0/062 5

S



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS POSGRADO EN HISTORIA DE MEXICO

LA PRODUCCION HEMEROGRAFICA QUE LOS ESPAÑOLES EXILIADOS EN LONDRES DEDICARON A HISPANOAMERICA EL CASO DE MEXICO (1824-1827)

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRA EN HISTORIA DE MEXICO
PRE SE NT A MARIA EUGENIA INES IRMA CLAPS ARENAS



MEXICO, D. E.

1999

TESIS CON FALLA DE ORIGEN 27219





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi madre, María Eugenia Arenas Wildner y a su entusiasmo por la vida.

silenciosas, donde respiraba el aire perfumado, que venía como revoloteando de las vecinas espesuras; donde los pasos retumbaban en los limpios portales de las casas; donde todo respiraba contentamiento y bienandanza; modesto bienestár, ensanchado por la alegría y por la mesura de los deseos; honrada mediocridad, que no se atraía el respeto por la opulencia ni por el poder, sino por el pundonor heredado. Ya empiezan a desvanecerse, como meras ilusiones, los objetos que me rodean, y no solo los recuerdos, si no las sensaciones externas que recibí en aquella época bienhadada se despiertan como realidades en mi fantasía.¡Qué es lo que queda de las cosas humanas si no estos vestigios mentales, estas impresiones penosas y profundas, que como heridas mal cerradas en el corazón del

Bajando estoy el valle de la vida, y todavía se fijan mis pensamientos en aquellas calles estrechas, sombrías y

José María Blanco White, "El alcázar de Sevilla" en *No me olvides*. Ackermann, Londres, 1825. p. 4-5.

desterrado, echan sangre cada vez que se las examina!.

Índice

Introducción	p.6	
Capítulo 1		
El Sol y la producción hemerográfica de los españoles	p.17	
1- El Sol y los españoles liberales exiliados en Londres	p.19	
2- El Sol y las revistas de difusión editadas en Londres para el público		
hispanoamericano.	p.27	
a)- Biblioteca Americana	p. <i>27</i>	
b) Variedades o Mensagero de Londres	p.30	
c)- Museo Universal de Ciencias y Artes	p.34	
d)- Correo Literario y Político de Londres	p.49	
e)- El Repertorio Americano	p.54	
3- Repercusión de las revistas literarias	p.56	
4- El Sol y las revistas de los españoles liberales exiliados en Londr	es	
	p.58	
a)- El Español Constitucional	p.59	
b)- Ocios de españoles emigrados	p.65	
b.1) Literatura	p.67	
b.2) Religión	p.69	
b.3) Política	p.74	
Capítulo 2		
El Aguila mexicana y el Correo de la Federación Mexicana frente a la		
producción hemerográfica de los españoles		
I El Aguila mexicana y la producción hemerográfica de los españoles		

1- El Aguila mexicana y los españoles liberales exiliados en Londre	esp.100
2- El Aguila mexicana y las revistas de difusión editadas en Londre	s
para el público hispanoamericano	p.107
a)- Biblioteca americana	p.107
b)- El Repertorio americano	p.108
3- Ackermann	p.110
a)- Variedades o Mensagero de Londres	p.119
b)- Museo Universal de Ciencias y Artes	p.127
c)- Correo Literario y Político de Londres	p.129
d)- <i>No me olvides</i>	p.133
4- Repercusión de las revistas literarias	p.134
5- El Aguila mexicana y las revistas de los españoles liberales	
exiliados en Londres	p.137
a) -El Español Constitucional	p.137
b) - Ocios de españoles emigrados	p.137
b.1) Literatura	p.138
b.2) Religión	p.139
b.3) Política	p.143
Il El Correo de la federación mexicana y la producción hemerográfic	a de
los españoles	p.154
1- El Correo de la federación mexicana y los españoles liberales	
exiliados en Londres	p.156
2- El Correo de la federación mexicana y las revistas de difusión	
editadas en Londres para el público hispanoamericano	p.162
a)- Museo Universal de Ciencias y Artes	p.162

b)- Correo Literario y Político de Londres	p.163
c)- El Repertorio americano	p.163
3- Repercusión de las revistas literarias	p.165
4- El Correo de la federación mexicana y las revistas de los esp	oañoles
liberales exiliados en Londres	p.166
a)- Ocios de españoles emigrados	p.166
a.1) Religión	p.166
a.2) Política	p.167
Capítulo 3	
Variedades o Mensagero de Londres	p.170
1- Características generales	p.171
2- Objetivos	p.175
3- Literatura	p.177
a) Obras de Ackermann para Hispanoamérica	p.190
4- Historia	p.192
a) Historia hispanoamericana	p.199
b) Biografías	p.209
5- Impresiones de Inglaterra	p.214
6- Religión	p.217
Capítulo 4	
Las revistas de José Joaquín de Mora para Hispanoamérica	p.221
l Museo Universal de Ciencias y Artes	p.226
1- Características generales	p.226
2- Objetivos	p.229
3- Literatura	p.232

a) Recomendaciones bibliográficas	p.232
4- Mecánica, industria y agricultura	p.236
5- Educación	p.240
6- Hispanoamérica	p.245
7- Boletín de descubrimientos y noticias	p.253
Il Correo Literario y Político de Londres	p.255
1- Características generales	p.255
2- Objetivos	p.258
3- Literatura	p.260
a) Obras de Ackermann para Hispanoamérica	p.264
4- Geografía e Historia	p.266
a) Historia hispanoamericana	p.274
b) Biografías	p.282
5- Impresiones de Inglaterra	p.287
6- Religión	p.290
7- Política	p.293
Capítulo 5	
No me olvides	p.296
1- Características generales	p.296
2- Objetivos	p.301
3- Literatura	p.305
4- Filosofía	p.311
5- Historia	p.317
a) Biografías	p.326
6- Descripciones	p.328

Capítulo 6

El Repertorio americano y El Iris	p.332
l Repertorio americano	p.333
1- Características generales	p.338
2- Objetivos	p.342
3- Gramática y literatura	p.345
a) Comentario de obras y recomendaciones bibliográficas	p.353
4- Educación	p.361
5- Geografía e Historia	p.364
a) Historia hispanoamericana	p.370
b) Biografías	p.380
II El Iris	p.382
1- Características generales y objetivos	p.385
2- Literatura	p.389
3- Educación y variedades	p.398
4- Política	p.402
a) Biografías	p.411
Conclusiones	p.414
Fuentes Generales	p.440
Bibliografía	p.440
Hemerografía	p.444

La producción hemerográfica que los españoles exiliados en Londres dedicaron a Hispanoamérica. El caso de México (1824-1827) Introducción

El presente trabajo constituye un seguimiento de uno de los puntos sustanciales de mi tesis de licenciatura, *Pablo de Mendíbil y su aportación a la historiografía mexicana*¹. A través de la figura de Mendíbil y, específicamente, de su quehacer en Inglaterra, tuve conocimiento de la importante labor literaria realizada tanto para sus propios círculos como para Hispanoamérica por la gran mayoría de los españoles liberales exiliados en dicho país y, como resultado de la investigación que le correspondía al tema dentro de mi tesis, pude verificar la escasez de trabajos que existen al respecto.

Después de la segunda invasión de tropas francesas a España, los liberales, que habían protagonizado el Trienio Constitucional español de 1820 a 1823, se vieron forzados a huir del reinstaurado poder absoluto de Fernando VII. La mayoría embarcó rumbo a la Gran Bretaña, país que contaba con una larga tradición de asilo político y que fue casi el único que les brindó acogida.

Personas de excelente preparación académica, muchos de ellos profesionales, su emigración coincidió con el establecimiento en Francia e Inglaterra de empresas editoriales que tenían puesta su mira en los recién liberados países americanos de habla española, donde sin cortapisas inquisitoriales ni otras limitaciones se abría un nuevo mercado de libros².

¹ Ma. Eugenia Claps Arenas. Pablo de Mendibil y su aportación a la historiografía mexicana. (Tesis de licenciatura) México, UNAM Facultad de Filosofía y Letras, 1994. 188 p. ² Vicente Llorens. Liberales y românticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834).

México, El Colegio de México, 1954. 362 p. (Nueva revista de Filología Hispánica, III).

Además de esto, podemos considerar que, después de su independencia, la zona de Hispanoamérica pasó a ser de la mayor importancia geopolítica para Europa. Los españoles liberales, ya fuera desde Londres o desde otros destinos, inclusive los Estados Unidos, vieron en las nacientes repúblicas una posibilidad de desarrollo personal, ya que depositaron en ellas la esperanza de poner en práctica sus teorías políticas, económicas y sociales. América era en su concepto tierra fértil y propicia a la regeneración de todo aquello que hubiera fallado en el Viejo Continente.

Ahora bien, como el material literario producido por este grupo de españoles es muy extenso y abarca los más distintos tipos y contenidos: traducciones, diccionarios, antologías, catecismos, obras inéditas de historia, economía política y literatura, me reservé para la maestría el estudio y análisis de su producción hemerográfica, misma que comprende los artículos que hicieron los españoles para sus revistas en Londres y que fueron retomados por los periódicos mexicanos de la época, así como las revistas de difusión que fueron elaboradas expresamente para Hispanoamérica.

Escogí la producción hemerográfica porque ello permite el estudio de materiales más o menos homogéneos en el sentido de que tenían un mismo objetivo: instruir al lector americano buscando un estilo ameno e inteligible para todo público. Además de que se agrupan dentro de los trabajos de difusión inmediata que llegaron periódicamente a la capital y cuya utilización fue exhaustiva en el caso de la prensa nacional de la época. Tenemos entonces que era más fácil para los editores de periódicos mexicanos seleccionar un artículo o un ensayo de alguna de las revistas, que abocarse a analizar y aprovechar el contenido de una obra de mayor extensión como un libro.

Dicho material hemerográfico puede dividirse en dos grandes apartados, el primero lo forman las revistas que este grupo editó con el propósito de mantenerse unidos y de dar a conocer la historia y cultura españolas a todos los ingleses y demás personas que estuvieran interesadas en el tema. Las publicaciones que tuvieron este objetivo entre 1824 y 1827 fueron el Español Constitucional y los Ocios de españoles emigrados; ambas contienen numerosos artículos relativos a Hispanoamérica que fueron aprovechados por los periódicos mexicanos.

El segundo apartado está constituido por el material editado expresamente para Hispanoamérica, tarea en la que los españoles fueron apoyados por el editor Rudolph Ackermann, librero de origen alemán establecido en Inglaterra y dueño de una importante empresa editorial que aprovechó el exilio español para ponerse al servicio de los nuevos países hispanoamericanos. Se publicaron así cuatro colecciones de revistas: las *Variedades o Mensagero de Londres*, el *Museo Universal de Ciencias y Artes*, el *Correo Literario y Político de Londres* y los *No Me Olvides*.

Asimismo, tenemos las revistas que surgieron paralelamente o como consecuencia de las antes citadas. En el primer caso, editada en Londres apareció el *Repertorio Americano*, y en el segundo, editada en México, *El Iris*.

La primera parte del trabajo tiene como objetivo el presentar una revisión del uso que se le dió a esta producción hemerográfica en los tres periódicos mexicanos más importantes y mejor conocidos en la capital durante la tercera década del siglo XIX: El Sol, el Aguila Mexicana y el Correo de la Federación Mexicana, ya que se convirtieron en los órganos de los grupos políticos que existieron en la época: el partido escocés y el partido yorkino. Por medio de

esta revisión pretendo establecer las características de la influencia que el grupo de españoles ejerció en México, a través de sus revistas, durante los primeros años de la República Federal. De hecho, la hipótesis de trabajo que propone esta tesis es la de que el material hemerográfico producido por los españoles y americanos en Londres, fue utilizado en los periódicos mexicanos de la época y por los distintos grupos políticos que existieron, para favorecer, cada uno de ellos, sus propios intereses en el ámbito nacional.

Ahora bien, dado el objetivo de esta primera parte del trabajo, me parece importante presentar a grandes rasgos la línea editorial y la adscripción política de los citados periódicos mexicanos, pues ello explicará su particular interés por este tipo de material que llegó y se vendió en la ciudad de México durante los años ya señalados.

Inmediatamente después del cambio de siglo, periódicos, folletos y lectores se multiplicaron considerablemente en el país. La abolición de la censura hecha por las Cortes españolas de Cádiz sentó las bases de la ley de libertad de imprenta decretada en México en diciembre de 1821. Hacia 1823 el historiador oaxaqueño Carlos María de Bustamante contó nueve imprentas en la ciudad de México, mientras que lugares como Guadalajara o Veracruz no estaban lejos de ese número.

Entre el 5 de diciembre de 1821 y el 18 de mayo de 1822 apareció la primera época de *El Sol*, órgano de los borbonistas destinado a apoyar el Plan de Iguala sin modificaciones y a combatir el régimen de Agustín de Iturbide. Se convirtió en portavoz de la logia escocesa del mismo nombre: "[,,,] fue su fundador y redactor Manuel Codorniú, médico de O'Donojú." Este periódico fue

³Luis Reed Torres, Ma. del Carmen Ruíz Castañeda y Enrique Cordero Torres. *El periodismo en*

secundado en Veracruz por el *Oriente de Jalapa*. Sin embargo, *El Sol* salió de circulación por orden de Iturbide, aunque volvió a aparecer en junio de 1823, después de la caída de quien fuera emperador de México. Entonces: "Se le conceptuaba como órgano del partido formado en torno a Lucas Alamán y de tener tendencias centralistas. Sus editores se imponen la defensa de los españoles, perseguidos con saña por los iturbidistas [...]" De hecho, fue el periódico de los centralistas dirigidos por Lucas Alamán y Carlos María de Bustamante⁵.

Bajo el gobierno del presidente Guadalupe Victoria, *El Sol* fue considerado en términos generales como un periódico de oposición. Esta época, que es la segunda del periódico, llega hasta el primero de diciembre de 1828; se interrumpe con motivo del motín de la Acordada y reaparece en su tercera época el primero de julio de 1829, para oponerse a la facción que siguió a Vicente Guerrero.

El Aguila mexicana apareció en abril de 1823. Su editor fue el periodista francés Germán Nicolás Prissette, quien se retiró en julio del mismo año por los problemas que tuvo con el entonces ministro de relaciones exteriores, Lucas Alamán. El periódico continuó a cargo de Juan N. Gómez de Navarrete, quien vendió sus derechos a Lorenzo de Zavala cuando Guadalupe Victoria ocupó la presidencia del país. Zavala convino con el ministro de hacienda, José Ignacio Esteva, en dirigir el periódico de acuerdo con los intereses del nuevo gobierno. Ahora bien, el Aguila Mexicana contó con varios editores. Después de Zavala,

México 450 años de historia. 2 ed. México, UNAM ENEP ACATLÁN, 1980. 396p. (Cita p. 132). 4 Ibid. p. 138.

⁵ Josefina Zoraida Vázquez. "Los primeros tropiezos" en *Historia General de México* 2 v. México, El Colegio de México, 1981. (Cita p. 749).

entre finales de 1825 y mediados de 1826 el periódico estuvo a cargo de Antonio Valdés. Posteriormente, por escasos tres meses, fue encabezado por Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera y, para finalizar dentro de los límites cronológicos del presente trabajo, estuvo a cargo de una administración moderada. Desapareció en diciembre de 1828 por temor al partido que triunfó en La Acordada. Este periódico fue portavoz de los federalistas y, posteriormente, cuando éstos se organizaron dentro del rito masónico de York, de los yorkinos, pero en noviembre de 1826 la última dirección de este periódico precisó: "[...] creemos necesario advertir que no hemos pertenecido [ni perteneceremos] a logias ni a sociedad secreta alguna."6

En esa misma fecha, para reforzar sus posiciones en la prensa, los yorkinos fundaron el *Correo de la Federación Mexicana*: "En noviembre de 1826, los yorkinos más radicales presentaron el Correo de la Federación Mexicana, y el Aguila Mexicana empezó a moverse hacia una posición más neutral". Fel *Correo* fue redactado, entre otros, por Lorenzo de Zavala, Isidro Rafael Gondra y José María Alpuche, con lo que el periódico se convirtió en un importante antagonista de *El Sol.* Apareció hasta el año de 1829.

La segunda parte de este trabajo está dedicada al análisis de las revistas cuyo destino expreso fue Hispanoamérica. El material que la conforma es en extremo raro y difícil de localizar en México; de hecho, dos de las colecciones de revistas: las Variedades o Mensagero de Londres y el Correo Literario y Político de Londres fueron conseguidas en la biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, y dos de los números de los No me olvides, los

^{6 &}quot;Nota Explicativa" en Aguila Mexicana 3, diciembre, 1826 p. 2.

⁷ Stanley C. Green. *The mexican republic: the first decade 1823-1832*. Pittsburgh, Pa. University of Pittsburgh Press, 1987. 314 p. (Cita p.95).

correspondientes a 1825 y 1827, en el fondo Bancroft de la Universidad de California en Berkeley.⁸

Para llevar a cabo el análisis de las revistas me centré en la temática tratada en cada una de ellas, así como en ciertos puntos importantes dada la época y el objetivo que debían cumplir. De esta manera, en todos los casos hago una somera presentación de las características del material, para pasar después a puntos como literatura, idea de la literatura, historia e idea de la historia y presentación del devenir hispanoamericano, todo ello sobre la base de que estas revistas fueron utilizadas por los lectores hispanoamericanos incluidos los grupos de poder en la región, por lo tanto, su influencia para el caso de México puede constatarse muy claramente en la prensa capitalina. También abordé los intereses particulares que reflejan cada uno de los autores de las revistas; así, tenemos que algunas se inclinan más a ciertas temáticas como fueron la literatura, la economía política, los nuevos sistemas educativos, la historia, etcétera.

Ahora bien, este trabajo tiene el objetivo de presentar la producción hemerográfica tanto de los españoles exiliados en Londres como el de otros grupos de americanos radicados durante el mismo periodo en la capital inglesa. Tal fue el caso de *El Repertorio Americano*. Asimismo, me pareció pertinente incluir la primera revista literaria del México independiente: *El Iris* que se produjo en la capital de la república durante el primer semestre de 1826. Esto obedece a la idea de que ambas publicaciones aparecieron motivadas por el

 $^{^8}$ Agradezco a la doctora Virginia Guedea, a María Aparecida de Souza y a Ricardo Claps su invaluable ayuda para conseguir este material.

material de Ackermann, lo que permite en ambos casos hacer una comparación con este último.

Las *Variedades o Mensagero de Londres* fueron elaboradas por el español José María Blanco White, de ascendencia irlandesa, cuyo abuelo paterno había emigrado a España a comienzos del siglo XVIII huyendo de la persecución contra los católicos; mientras que, paradójicamente, Blanco radicaba en Inglaterra desde 1810 debido a la intolerancia del catolicismo español. En esta revista el autor nos presenta sus comentarios políticos con respecto a Hispanoamérica y sus primeros ensayos de gobierno; en este sentido podemos establecer la gran influencia que habían ejercido en él las instituciones y el régimen político inglés. Pero una temática destacada en esta revista es la de la literatura, que, manejada con el gusto exquisito de Blanco, la convierte en una lectura verdaderamente disfrutable, ya que el autor, como lo apuntara más adelante su compatriota José Joaquín de Mora, expuso en sus páginas teorías profundas, discusiones luminosas y una admirable mezcla de erudición y buen gusto⁹.

José Joaquín de Mora, quien se había desempeñado como editor de varios rotativos durante el trienio liberal en su patria, ¹⁰ estuvo a cargo de dos revistas, la primera fue el *Museo Universal de Ciencias y Artes*, cuya temática despertó especialmente el interés de los editores del periódico mexicano *El Sol.* En efecto, la revista contiene información de tipo técnico, tal como la manera de construir maquinaria para la elaboración de diferentes manufacturas, la

⁹ José Joaquín de Mora. "El redactor" en *Correo literario y político de Londres*. Tomo 1, no. 1, p. 1 enero, 1826.

¹⁰ Tales como El Constitucional y la Minerva Nacional. Ver: Luis Monguió. Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos. Madrid, Castalia, 1967. 389 p.

explicación de los modelos que funcionaban por medio del vapor y todo aquello que pudiera orientar al público hispanoamericano acerca de la mejor forma de desarrollarse y crear una infraestructura, elementos muy prácticos e indispensables para los nacientes estados. La segunda revista fue el *Correo Literario y Político de Londres*, continuación de las *Variedades* de Blanco, por lo tanto, aquí Mora prosigue con algunos de los temas abordados por su coterráneo.

La colección de los *No me olvides*, que se conforma de seis números, fue elaborada por dos autores: de los primeros cuatro se hizo cargo Mora, y de los dos últimos Pablo de Mendíbil, quien fuera afrancesado durante el régimen de José Bonaparte en España, y posteriormente, en el trienio constitucional, director del periódico *El liberal Guipuzcoano.*¹¹ Los *No me olvides* contienen básicamente cuentos y poesías, aunque en los números hechos por Mora encontramos también importantes reflexiones filosóficas y gramaticales.

La literatura y las letras españolas fueron, sin lugar a duda, temas que interesaron a todo este grupo de españoles residentes en Londres, afición que compartieron con algunos de los americanos radicados en la capital inglesa, como Andrés Bello, quien fue el principal encargado de *El Repertorio Americano*, revista en la que también encontramos la colaboración de algunos de los españoles: Mendíbil, Mariano La Gasca y Vicente Salvá y que se incluye en el presente trabajo porque permite hacer una comparación con las que fueron editadas por Ackermann.

El Iris fue la primera revista literaria del México independiente; sin embargo, fue elaborada por tres extranjeros residentes en el país, dos italianos,

¹¹ Claps. OpCit p. 36.

Claudio Linati y Florencio Galli, y un cubano, el poeta José María Heredia. En la planeación y en los objetivos de la revista puede constatarse claramente la influencia de las revistas editadas en Londres, en especial de las *Variedades o Mensagero de Londres*, del *Museo Universal de Ciencias y Artes* y del *Correo Literario y Político de Londres*. No obstante, los objetivos planteados en un comienzo rara vez se cumplieron, pues como veremos en el último capítulo de este trabajo, las preocupaciones políticas de los autores los rebasaron, y éstas se convirtieron en una de las principales temáticas de *El Iris*, lo que determinó también su corta duración.

Así, pues, la revisión de todo este material introduce al lector no sólo en la temática de cada una de las revistas, sino también en el contexto histórico que les dio lugar. Esto resulta muy interesante, ya que todas responden a ciertas preocupaciones comunes, tales como la historia hispanoamericana y la biografía de los personajes destacados en el proceso de independencia, y en todas encontramos recomendaciones de tipo político, educativo y cultural.

El hecho de que los periódicos mexicanos de la época no sólo retomaran sino que también recomendaran esta producción a su público nos habla de la gran importancia que tuvo, y nos ayuda a entender cuáles fueron las preocupaciones fundamentales de los políticos y dirigentes de la primera República Federal en México.

Por último quisiera agradecer a todas aquellas personas que con su apoyo, comentarios y sugerencias, hicieron posible este trabajo.

A mi directora de tesis, la doctora Virginia Guedea por su paciencia y comprensión, a la doctora Evelia Trejo, quien fue lectora del trabajo, a los sinodales doctor Álvaro Matute, doctor Enrique Camacho y doctora Ana

Carolina Ibarra por la lectura cuidadosa de mis borradores. A la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, de la UNAM, por haberme apoyado con una beca para el estudio de la maestría, misma que se extendió para la realización de la tesis. A mis compañeros becarios del Instituto de Investigaciones Históricas y al personal de la biblioteca Rafael Granados del mismo Instituto.

A mi padre, quien ha solventado e impulsado éste y otros proyectos de mi vida, a mis hermanos, en especial a Ricardo por haberme conseguido parte del material en distintas bibliotecas de los Estados Unidos, a María Aparecida de Souza, por la prueba de franca amistad que demostró al encontrar y fotocopiar en la biblioteca Nettie Lee Benson de la University of Texas at Austin la colección completa de las *Variedades o el Mensagero de Londres*, revista elaborada por José María Blanco White y del *Correo Literario y Político de Londres*, cuyo autor fue José Joaquín de Mora.

A Leticia Armijo por todo.

Capítulo 1

El Sol y la producción hemerográfica de los españoles

Fue durante la segunda época de *El Sol* en la que los editores insertaron en el periódico material relativo a los españoles exiliados en Londres, y artículos de las revistas que este grupo editó en la capital inglesa entre 1824 y 1827.

En el "Prospecto" de junio de 1823, los editores se refieren a los propósitos que debería cumplir el periódico, el cual sería tanto político como literario. De allí que aparezcan, además de las sesiones del Congreso, noticias nacionales y extranjeras, asuntos literarios y de interés general. *El Sol* se abocaría, de acuerdo con las intenciones de los editores, a sostener la libertad y el orden público respetando al gobierno y propiciando entre sus lectores la obediencia a las autoridades, además de promover el bien y la prosperidad de la nación. Así, pues, este rotativo se adscribió en esta época a tendencias más bien moderadas; esto resulta claro en varios de sus artículos. Uno de los más sugerentes en este sentido aparece en abril de 1826, y es un "Diálogo entre un liberal moderado y un exaltado sobre los empleos", como resultado del cual los moderados quedan muy bien, mientras que a los exaltados se les presenta como un grupo de ineptos que se creen con derecho a ocupar todos los empleos porque son patriotas, lo que hacen equivaler a federalistas y republicanos.

Más adelante, el 11 de junio del mismo año, los editores se refieren a que, gracias al término de las sesiones del Congreso, podrán insertar con mayor frecuencia, bajo el título de Variedades:

[...] algunos artículos de interés general sobre asuntos de importancia, que al paso que instruyan deleiten al lector y sirvan como contrapeso a ciertas vaciedades que la mala fe o el espíritu de partido nos quisiera hacer estampar en nuestros números, con desdoro de la gravedad de nuestro objeto. 12

De esta manera, los editores consideraban que los periódicos eran el mejor medio de ilustrar y civilizar a los hombres, y para ello debían incluir una variedad de materias, desde políticas hasta culturales.

Sin embargo, como veremos a lo largo de este capítulo, con mucha frecuencia el interés de los editores mexicanos era básicamente político. Así, se insertaron artículos hechos por los españoles liberales para sus revistas en Londres cuando ello convenía y apoyaba la opinión de los propios editores. Es decir, la producción intelectual de estos españoles era citada en *El Sol* como juicio de autoridad en las diferentes cuestiones que afectaron la vida política mexicana en sus primeros años como Estado independiente.

De esta manera, podemos ubicar dos grandes líneas de interés en los editores de este periódico al insertar este material: en primer lugar el objetivo era el de influir o incidir en los proyectos de ley que se discutían en el Congreso, y acreditar sus propias opiniones con respecto a diferentes cuestiones y personajes de la vida política nacional, y en un segundo lugar la finalidad era la de instruir a sus lectores.

Con esto, el material producido por el grupo de exiliados en Londres adquiere una relevancia especial pues, como veremos, sus criterios fueron los que privaron, por ejemplo, en materia económica, además de que establecieron también el gusto literario y la dirección educativa del país, haciéndolo partícipe de las teorías científicas y literarias más novedosas en Europa.

^{12 &}quot;Variedades" en El Sol 11, junio, 1826 p.1448.

1- El Sol y los españoles liberales exiliados en Londres

El periódico fue muy receptivo a la situación de este grupo desde el fin del Trienio liberal en España. Todos estos hombres que huían del absolutismo de Fernando VII tenían como característica común en su ideario político el apego al código constitucional español publicado en Cádiz en marzo de 1812. Sus contrapartes, es decir los realistas, no admitían la citada Constitución ni tampoco ningún elemento que restringiera el poder absoluto del monarca.

Esto es a grandes rasgos, ya que veremos que los liberales estaban divididos en su interior, y sus diferencias llegaron a ventilarse en la prensa londinense y también en la mexicana.

Ahora bien, los editores de *El Sol* publicaron varios artículos referentes a la difícil situación de este grupo de exiliados en Londres, lo que refleja simpatía y preocupación por ellos. Así, aparecen noticias acerca de que eran unas cuatrocientas cincuenta familias que se encontraban en la situación más deplorable después de haber gozado en su patría de una vida cómoda y desahogada; a esto agregan francamente su punto de vista: "Su desdicha, fruto de un patriotismo generoso y pasión por la libertad, demanda el réspeto y simpatía universal." 13

Un tiempo después vuelven sobre el tema, citando para ello un artículo de la revista londinense *Times*, en donde aparece un llamado de atención al gobierno inglés por los escasos medios que había aportado para aliviar la miseria en la que vivían los desterrados españoles. Pocos de ellos recibían el socorro mensual del gobierno, el cual cubría apenas las necesidades

^{13 &}quot;Noticias Extranjeras" en El Sol 6, diciembre, 1824 p. 735.

alimenticias. Por último, en el *Times* se hace referencia a que el duque de Wellington "quien tanto debe a los constitucionales", debería contribuir más activamente a mejorar su suerte. En todo caso, además de la ayuda del gobierno inglés, la que como vemos no era suficiente, los españoles tuvieron que acudir a las instituciones de beneficencia que operaban en la capital inglesa; de este modo se hicieron sermones a su favor, en los que se recolectaba dinero que después se repartía. Como un ejemplo de esto tenemos el sermón que predicó el reverendo Rudge en la iglesia parroquial del suburbio de Hampstead; la colecta ascendió a 100 libras esterlinas.

Así, pues, la situación de este grupo era en general bastante precaria. En El Sol se publicaron también algunos testimonios personales, como el de Mariano La Gasca, director del Jardín Botánico de Madrid y diputado en Cortes. Los editores explican que insertan este material, que les llegó en forma de cartas, para dar una idea exacta del estado de España y del sufrimiento de los patriotas. La Gasca escribió desde Gibraltar a un eclesiástico mexicano, y remitió sus comunicados con Antonio Facio. Se refiere a que perdió en Sevilla su biblioteca y las colecciones de plantas que tenía. Por otra parte, su familia había tenido que quedarse en Cádiz. Más adelante afirma:

Si yo confiara de que uds. habían de mantenerse firmes y que establecerían un gobierno libre, desde luego iría a buscar a V y adoptaría gustoso esa nueva patria, pero me acuerdo de que son uds. hijos de españoles, y así saldré de aquí para Londres. 14

La Gasca se refiere a que el "necio" pueblo español proclama por todas partes el absolutismo, y previene al eclesiástico al que iba dirigida la carta que

^{14 &}quot;Noticias Extranjeras" Gibraltar 26 de noviembre de 1823 en El Sol 23, abril, 1824 p. 1254.

procuren los mexicanos formar un gobierno sólido y resistente: "[...] no lisonjear demasiado al pueblo ignorante y sin virtudes, que siempre persigue a sus bienhechores. Pan y palo, y justicia recta es lo que necesita el pueblo." Asimismo, el autor atribuye la caída del régimen constitucional a la traición de los jefes del ejército y a las reformas anticipadas que implementó el poder ejecutivo en un momento en que la opinión no estaba preparada para ellas.

La carta está llena de recomendaciones al gobierno mexicano. La Gasca advierte que no se cometan los mismos errores que se cometieron durante el Trienio en su patria. Consecuentemente, sostiene que se debe procurar una marcha uniforme entre los dos poderes, o sea las dos cámaras del Congreso, y evitar a toda costa la entrada de intrigas extranjeras, sobre todo de Francia. Continuamente recomienda la unidad del gobierno.

Es evidente el interés de los editores de *El Sol* al publicar este material en momentos en que se buscaba la consolidación del Estado mexicano, alertándolo sobre los errores que habían hecho fracasar otras experiencias liberales.

Asimismo, en el periódico mexicano encontramos una autobiografía del célebre general español Francisco Espoz y Mina, tío de Javier Mina. En ella el general se refiere a su lucha contra la invasión francesa entre 1808 y 1814, y a su exilio en Francia y otros países. En 1820, con la restauración del régimen constitucional, vuelve a España. En 1823 trató de sostener al gobierno constitucional en Barcelona, pero capituló en noviembre. Al poco tiempo llegó a Inglaterra, lugar en donde:

¹⁵ Ihidem.

[...] a pesar del deseo que tengo y que repetidamente he expresado de vivir de un modo oscuro y retirado continuo recibiendo excesivas pruebas de atención, honor y respeto, y experimentando sin interrupción aquellos rasgos de nobleza, de generosidad y virtud que animan un pueblo libre y grande.¹⁶

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, el grupo de los liberales españoles estaba dividido, existían entre ellos diferentes tendencias y, una vez en el exilio, formularon distintas explicaciones de la derrota en las que con frecuencia un grupo acusaba al otro de la responsabilidad del fracaso. Un ejemplo fehaciente de esto lo tenemos en la disputa suscitada entre Alvaro Flórez Estrada y Antonio Alcalá Galiano. Ambos tuvieron oportunidad de expresar sus puntos de vista con respecto a los "errores" del Trienio en la revista londinense *Times*, mismos que a su vez fueron retornados por *El Sol*.

Flórez Estrada, quien pertenecía al grupo de los comuneros o liberales exaltados¹⁷, sostenía que se debieron haber restringido mucho más las facultades de Fernando VII al momento del restablecimiento de la Constitución en 1820, y desde 1822 ya no debieron darle ninguna. Por otro lado, expone que fue perjudicial el que los ministros pudieran reformar la Constitución de acuerdo con su conveniencia. Por último, deplora la declarada intención de remover la residencia del gobierno de Madrid a Andalucía tan pronto como los franceses cruzaran los Pirineos, ya que esta medida alarmó al pueblo y paralizó al ejército. Sostiene que el gobierno sólo se trasladó a Andalucía para que los

^{16 &}quot;Extracto de la biografía del general Mina escrita por el mismo" en *El Sol* 19, mayo, 1825 p.

^{1391.} ¹⁷ Vicente Llorens. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra 1823-1834. México, El Colegio de México, 1954. (Referencia en p.p. 76 y 173).

ministros pudieran volver a modificar la Constitución, en lugar de preparar la resistencia en Madrid.

Los editores del *Times* convienen con la opinión de Flórez Estrada en el sentido de que los moderados no debieron empeñarse en la modificación de la Constitución, mucho menos siendo un documento que no era respaldado por el pueblo ni por la opinión pública. Así, pues, los editores ingleses afirman que en realidad el régimen constitucional español era de suyo débil e incapaz de sostenerse por mucho más tiempo.

Alcalá Galiano responde a la citada revista inglesa en el sentido de que es arriesgado ocuparse de los asuntos de España sin conocerlos, mucho más si se toma como fuente a Flórez Estrada. Invalida el juicio de los editores con respecto al fracaso constitucional, pues

Apenas podrá un lector inglés concebir la idea de un gobierno asaltado simultáneamente por todos los poderes de Europa, destituído de recursos, sin dinero, armas ni municiones, en una palabra, careciendo de cuanto es necesario para hacerse obedecer¹⁸.

Indica más adelante que uno de los errores de Flórez Estrada es el de incluir bajo el título de ministerio a varias administraciones que presentaron distintas formas de gobernar, con lo que resulta que todos fueron "traidores" menos él. Alcalá Galiano afirma que no se puede acusar al último ministerio español por su conducta del 7 de julio de 1822, cuando Fernando VII se manifestó abiertamente contra la Constitución que había jurado, pues en aquel tiempo no existía el "último ministerio español". Agrega que no se produjo conjuración

^{18 &}quot;Noticias Extranjeras" en El Sol 6, febrero, 1826 p. 950.

alguna para cambiar el código constitucional, y que por eso mismo el Parlamento británico acusó a las Cortes de inflexibles. Con respecto al traslado del gobierno a Andalucía, el autor afirma que Madrid era el lugar menos seguro de España, y que los ministros que querían quedarse en la capital eran quienes pretendían cambiar la Constitución. Contra estos ministros se movieron las Cortes y el rey tuvo que destituirlos; agrega que Flórez Estrada fue uno de ellos. Por último, sostiene que las Cortes sólo entregaron la plaza forzados por las circunstancias, cuando ya no se podía hacer nada.

Este es apenas un ejemplo de las múltiples polémicas y disputas que se dieron entre los españoles liberales exiliados en Londres. Independientemente de que estos desacuerdos fueron propios de las distintas tendencias liberales españolas, y de que constituyeron temas básicamente relacionados con la península, me interesó destacarla ya que demuestra el interés de *El Sol* por estos grupos.

Ahora bien, además de estas cuestiones, los españoles se dedicaron a tareas literarias, justamente con el objeto de aliviar su penosa situación económica y para aprovechar sus conocimientos y habilidades.

Una de las primeras obras de este tipo anunciada por *El Sol* y desde luego utilizada por los editores del periódico fue el *Diccionario de Hacienda*¹⁹ de José Canga Argüelles, quien también elaboró un tratado de economía política que dedicó a Guadalupe Victoria, presidente de México.

El 15 de febrero de 1826 los editores del rotativo mexicano refutaron un proyecto de ley presentado por Martínez de los Ríos a la Cámara de diputados

¹⁹ José Canga Argüelles Diccionario de Hacienda para el uso de los encargados de la suprema dirección de ella. 5 vols. Londres, Imprenta de Calero, 1826-1827. Referencia en Llorens. OpCit p. 148.

apoyándose en los *Elementos de la ciencia de hacienda* de Canga Argüelles²⁰. En su opinión, el proyecto que presentó Martínez de los Ríos, es decir, una ley relativa a la propiedad de la tierra en la que establecía que los propietarios debían ceder en enfiteusis aquellas porciones de terreno que no pudieran cultivar, era opresivo ya que atacaba la propiedad individual. Esto afectaría a los campesinos al despojarlos de aquellos terrenos que no pudieran trabajar.

Para apoyar su argumento citan la obra de Canga Argüelles

[...es] una de las cualidades esenciales de la propiedad la de poder hacer de las cosas que nos pertenecen el uso que nuestra voluntad declare, el labrador deberá tener expedita esta facultad para dedicarse a aquel género de cultivo y para emplear la tierra en la producción de los frutos que su interés [le indique...]²¹

Por otra parte, los editores recomiendan una nueva traducción de la Biblia hecha por Joaquín Lorenzo Villanueva, ideal para los amantes de la religión y de las buenas costumbres. Más adelante, incluyen el "Prospecto" de otra obra de Villanueva, el *Diccionario de la lengua castellana*, misma que se haría por suscripción: "El nombre sólo del sr. Villanueva, tan conocido entre los literatos y que tanto honra con su pluma a la lengua castellana, es una recomendación suficiente de esta obra." ²² Otro de los escritos por los que este autor fue conocido en México fue su *Vida literaria de Joaquín Lorenzo Villanueva*. Uno de

²⁰ Este fue el primer libro que publicó Canga Argüelles en Inglaterra (Londres, 1825), aunque lo había redactado en España, durante su confinamiento en Peñíscola después de 1814. Su aparición en Londres se debió a Vicente Rocafuerte, muy interesado en que los principios que contenía se difundieran por Hispanoamérica. Referencia en Llorens. *OpCit* p. 148.

²¹ "Nota de los editores" en *El Sol* 15, febrero, 1826 p. 988. ²² "Comunicados" en *El Sol* 23, junio, 1827 p. 3055.

los lectores mexicanos de esta obra manda a insertar en *El Sol* un párrafo de la mísma en el que se señalan los excesos y bárbaros procedimientos del tribunal de la Inquisición, para que se aprecien las "sabias" instituciones de que goza la República mexicana y no se caiga en tales errores:

Ahora bien, así como las obras de los españoles eran bien recibidas por un sector de la sociedad mexicana, aquel grupo también estuvo interesado en trabajar de forma independiente para la "ilustración" de los nuevos países, es decir prescindiendo de la firma de casas editoriales como la de Rudolph Ackermann. Las ganancias para ellos serían mucho mayores, desde luego. Así, pues, propusieron a los interesados en México la formación de una compañía literaria en la que ellos producirían escribiendo tratados originales o adaptando la obra de los clásicos y traduciendo las que se les indicaran, mientras que los interesados en México pagarían el trabajo y el traslado del material desde Londres a la República. Esta propuesta fue hecha una vez que en el país ya se conocían algunas de las revistas cuya autoría se debió a los españoles, como las Variedades o el Mensagero de Londres, el Museo Universal de Ciencias y Artes y los Ocios de los españoles emigrados.

Todo parece indicar que la empresa no prosperó, a pesar de los argumentos y buenos deseos de este grupo: "Montada la empresa [...] no solo recibe la patría un gran beneficio por las luces que se le comuniquen, sino que también el especulador encuentra en su consecución un medio casi seguro de aumentar sus propios intereses." ²³ Ahora bien, el emigrado que deseaba publicar en español pero no quería hacerlo a través de Ackermann, o de cualquiera de las otras posibilidades que existían en Londres como lo fueron el

^{23 &}quot;Prospecto de una compañía literaria" en El Sol 21, diciembre, 1825 p.760.

editor Marcelino Calero o Vicente Salvá, tenía que recurrir al inseguro procedimiento de la suscripción; algunos tuvieron éxito, como Villanueva en su *Diccionario*, pero otros, como Mariano La Gasca, no fueron tan afortunados, y así, su *Botánica*, que tenía el objetivo de comunicar los nuevos descubrimientos en la materia hechos en Europa y cuya suscripción fue anunciada en *El Sol* el 21 de marzo de 1827, no pudo realizarse por falta de suscriptores.

En todo caso, la producción literaria de los españoles siguió llegando en forma abundante a México, así como a las principales capitales de Hispanoamérica, pero siempre bajo el auspicio de grandes empresas editoriales, principalmente la casa Ackermann. Se necesitaba, pues, de un capital importante para hacer el trabajo en forma independiente. Ackermann, por ejemplo, tenía recursos para hacer bellas ediciones del material, el que siempre venía acompañado de alguna litografía, y para traerlo a Hispanoamérica, donde fue estableciendo sucursales que repartían el material en las ciudades importantes, con lo que la difusión era realmente considerable.

2- El Sol y las revistas de difusión editadas en Londres para el público hispanoamericano

a) Biblioteca Americana

Esta revista no fue elaborada por los españoles liberales exiliados en Londres, ni Rudolph Ackermann estuvo a cargo de su edición, pero fue una de las obras pioneras en este tipo de trabajos, y una de las primeras publicaciones con estas características que llegó a México y fue citada por los editores de *El Sol.*

De la *Biblioteca* solamente aparecieron dos números, el primero en abril de 1823 y el último en octubre del mismo año, es decir, unos meses antes de la llegada del grueso del exilio español a Inglaterra. Fue el órgano de la Sociedad Hispanoamericana establecida en Londres, entre cuyos miembros destacaron Andrés Bello, Juan García del Río, Luis López Méndez y Pedro Creutzer. Los dos primeros fueron los principales redactores de la revista, que debió lo corto de su vida a problemas financieros.

El objetivo fundamental de la *Biblioteca* fue el de ilustrar a los americanos: "La reforma moral, política, económica, intelectual y científica de América se convirtió en un imperativo a cumplir para [Andrés Bello]." La revista fue bien recibida por los editores de *El Sol*, quienes la definieron de la siguiente manera: "[...es] una obra periódica tan interesante por las materias que en ella se tratan, como preciosa por el lujo de la impresión [...]"²⁴.

Respondiendo al interés de Andrés Bello por extender la cultura en Hispanoamérica, uno de los primeros artículos que aparecieron en el periódico mexicano fue el de las "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i [sic] uniformar la ortografía en América" en donde Bello propone que la ortografía se reduzca a representar fielmente la pronunciación común; de esta manera concluye que deben desaparecer del alfabeto las letras "c" y "h", así como la sustitución de varias otras en la escritura, por ejemplo, la "y" por la "i" cuando se trata de la unión de dos frases.²⁵

²⁴ "Comunicados" en El Sol 28, mayo, 1824 p. 1394.

²⁵ Profundizaré en las características de estas novedosas propuestas de Andrés Bello en el capítulo del presente trabajo correspondiente al análisis de la revista titulada Repertorio Americano.

Más adelante aparece un artículo firmado por P C (Pedro Creutzer) titulado "Estado comparativo de las cárceles en Europa y en América". En él se presenta la premisa de que éstas deben mantenerse en buen estado, para que no corrompan a los presos que las ocupan temporalmente. De este estudio resulta que las peores cárceles son las españolas, las cuales, como herencia de la Inquisición, siguen siendo cavernas a las que no llega la luz natural ni la ventilación. En Hispanoamérica, el estado de las cárceles era similar al de España, pero actualmente: "En todas partes se han promulgado reglamentos sabios sobre la policía de las cárceles, la manutención, el abrigo y la corrección de los criminales" ²⁶ En todo caso, las mejores son las de Estados Unidos, en donde todo es decencia y limpieza, ya que son recintos silenciosos, bien ventilados y ubicados en parajes adecuados a la sana rehabilitación de los reos.

Desde luego, el estado de las cárceles en México era una preocupación para los editores de *El Sol*, de allí que incluyeran el citado artículo. Tiempo después darían la siguiente opinión sobre el asunto: "[...] las cárceles están entre nosotros tan mal organizadas en su régimen interior, que los reos salen de ellas [convertidos en peores delincuentes que cuando entraron]." ²⁷

También se incluyó en el periódico mexicano un artículo de la *Biblioteca* firmado por Juan García del Río acerca de la influencia de la literatura en la sociedad, en donde se recomienda nutrir a los nuevos estados de una buena literatura como un elemento indispensable para su óptimo desarrollo. La revista

^{26 &}quot;Estado comparativo de las cárceles en Europa y América" en El Sol 3, septiembre, 1824 p.

^{624.} ²⁷ "Legislación" en *El Sol* 16, febrero, 1826 p.991.

también se ocupó de temas científicos, de esta manera *El Sol* incluye artículos relativos a materias como la física y la química.

Debido a la corta duración de la *Biblioteca*, los editores de *El Sol* no pudieron recoger más material; sin embargo, el que lo hayan hecho nos indica su interés por nutrirse de este tipo de trabajos, cuestión que en adelante seguirían haciendo con otras publicaciones elaboradas en Londres para el público hispanoamericano.

b) Variedades o Mensagero de Londres

Ésta fue la primera revista editada por Rudolph Ackermann para Hispanoamérica y, de hecho, todo parece indicar que fue dicho editor quien tuvo la idea original de realizar este tipo de trabajos, ya que el número uno de las *Variedades* apareció en Londres en enero de 1823 y comenzó a venderse en la ciudad de México en abril de 1824, en la oficina del periódico *Aguila Mexicana*, y unos meses después en la librería de Regio. La colección completa estuvo disponible en la capital de la República a partir de abril de 1826.

Para comenzar esta revista Ackermann solicitó el apoyo del destacado humanista español José María Blanco White, residente en Londres desde 1810. La revista se orientó a transmitir información útil e interesante al público hispanoamericano. De las *Variedades* salieron nueve números, el primero en enero de 1823, que fue una especie de proyecto piloto, pero gracias a su éxito la revista pudo ser retomada en enero de 1824; en los últimos números colaboró uno de los españoles liberales exiliados en Londres, Pablo de Mendíbil. Esta colección se suspendió en octubre de 1825 para dar paso a otra

revista que sería su continuación, el Correo Literario y Político de Londres, que estuvo a cargo de José Joaquín de Mora.

Las revistas editadas por Ackermann tuvieron una mejor difusión que otras debido sobre todo a que hacia el año de 1825 este editor fundó una librería en la ciudad de México, establecimiento que estuvo a cargo de su hijo George Ackermann y de Juan Henrique Dick. Esto aseguró la circulación de los trabajos producidos por esta casa editorial en todo México pues, como veremos, la suscripción para sus revistas, catecismos y otro tipo de materiales se abrió también en los diferentes estados.

El primero de los artículos de las *Variedades* retomado por los editores de *El Sol* es una biografía de Sir James Mackintosh, destacado miembro del Parlamento británico que sostuvo enérgicamente la causa de la independencia hispanoamericana. Así, Blanco White afirma: "Los pueblos castellanos de América le deben particular admiración y afecto por el interés que ha tomado en su emancipación y mejoras." ²⁸ Destaca de Mackintosh su apoyo a la libertad civil y religiosa. En este punto vale la pena considerar que Blanco White siempre lamentó que en la mayoría de las nuevas repúblicas no se estableciera la libertad religiosa, elemento que era en su opinión indispensable para el desarrollo de sociedades realmente libres.

Poco después aparece en el periódico mexicano el trabajo titulado "Escuelas dominicales y de adultos", en el que se reseña la valiosa actividad de las escuelas dominicales inglesas, que se ocupan de la instrucción de los niños pobres y de los adultos, logrando con ello una considerable mejoría moral en los educandos. En general, el autor presenta el cuadro de una Inglaterra

²⁸ "Biografía de Sir James Mackintosh" en El Sol 26, diciembre, 1824 p.816

laboriosa e ilustrada frente al de una España sumida en la ignorancia y la superstición.

En otro de los artículos de las Variedades retomados por El Sol, Blanco White hace un comentario a la labor de Ackermann para Hispanoamérica. De esta manera, afirma que dicho editor hace: "[...] un servicio de primer orden a los pueblos hispanos de América en proporcionarles libros elementales que la posición de aquellos países exige, y que no pudieron lograr de otro modo." 29 Agrega que los escritores que colaboran con Ackermann respetan las bases de la moral cristiana, misma que los autores franceses y sus traductores tratan de socavar con sus burlas.

Hacia fines de 1825 se suscitó en México una polémica por la discusión en el Congreso de la ley relativa a la facultad del gobierno para determinar si los extranjeros no naturalizados podrían adquirir bienes raíces. Los editores de El Sol se apoyan en Blanco White y un artículo de las Variedades para argumentar su propio punto de vista con respecto a la citada ley, el que se reduce a lo siguiente:

Si se guiere el aumento de la población de la república si se desea que los capitales de Europa vengan a fomentar nuestra agricultura y nuestra industria [...] si se quieren acumular entre nosotros todos los elementos que necesitamos para sacar el mayor provecho de una vasta extensión de terreno fecundo y apropiado a todo género de cultivo es indispensable no poner traba alguna a [la entrada del capital extranjero...] 30

²⁹ "Cartas sobre la educación del bello sexo por una señora americana" en El Sol 18, junio, 1825 p. 14-15. 30 "México 14 de noviembre de 1825" en *El Sol* 14, noviembre, 1825 p. 612.

Los editores consideran que la opinión de Blanco White no puede ser sospechosa a los mexicanos, ya que siempre ha defendido la justicia de la causa americana. Por lo tanto, citan un artículo de las *Variedades* en el que el autor previene a los hispanoamericanos de no caer en los mismos errores en los que cayó España en su política con respecto a los extranjeros, como fue la fatídica medida de la expulsión de moros y judíos de la península, cuestión que de paso sirve a los editores para tratar de desalentar las políticas nacionales de persecución a los españoles residentes en el territorio mexicano. En general, los editores del periódico mexicano abogaron por una actitud más positiva hacia los extranjeros, y en esa medida demostraron un particular interés por las leyes que al respecto comenzaban a discutirse en el Congreso.

Por último, aparece una nota biográfica en donde Pablo de Mendíbil a través de las páginas de las *Variedades* encomia la labor de Nicolás Bravo en favor de la independencia de México. Los editores de *El Sol* insertan este artículo en momentos en que se había difamado públicamente la conducta de dicho general, entonces vicepresidente de la república.

De esta manera podemos ver cómo el periódico mexicano utiliza el material de las revistas de difusión para apoyar sus criterios en cuestiones de política nacional. Desde luego los editores consideraron que los autores de tales revistas eran capaces de emitir un juicio de autoridad en el que pudieran apoyarse.

c) Museo Universal de Ciencias y Artes

Esta revista estuvo a cargo de José Joaquín de Mora, español liberal exiliado en Londres. Fue en realidad un complemento de las *Variedades*, exclusivamente literarias; así, el *Museo* se ocupa de cuestiones técnicas, siendo su objetivo la propagación en Hispanoamérica de conocimientos útiles aplicables a la agricultura, el comercio y las artes productivas.

Esta colección, editada también por Rudolph Ackermann, está formada por diez números que aparecieron trimestralmente entre julio de 1824 y octubre de 1826.

El *Museo* fue sin lugar a dudas la publicación privilegiada por los editores de *El Sol.* Los primeros artículos aparecen en el periódico mexicano en octubre de 1825, y lo harán continuamente hasta el fin de la revista. Mora tenía una prosa ágil y amena, y los temas que trató en el *Museo* fueron efectivamente de mucho interés en los nuevos países, por lo que se justifica la frecuencia con la que encontramos sus artículos en el periódico mexicano. Sin embargo, es preciso apuntar que hacia 1827 lo que con mayor frecuencia se consigna en *El Sol* procedente de esta revista son notas curiosas o noticias cortas como por ejemplo: "Eficacia curativa de los baños de vapor inventados por el señor Gimbernat en Baden", "Existencia de ácido muriático en el estómago del hombre", "Ventajas del consumo de pan de manzana", "Nuevo método inglés para conservar la fruta". Como la revista ya había desaparecido hacia 1827, los editores del periódico mexicano comenzaron a repetir algunos de los artículos del *Museo* que ya habían insertado con anterioridad.

Con motivo de la construcción de una vía o paso para los coches en una parte de la Alameda en ciudad de México, los editores insertaron en el periódico el primer artículo del *Museo* titulado "Caminos". Dicho artículo es presentado en dos partes en *El Sol*: la primera, referida a la cuestión técnica de la construcción de un camino, el primero de octubre de 1825, ya que al parecer el asunto urgía, pues el Ayuntamiento de la capital estaba por construir el citado paso en la Alameda, y la segunda, que es toda la argumentación que da Mora referida a la importancia de las vías de comunicación para cualquier país, los días 19 y 20 de diciembre del mismo año.

Para explicar la parte técnica del asunto, Mora cita textualmente una exposición hecha por John Loudon M. Adam, inspector general de los caminos de Bristol en Inglaterra, a la junta de Agricultura. En dicha exposición, Loudon se refiere a los tipos de materiales que se deben utilizar, a la altura adecuada para evitar inundaciones, etcétera. Mora agrega que el método del inspector de caminos fue aprobado por el Parlamento inglés y por la generalidad de la nación inglesa, ya que todos los caminos hechos según sus principios habían demostrado grandes ventajas.

Como colofón a esta parte, los editores de *El Sol* manifiestan: "El ayuntamiento de esta ciudad puede aprovecharse sin duda alguna de los principios asentados en este artículo, y experimentar competentemente en la alameda toda su utilidad [...]" ³¹

En la segunda parte del artículo que nos ocupa, Mora afirma que los buenos caminos son los índices de la civilización que ha alcanzado un país, pues: "Un buen camino abierto para dar salida a ciertos géneros, para

^{31 &}quot;Variedades. Caminos" en El Sol. 1, octubre, 1825 p.435.

proporcionar el tránsito a un puerto, para facilitar la exportación de los metales de una mina, restituye con inmensas ventajas las sumas que se han empleado en su construcción." ³² Así, al tener los ciudadanos la posibilidad de una circulación adecuada por el territorio nacional, también circula el dinero a los puntos más remotos del país y no se concentra solamente en las capitales, con lo que se experimenta un desarrollo general. Desde luego el ejemplo de las ventajas que reportan las buenas comunicaciones al interior de un país es Inglaterra. A propósito de la inserción en *El Sol* de esta segunda parte del artículo, los editores expresan:

Estando inmediata la apertura de las sesiones ordinarias en que nos persuadimos se tratará el punto interesantísimo de caminos, creemos que la inserción del artículo que hoy comenzamos [...] contribuirá a ilustrar una materia que se ha pretendido oscurecer con argumentos ajenos de la época en que vivimos. Lo recomendamos pues a todos los señores diputados que encontrarán en él las pruebas más circunstanciadas de la importancia del objeto a que se refiere. ³³

El problema de fondo en México estaba en la fuente de recursos para empezar a mejorar, o en su caso construir, estas vías de comunicación. La línea de *El Sol* es favorable a la inversión extranjera, como lo demuestra una nota que aparece en el periódico firmada por F.A. Este autor se refiere a la urgencia de construir un camino más recto entre el estado de Veracruz y la capital de la república. Ahora bien, el Congreso tenía que autorizar al gobierno para que se contratara a la brevedad a la compañía o particular que presentara mayores

^{32 &}quot;Variedades. Caminos" en El Sol 19, diciembre, 1825 p. 751.

^{33 &}quot; México diciembre 19 de 1825" en *El Sol* 19, diciembre, 1825 p.752.

ventajas para la apertura y mejora de los caminos de México a Veracruz. Para ello se dieron varias propuestas. F.A. fue contrario a la proposición que hizo Jacobo Villaurrutia en el sentido de costear dicha construción con los capitales sobrantes en el país, pues éstos no existían. Villaurrutia también propuso obtener recursos cargando con un porcentaje las hipotecas, asunto que le parece imposible a F.A., pues los individuos carecían de recursos para pagar sus hipotecas. Agrega que el asunto ya se había discutido diecisiete meses, sin llegar a un arreglo, por lo que, en su opinión, lo mejor era aceptar, tal como lo reconoció el ministro de relaciones, la propuesta de los señores Barclay, Herrings, Richardson y compañía como la única que presentaba medios efectivos y prontos para llevar a su debida ejecución esta gran empresa.

Sin embargo, el Congreso no resolvió el citado asunto tan pronto como los editores de *El Sol* hubieran querido, pues la polémica siguió ventilándose en las páginas de los rotativos mexicanos. Así, al poco tiempo de aparecida la nota de F.A., se publica la respuesta de Villaurrutia, quien sostiene que los editores de *El Sol* se apresuraron a descalificar sus propuestas, presentando como únicamente aceptable la de la inversión extranjera. Agrega que él pensaba crear una compañía abierta de accionistas mexicanos para cubrir los gastos de la construcción de caminos.

Abundando en este tema del financiamiento para la construcción de caminos, más adelante se publica en *El Sol* un comunicado en el que se afirma que la dirección de los caminos debe entregarse al interés particular, mientras que la protección y vigilancia de los mismos deben quedar a cargo del gobierno.

En cualquier caso, para presionar al Congreso y conseguir que tomara alguna resolución al respecto, los editores del periódico insertan un diálogo

entre dos viajeros en el que se refieren al mal estado de los caminos que conducen de los estados a la capital de la república, y se preguntan además qué hará el ministro de hacienda con el dinero que se cobra por concepto de peaje si no se utiliza para la mejora de las vías de comunicación; esta pregunta fue reiterativa entre los años de 1825 y 1827.

Sin embargo, lo que importa para los objetivos del presente trabajo es destacar la forma en la que los editores de *El Sol* utilizaron la información del *Museo* para persuadir al público de la importancia de las buenas vías de comunicación, y al Congreso de la necesidad de resolver pronto el asunto del financiamiento aceptando la inversión extranjera como la única viable a corto plazo. Este importante artículo volvió a aparecer íntegro el 27 de abril de 1827.

Uno de los temas privilegiados por el *Museo* fue el de las máquinas, y en *El Sol* se recogió este interés en el entendido de que la utilización de las mismas contribuiría de manera eficaz al desarrollo económico de México. En el artículo titulado "Las máquinas", Mora se ocupa de rebatir las opiniones de quienes consideraban que estos nuevos aparatos solamente desplazaban a un gran número de operarios. Por el contrario, en su opinión generaban nuevos empleos, por ejemplo, en la extracción de las materias primas que las máquinas utilizan. Por otra parte, agrega que la producción en serie disminuye los precios de los productos para el consumidor.

Ahora bien, los sistemas mecánicos movidos por el vapor ocuparon preferentemente las páginas de la revista, por lo que otro de los artículos del *Museo* retomados por *El Sol* es el relativo a los barcos de vapor, en el que Mora apunta que su uso en Hispanoamérica contribuiría mucho al desarrollo del nuevo continente, ya que facilitaría enormemente el transporte de las materias

primas americanas a los lugares del mundo en los que éstas se necesitan. Mediante los barcos de vapor, además, los estados americanos deben procurar unirse y prestarse socorros mutuos mientras tengan que temer a fuerzas extranjeras. Asimismo, aparece un trabajo acerca de las "Conducciones por tierra por medio del vapor", en el que se abunda sobre las ventajas de utilizar las máquinas de vapor en las comunicaciones, aunque en este caso, Mora destaca el hecho de que al habilitar este tipo de medios de transporte terrestre ya no se necesitarían caballos para los carruajes, con lo que las áreas de pastizal dedicadas al consumo de estos animales podrían utilizarse en el cultivo de productos para el consumo humano.

También aparece el trabajo titulado "Sociedades para el fomento de las artes", en donde Mora trata acerca de las mejores formas de hacer prospeçar la industria, y en el que se aprecia la influencia que el liberalismo económico inglés había ejercido en los exiliados españoles. De esta forma el autor sostiene

[...] de cuantos errores pueden cometer los gobiernos ninguno es más funesto a la prosperidad individual, y a la de toda la masa del estado, que la irracional manía de dirigir, con la fuerza de la autoridad, los trabajos del hombre, señalando límites a su actividad, poniendo trabas a las creaciones de su ingenio, obligándolo a emplear de un modo determinado sus capitales [...]³⁴

De esta manera, el espíritu de industria sólo puede prevalecer en las sociedades libres, en donde los hombres puedan reunirse para, con sus caudales y conocimientos, hacer prosperar aquellos ramos que les favorezcan. Mora recomienda este tipo de asociaciones a los países cuya naciente industria

^{34 &}quot;Sociedades para el fomento de las artes" en El Sol 8, noviembre, 1825 p. 586.

requiere de estímulos que la saquen del letargo en que ha estado sumida por el despotismo y la ignorancia. Este artículo se vuelve a insertar en *El Sol* el 25 de abril de 1827.

En otro de los trabajos del *Museo* retomados por el rotativo mexicano, Mora continúa la reflexión acerca del papel que deben jugar los gobiernos en el desempeño de la industria. Señala que estos deben mantenerse atentos al desarrollo de los intereses particulares y conjugarlos con las necesidades públicas. La estadística es la herramienta que les presenta el cuadro de dichas necesidades, con el conocimiento de las que pueden favorecer aquellas empresas que demanda el bienestar social. Para formar este cuadro es indispensable adquirir datos fidedignos acerca del capital nacional, de su distribución, del aumento de que es susceptible, y de los medios que pueden facilitarlo.

Por otro lado, Mora hace en el *Museo* bastante énfasis en el binomio industria-moral, en el entendido de que la industria propicia no solamente el amor al trabajo, sino también a la educación como un medio de perfeccionar y hacer eficientes los métodos laborales para alcanzar la satisfacción de las necesidades del ser humano, y todo ello conlleva necesariamente a la mejoría en el orden moral. Esto lo expresa con bastante claridad en otro de los artículos retomados por *El Sot.* "Pensamientos sueltos sobre la industria y la moral".

También aparece en este periódico mexicano un interesante trabajo del *Museo* relativo a la agricultura. En él, Mora sostiene que la tierra es la base de la riqueza nacional, por lo que se debe procurar su óptimo desarrollo. La cadena económica de un país comienza con una buena producción agrícola, ya que gracias a ella se puede poner en marcha la circulación de capitales. Si la

tierra produce, el agricultor puede pagar los artículos del manufacturero y del comerciante, los que a su vez con esos recursos sostendrán sus industrias; de estos pagos recíprocos nace la circulación monetaria, que es la fuente de la riqueza del Estado. Así, pues, el problema que deben resolver los hombres en cuyas manos está el destino de las naciones es el de adoptar los medios idóneos para el progreso de la agricultura. Entre ellos destaca la necesidad de promover los conocimientos útiles relativos a todos los ramos de la labranza: "Cuando las circunstancias no permitan la erección de cátedras de agricultura. se puede suplir esta falta por medio de libros elementales escritos con orden. claridad y sencillez [...] El método de preguntas y respuestas parece el más oportuno [...]"35. Aquí Mora recomienda el catecismo de agricultura editado por Ackermann. Para favorecer esta actividad los gobiernos deben aceptar la entrada de extranjeros útiles y laboriosos, cuestión que nos lleva nuevamente a la preocupación de los editores de El Sol por las trabas que se ponían en México a los extranjeros, tanto residentes como quienes se interesaban por invertir sus capitales en la república. Por último, el artículo enlaza también el asunto de la necesidad de buenos caminos para poder distribuir los productos agrícolas fácil y oportunamente por todo el país.

En el artículo titulado "Economía política", Mora introduce las teorías de los economistas célebres de Europa como Thomas Malthus, Juan Carlos Sismondi y Juan Bautista Say. Esto adquiere una particular importancia en México, dado que en las librerías de la capital comenzaron a venderse las obras de dichos autores, particularmente las de Say, Catecismo de economía

 $^{^{35}}$ "Agricultura. De los medios de mejorar la condición de un país" en *El Sol* 16, noviembre, 1825 p 620.

política y el Tratado de economía política, con lo que Mora se convierte en el introductor de estas teorías económicas en boga en la Europa de aquellos años, especialmente en Inglaterra.

En "Economía política" Mora contrapone los idearios de Malthus y Sismondi a los de Say y David Ricardo. Los primeros sostenían que los progresos de las artes y de la industria propendían a multiplicar con tanto exceso los productos que era de temer la imposibilidad de darles salida, doctrina opuesta a la de Say y Ricardo, quienes afirmaban que los productos se compraban unos a otros, y que su multiplicación no hacía más que aumentar las comodidades y los goces del hombre; es decir, mientras más se produce se abaratan los artículos, esto favorece su venta, y el aumento de la venta implica un aumento de productos y de hombres que trabajen para elaborarlos. Por otra parte, en opinión de estos dos últimos economistas, la prosperidad general crece a medida que se simplifican y abaratan los medios de producir, ya que si un producto puede elaborarse fácil y abundantemente su costo disminuye.

El artículo relativo a las "Leyes prohibitivas del Comercio" se inscribe claramente en el ideario de los editores de *El Sol* en tanto que Mora las presenta como altamente nocivas para un Estado porque fomentan el contrabando de los productos prohibidos y paralizan el sano intercambio entre los países, además de que considera que ya son obsoletas para ese momento en el mundo. Este artículo vuelve a aparecer en el periódico mexicano el 8 de abril de 1827. Ligada a esta cuestión, tenemos las "Ideas sobre la balanza de comercio", que se refiere al intercambio de productos entre las naciones. Aquí Mora hace énfasis en que este intercambio debe ser provechoso, pero esto depende, en su opinión, del grado de desarrollo de las mismas, es decir, si una

nación tiene industrias podrá sacar más provecho del intercambio. Asimismo, lo hará si aplica las ganancias que recibe por el intercambio en el aumento y mejora del ramo productivo. Para inclinar la balanza de comercio en favor de un gobierno, el autor recomienda: "[...] facilitemos a los géneros importados los medios de reproducir, aumentemos los objetos de exportación que los extranjeros nos piden, y sobre todo, no viciemos la propensión natural de las cosas, ni nos empeñemos en violentar el curso que toma por sí la industria [...]³⁶. Mora agrega que la balanza de comercio debe ser favorable a los países hispanoamericanos porque dan salida a un sinnúmero de productos preciosos de los que Europa necesita, pero recomienda la aplicación de los recursos recibidos por el intercambio en la creación de infraestructura.

Como veremos con mayor profundidad más adelante, los editores de *El Sol* estaban en contra de las medidas proteccionistas que hacia esos años trató de implementar el ministro de hacienda, José Ignacio Esteva, como fueron el estanco del tabaco o las continuas trabas a la inversión extranjera en el país, sobre todo en el sector minero. Desde luego, este material del *Museo* les servía a los editores para oponerse a esta política económica nacional y por ello lo insertaron dos veces.

También los periódicos de los estados publicaron material de esta revista, como los editores del *Veracruzano libre*, rotativo que secundaba a *El Sol* en el puerto, y del que este último llegó a su vez a tomar material, como el siguiente artículo en el que Mora se refiere al establecimiento en Londres de una sociedad química, cuyo objetivo era estudiar y promover los avances de dicha

^{36 &}quot; Variedades. Economía Política. Ideas sobre la balanza del comercio" en *El Sol.* 9, diciembre, 1825 p. 712.

ciencia en todos sus ramos. Asimismo, presenta un adelanto de la sociedad de artesanos, a la que concurren muchos obreros para perfeccionarse en sus respectivas actividades. Por su parte, los editores del *Veracruzano* afirman: "¡ Cuanto apreciaríamos que en la heroíca e ilustrada Veracruz se estableciese a la mayor brevedad a imitación de estas una sociedad patriótica de hijos y vecinos del país para que dieran un impulso admirable a las artes mecánicas y científicas [...]!" ³⁷

El autor del Museo también hizo traducciones con las que enriqueció el contenido de la revista, una de ellas, retomada por El Sol, se ocupó del comercio de la Gran Bretaña. El artículo, cuyo contenido fue tomado de una obra sobre Inglaterra escrita por el francés Dupin, es bastante sugerente porque ilustra al lector acerca del origen del poderío inglés que se cifra justamente en su comercio, el que tiene garantizado debido a las colonias que posee prácticamente en todo el orbe, por lo que, aun cuando todas las naciones se reuniesen para negarse a comerciar con Inglaterra, como sucedió cuando Napoleón Bonaparte decretó el Bloqueo Continental, ella encontraría en sí misma suficiente alimento para su industria: "Esto solo basta para probar cuan vano fue el proyecto de aniquilar el comercio inglés por medio del bloqueo continental."38 A su vez, se subraya el hecho de que la nación inglesa aprovecha su situación geográfica para favorecer las comunicaciones marítimas. De esta manera, los ingleses han construido canales para la navegación interior, han cambiado la dirección de las corrientes naturales formando nuevas líneas de navegación de un valle a otro, con lo que han tenido

^{37 &}quot;Noticias Extranjeras" en El Sol 17, marzo, 1827 p.2565.

³⁸ "Variedades. Comercio. Del de Inglaterra y de los trabajos debidos a su influjo" en *El Sol* 24, marzo, 1826 p.1138.

que perfeccionar sus conocimientos en ingeniería. Es decir, un adelanto lleva a otro y así sucesivamente.

No es extraño que Mora insertara este tipo de artículos en su revista, ya que una de las cuestiones que más impresionaron a los exiliados españoles en Londres fue el desarrollo e influjo del comercio inglés a nivel mundial. El autor que nos ocupa reflexiona con mayor profundidad en torno a esto en el trabajo titulado: "Del comercio de Inglaterra y de los trabajos debidos a su influjo". Siguiendo a Dupin, Mora atribuye el éxito comercial de Inglaterra a sus posesiones coloniales, que se mantienen precisamente por la actividad comercial y no por la fuerza de las armas. Además, en su opinión, el pueblo inglés debe su prosperidad al carácter nacional, emprendedor y competitivo. Agrega que gran parte de esta prosperidad británica se inició en los tiempos de la reina Isabel, quien hizo explorar las riquezas del mundo. Por otro lado, Mora subraya el hecho de que las guerras con los otros países europeos no han afectado realmente a Inglaterra, porque este país ha creado una red de comunicaciones tan expedita al interior que los tres reinos que lo conforman pueden intercambiar productos en cualquier circunstancia, sin que les afecten las vicisitudes del exterior, ejemplo de lo cual fue el ya citado y malogrado bloqueo que intentó Bonaparte.

En resumen, Mora considera que las causas de la riqueza y de la prosperidad británica deben ocupar a cualquier hombre de Estado: "En el modelo que presenta la Gran Bretaña hallarán los gobiernos justos e imparciales las indicaciones más seguras para conseguir los mismos fines."³⁹

³⁹ "Variedades. Comercio. Del de Inglaterra y los trabajos debidos a su influjo" en *El Sol* 26, marzo, 1826 p. 1146.

Otra de las cuestiones que interesó a Mora durante su estancia en Inglaterra fue la promoción de colonias inglesas en América del Sur. Como veremos más adelante, tuvo motivos personales para ello, ya que él mismo emigró a Sudamérica, y permaneció en dicha zona durante varios años. Obedeciendo a este interés, se ocupó en el *Museo* de las características que iban tomando estos establecimientos, lo que fue aprovechado por los editores de *El Sol* que coincidían con la idea de la importancia de favorecer también en México estas emigraciones. Ahora bien, la base de todo este movimiento fue la tolerancia religiosa implementada por ejemplo en el Río de la Plata, cuyas autoridades esperaban poblar la nación con ingleses laboriosos, inteligentes y proclives a la independencia. Los editores de *El Sol* fueron, sin embargo, muy cuidadosos con el tema de la tolerancia religiosa, cuestión que examinaré con mayor profundidad más adelante en este mismo capítulo.

El *Museo* se ocupó también de promover la educación, ya que ninguno de los procesos mencionados con anterioridad, ni la industria ni el comercio podrían prosperar y desarrollarse en un Estado que careciera de una base educativa fuerte. Uno de los primeros artículos recogidos por *El Sol* relativos a este tema es el de: "Observaciones prácticas sobre la educación popular dirigidas a los menestrales", en el que Mora comenta la obra que con el mismo título publicó Brougham. Para introducir al tema, el autor español se refiere a que una buena educación es la base de la prosperidad de las naciones; gracias a los progresos del saber y la industria han disminuído en Europa los males que provocó el régimen feudal que monopolizaba la riqueza y el conocimiento. La obra de Brougham se refiere a los métodos que pueden contribuir a que las clases desfavorecidas económicamente puedan estudiar; entre ellos cita la

publicación de ediciones baratas de las obras célebres en todo tipo de conocimiento y la reunión de los obreros para leerlas y comentarlas en voz alta.

Más adelante, los editores de El Sol insertan un artículo del Museo en el que Mora felicita al gobierno de Colombia por haber implementado el método de Lancaster para la enseñanza y lo recomienda al resto de Hispanoamérica⁴⁰, por su eficacia y bajo costo, ya que con este sistema un maestro era suficiente para una escuela de 300 o más discípulos: "[...]Se conocerá el incalculable beneficio que resultará de su admisión en unos pueblos que todavía gimen bajo el peso de las consecuencias de la tiranía a que han estado sujetos"41. Es indudable el interés que los editores del periódico mexicano que nos ocupa tenían en este tipo de artículos, dado que en México funcionaban desde 1822 escuelas inspiradas en el método de enseñanza mutua o método lancasteriano.42 Asimismo, tenemos otro trabajo procedente del Museo relativo a un método gradual de enseñanza, en donde cada una de las materias tiene su grado de complicación, y se debe comenzar por lo más sencillo para llegar más tarde a lo complejo. Esta graduación, ideada por el señor Krusi, puede aplicarse a todos los géneros de educación: clásica, literaria, científica y mecánica, por lo que Mora asegura el éxito de la empresa.

Otra de las cuestiones que llamaron la atención de los exiliados españoles en Londres fue el de las Instituciones de beneficiencia que operaban en dicha ciudad, y en general en toda Inglaterra. El *Museo* se hizo eco de este interés y

^{40&}quot;Método de enseñanza mutua" en El Sol 11, febrero, 1826.

⁴¹ Ibidem.

⁴² El 22 de agosto de 1822 se fundó en la Ciudad de México la primera escuela mutua llamada del Sol, con capacidad para trescientos niños en el salón de clases. Los fundadores se extendieron a otros puntos del país. Para mayores detalles ver: "Historia y estado de la compañía Lancasteriana de México" en *El Sol* 2, julio, 1825 No. 749.

recomendó a los nuevos países la creación de instituciones similares, ya que ellas constituyen la perfección en la organización social, y sin ellas no es posible que un gobierno espere el desarrollo óptimo de su población. Ahora bien, en el artículo titulado "Pensamientos sobre el bien público", tenemos que aparece la idea de que a las clases pobres la mejor ayuda que se les puede dar es la de enseñarles a trabajar y a apreciar los beneficios que pueden obtener con el fruto de su propio esfuerzo.

En general, podemos entonces concluir que el *Museo* fue una revista que favoreció en los nuevos estados americanos el conocimiento de teorías económicas totalmente novedosas y opuestas al sistema español bajo el cual se habían desarrollado estos países. Estas viejas prácticas son presentadas como retrógadas, y en sustitución se presentan las que hemos citado. A su vez, la revista favorece la iniciativa privada como un elemento importante para la prosperidad de las naciones; así, no todo tiene que quedar a cargo del Estado, sino por el contrario, se le debe descargar de sus numerosas responsabilidades y limitarlo a la conservación del orden.

Evidentemente un sector importante dentro de estos países apoyó y favoreció estas ideas, como fueron en el caso de México los editores de *El Sol.*Los ejemplos de modernidad y progreso que encontramos en el *Museo* son Inglaterra y los Estados Unidos, países a los que América tendría que volver los ojos para insertarse en estos procesos. El gobierno inglés, por su parte, trató de aprovechar al máximo la oportunidad de invertir y comerciar en América, por lo que fue el primer Estado europeo en reconocer la independencia de las nuevas naciones.

d) Correo Literario y Político de Londres

Esta revista también fue elaborada en su totalidad por José Joaquín de Mora, y se le consideró una continuación de las *Variedades*, cuyo último número apareció en octubre de 1825. Así, pues, el *Correo* se publicó trimestralmente entre enero y octubre de 1826. En un aviso a los lectores, Mora afirma: "Hace tres años que el editor de este periódico trabaja en llevar adelante los planes del Sr. Ackermann en favor de la ilustración del Nuevo Mundo. Los americanos han recompensado sus trabajos, con muestras nada equívocas de aprobación." Esta cita demuestra a que público iba dirigido en primer lugar el *Correo*, el que otros lectores españoles lo conocieran no desvirtúa el interés fundamental del autor y del editor de la revista que era justamente la de llegar al público hispanoamericano.

La suscripción para esta nueva publicación de Ackermann se anunció en El Sol de la siguiente manera

El nuevo periódico [...] comprende noticias tan interesantes de los principales acaecimientos de aquella nación [Inglaterra], y rasgos tan sublimes de literatura y política, que es de esperar se reciba por los ilustrados ciudadanos de esta capital y de todo el territorio de la república con el aprecio que merece. 44

Los editores del periódico mexicano se refieren a que la aceptación que han tenido en el país las obras de Mora recomienda el presente proyecto. En este punto cabe considerar que, efectivamente, además del *Museo*, circulaban otros

^{43&}quot;El editor a sus lectores" en Correo Literario y Político de Londres. Enero 1826 No. 1 s/p. 44 "Suscripción" en El Sol. 10, julio, 1826 p. 1566.

escritos de Mora en la capital, ya que hizo para la casa de Ackermann catecismos, traducciones y otras obras literarias⁴⁵.

El Correo se distribuyó también en los estados de Puebla, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato, lo que es un ejemplo de la difusión que tuvo en general todo el material editado por Ackermann desde Londres para México e Hispanoamérica.

De esta publicación *El Sol* retomó una serie de noticias o datos curiosos, por lo general muy breves, relativos a cuestiones tales como: la respiración, las casas de juego en París, la casa de moneda en Londres, etcétera. Todo este material procedía de la sección titulada "Variedades" en el *Correo*. Los artículos más largos son escasos. Aparece, por ejemplo, una sátira titulada "Advertencia religiosa", en la que Mora se refiere a la fiesta que se celebró en la comunidad de San Francisco de Cartagena, Gibraltar, con motivo de la reapertura de la iglesia. Al autor le interesa enfatizar la gran fastuosidad de la fiesta contrastándola con la miseria del pueblo. Esto produce el siguiente comentario en las páginas del periódico mexicano: "[...] entre nosotros se repiten, por desgracia, abusos de igual naturaleza que es necesario reprimir si queremos ser libres [...]" 46.

Más adelante, los editores de *El Sol* citan el comentario hecho por Mora en el *Correo* a la obra del chileno Lacunza, *La venida del mesías en gloria y maiestad: observaciones de Juan Josaphat Ben Ezra, hebreo cristiano, dirigidas*

⁴⁵ Mora se hizo cargo de la colección del No me olvides correspondiente a los años de 1824, 1825, 1826 y 1827 (Londres, Ackermann); también tradujo del italiano al español la obra de Clavijero, Historia antigua de México (Londres, Ackermann, 1826); y del inglés al español la obra de William Davis Robinson, Memorias de la revolución de México y de la expedición del general Francisco Javier Mina (Londres, Ackermann, 1824). Asimismo, en 1825 elaboró un Catecismo de economía política (Londres, Ackermann, 1825).
46 "Comunicados" en El Sol 27, agosto, 1826 p. 1760.

al sacerdote Cristófilo. Mora hace énfasis en el hecho de que ésta es una obra de origen americano que refleja el profundo estudio que hizo su autor de las Sagradas Escrituras. Además, recomienda esta nueva edición de Ackermann que omite los errores que se han cometido en las anteriores, especialmente en la de Londres de 1816 y la de México de 1824. Esta edición de la obra fue recomendada con frecuencia en las páginas de El Sol.

Con el objeto de continuar presentando a los lectores hispanoamericanos una visión de Inglaterra como la que les había dado Blanco White en sus "Cartas sobre Inglaterra" que aparecieron en las Variedades, Mora insertó en el Correo material que con el mismo título publicó en Europa el barón de Staël Holstein: "Esta ligera muestra de las opiniones del autor excitará sin duda la curiosidad de nuestros lectores, a quienes se ha empezado a dar nociones tan justas acerca de la Inglaterra, en las cartas publicadas en el Mensagero. Nos proponemos continuar esta tarea, copiando, con algunas adiciones las del Barón de Staël [...]".47 En el periódico mexicano encontramos la carta número II, que es una comparación muy interesante entre Francia e Inglaterra. En ella, el barón de Staël Holstein apunta que los sucesos políticos de Inglaterra han precedido por lo menos siglo y medio a los de Francia, y el ejemplo fehaciente de esto es la Revolución Inglesa, que comenzó en 1640. Vale la pena destacar la importancia de este asunto, tantas veces pasado por alto por los estudiosos de la época que consideraban que era la Revolución Francesa la primera experiencia de ese tipo en el mundo occidental. Pero, a pesar de esto, el autor afirma que la civilización francesa es más brillante que la inglesa; sin embargo,

⁴⁷"Cartas sobre Inglaterra, por el barón Stael Holstëin" en *Correo Literario y Político de Londres* Enero 1826 No. 1 p: 75.

no ha podido avanzar tanto como ésta debido a su deficiente organización política y civil, elementos de que gozan los ingleses gracias a su carácter práctico. Así, en Inglaterra el pueblo lucha por defender los derechos adquiridos, como son el juicio por jurados, la libertad de discusión, de imprenta, etcétera, mientras que en Francia, una vez que la Revolución destruyó el Antiquo Régimen, no pudo construir un nuevo sistema. En El Sol también encontramos la carta número IV. relativa a la Cámara de los Comunes, en donde se describen las características de la actividad legislativa en dicha nación europea, subrayando que el poder jamás abusa de su fuerza, pues la población ha ganado derechos importantísimos gracias a una larga serie de revoluciones que han modificado la existencia social de la nación dándole solidez. Los diputados ingleses consultan escrupulosamente la voluntad del pueblo at que representan, pero conservan siempre la independencia de su votación: "Cuando ésta es nominal los espectadores que ocupan la galería se retiran. Esto es en mi sentir (apunta el barón de Staël Holstein) cortar de raíz el influjo siempre arriesgado de las pasiones de la muchedumbre, en los actos del cuerpo legislativo."48 Esta visión optimista de la actividad legislativa en Inglaterra, podrá ser contrastada más adelante con la opinión que presentaron al respecto algunos artículos de los Ocios.

Uno de los temas que interesaron a Mora fue el de la Revolución francesa, y así incluye en esta revista un comentario hecho por Frederic de George, corresponsal de la *Revista Enciclopédica* en Londres, a la obra de F.A. Mignet, *Historia de la revolución francesa desde el año de 1789 hasta el de 1814.* Aunque este comentario no es de la autoría de Mora, es de suponer que estaba

^{48 &}quot;Variedades. Cartas sobre Inglaterra. Carta IV" en El Sol 15, abril, 1827 p. 2739.

de acuerdo con las opiniones que George virtió en él. Este último encuentra una gran cualidad en la obra de Mignet, que es la de que el autor no participó en la Revolución, gracias a lo que no puede caber duda de su imparcialidad. En esta historia Mignet ataca el despotismo y la anarquía, por sus respectivos excesos. Sin embargo, a pesar de la crudeza del proceso revolucionario, destaca que logró destruir las instituciones abusivas del Antiguo Régimen.

Otro de los artículos sugerentes del *Correo* retomado por el periódico mexicano es la "Oración fúnebre de Tomas Jefferson, pronunciada en Richmond por el gobernador Tiler". En ella se tocan varios puntos interesantes, como es el de la religión. En este sentido, se establece que el clero ha ejercido una autoridad sin límites que ha terminado por contaminar su pureza. Los editores de *El Sol* se deslindan de cualquier simpatía por este tipo de ideas, aduciendo que: "[...] los habitantes del Anáhuac [...], están muy contentos con el artículo tercero de la Constitución Federal" ⁴⁹. Sin embargo, lo que seguramente les interesaba del artículo era su segunda parte, en la que se hace referencia al espíritu monopolizador que mantuvo España con sus colonias americanas y en donde aparece la afirmación de que Jefferson fue una de las pocas personalidades que contribuyó a su defensa dándola a conocer al mundo civilizado. En este punto Mora, que no dejaba de ser español, apunta en un pie de página:

La América que fue española no ha carecido de ilustres defensores. Además de los inmortales trabajos del filántropo Las Casas, un sabio americano, el jesuita Clavijero combatió victoriosamente los errores de

⁴⁹ "Variedades. Oración fúnebre de Tomás Jefferson pronunciada en Richmond por el gobernador Tiler" en *El Sol* 6, mayo, 1827 p. 2854.

Depaw, Buffon y Robertson en la última parte de su historia antigua de México[...] ⁵⁰.

e) El Repertorio Americano

El Repertorio Americano reunió un total de cuatro números que aparecieron en Londres entre octubre de 1826 y agosto de 1827. Fue la segunda empresa editorial de la que se hicieron cargo Andrés Bello y Juan García del Río, y tenía un objetivo similar al de la Biblioteca, es decir, fue una obra dedicada a América. Pero esta vez, y seguramente gracias a la experiencia que en este tipo de trabajos ya existía por la labor de Ackermann, Bello invitó a participar en el proyecto a varios de los españoles liberales exiliados en Londres, como Pablo de Mendíbil, Vicente Salvá y Mariano La Gasca, lo que sin lugar a dudas enriqueció mucho el contenido de la revista.

Además, el patrocinador de la nueva empresa, M.M. Bossange, tenía establecimientos no sólo en la capital inglesa sino también en París, Austria y en la ciudad de México, con lo que la revista aseguró su llegada y distribución en América. En alusión a esto el mismo Bello afirma en el "Prospecto" del *Repertorio*, que el apoyo que ha recibido de los señores Bossange, Barthés y Lowell supone mejores perspectivas para esta revista que las que tuvo la *Biblioteca*.

Los objetivos del *Repertorio* son, pues, muy similares a los de las revistas que ya hemos visto, por lo que Bello subraya una diferencia en el sentido de que esta colección trataría los asuntos americanos con el interés que implica una causa propia, ya que los principales editores, por lo menos en el primer

⁵⁰ Ibid en El Sol 5,mayo, 1827 p.2853.

número, eran americanos de origen. Evidentemente Bello necesitaba legitimar su esfuerzo, pero aún así no se estableció competencia entre esta obra y las que eran editadas por Ackermann, pues el último apartado del *Repertorio* estaba destinado a reseñar las obras útiles para los americanos, entre las que estaban las de los españoles, por lo que es frecuente encontrar síntesis y comentarios del material de la casa editorial de Ackermann.

El Repertorio retomó parte del material que ya se había publicado en la Biblioteca, por ejemplo los trabajos de Andrés Bello sobre ortografía, mismos que como vimos fueron a su vez insertados en su momento por El Sol. Así, al periódico mexicano le interesó de esta nueva publicación sobre todo lo relativo a las biografías que se hicieron de personajes considerados importantes y en algún sentido fundadores para América, como Bartolomé de las Casas: "[...] en donde se ve cuanto tuvo que luchar tan ilustre varón con el espíritu de conquista para mejorar la suerte de los indígenas, por cuya razón [...recibió] el título de protector de los indios." 51 Sin embargo, no incluyen el artículo, solo lo recomiendan.

De hecho, a pesar de que al anunciar la llegada de la revista a la casa de Bossange en la ciudad de México los editores de *El Sol* apuntan que al ser esta una producción "verdaderamente americana" era digna de toda recomendación y atención, prácticamente no recurren a su material, salvo dos o tres notas, una de ellas relativa al: "Descubrimiento de una nueva isla en el océano Pacífico".

⁵¹ "Comunicados" en *El Sol* 27, agosto, 1827 p. 3316.

3- Repercusión de las revistas literarias

Para finalizar este apartado relativo al empleo que se hizo en *El Sol* de las revistas literarias, es importante referirse a la repercusión que este tipo de materiales tuvo en las sociedades a las que iban dirigidos, y el más claro es el de la aparición en los distintos países de revistas que también tuvieron el objetivo de extender la cultura por todo el continente americano.

En las páginas de *El Sol* se publicaron varios comentarios de distintas personas que elogiaban la labor de los editores de estas revistas poco después de la aparición en el periódico mexicano de los primeros artículos de la *Biblioteca* y el *Museo*. Así tenemos el siguiente comentario acerca de los autores de ambas publicaciones:

[...] que han formado la resolución patriótica de ilustrar a la América en sus intereses y derechos [...] son ciudadanos útiles, propagadores de la instrucción pública, y cooperadores en este sentido de la felicidad de su especie.⁵²

El citado artículo tiene el objeto de recomendar la lectura de un nuevo periódico destinado a propagar la ilustración en Centroamérica, el *Redactor General*.

Asimismo, en México surgieron varias publicaciones de este tipo. Una de las primeras fue *El Iris*, en febrero de 1826, revista hecha por los italianos Florencio Galli y Claudio Linati, a quienes se unió poco después el poeta cubano José María Heredia. Los editores de *El Sol* recibieron con beneplácito esta nueva publicación: "Nosotros recomendamos este nuevo periódico a todos

^{52 &}quot;Noticias extranjeras. Prospecto" en El Sol 18, mayo, 1825 p. 1387.

los amantes de las bellas tetras, y nos persuadimos de que se apresurarán a proteger una empresa que favorecerá su fomento en nuestro suelo."⁵³ Si bien al poco tiempo, y debido a las opiniones que dieron los autores acerca de la política nacional en el sentido de insistir en los peligros internos y movimientos ocultos de la Santa Alianza que pretendían destruir la libertad y las instituciones de la nación, terminaron por reprobarlos y hasta festejar el fin de la revista el 4 de agosto de 1826.

También apareció en la capital *El Abanico*, periódico dedicado a las mujeres. En los estados tenemos el ejemplo de la *Euterpe*, sección cultural del periódico veracruzano *El Mercurio*, que se ocuparía de literatura, ciencias y artes.

Al poco tiempo surgió en ciudad de México el prospecto de la revista que se titularía *El Argos*, cuyo único autor seria José María Heredia. La propuesta de esta última publicación, de la que sólo apareció el prospecto, fue muy bien recibida por los editores de *El Sol*, ya que su autor se había separado de la redacción de *El Iris* antes de su desaparición por desacuerdos con Galli y Linati. ⁵⁴ El *Argos* tenía el objetivo de dedicarse en particular a las artes y a la literatura.

Posteriormente aparecieron el *Mensajero comercial*, del español Mateo Llanos, el *Correo semanario de México*, de Joaquín Fernández de Lizardi, el "Pensador Mexicano", el *Repertorio mexicano* y *Los viageros mexicanos*.

^{53 &}quot;Comunicados" en El Sol. 5, febrero, 1826 p. 948.

⁵⁴ Heredia dejó la redacción de *El Iris* el 23 de junio de 1826. Posteriormente fue autor de otras revistas literarias como la *Miscelánea*, que tuvo dos épocas: septiembre- junio 1830 y junio 1830-junio 1832; y *Minerva*, en mayo y junio de 1834. Fue en esta última en donde incluyó poesías de José Joaquín de Mora.

Cabe destacar que algunas de estas revistas tuvieron una vida corta, tal fue el caso por ejemplo de *El Iris*, de la *Euterpe* y del *Mensajero comercial*. Fue sin duda su ingerencia en asuntos de política nacional lo que determinó esta pronta desaparición.

Por otro lado, tenemos que la actividad editorial desplegada por Ackermann y M.M. Bossange trató de ser copiada en el resto de Europa; así encontramos los siguientes anuncios:

Un europeo amante de la independencia y libertad de las Américas, ha emprendido imprimir, en idioma español, con destino a todas sus nuevas repúblicas una colección completa de obras elementales clásicas, o de los mejores autores que se conocen en Europa para instrucción de la iuventud. ⁵⁵

Como vemos, pues, muchos impresores europeos, probablemente después de conocer el éxito de Ackermann, se convirtieron en "amantes" de la libertad americana y en celosos propagadores de las "luces" en el nuevo continente.

4- El Sol y las revistas de los españoles liberales exiliados en Londres

Al comienzo del capítulo hice referencia a que los editores de *El Sol* insertaron en su periódico artículos procedentes de las revistas que los españoles hicieron como una forma de identificarse frente a los ingleses y de difundir la cultura española en Londres. Este grupo tuvo varias publicaciones, pero en el presente trabajo sólo me ocuparé de dos de ellas: el *Español Constitucional* y los *Ocios*

⁵⁵ "Ilustración" en *El Sol* 27, noviembre, 1826 p.2125.

de españoles emigrados, pues fueron éstas las que aparecieron entre 1824 y 1827, y se citaron frecuentemente en las páginas del rotativo mexicano que ahora nos ocupa.

Las colecciones completas de ambas revistas se vendieron en la ciudad de México, así que fue un material fácil de conseguir y por lo tanto conocido. Los autores españoles dedicaron en cada número, a partir del cuarto, un espacio considerable a tratar cuestiones relativas a los nuevos países hispanoamericanos, lo que explica que sus artículos fueran retomados por periódicos mexicanos como *El Sol*.

a) El Español Constitucional

Esta revista tuvo dos épocas, la primera entre 1818 y 1820, y la segunda entre marzo de 1824 y junio de 1825. El editor fue el mismo para estos dos períodos, Pedro Pascasio Fernández Sardino, quien residía en Londres desde 1814, cuando por sus ideas liberales tuvo que huir del absolutismo de Fernando VII; aunque no fue el redactor único, sí fue el principal responsable de los artículos de la revista.

La primera época trató preferentemente sobre asuntos españoles, pero en la segunda, que es la que nos ocupa, encontramos una buena cantidad de material relativo a Hispanoamérica, ya que hacia esos años la independencia era un hecho consumado prácticamente en todo el continente, lo que la puso en primera plana del interés europeo y sobre todo del interés británico.

De esta manera, encontramos que en los números del *Español Constitucional* de la segunda época se incluyen por ejemplo las constituciones

de cada uno de los nuevos estados americanos, así como comentarios acerca de las formas de gobierno que esos países habían adoptado. Ejemplo de esto es que, en uno de sus artículos, Fernández Sardino elogia a Colombia por haber instituido una forma de gobierno tan similar a la que había hecho de los Estados Unidos uno de los países más adelantados del mundo. Por su parte, la *Gaceta de Colombia*, en momentos en que ese país tenía problemas para conseguir un empréstito en Inglaterra, inserta completo el citado artículo de Fernández Sardino.

Del Español Constitucional se citaron en El Sol preferentemente artículos de política, a pesar de que dicha revista tenía también una sección cultural. Uno de los primeros es el titulado: "Sobre la formación y consolidación de los gobiernos", en el que Fernández Sardino hace una crítica al comportamiento de las monarquías desde la antigüedad, para compararlo con la legislación inglesa que ha restituido, en su opinión, a cada hombre los derechos que le confirió la naturaleza. Así, todo el que desembarca en Inglaterra tiene asegurados sus bienes, protegida a su familia y garantizada la facultad de expresarse por escrito.

Sin embargo, un día después de la aparición de este artículo en el periódico mexicano, los editores enmiendan la plana al del *Español Constitucional*. Así comunican al público que no pudieron suprimir del citado artículo

[...] algunas frases y expresiones demasiado animosas contra los antiguos abusos de la corte de Roma [...] hubo abusos en la corte romana muy graves y que causaron grandes males a la humanidad y a la religión, pero muchos se excusan [por] la oscuridad y barbarie de los tiempos, no deben pues recordarse con acrimonia sino

sólo presentarse históricamente para evitar que se repitan como pudiera suceder, pues la Santa Alianza, en contradicción manifiesta a las luces del siglo, trata de hacernos retrogradar a los tiempos en que la ignorancia daba ocasión a todos esos desórdenes.⁵⁶

Más adelante aparece en el periódico mexicano otro artículo del *Español Constitucional*, pero de la primera época, referido al rey español Fernando VII. En este trabajo, Fernández Sardino presenta la imagen que en Europa tenían del monarca tanto el *Examiner* de Londres como el abate de Pradt para demostrar a los españoles el estado de degradación y servidumbre en el que vivían.

También se retoma en *El Sol* un ensayo sobre la opinión pública, que es definida como la voz general de un pueblo convencido de una verdad que ha examinado por medio de la discusión. Es, además, un elemento muy importante, ya que funge como intermediario entre un gobierno fuerte y la voluntad ciudadana. La opinión pública sólo puede generarse a través de los periódicos, ya que es en ellos en donde el público lee, examina, confronta y forma su opinión. Son los ciudadanos útiles los que tienen la capacidad de formar esta opinión generalizada, es decir, los propietarios que no pueden tener ninguna ambición aparte del bien público.

Un día después de aparecido este material, los editores de *El Sol* afirman: "Este excelente artículo sacado del Español Constitucional aunque escrito para España, es tan adaptable a nuestras circunstancias que hemos creído (oportuno) insertarlo sin variación alguna."⁵⁷ Este trabajo vuelve a aparecer en el periódico el 19 de junio de 1827, directamente vinculado a los asuntos

^{56 &}quot;México 6 de julio" en El Sol 6, julio, 1825 p.88.

^{57 &}quot;Variedades" en El Sol 3, agosto, 1825 p.235.

políticos del momento en el estado de Veracruz, por lo que *El Sol* lo retoma esta vez del *Oriente de Jalapa*. Así, pues, me referiré brevemente a la situación que prevalecía hacia mediados de 1827 en ese estado de la república: El 18 de abril de ese año la legislatura veracruzana prohibió las logias masónicas, lo que le permitió a la mayoría escocesa expulsar del estado hacia fines del mes de mayo a José Ignacio Esteva, alto dignatario de la masonería yorkina, y quien acababa de ser nombrado por el presidente de la República Comisario general del estado de Veracruz. Asimismo debido a estos acontecimientos, el primero de junio desapareció el periódico porteño *Mercurio*, lo que suscitó una seria polémica en torno a la libertad de imprenta en México.

Tenemos entonces que el *Oriente de Jalapa* cita este artículo del *Español Constitucional* para justificar las medidas anteriores, ya que en un párrafo de este último encontramos la siguiente afirmación: "Cuando se trata de dar leyes a un pueblo, los representantes nombrados por él mismo, reunen en un pequeño volumen la masa general de las voluntades. Esta reunión moral es la que da fuerza y vigor a las leyes que de ella dimanan: el pueblo estará en la obligación de obedecerlas, y el gobierno de ejecutarlas." ⁵⁸ Las autoridades veracruzanas, y sus medios de comunicación tenían que justificar y apoyar estas medidas, ya que la seriedad de las mismas y el desafío que implicaron al gobierno de la federación pusieron en serio peligro la estabilidad política por lo menos al interior del estado.

Aparte de esta cuestión, tenemos otros trabajos del Español Constitucional retomados por El Sol. Uno de ellos es el titulado "Reflexiones sobre los gobiernos representativos" en el que el autor, que firma con las iniciales E.E.S.,

^{58 &}quot;Como se forma la opinión pública" en El Sol 19, junio, 1827 p.3037.

hace una serie de reflexiones acerca del desarrollo de todos los estados europeos después de la caída del feudalismo. En España, por ejemplo, las Cortes sufrieron constantes variaciones de acuerdo con los distintos gobiernos que se establecieron, pero el acontecimiento que las aniquiló completamente fue la reunión de las coronas de Castilla y Aragón, pues como estas dos naciones permanecieron cada una con sus leyes, privilegios y representación, fue fácil para el monarca terminar por imponerse a ambas. En este punto el autor hace una comparación con Inglaterra, donde Carlos I también quiso imponerse al pueblo inglés, pero en dicha nación: "[...] la libertad había echado ya hondas raíces [...] los derechos del parlamento eran conocidos por toda la nación, y el monarca fue víctima del atentado de sus ministros [...con lo que comenzó la revolución]."59 Con este ejemplo el autor concluye que los gobiernos deben establecer leyes claras, que no permitan la reforma o interpretación del "Príncipe". Asimismo, afirma que la representación nacional no debe ser jamás dividida en provincias fáciles de tiranizar. Aquí, como era de esperarse, los editores de El Sol incluyen un pie de página en el que afirman que esto último no es aplicable a las repúblicas federales, en las que, a pesar de que hay una representación nacional en cada estado o provincia, hay también un congreso nacional o general de la federación que las une. Agregan que la aplicación de este principio sólo tiene lugar en naciones formadas por varias que antes fueron independientes, y que se reunieron bajo un mismo poder ejecutivo, conservando cada una su poder legislativo particular. Con este comentario los editores de El Sol se curan en salud, previniendo el que se les

 $^{^{59}}$ "Variedades. Reflexiones sobre los gobiernos representativos" en $\it El~Sol~24$, septiembre, 1825 p. 408.

acusara de atacar el sistema federativo a través de un artículo, aunque éste procediera de una revista editada en Londres.

En resumen, el autor del artículo propone un tipo de monarquía a la inglesa para el resto de Europa, en donde exista una división de poderes en la que el rey se haga cargo del ejecutivo, mientras que el legislativo debe ser el cuerpo más importante y con mayores atribuciones. El rey, pues, se limitará a proponer a los legisladores algunas leyes, pero éstos decidirán la conveniencia de su aplicación, y el veto real sólo podrá ser válido en dos ocasiones consecutivas. Aquí tenemos un ejemplo de la influencia tan grande que ejercía sobre estos autores españoles la Constitución gaditana.

Los editores de *El Sol* justifican la inserción de este ensayo de la siguiente manera

Aunque este artículo se escribió principalmente para gobiernos monárquicos, es aplicable a todos los sistemas por los principios generales que asienta y por tanto hemos creído útil su publicación, con algunas notas aclaratorias. 60

Por último, tenemos un artículo acerca de la curación de la tisis tuberculosa, cuya autoría es probablemente de Pedro Pascasio Fernández Sardino, ya que él, además de dedicarse a la política y al trabajo editorial, había ejercido como médico en España. En este trabajo relata el caso de un paciente enfermo de tuberculosis que pudo curarse totalmente por la inhalación de vapor de brea. Al final recomienda un método casero para obtener dicho vapor. Lo interesante de este artículo es que al poco tiempo fue comentado por el cirujano mexicano

⁶⁰ Ibid. p. 407.

Tomás López en el *Oriente de Jalapa*, y retomado por los editores de *El Sol*. El señor López expresa su satisfacción por este tipo de publicaciones que permiten conocer e intercambiar los avances médicos y las últimas novedades en la materia. A su vez, recomienda otros métodos para la curación de la tisis, como el de Juan Armstrong, quien prescribió la utilización del bálsamo de copulba.

Aquí tenemos entonces algunos ejemplos de los distintos ámbitos en los que estas revistas tuvieron repercusión en la sociedad mexicana de la época.

b) Ocios de españoles emigrados

Ésta fue una revista editada en Londres por el grupo de españoles liberales moderados⁶¹. Fue la publicación más utilizada por los editores de *El Sol*, ya que coincidía con sus puntos de vista políticos y culturales en mucho mayor medida que el *Español Constitucional*.

Los *Ocios* se publicaron mensualmente entre abril de 1824 y diciembre de 1826, y se convirtieron en una revista trimestral en 1827 para después desaparecer. Tuvieron su público entre los propios españoles exiliados en Londres, los ingleses interesados en la historia y las letras españolas, y los hispanoamericanos, pues sus números llegaron al nuevo continente, en concreto a México, desde fines de 1824. La redacción de esta revista estuvo a cargo de los hermanos Jaime y Joaquín Lorenzo Villanueva, así como de José Canga Argüelles, quien se hizo cargo de la sección política y económica. A partir de noviembre de 1824, después de la muerte de Jaime Lorenzo

⁶¹ Para mayores detalles al respecto ver Vicente Llorens OpCit.

Villanueva, Pablo de Mendíbil fue nombrado redactor suplente y: "Desde diciembre de 1824 hasta que cesó la publicación [...] se hizo cargo de la sección literaria de los Ocios." 62 Asimismo, todos los artículos referentes a cuestiones religiosas fueron elaborados por Joaquín Lorenzo Villanueva, autor, como vimos, de una nueva edición de la Biblia en español.

Desde que llegaron a la capital de la república los *Ocios* tuvieron una buena acogida en el periódico que ahora nos ocupa, así que en sus páginas se publicó un "Convite filantrópico" hecho por Carlos María de Bustamante, en el que recomienda la lectura de la citada revista y alienta entre sus conciudadanos la suscripción a la misma, con lo que la persona que lo hiciera obtendría un doble beneficio, el de recibir un material tan apreciable por su contenido cultural y el de ayudar a aliviar la situación apremiante por la que pasaban los editores en la capital inglesa.

Ahora bien, es necesario apuntar que así como sucedió con los artículos del *Museo*, de los que a partir de 1827 se incluyeron en el periódico mexicano sobre todo notas o datos curiosos, encontramos una situación similar en el caso de los *Ocios*. Si bien aparecen artículos largos, ya que de hecho la revista no había desaparecido aún para este año, al ser entoces una publicación trimestral el material procedente de ella ya no era tan abundante como lo había sido, por lo que también se incluyen muchas de estas pequeñas noticias o datos curiosos, por ejemplo: "Plan y diseño de un cementerio", "Fiesta Nourouz que se celebra en Teherán", "Pesquerías de Terranova y de Labrador", "Nuevo método de preparar la cebada", "Cuerdas de algodón", "Método francés para platear botones", "Navegación y viajes a los polos", y varios otros por el estilo.

⁶² Ibid p. 266.

Quizá el más interesante de este grupo de noticias curiosas es aquel en el que se plantea una calificación del mérito de los principales periódicos de Londres, nota que es retomada por los editores de los *Ocios* del *London Magazine*; esta cuestión resulta interesante porque varios de los editores de la revista española colaboraban a su vez en alguno de estos periódicos londinenses. De la calificación resulta que los hombres de negocios de importancia leen el *Times*, los filósofos y reformistas el *Morning Chronicle*, los curas el *New Times*, los reposteros de los caballeros y las doncellas de servicio el *Morning Post*, y por último los "tontos" leen el *Morning Herald*, que "resume la ignorancia y vulgaridad popular"63.

b.1) Literatura

Los redactores de los *Ocios* se interesaron en la naciente literatura hispanoamericana. De allí que retomaran para su análisis y crítica la obra de los diversos poetas americanos. Un ejemplo es el de José María Heredia. Con motivo de un pleito suscitado en la capital de la república entre este poeta cubano radicado en México y el director y actor de teatro Andrés Prieto, de origen español, los editores de *El Sol* publicaron un artículo de los *Ocios* que elogia la poesía de Heredia.

El pleito se redujo a lo siguiente. Hacia fines de mayo de 1826, el poeta cubano criticó en las páginas de *El Iris* la traducción al español que hizo Prieto de la pieza *El marido cortejante o la lección*, del autor francés Casimiro Bonfour. A su vez, Prieto acusó a Heredia de ser un mal poeta. Las guerellas entre estos

^{63 &}quot;Noticias científicas y literarias" en El Sol 8, junio, 1827. No. 1463.

dos personajes ocuparon varias páginas de *El Sol* durante el mes de junio, pero los editores pusieron punto final a la cuestión publicando este artículo de los *Ocios*.

Mendíbil, quien fue sin duda autor de este elogio al poeta americano, apunta algunos defectos en su versificación, pero concluye afirmando que sus poesías tienen buena dicción, armonía, dulzura y gravedad en las ideas: "Además de esto [...] no podemos menos de complacernos al ver ya la lira americana consagrada a pintar los objetos grandiosos de aquel hemisferio [...]

Más adelante Heredia también hará una crítica del trabajo de Mendíbil, pero no tan benévola como la que le hizo el español. Al reseñar la edición de 1829 del *No me olvides*, el poeta cubano afirmó: " 'En 1827 se encargó del No me olvides d. Pablo Mendíbil, literato célebre y filólogo apreciable, pero que ha luchado muy desventajosamente con su brillante predecesor [José Joaquín de Mora]' "65

Otro artículo de los *Ocios* retomado por *El Sol* se titula "Bella literatura americana". En él Mendíbil agradece a Vicente Rocafuerte la noticia que le brindó del poeta mexicano Wenceslao Sánchez de la Barquera, con cuyo material pensaba iniciar investigaciones acerca de la literatura americana, la que era poco conocida en Europa. Asimismo, el autor expresa: "Esperamos que los americanos libres se servirán facilitarnos cuantas noticias creyeren del caso, seguros de que con ello contribuirán a asegurar el lustre de su patria [...]"66

^{64 &}quot;Poesías de d. José María Heredia" en El Sol 21, junio, 1826 p. 1490.

⁶⁵ Revisiones literarias, artículos editados por J.M. Chacón y Calvo. La Habana, 1947 en Vicente Llorens. OpCit. p. 208.

^{66 &}quot;Bella literatura americana" en El Sol 15, julio, 1826 p. 1585.

También se hicieron recomendaciones bibliográficas que reflejan los intereses de los exiliados españoles en Londres, como fue el tema de la Revolución francesa, aspecto que ya vimos en el caso de las revistas de José Joaquín de Mora. En esta ocasión Mendíbil recomienda la lectura de la obra de Dulaure Bosquejo histórico de los principales acontecimientos de la revolución francesa, desde la convocación de los estados generales hasta el restablecimiento de la casa de Borbón, pues considera que una obra acerca del tema es siempre muy útil, además de que ésta es especialmente recomendable por la moderación del autor.

b.2) Religión

Una de las preocupaciones de los editores de *El Sol* fue la cuestión religiosa, bastante delicada para México en aquellos años ya que todavía no se obtenía el reconocimiento del Vaticano y el país necesitaba el nombramiento de nuevos obispos y demás funcionarios de la Iglesia católica. Así, pues, en el periódico se citaron varios artículos referidos a la cuestión eclesiástica tomados de los *Ocios*, cuya opinión respetaban mucho, si bien la posición de Villanueva al respecto despertó polémicas, como lo veremos adelante.

Uno de los primeros artículos previene contra el francmasonismo fanático que forma logias adictas a Roma que utilizan su influencia sobre el pueblo para obtener información de la gente y así perseguir a sus supuestos enemigos.

Más adelante aparece un artículo muy sugerente titulado: "La corte romana acusada de simonía por la nación española", que es una acusación contra la práctica de simonía llevada a cabo por Roma, práctica que, de

acuerdo con la versión de Villanueva, fue impugnada varias veces a lo largo de los siglos por las Cortes españolas. Días después de la publicación de este artículo en el periódico mexicano, aparece otro firmado por "El que conoce bien a los españoles", que se ocupa de refutar las afirmaciones de Villanueva. Comienza argumentando que los "ociosos españoles" se valen de sucesos antiquísimos y falsos para atacar a Roma y enemistar a los mexicanos contra la curia. Agrega que tanto Vicente Guerrero como Nicolás Bravo habían obtenido favores de ésta (aunque no explica cuáles) sin dar nada a cambio, con lo que pretende invalidar el juicio de Villanueva.

Los editores de El Sol respondieron a su vez a "El que conoce bien a los españoles":

[...] nos pareció que el modo de que se procure evitar en adelante todo lo que pueda manchar la pureza de nuestra religión era publicar los defectos de algunos de [sus ministros] y a la verdad vemos que una contestación tan miserable al artículo de los Ocios citado, tan lleno de erudición [...] más es una defensa que una invectiva.⁶⁷

Hay también un artículo acerca de la tolerancia religiosa, en donde se encomia a las naciones que la han proclamado, pues ésta une a los hombres y hace progresar a las sociedades, como lo demuestran los ejemplos de Inglaterra y de los Estados Unidos. En este punto vale la pena reflexionar acerca de que los españoles exiliados fueron muy influidos por las disposiciones inglesas en materia religiosa, particularmente por sus reformas. Constantemente subrayan este punto en sus trabajos para Hispanoamérica, a pesar de lo cual pocos

^{67 &}quot;Comunicados" en El Sol 31, mayo, 1826 p. 1406.

fueron los gobiernos que accedieron a implementar cuestiones tales como la tolerancia religiosa, y quizá el único fue el de Río de la Plata, debido a la gran inmigración inglesa que siempre estuvo interesado en favorecer. Con respecto a este asunto de la tolerancia religiosa en dicha república sudamericana, los editores de los Ocios afirman: "Este decreto, derribando el muro fatal que la ignorancia había levantado entre los hombres, franquea las comunicaciones entre la república y el mundo entero, da un impulso benéfico a la población y al progreso de las riquezas, y asegura el imperio de la moral entre los habitantes de aquella [...]"68. Al día siguiente los editores de El Sol aclaran que al incluir el artículo que contiene afirmaciones como las que se acaban de citar no fue su intención la de propiciar su imitación en México, sino únicamente manifestar el estado de la marcha política religiosa de aquella parte del Nuevo Continente para conocimiento de los suscriptores: "Hacemos gustosos esta indicación a fin de que no se piense que tratamos de atacar el artículo 3ero, de la Constitución Federal que hemos solemnemente jurado sostener sin menoscabo ni reforma de lo que debe ser inmutable, particularmente cuando en este suelo feliz no existe ese despotismo religioso y civil, a que se refieren los periodistas de Londres."69

Por otro lado, también tenemos artículos en los que se hace una comparación entre el estado de la religión en Europa y en América, de donde se deduce que el catolicismo del viejo continente no ha encontrado aún el justo equilibrio que ya alcanzó el protestantismo. Incluso se cifran esperanzas en el sentido de que sea la Iglesia americana aquella que logre alcanzar este equilibrio. Así, en el concepto de los editores de los *Ocios* y particularmente de

^{68 &}quot;Variedades. Buenos Aires" en El Sol 22, febrero, 1827 p. 2474.

^{69 &}quot;Comunicados" en El Sol 23, febrero, 1827 p. 4278.

Villanueva, que era el encargado de esta sección en la revista, los pueblos americanos son verdaderamente religiosos porque buscan la reforma y la idea de reforma prueba que se quiere evitar igualmente el ateísmo y la impostura.

En el ensayo titulado "Observaciones sobre regulares y comunicación con Roma", Villanueva se pregunta qué esperan los mexicanos de la curia después de la encíclica del 24 de septiembre de 1824, en la que el Papa califica como rebeldes a los americanos, desconoce a las nuevas repúblicas y pide a los sacerdotes americanos que prediquen la obediencia a Fernando VII. El autor expresa su desacuerdo en lo relativo a que el gobierno mexicano envíe un representante a Roma, y recomienda que el Congreso espere a que Roma busque un acuerdo con México, cuestión que no tardará en suceder, pues tarde o temprano la curia necesitará de las riquezas del país.

Sin embargo, más adelante hace un "Juicio del dictamen de las comisiones eclesiástica y de relaciones del Congreso de la república mexicana sobre las instrucciones que deben darse al enviado a Roma". En principio considera que el documento expresa claramente la intención de la república de sustraerse a toda especie de dependencia de la curia romana, por lo que lo aprueba y, abundando en su contenido, expone que las comisiones del gobierno mexicano fundan sobre principios incontrastables de la escritura y de la tradición el restablecimiento de la antigua elección y confirmación de los obispos. Estas comisiones argumentan que el obispo metropolitano y los sufragantes conocen mejor que el Papa las cualidades de las personas más aptas para el alto cargo de los obispos. Mientras que lo que ha sucedido en Roma es que se ha reservado la confirmación de los obispos contra el derecho de los metropolitanos. Así, pues, Roma se apoderó de manera ilegítima de la

elección de los obispos y al mismo tiempo de su confirmación; a pesar de lo que: "[...] en España y en otros estados católicos, hay muchos ejemplos de obispos elegidos por el clero y el pueblo con anuencia de los príncipes y confirmados por el metropolitano, sin intervención ni conocimiento de los papas, hasta fines del siglo XV."70 De esta manera, la comisión mexicana pedía que se restituyera a los obispos la plenitud de poderes que les correspondía de acuerdo con las escrituras, tales como nombrar curas para las iglesias vacantes, la absolución de los pecados sin restricciones, las dispensas matrimoniales, etcétera. En resumen, esta comisión protestaba que el Congreso general de la república tenía la facultad exclusiva de arreglar el ejercicio del patronato en toda la federación, que la confirmación de los obispos debía corresponder al metropolitano de México, o en su defecto al diocesano más antiguo, y que todos los asuntos eclesiásticos serían resueltos en la república. Villanueva considera que en este documento: "[...] se ven unidos el reconocimiento católico del primado, con el desconocimiento de los falsos timbres con que le degrada la lisonja: la veneración debida al Papa, con la detestación de las máximas modernas de sus aúlicos; el celo por las leyes de la iglesia, con la aversión a los abusos de la curia."71 No obstante, el articulista español considera que es difícil que la curia romana acceda a reconocer las pretensiones del gobierno mexicano, a pesar de lo que supone: "Estamos igualmente ciertos que aun en este caso, no inverosímil, no abandonaría aquel sabio gobierno la causa de su iglesia, redimiéndola de la esclavitud de la

^{70 &}quot;Juicio del dictámen de las comisiones eclesiástica y de relaciones del Congreso de la República mexicana sobre las instrucciones que deben darse al enviado a Roma" en El Sol 8, febrero, 1827 p. 2417.
71 Ibid. p. 2416.

curia"⁷². Afirmación con la que prácticamente recomienda la formación de una iglesia nacional.

Asunto tan delicado ocupó la atención pública, y se desataron serias polémicas en las que estas ideas de Villanueva fueron atacadas o defendidas dependiendo de las tendencias de los distintos sectores que conformaban la sociedad mexicana de aquellos años. En términos generales, podríamos decir que los editores de El Sol exponen todos estos planteamientos de Villanueva para apoyar cuestiones como el reconocimiento del patronato para la república, asunto que a la clase política en el poder sin duda convenía, pero también deslindándose de la simpatía por aspectos como el de la tolerancia religiosa. En todo caso, la prensa y la opinión pública tuvieron más que decir al respecto, como veremos en la parte que corresponde al análisis de los otros dos periódicos capitalinos: el Aguila mexicana y el Correo de la federación mexicana.

b.3) Política

Como se mencionó anteriormente, los asuntos hispanoamericanos en general fueron un tema que preocupó a los editores de los *Ocios*, y en *El Sol* se retomaron varios de los artículos que recogen este interés.

Así, tenemos que en uno de los ensayos de la revista se hace énfasis en la idea de que españoles y americanos tienen una misma raíz, por lo que definen a unos y a otros como españoles europeos y españoles americanos, afirmando que ambos grupos debieran estar unidos por "los dulces lazos de la

⁷² Ibid. p. 2417.

sangre, de la religión y las costumbres". El objetivo de este artículo es el de demostrar que mientras América ha prosperado enormemente gracias a la independencia, España sólo ha empeorado bajo la administración de Fernando VII, y para hacerlo comparan una serie de datos estadísticos de la república mexicana con los de España. Alegan que las medidas hacendarias del rey Fernando VII han provocado la pobreza del erario, el descontento de los sometidos y la pérdida del crédito nacional. Lamentan el abandono del sistema económico implementado durante el período constitucional, con lo que se han restituido las onerosas alcabalas, se desconocieron las deudas contraídas en el extranjero, y el clero contribuye con muy poco al erario comparado con lo que recibe por concepto de diezmo. Todo esto se contrapone al desenvolvimiento de México, cuyo gobierno reconoció la deuda contraída antes de la independencia

Con esto acreditó [...] la severidad e inflexible firmeza de sus principios, ligó los intereses de los acreedores con los del estado [...] y confirmó la voz de que en el nuevo mundo se satisface lo que se debe [...]⁷³

Por su parte, los editores de *El Sol* incluyen un colofón en el que afirman que decidieron no alterar el contenido del artículo a pesar de que no están de acuerdo con algunas expresiones que se usan, como la definición de "España ultramarina" para Hispanoamérica. Pero, por lo demás, están satisfechos de la imagen mexicana que se proyecta, ya que esto aumentaba el crédito de la república en Inglaterra.

^{73 &}quot;Variedades". ¿En dónde reside la anarquía, en la península o en las Américas? en El Sol 7, abril, 1825 p. 1224.

En otro de los artículos de los *Ocios* relativo a Hispanoamérica los editores hacen una revisión del estado general de la región. Consideran que la libertad que se ha alcanzado sólo puede afianzarse asegurando el respeto a cada una de las repúblicas, sin que alguna de ellas pretenda dirigir a las demás. Les preocupa sobre todo el caso de Bolívar, quien había demostrado ambiciones que se extralimitaban a su gesta. De hecho los editores elaboran el artículo con motivo de la próxima reunión del Congreso de Panamá; quieren, pues, prevenir a los americanos contra las ambiciones de Bolívar. Les preocupa en particular que el libertador continúe en Perú incumpliendo su promesa de retirarse una vez que la zona quedara libre de las tropas españolas. Posteriormente vuelven al tema del citado Congreso para comentar el discurso de apertura pronunciado por Manuel Lorenzo de Vidaurre, que les parece censurable por su "hinchazón y aparato doctrinal", desaprueban especialmente las siguientes medidas anunciadas por el orador: desconocimiento de la deuda producida por la guerra de independencia, unión de fuerzas contra España, prohibición de sus géneros en América mientras se prolongue el estado de guerra, no recibir el pabellón de las potencias que no acepten el de las nuevas repúblicas, y no admitir agentes de ninguna potencia que no se presenten autorizados según las formas diplomáticas internacionales.

Por otra parte, los editores opinan que es contraproducente la creación de grandes ejércitos en los nuevos países, como ha sucedido en el Río de la Plata y México; en lugar de ello, proponen la formación de milicias nacionales en cada país. Agregan que no pueden existir repúblicas donde una autoridad militar ejerce el mando. Asimismo, sostienen que

Las provincias de Norte América presentan el modelo

más digno de imitación para las nuevas repúblicas. Aquellas provincias son libres y ejercen ampliamente sus funciones soberanas; la confederación es un lazo que las une, pero que no las encadena ni las e[x]pone a ser presa de un ambicioso.⁷⁴

De esta manera, Chile, Colombia y Perú son presentadas como las repúblicas más susceptibles a dejar de serlo, pues no han adoptado un sistema federativo.

Por otro lado, consideran que las nuevos estados deben tener cuidado en sus relaciones con Europa, sobre todo las comerciales, ya que pueden quedar en desventaja. Sin embargo, la línea general del artículo va en el sentido de ponderar a Hispanoamérica, pues es el ejemplo para el viejo continente. Los gabinetes despóticos europeos no pueden esperar una larga vida después de presenciar los acontecimientos en América; así, una América republicana tarde o temprano provocará una Europa libre.

Este artículo fue bien recibido por el público mexicano. Un lector de *El Sol* felicitó a los editores por haberlo insertado, ya que en su opinión tales ensayos consolidaban la unión americana y prevenían acerca de los errores que no debían cometerse.

Como vemos, pues, este material de los *Ocios* refleja un verdadero interés de los autores por Hispanoamérica, no son temas que se aborden sólo con el objeto de distraer a los lectores sino, por el contrario, se tratan con el objeto de prevenirlos. Los autores españoles no podían ser indiferentes ni tampoco imparciales frente a la cuestión americana, dado el estrecho vínculo que por espacio de tres siglos unió al continente con la metrópoli española. Ellos se

^{74 &}quot;Variedades. Reflexiones sobre el actual estado político de Hispano América" en El Sol 14, mayo, 1826 p.1339.

consideraban con la autoridad suficiente como para aconsejar a los americanos en las distintas materias que ya se han revisado en este capítulo.

Pero también se trataron temas de otra naturaleza, como el de los monumentos prehispánicos, que les causaban en general gran admiración, o las hipótesis relativas al poblamiento de América, como la de especular en torno a que los fenicios pudieron haber sido los primeros en llegar y transmitir sus conocimientos a los pobladores, un ejemplo de lo cual sería la escritura pictográfica, que también fue utilizada por aquéllos.

Por otra parte, a los editores de los *Ocios* les interesó impugnar la "leyenda negra" de la conquista española en América, cuestión muy en boga entonces en Inglaterra. En este sentido afirman que las atrocidades llevadas a cabo por los españoles habían sido cometidas a lo largo de la historia por todo pueblo conquistador, cuestión de la que no se escapaba la nación inglesa. Para ilustrar esta afirmación se ocupan de refutar el comentario hecho por el inglés David Barry a la obra titulada: *Noticias secretas de América*⁷⁵, elaborada por dos tenientes generales de la Real armada española para el rey Fernando VI. El título completo de la obra ya es lo bastante descriptivo y elocuente acerca del asunto de la misma, y de las intenciones de Barry al publicarlo. Los autores de los *Ocios*, después de aceptar que durante la administración de la metrópoli en América se cometieron errores, aclaran que ésta no fue responsabilidad de

⁷⁵ El título completo de la obra es el siguiente: Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político de los reinos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Grananda y Chile: gobierno y régimen particular de los pueblos de indios: cruel opresión y extorsiones de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros: causas de su origen y motivos de su continuación por espacio de tres siglos. (Estas noticias fueron escritas por Jorge Juan y Antonio de Ullóa, tenientes generales de la Real Armada y sacadas a luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América meridional por d. David Barry. Londres, 1826).

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

los españoles en general sino de los que vinieron al nuevo continente y se hicieron cargo de ella. Esta idea será recurrente entre los españoles exiliados en Londres que no habían participado en el gobierno virreinal; era pues fundamental para ellos hacer esta diferencia, a la que sumaban además un cargo para el absolutismo, aduciendo que las malas condiciones en que vivían los indios americanos y todos aquellos puntos que se denuncian en las Noticias se debieron al absolutismo español, sistema bajo el cual ellos también sufrieron opresión. Por otra parte, afirman que Barry condena particularmente el monopolio comercial de España con sus colonias con lo que: "[...] descubre el verdadero espíritu que mueve a los extranjeros a esas eternas inculpaciones que nos hacen en nombre de la justicia, y que solo son dictadas por la envidia y la rivalidad hijas de la ambición."76 Por lo demás, señalan que el propio gobierno inglés tenía un sistema prohibitivo y monopólico que sólo desapareció con la "sabiduría del actual gobierno". Por último, para reivindicar la colonización española en América los editores de los Ocios expresan el deseo de que los nuevos estados hispanoamericanos puedan consolidar su independencia y aún aseguran que se convertirán en naciones virtuosas si saben aprovechar los progresos de la razón e imitan las gloriosas acciones de muchos de sus antepasados españoles.

En todo caso, tenemos que en este grupo de españoles exiliados en Londres hay también cierto desencanto por la conquista, que encontramos claramente expresado en las siguientes palabras que describen su visión de lo que sucedió con España después del citado acontecimiento histórico: "[...] la conquista de América, que cegó los manantiales de su industria, haciendo que

^{76 &}quot;Variedades. Noticias secretas de América" en El Sol 13, julio, 1827 p. 3139.

tuviese por riqueza no el fruto del trabajo, sino la posesión del oro y de la plata. han sumergido en el ocio y la miseria a una nación romántica y capaz de grandes destinos."77

Ahora bien, México fue un tema privilegiado en las páginas de los Ocios. Esto se debió en buena medida a que el encargado de negocios de la República en Inglaterra, Vicente Rocafuerte, mantuvo una relación bastante estrecha con los editores, especialmente con Villanueva y Canga Argüelles, a quienes conocía desde la época de las Cortes de Cádiz. Así, pues, prestó una importante ayuda económica a la revista al comprar doscientos ejemplares de cada número. Esto suscitó una seria polémica en la capital mexicana dado que no había quedado claro si el dinero con el que se compraban los números de la revista provenía de la "fortuna particular" de Rocafuerte o de los fondos de la legación mexicana en la capital inglesa. El caso comenzó a discutirse en la prensa nacional desde fines de 1826, y en marzo de 1827 el Congreso abrió una averiguación sobre el asunto, en la que revisó de paso toda la gestión de Rocafuerte quien también había sido cuestionado por el préstamo a Colombia. Como resultado de esta averiguación, por lo menos en lo concerniente a las suscripciones, se declaró que no había constancia en el ministerio de relaciones de que éstas se hubieran hecho por cuenta de la legación mexicana. Sin embargo, queda la duda, ya que en una obra contemporánea encontramos la siguiente información: "[...] Rocafuerte contribuyó con una suscripción de 200 ejemplares por cuenta de la legación de México."78 En todo caso, debido al

^{77 &}quot;Variedades. Del espíritu de apatía y del espíritu de reforma en materia de religión" El Sol 20, febrero, 1827 p. 2465. 78 Vicente Llorens, *OpCit.*, p. 261.

escándalo, Rocafuerte dejó de pagar esta suscripción a los *Ocios*, con lo que a partir de 1827 la revista fue trimestral, y al poco tiempo desapareció.

Para los fines del presente capítulo me interesa resaltar que los artículos de los Ocios tuvieron un efecto bastante importante en México, por lo menos en lo que a política interior se refiere. Ya hemos visto sus repercusiones en el asunto de la religión, y otro ejemplo que no se puede pasar por alto es el del entonces ministro de hacienda de la República, José Ignacio Esteva. No es posible dilucidar si las críticas que hizo Canga Argüelles a Esteva obedecían a una indicación de Rocafuerte, pero en todo caso tampoco disgustaron al encargado de negocios de México en Londres, pues de haber sido así simplemente no se hubieran publicado en los Ocios. De hecho, existían desacuerdos importantes entre Rocafuerte y el ministro Esteva, tal como lo indica la siguiente nota aparecida en El Sol, relativa a una carta amistosa que envió Rocafuerte al presidente Guadalupe Victoria, en la que: "No se concede al ministro de hacienda ni un mediano conocimiento financiero, y menos el don de poseer los diplomáticos [...]"79. Además de esto, la principal actividad de Rocafuerte en la capital inglesa fue la de contratar créditos para la República, mientras que Esteva, ante la escasez de recursos y la imposibilidad de cubrir oportunamente los vencimientos de los que ya existían, adoptó una política tendiente a desalentar la contratación de nuevos préstamos en el extranjero.

El problema entre los *Ocios* y el ministro mexicano se suscitó después de que este último presentó al Congreso su Memoria de Hacienda correspondiente al año de 1825: *El asunto tuvo repercusiones en el extranjero, especialmente

⁷⁹ "Ligereza" en *El Sol* 24, noviembre, 1826 p. 2114.

entre la comunidad española exiliada en Londres [...]*80. En efecto, las críticas a Esteva fueron publicadas en dos números de los *Ocios*. El autor de estos artículos, José Canga Argüelles, consideró que el ministro había tomado un rumbo equivocado, pues si bien reconocía las deudas que fueron contraídas antes de su administración, no establecía una fecha precisa para pagarlas, lo que era casi equivalente a no pagarlas. A su vez, Esteva se declaró contrario a los préstamos, pidiendo a las cámaras que se abstuvieran de contratarlos en el extranjero, pero en opinión de Canga Argüelles el crédito es la base económica de todas las grandes naciones del mundo. Agrega que en un país nunca habrá fondos si el ministerio trata de saldar sus deudas sólo con metálico, pero sobrarían en un país tan rico como México si los documentos de la deuda se convirtieran en moneda, y si se ligaran los intereses públicos con los privados

[...] ni los Estados Unidos de Norte América, ni la Inglaterra han logrado asegurar sus instituciones sin vigorizar el crédito, ni han conseguido este grandioso objeto sin sacrificios [...por el contrario] un reconocimiento frío de las deudas anteriores, hecho sin ánimo de pagarlas, produce iguales resultados que las bancarrotas célebres de los Felipes que mandaron la España [...]⁸¹

Por otro lado, el autor afirma que el ministro tiene que asumir su autoridad para establecer las contribuciones que realmente necesita el erario; la entereza, la maña y la persuasión deben vencer la resistencia de los ciudadanos a pagar impuestos. Así, en opinión de Canga Argüelles, en México se debía establecer

⁸⁰ Torcuato S. di Tella. *Política nacional y popular en México 1820-1847*. México, Fondo de Cultura Económica. 1994. Cita p. 178.

Cultura Económica, 1994. Cita p. 178. ⁸¹ "Observaciones de los Ocios a la Memoria del ministro Esteva" en *El Sol* 29, agosto, 1826 p.1765.

sin titubeos la contribución directa, en la que cada ciudadano pagaría en razón de su riqueza. Multiplicar las aduanas, restringir las leyes prohibitivas y disminuir el pago de derechos a los productos extranjeros es lo que fomenta el comercio, multiplica las riquezas y extingue el fraude. Por lo que no es recomendable cerrar algunas aduanas, o cargar de derechos la explotación de las minas, como propuso Esteva, pues: "Los extranjeros llevan a México sus capitales para beneficiar las minas que los naturales abandonaron [...]"82 De esta manera, afirma Canga Argüelles, las minas mexicanas se han levantado gracias a las empresas extranjeras que han invertido en ellas; gravar dicha inversión sería su ruina.

Asimismo, el autor considera que es perjudicial a la imagen de México en el extranjero el que el ministro de hacienda reconozca sin más que en el país existe un déficit mayor a los siete millones de pesos. Con esto desalentó a muchos inversionistas ingleses que ya habían puesto los ojos en la República. Por otra parte, Canga Argüelles afirma que sería lastimoso que para tratar de sanear el erario se restableciera el sistema tributario anterior a la independencia, pues entonces esta última no habría servido de nada.

Más adelante el autor felicita al Senado porque ofreció a los acreedores la seguridad de hacerse cargo de las deudas, estableciendo para el efecto un fondo especial. En su opinión, con esto el Senado demostró haber aceptado la "sabia" máxima de que sin crédito ninguna nación del mundo moderno puede prosperar, y para tener crédito se deben reconocer las deudas y pagarlas. Esteva impugnó este dictamen del Senado en el "Crisol de la memoria de hacienda [...]" en el que citó las críticas aparecidas en los *Ocios*, con lo que

⁸² Ibid. p. 1766.

Canga Argüelles justifica su intromisión argumentando lo siguiente: "Nos abstendríamos de tomar parte en el asunto si el sr. Esteva no nos hubiera citado con el fin de desvirtuar nuestras opiniones para robustecer las suyas [...]" 83 Agrega que es lamentable la discusión pública de los desacuerdos entre el Senado mexicano y Esteva, pero ya que ha prevalecido, de acuerdo con su punto de vista, la opinión del Senado, el ministro debería renunciar al cargo que ocupa, puesto que evidentemente no maneja las nuevas teorías económicas y favorece prácticas obsoletas que han probado su ineficacia como las leyes prohibitivas.

Tenemos entonces que este asunto era bastante delicado, y la opinión pública mexicana no tardó en tomar partido, empezando por los periódicos. El *Aguila* apoyó a Esteva, mientras que *El Sol*, en donde aparecieron textualmente estos artículos de Canga Argüelles, coincidió con la opinión expresada en los *Ocios*.

De esta manera en el *Aguila* apareció un artículo en el que "Un mexicano ocupado" refutó las opiniones de los *Ocios* relativas al ministro de hacienda⁸⁴. Asimismo, el 29 de junio de 1826 en dicho periódico capitalino se publicó un artículo firmado por los editores del *Mercurio* veracruzano en donde Ramón Ceruti, editor principal del citado rotativo, afirmó que los autores de los *Ocios* deberían publicar un manifiesto en donde explicaran los errores que cometieron en España durante el Trienio Liberal, en lugar de criticar a personas recomendables de la república mexicana, empeorando con ello la situación de muchos que, como el propio Ceruti, tuvieron que exiliarse en América. Por

^{83 &}quot;Estado de la hacienda en México" en El Sol 21, septiembre, 1826 p. 1856.

⁸⁴ Este artículo se revisará con detenimiento en el segundo capítulo del presente trabajo, correspondiente al análisis del Aguila mexicana y del Correo de la federación mexicana.

último, agrega que Esteva consiguió durante su gestión aumentar el crédito de México en Inglaterra, pero no presenta pruebas que apoyen esta afirmación. Los editores de los *Ocios* le respondieron: "Calumnia es, y muy torpe, suponer que los autores de los Ocios traten de escribir contra personas recomendables de la república mexicana. La moderación y el decoro ha sido y es su divisa, pues cuando combaten las opiniones ajenas, respetan a sus autores [...]"85.

Por su parte, los editores de *El Sol* fueron criticados por atacar a Esteva, y se defendieron aduciendo que estaban en su derecho como ciudadanos de señalar las fallas del ministro, para lo cual además se apoyaron en la autorizada opinión emitida por los *Ocios*.

La opinión pública también tomó partido. Así, tenemos artículos en los que se critica la opinión de la revista española por "pedante, infundada e inoportuna", mientras que en otros se encomian los principios de economía planteados en ella.

Más adelante los editores de *El Sol* se extrañan de que, a pesar de haber expuesto los errores de Esteva, éste continúe en su cargo. Asimismo, anuncian la venta de mil ejemplares de la crítica hecha por Canga Argüelles al ministro al bajísimo precio de un real cada ejemplar.

Esta fuerte presión terminó por obtener resultados. Hacia diciembre de 1826, después de una verdadera campaña de desprestigio en su contra, Esteva presentó su renuncia al ministerio de hacienda⁸⁶.

^{85 &}quot;Los editores de los Ocios, a los del periódico de la Aguila mexicana" en El Sol 21, enero,

¹⁸²⁷ p. 2345.

86 El presidente de la República la aceptó, y lo designó como Comisario de Veracruz e intendente de marina del departamento del mismo estado, motivo por el cual se suscitarían los problemas ya abordados en este capítulo en el apartado correspondiente al Español Constitucional. En todo caso, cabe mencionar que un tiempo después, una vez concluida la administración de Guadalupe Victoria, Esteva volvió a ocupar el cargo de ministro de

Vemos, pues, como los editores de El Sol utilizaron bien el material de los Ocios y consiguieron su objetivo, en buena medida, gracias a él. Posteriormente apoyarán a quien fuera antecesor de Esteva, Francisco Arrillaga, para ocupar el cargo que quedaba vacante, bajo el argumento de que durante su gestión Arrillaga cumplió cabalmente con el primer préstamo inglés y supo enriguecer el erario.

Por otro lado, los editores de los Ocios atribuveron a Rocafuerte el haber obtenido que la prestigiada casa del señor Baring pagara los réditos de los préstamos hechos a México: "[...] realzando el aprecio hacia un gobierno que tiene el tino de elegir agentes tan diestros para la dirección de sus negocios como el Sr. Rocafuerte."87 Este asunto fue rebatido en los otros periódicos capitalinos, como veremos más adelante. En todo caso, los editores de la revista española fueron criticados incluso en Londres por la aparición de esta nota, ya que se supuso que la insertaron a instancias del propio Rocafuerte. quien se atribuyó un mérito que no le correspondía, pues, de acuerdo con otra versión, la casa Baring aceptó pagar los intereses de la deuda mexicana por las recomendaciones de uno de los hijos de los empresarios de dicha firma, quien hizo un viaje a México con el objetivo de ver si, dadas las condiciones del país, podían tomar ese compromiso.

Por otra parte, dentro de esta sección de política tenemos que resulta muy interesante la opinión que presentaron los editores y colaboradores de los Ocios acerca de los países europeos que acaparaban la atención internacional por sus procesos de cambio o por sus problemas bélicos y, desde luego, la de

Hacienda entre marzo de 1828 y enero de 1829. ⁸⁷ "Noticias Extranjeras" en *El Sol* 22, mayo, 1827 p. 2927.

los que tenían una relación directa con ellos mismos; tal es el caso de Inglaterra. Como hemos señalado, su visión con respecto a esta última nación es en general positiva, ya que el lugar de refugio se convierte para este grupo en el paradigma de la libertad; sin embargo, algunos de ellos presentaron también una postura crítica, como por ejemplo Alvaro Flórez Estrada.

Inscrita dentro de la imagen positiva tenemos la "Carta de un emigrado español residente en Londres", en la que encontramos que el autor presenta como un hecho recomendable la sumisión del pueblo inglés a las leves. De esta manera, se refiere a que en Inglaterra, a pesar de la libertad civil y religiosa, no se experimentan los desórdenes que se experimentaron en las principales ciudades españolas durante la época constitucional. El pueblo inglés es sensato y goza de una libertad bien entendida. Sin embargo, contraviniendo esta opinión tenemos la de F.D., quien en el artículo "Elecciones para el parlamento inglés en 1826", que por cierto aparece también en los periódicos Aguila mexicana y Correo de la Federación⁸⁸, expresa que la confusión y los disturbios caracterizan los procesos electorales en Inglaterra, país que se transforma durante este período en un verdadero campo de batalla. Además, en las operaciones electorales obran todos los manejos de la corrupción y el engaño a fin de ganar votos; como ejemplo de esto afirma que hay condados en los que el sufragio se vende. Por otro lado, la reelección es alta, como consecuencia, los nuevos miembros del Parlamento son escasos y casi todos pertenecen a la aristocracia. En Inglaterra no hay, pues, una verdadera

⁸⁸ Lo que refleja el interés que el asunto despertó en la sociedad mexicana en donde los comicios empezaban a ser una práctica importante dentro de la vida política del país.

representación nacional, ya que muchos condados no la tienen en el Parlamento.

Tenemos otro trabajo, titulado: "Situación de Inglaterra a principios de 1826". A pesar de que los editores de los Ocios afirman que se trata de una traducción del francés, pareciera que al menos en algunos de los comentarios abundaron ellos mismos, como por ejemplo apoyar a la comunidad católica irlandesa, u otros ataques al ministerio inglés, que es lógico que este grupo de españoles no pudiera hacer abiertamente por su situación de refugiados políticos en Inglaterra. En todo caso el artículo es muy interesante, ya que después de resumir la bonanza comercial e industrial que experimenta Inglaterra, subraya que: "Las creces del pauperismo [...] hacen ver que el estado de la clase pobre de la nación no ha tenido ninguna mejora."89 Además, señala que la Gran Bretaña ha perdido buena parte de su capital financiero subsidiando a sus aliados o haciendo especulaciones extravagantes, y aquí aparece una afirmación muy interesante que pareciera llevar la firma de los españoles: "[...] Inglaterra no puede esperar ningún alivio real de sus colonias. Las colonias son las que han empobrecido a España, las que han debilitado a Portugal, las que aún a Francia le están costando 16 millones de francos anualmente."90 Así, pues, consideran que es un error que el gobierno británico se apoye en colonias que "tarde o temprano se separaran". Más adelante aparecen las siguientes recomendaciones al citado gobierno, el que debe restituir a Irlanda su industria agrícola y comercial, emancipando a los católicos, reducir los impuestos sobre los productos básicos y abolir las leyes prohibitivas

 $^{^{89}}$ "Situación de Inglaterra a principios de 1826" en El Sol $\,$ 15, febrero, 1827 p. 2449 90 $_{lbidem.}$

para los granos extranjeros. Este artículo aparece dos veces en *El Sol*, la primera el 15 de febrero de 1827, y la segunda el 20 de noviembre del mismo año.

En otro trabajo también traducido del francés, en este caso procedente de la *Revista Enciclopédica* de París, titulado: "Crisis comercial que sufre la Inglaterra y cuya reacción se experimenta en Francia", se abunda en el problema financiero por el que atravesaba la Gran Bretaña, atribuido entre otras cosas a un crecimiento desmesurado de la industria y de la agricultura, y a una explotación minera superior a los recursos monetarios de dicha nación. A esta consideración, los editores de los *Ocios* agregan que dicha crisis responde también a que la emisión de billetes y otras formas de circulante no está respaldada por una reserva similar de metales como el oro.

Por su parte, el economista Alvaro Flórez Estrada, a través de un artículo publicado en los *Ocios*: "Reflexiones acerca del mal que en el día aflige a Inglaterra", expone que la prosperidad inglesa está seriamente amenazada debido a la disminución en la cantidad de numerario (es decir, oro y plata) que anualmente se importaba de América a Europa vía España. Este proceso se debe a la independencia, tras la cual las potencias europeas no han sabido entrar al mercado hispanoamericano. Incluso afirma que los países europeos, salvo España, pensaron únicamente en las ventajas que obtendrían con la independencia americana, y no en los inconvenientes, ya que la cantidad de numerario que pueden importar es mucho menor al que recibía España. Sin embargo, el autor aclara que de todas formas: "La independencia de la América [fue] dictada por las leyes de la naturaleza [...]. Cualquier esfuerzo a resistirla

no serviría sino para agravar más y más los males de Europa entera."91 Así, pues, convencido de que Europa no podrá atraer la cantidad de oro y plata que necesita de América, Flórez Estrada propone, como la única forma de salir del problema, encontrar dentro del mismo continente europeo una fuente equivalente de metales.

Al poco tiempo aparece en el periódico mexicano la segunda parte de este artículo, en el que el autor se defiende de las críticas que se le hicieron. El economista francés Juan Bautista Say sostenía que la crisis inglesa no podía provenir, como lo supuso Flórez Estrada, de una escasez de numerario sino de un exceso del mismo, y un ejemplo de esto, en opinión de Say, era el bajo interés del dinero. Flórez Estrada argumenta que esta baja de interés del dinero puede deberse a que hay pocos solicitantes porque hay pocas importaciones. Si disminuye el dinero disminuye el consumo y el comercio. El dinero es barato porque escasea, y si esto sucede el consumo es nulo. Por último, Flórez Estrada considera que estas críticas se le hacen porque: "De ningún modo se conforman con la idea de que la Europa no atraerá en lo sucesivo la plata que atraía por la intervención de España. 192 Por otro lado, apunta que a América le convendrá más en el futuro realizar sus intercambios comerciales con Asia, en lugar de hacerlo con Europa, va que el primer continente, al ser más grande y por lo tanto más feraz que el europeo, ofrece a América gran variedad de productos que allí se necesitan.

En todo caso, es interesante ver la repercusión que tenían los *Ocios* entre los intelectuales franceses, y la claridad de Flórez Estrada en lo relativo a las

^{91 &}quot;Reflexiones acerca del mal que en el día aflige a Inglaterra" en El Sol 27, julio, 1827 p. 3189. 92 "Segunda parte del discurso de Flores Estrada" en El Sol 29, julio, 1827 p. 3201.

ventajas que efectivamente Asia representaba para América en el ámbito económico.

Además de ocuparse de Inglaterra, los editores de los *Ocios* manifestaron interés por la situación de Portugal, dado que ésta: "[...] afectaba cada vez más directamente a los emigrados españoles, a consecuencia del apoyo dado por Fernando VII a los absolutistas portugueses refugiados en España y del envío de la legión inglesa a Portugal para garantizar la aceptación de la Carta."93 Y, en efecto, la constitución portuguesa, proclamada el 26 de abril de 1826, es vista con agrado por los españoles ya que su objetivo era el de formar una monarquía moderada representativa. Esto produce esperanzas entre el grupo de exiliados en Londres, puesto que el establecimiento de aquella forma de gobierno sentaría un precedente en Europa continental y podría llegar a cambiar las cosas en España.

Por lo mismo, los editores publicaron los puntos de dicha Constitución. En general, consideran que es Inglaterra la nación destinada a proteger la nueva forma de gobierno lusitana que, por otra parte, cumplía con las condiciones establecidas por la Santa Alianza, dado que la Constitución portuguesa emanó de la voluntad del monarca. Sin embargo, a pesar de las esperanzas y argumentos presentados por los editores de la revista española que nos ocupa, el experimento no duró mucho, y la monarquía absoluta volvió a establecerse en Portugal hacia 1828.

Con respecto a la situación española los editores de los *Ocios* son pesimistas, pero no dejan de ocuparse de la materia. Como un ejemplo de esto tenemos el comentario de un artículo firmado por el Doctor Cazé. No se explica

⁹³ Llorens. OpCit. p. 85.

la procedencia del mismo, pero se presentan las opiniones del autor, mismas que son a su vez retomadas por El Sol. El Doctor Cazé cifraba las esperanzas de una mejoría de la situación española en la reconciliación nacional; los editores de la revista española por su parte admiten que ésta es necesaria y que ellos no la rechazarían en caso de que el gobierno de Madrid diera el primer paso: "[...por medio de] un franco olvido de lo pasado, acompañado de medidas enérgicas capaces de contener las demasías de los fanáticos y de los turbulentos, derramando la paz en tantas familias que lloran la expatriación de sus jefes, la ausencia de sus amigos y el descarrío de sus hijos [...]"94. Agregan que si existiera una garantía por escrito, de mano de Fernando VII, ellos volverían sin duda a España, pues en Inglaterra viven en la miseria y lejos de casa. El Doctor Cazé presenta un proyecto para lograr esta reconciliación nacional, entre cuyos puntos principales destaca el establecimiento de un ministerio compuesto de siete secretarios escogidos de entre los realistas más ilustrados y honrados. Idea con respecto a la cual los editores españoles exponen su desacuerdo ya que consideran excluyente el tomar a los consejeros exclusivamente de entre los realistas.

Todo esto demuestra que los editores de los *Ocios*, como liberales moderados que eran, estaban dispuestos a negociar con el poder real, pero bajo ciertas condiciones. Incluso parece que algunos de ellos tenían la intención de regresar a España "olvidando lo pasado" si se les garantizaba que no serían perseguidos. Sin embargo, esta posición no fue compartida por otros sectores del exilio español en Londres, que convirtieron el lugar de refugio en

^{94 &}quot;Desengaños políticos. ¿Cómo se mejora la situación en que se encuentra España? en El Sol 18, marzo, 1827 p. 2569.

su hogar a pesar de las penurias económicas, y no estuvieron dispuestos a transigir con el absolutismo español. En cualquier caso, no se produjo un regreso masivo a España hasta después de la muerte de Fernando VII, en el año de 1833, si bien un poco antes de eso el grueso del exilio español en Londres se mudó a Francia tras la caída de los borbones en ese país europeo.

Con respecto al resto de Europa, los editores de los *Ocios* pugnan por lograr establecer un contrapeso a la Santa Alianza, de allí sus esperanzas con respecto a Portugal, y su insistencia en el sentido de que Inglaterra debe ayudar a los griegos en su lucha contra la dominación turca, y de hecho convertirse en la nación líder de los sistemas liberales del viejo continente. Enfatizan la situación de Grecia, pues sostienen que es la única nación europea que mantiene una lucha contra el despotismo, gracias a que en su suelo no han existido reyes absolutos, jefes traidores ni transacciones hipócritas. Asimismo, recriminan a los países más poderosos de la tierra (léase Inglaterra) por ver con indiferencia la suerte de una nación cristiana a punto del extermínio en manos de los infieles.

Este es, a grandes rasgos, el material más significativo retomado por el periódico mexicano que nos ocupa de los artículos procedentes tanto de los Ocios y de El Español Constitucional como del resto de las revistas editadas expresamente para Hispanoamérica. Como veremos en el siguiente capítulo, el Aguila y el Correo de la Federación tuvieron una actitud diferente hacia el material hemerográfico producido por los españoles exiliados en Londres. El análisis de esta actitud nos ayudará a tener un panorama más amplio de la utilización e incidencia de este material en la sociedad mexicana de la época, y

de las características políticas, sociales y culturales de la primera República Federal en el país.

Capítulo 2

El Aguila Mexicana y el Correo de la Federación Mexicana frente a la producción hemerográfica de los españoles

I El Aquila Mexicana y la producción hemerográfica de los españoles

Este capítulo se ocupará de hacer un seguimiento de la posición de otros dos importantes periódicos capitalinos: el *Aguila Mexicana* y el *Correo de la Federación Mexicana* con respecto a la producción hemerográfica de los españoles exiliados en Londres. Empezaré con el *Aguila Mexicana* ya que su primera época abarca los años en que fueron editadas las revistas que los españoles dedicaron a Hispanoamérica entre 1824 y 1827, lo que permite llevar a cabo un estudio exhaustivo de la utilización del citado material en este rotativo mexicano.

En el caso del *Aguila* se justifica hacer referencia y ubicar al editor, dado que durante los años que nos ocupan tuvo cuatro, por lo que la línea editorial del periódico cambió de uno a otro, así como su posición con respecto a las revistas de los españoles, lo que determinó un uso diferente del material dependiendo del editor de que se tratara. Además, en las páginas del rotativo se hace mención explícita del cambio de editor cada vez que esto ocurre. No sucede lo mismo con *El Sol* o el *Correo de la Federación*, pues en términos generales en ambos periódicos se advierte una línea editorial más unificada, por lo que no es fácil notar pequeñas diferencias. Por otro lado, en ninguno de estos dos casos se hace referencia a los nombres de los editores de manera particularizada, aunque, como vimos en la introducción de la tesis, se les puede ubicar como adscritos a ciertas personas o grupos políticos.

Así, pues, entre 1824 y buena parte de 1825 fue editor del Aguila Lorenzo de Zavala, diputado de origen yucateco, que se convertiría en gobernador del estado de México en marzo de 1827. Durante su gestión en el periódico que nos ocupa fue cuando se publicaron críticas acerbas en contra de los españoles exiliados en Londres; ésta es una diferencia importante con El Sol, en donde, como vimos en su oportunidad, se mantuvo una posición proclive a este grupo. Asimismo, aparece en general menos material de sus revistas, ya que en el Aquila se incluyeron con frecuencia entre 1824 y 1825 las traducciones que hizo el propio Zavala de las obras del abate de Pradt, tales como: Resumen sobre América, Dirección de la Europa, Verdadero sistema de la Europa respecto de la América y la Grecia, etcétera, o de los artículos de Joel R. Poinsett como uno acerca de la "Piratería". Además de que a los editores del Aquila no les gustaba repetir artículos que ya hubieran aparecido en El Sol "por evitar que en ambos se publicasen iguales cosas." Pero, a pesar de que se inserta menos material, encontramos el caso de un día, el 10 de diciembre de 1824, en el que todo el número del Aquila, excepto la parte correspondiente a los "Remitidos" fue ocupada por artículos procedentes de los Ocios de españoles emigrados.

De todas formas, se hacen críticas a *El Sol* en donde: "[...] muchas veces al lado de un artículo anárquico, está uno del Dr. Paley o del español Blanco"95 Es decir, se acusa a sus editores de llenar su periódico con artículos de escritores célebres sin siquiera "dignarse" hacer alguna observación análoga a las costumbres o circunstancias mexicanas. Para salvar esta situación, Zavala

^{95 &}quot;Cartas escritas por un francés a un amigo suyo residente en Londres" en Aguila Mexicana 12, enero, 1825 p. 3.

antepone una nota aclaratoria a los artículos foráneos que toma, en la que explica las razones por las cuales inserta el material. Así que a todos los artículos de los españoles que fueron escogidos les adicionó esta pequeña nota, que en general se refería a que su contenido era considerado de importancia, sin hacer tampoco mayores reflexiones en torno a él.

Entre noviembre de 1825 y agosto de 1826 Antonio Valdés fue el editor principal del *Aguila*. Para ubicarlo ideológicamente, podemos decir que en una nota afirmó haber sido iturbidista: "[...] no me amedrenta lo de iturbidista, porque ciertamente le amé con la más cordial sinceridad, y estoy muy lejos de considerarme injuriador por una conducta de que siempre recibirá mi alma la mas pura satisfacción [...]⁹⁶. En todo caso, el periódico es considerado por los editores como el defensor de la federación, y señalan que nadie puede poner en duda su patriotismo. Valdés insertó material procedente de los *Ocios*, aunque también hizo algunas críticas a sus editores, en especial a José Canga Argüelles, por sus ataques al ministro de hacienda José Ignacio Esteva. No obstante, demostró preferencia por algunas de las revistas dedicadas a Hispanoamérica, tales como las *Variedades o el mensagero de Londres*, el *Correo literario y político de Londres*, y los *No me olvides*.

Más adelante ocupó su lugar Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera, quien tuvo muchos problemas y sólo permaneció en la dirección del periódico entre el 24 de agosto y el 31 de octubre de 1826. En el ámbito político se le consideró defensor del ministro Esteva. Con respecto a esto, podemos decir que bajo su administración apareció en el *Aguila* una respuesta a las críticas hechas por los *Ocios* al citado ministro, con el artículo titulado "A los españoles

^{96 &}quot;Hasta otra vez" en Aguila Mexicana 6, mayo, 1826 p. 1.

ociosos en Londres, un mexicano ocupado", y desde luego, ninguno de la citada publicación española. De entre las revistas dedicadas por los españoles a Hispanoamérica, solamente se menciona la llegada del tercer número del No me olvides, y se retoma un artículo del Correo literario y político de Londres, "Gran Bretaña", en el que además, Barquera agrega una crítica al punto de vista expresado por su autor José Joaquín de Mora. 97 Este editor mexicano insertó cotidianamente una nota editorial de su autoría firmada "Hasta mañana". como lo hiciera su antecesor Valdés; es en ella donde expresa claramente su posición frente a los diferentes problemas que afectaron la vida política nacional, y fue ciertamente esta actitud lo que determinó su pronta salida del Aguila. En todo caso, encontramos frecuentes referencias explícitas a la posición ideológica de los editores del periódico que nos ocupa, por ejemplo expresiones como: la sociedad yorkina: "[...] siendo esencialmente nacionalista y federalista, ningún perjuicio puede producir a la libertad de la república [...]98. En la nota de despedida, Barquera apuntó que como editor encargado del Aguila sufrió críticas y acusaciones

[...] pero ya se retira, gracias al cielo, bien satisfecho de que por su parte no ha procurado mas que la ilustración de sus conciudadanos, y dar cumplimiento a lo prometido en el establecimiento de este periódico, sin hacerse responsable de las producciones aienas.99

La línea editorial que le sigue pretenderá mantener una posición neutral entre los partidos yorkino y escocés, publicando todo tipo de material ya fuera

⁹⁷ Cuestión que se analizará en el apartado del presente capítulo dedicado al Correo literario y político de Londres. 98 "Hasta mañana" en Aguila mexicana 23, agosto, 1826 p. 1.

⁹⁹ Ibid. 31, octubre, 1826 p. 1.

proclive o incriminatorio hacia cualquiera de ellos. Asimismo, los nuevos editores anuncian que no se ocuparán en adelante de los pleitos políticos. El periódico entonces: "[...] se limitará desde hoy a publicar los proyectos de leyes útiles que se presenten al Congreso general y legislaturas de los estados [...]. El comercio, la industria, la agricultura, la mineria y todas las ciencias útiles, ocuparán un lugar muy distinguido en sus columnas [...]" 100. Los nuevos números aparecen sin la nota habitual de los antiguos editores en la primera plana.

Inmediatamente después de este cambio, se advierte un relajamiento en la actitud de pugna sostenida hasta entonces entre el *Aguila y El Sol.* A partir de este momento el trato entre ambas publicaciones será en general respetuoso, e incluso se recomendarán algunos artículos aparecidos en una o en otra. Este cambio sin duda se debió a la nueva línea editorial del *Aguila*, en la que ya no participaban los yorkinos, quienes crearon su propio periódico: el *Correo de la Federación Mexicana*. Con respecto al material de las revistas de los españoles, tenemos que varios artículos comienzan a repetirse en ambos rotativos; en el caso de los *Ocios* aparecen diez repetidos. Bajo esta nueva administración, encontramos otra vez el caso de que en un número del *Aguila* sólo aparezcan artículos procedentes de las revistas españolas, lo que hace suponer que cuando no había material o información fresca con respecto a algún acontecimiento de la República, se recurría a estos artículos para llenar el vacío de información.

En términos generales, se puede afirmar que durante las administraciones de Zavala, Valdés y Barquera, el *Aguila* mantuvo una posición bastante crítica

^{100 &}quot;Elevación del Aguila" en Aguila Mexicana 1, noviembre, 1826 p. 1.

con respecto al material hemérográfico de los españoles, y también con respecto a este grupo de exiliados en Londres y a sus antecedentes políticos en la España constitucional, como veremos en el siguiente apartado.

1- El Aguila Mexicana y los españoles liberales exiliados en Londres

La coyuntura que se aprovechó en este periódico para expresar su opinión con respecto a la Constitución española, y por tanto con respecto a los liberales que la defendieron, fue la discusión de las dietas de los diputados al Congreso mexicano. Los editores de *El Sol* citaron dicha constitución como una forma de ejemplo para el pago a los diputados y a los gobernadores, a lo que los editores del *Aguila* replicaron: "En vano se nos cita la sabiduría de la Constitución española sobre el establecimiento de las diputaciones locales. Ya vimos el gran fruto que se sacó de todo esto, el resultado que tuvo en España su sabia Constitución." ¹⁰¹

A los pocos días aparecen unas reflexiones en torno al fracaso de los españoles constitucionales firmadas por el Censor, quien consideró que durante la época constitucional en España no hubo libertad, y se sustituyó el despotismo real por el de las facciones. El pueblo nunca se sintió representado por sus gobernantes, y en consecuencia fue él quien determinó la caída del gobierno liberal. Agrega que los españoles cometieron los mismos errores que los franceses: proclamar principios infalibles y benéficos cuando en realidad eran subversivos y antisociales; legislar a través de teorías abstractas, sin consideración hacia los individuos; y sostener un gran espíritu de facción,

^{101 &}quot;Comunicados" en Aguila Mexicana 14, abril, 1824 p. 4.

ambición e inmoralidad que se apoderó de los dirigentes del gobierno en todos sus ramos.

Después de señalar estas faltas de los españoles constitucionales, el autor hace una serie de recomendaciones al gobierno mexicano, tales como desconocer las teorías abstractas semejantes a las de aquellos filósofos que pretendieron acomodar a sus ideas el curso de la naturaleza, en lugar de sacar de la observancia de la naturaleza sus propias ideas, así como no cambiar las leyes sin un estudio exhaustivo de la sociedad y sus necesidades.

Sin embargo, el *Aguila* también publicó la defensa que hicieron los editores de los *Ocios* del gobierno de los liberales en España con el artículo titulado "Supuestos crímenes y errores imputados por Haller a los constitucionales de España", que apareció en la revista española como respuesta a las acusaciones que contra ellos contenía la obra del autor francés Haller, *De la constitucion des cortes d'Espagne*. Para refutar las afirmaciones hechas por este último, los editores de la revista española apuntaron en el artículo que nos ocupa que el fracaso de los constitucionales en España no se debió solamente a su flaqueza, sino al concierto internacional fraguado para destruir la libertad española. Los constitucionales tampoco usaron el código para su propio beneficio, como aseguró el autor francés, y la prueba de ello es que permitieron a sus opositores permanecer en España e incluso que siguieran expresando sus desacuerdos con el gobierno liberal.

Por otra parte, los articulistas de los *Ocios* presentan como un hecho en este trabajo que los diputados a Cortes salvaron la situación en 1810, cuando España había sido abandonada por sus monarcas, pervertida por la corrupción del "favorito" y por el olvido de la moral. En ese momento, lejos de intentar una

usurpación del poder, como supone Haller, los diputados liberales rescataron las leyes fundamentales de la monarquía española a través de "La constitución política de la monarquía española, publicada en Cádiz en el año de 1812, [documento que] es una obra formada sobre los antiguos y venerables fueros de la nación, acompañado para su cumplimiento de las prevenciones oportunas." 102

Los editores de los *Ocios* agregan que las Cortes Generales y Extraordinarias, convocadas para formar la Constitución, reunieron informes de todo el país, así como a los hombres más aptos, entre quienes destacó Gaspar Melchor Jovellanos, que, de acuerdo con su opinión, bien puede competir con Haller en sabiduría. Estas Cortes se compusieron, pues, de representantes de todos los pueblos dentro de España; pero, además, en un gesto inusitado para el momento, incluyeron también a los representantes de la monarquía en su conjunto, es decir, a los diputados de Asia, Africa y América. Ésta es, a grandes rasgos, la defensa de los *Ocios* al desempeño liberal en España.

Aunque, como vemos, los editores españoles reivindican la posición de los liberales con respecto a América, y a sus colonias en general, argumentando que sus representantes fueron invitados a participar en la formación del código constitucional, los editores del *Aguila* recuerdan a sus lectores que los liberales españoles no fueron partidarios de la independencia americana, ya que incluso personalidades como Antonio Quiroga, Agustín Argüelles y Alvaro Ftórez Estrada se opusieron a la misma: "No hay quien ignore la tenaz resistencia que opusieron las Cortes reducidas a una lengua de tierra a todo lo que propendia a

^{102 &}quot;Supuestos crímenes y errores imputados por Haller a los constitucionales de España" en Aguila Mexicana 8, diciembre, 1824 p. 4.

la felicidad de América {...}"103. De allí también los frecuentes comunicados aparecidos en este periódico en donde se advierte que se debe detener el recibimiento a los españoles liberales que pretenden refugiarse en la República, ya que a título de liberales ha llegado de todo, desde aventureros hasta los absolutistas más recalcitrantes. Por el contrario, la propuesta era que el gobierno mexicano debería imitar las disposiciones del Supremo Poder Ejecutivo colombiano, que prohibió la entrada en su territorio a este grupo de expatriados.

Para caracterizar a los liberales españoles moderados, los editores del Aguila utilizaron los argumentos de Ramón Ceruti, quien desde Veracruz atacó a este grupo por sus críticas a Esteva. Ceruti considera que el ministerio de los moderados en España no fue liberal, y por el contrario se caracterizó por su despotismo y por la persecución contra muchos de los españoles que sí eran liberales, como el propio Ceruti, quienes fueron calificados de "exaltados" y encarcelados por esa razón.

A partir de agosto de 1827 comienza la inserción en el *Aguila* de los *Retratos políticos de la revolución de España*, obra hecha por un español¹⁰⁴. En estos "retratos" se ridiculiza a los principales protagonistas de la revolución española, como por ejemplo: Juan Romero Alpuente, Agustín Argüelles, Manuel José Quintana, etcétera. A los únicos que se trata con respeto es a los diputados americanos en Cortes, como: Antonio de Larrazábal, José Mejía Lequerica y Miguel Ramos Arizpe.

^{103 &}quot;Comunicados. Emigrados españoles y franceses" en Aguila Mexicana 2, julio, 1825 p.1.

¹⁰⁴ No he encontrado la referencia al nombre del autor, pero esta obra fue publicada por Carlos Le Brun, e impresa en Filadelfia en 1826.

Ahora bien, los editores del Aguila insertaron material relativo a las publicaciones de los españoles exiliados en Londres, recomendaron algunas de sus obras y recogieron sus impresiones con respecto a Inglaterra. Dentro de este punto tenemos dos cartas firmadas por "el emigrado". En la primera, el autor se refiere a que lo que más le sorprendió de Londres fue el movimiento vital de la ciudad, el continuo tránsito de los coches que ponía en peligro muchas veces la tranquilidad del transeúnte. En dicha capital, pues: "[...van] los pobres emigrados atolondrados, si damos rienda a la imaginación pensando en nuestras desdichas, nos exponemos a recibir un golpe funesto que nos conduzca a un hospital a curar las heridas de nuestras pobres cabezas."105 Sin embargo, este emigrado no deja de reconocer que en Londres se goza de una libertad con la que en España no se puede ni soñar. Además, las ricas tiendas, los inmensos y multiplicados comercios y los establecimientos públicos demuestran la sabia filantropía de un pueblo gobernado por leyes libres, que sabe conservar esta gran ventaja sobre todo frente al abatimiento en que yacen otras naciones, antes opulentas y poderosas y hoy sumidas en el despotismo.

La segunda carta trata acerca del gobierno municipal de Londres, y en general continúa haciendo énfasis en la libertad de que gozan los ingleses. El autor hace una relación detallada del funcionamiento del gobierno municipal de la capital inglesa, ciudad que se divide en 26 cuarteles, mismos que a su vez se subdividen en 236 distritos, cada uno de los cuales tiene el derecho de nombrar un representante para el Consejo municipal, cuya elección se hace del mismo modo que la de los regidores. El gobierno civil de Londres se desempeña por

^{105 &}quot;Cartas de un emigrado español residente en Londres. Carta 1" en *Aguila Mexicana* 12, septiembre, 1825 p. 3.

un jefe político, dos "sherifes" y por el Consejo municipal compuesto de 236 vocales nombrados por los distritos de cada cuartel. Este Consejo municipal representa a los habitantes y compone parte de la legislatura de la ciudad, y a través de su gestión se maneja, del modo "más acertado", al inmenso pueblo inglés.

La inserción en el Aguila de este tipo de material demuestra el gran interés que existía entre la clase política mexicana con respecto al sistema legislativo de Inglaterra, que era sin lugar a dudas una de las naciones más poderosas del mundo en aquellos años.

Con respecto a las publicaciones de los españoles exiliados en Londres, tenemos que los editores de este periódico mexicano citaron, al igual que lo hizo *El Sol*, la biografía del general Francisco Espoz y Mina, ya que pensaban que Mina era el caudillo más esforzado de los "presentes y pasados" tiempos, y en esa medida, una relación de sus hechos se consideraba del mayor interés para los lectores, por lo tanto: "[...] habiendo caído en nuestras manos la relación inglesa de aquel bosquejo, le traducimos con el fin de dar un extracto en nuestros números, pensando que podrá servir de agradable lectura a nuestros suscriptores." 106.

Más adelante, los editores del *Aguila* recomiendan la obra de José Canga Argüelles, *Los elementos de la ciencia de hacienda*, dedicada al presidente mexicano Guadalupe Victoria. Asimismo, incluyen la introducción en donde Canga establece que la administración de la hacienda pública y el estudio de la ciencia de hacienda debe ser la parte principal de un gobierno, ya que de ella depende la prosperidad de un Estado y de los ciudadanos que lo habitan. Así,

^{106 &}quot;Noticias Extranjeras. Biografía de Mina" en Aguila Mexicana 12, mayo, 1825 p. 3.

en su opinión, un gobierno debe elegir con mucho cuidado a las personas que dirijan este ramo tan importante. Los editores del periódico mexicano agregan que el nombre del "sabio" autor de la obra es tan conocido que no necesita recomendación. Sin embargo, hacia fines de agosto de 1826 circularon en *El Sol* las duras críticas hechas por Canga Argüelles a la administración hacendaria de José Ignacio Esteva y, por lo tanto, también fue explícito el malestar de los editores del *Aguila* por esta actitud del antes recomendado autor español. Si bien posteriormente, durante la administración que siguió a la de Barquera, en junio de 1827, el nuevo editor del periódico, que como vimos cambió diametralmente su línea tanto política como editorial, vuelve a recomendar la citada obra de Canga Argüelles y a expresarse en los términos más elogiosos acerca del autor.

Por otra parte, tenemos que los editores del *Aguila* entre 1824 y 1826 mantuvieron una actitud a menudo crítica con respecto a la producción literaria de los españoles en Londres, señalando sus omisiones; como ejemplo de esto tenemos la siguiente afirmación referida a la traducción de las *Cartas políticas de Junius*, publicadas en Inglaterra hacia 1769, obra traducida al alemán y al francés: "[...] es bien notorio que cuando los españoles han hecho tantas traducciones, algunas de ellas bien poco dignas, en la época de su libertad y emigraciones, hayan descuidado un libro de utilidad incontestable por sus principios ilustrados de política, por su estilo claro y nervioso, por la precisión de su lógica, y por la severidad de su crítica." ¹⁰⁷

^{107 &}quot;México 9 de febrero. Junius" en Aguila Mexicana 10, febrero, 1826 p. 1.

2- El Aguila mexicana y las revistas de difusión editadas en Londres para el público hispanoamericano

a) Biblioteca Americana

La primera referencia que aparece acerca de esta revista es una respuesta al artículo que sobre las cárceles publicaron los editores de *El Sol*, quienes lo tomaron de la *Biblioteca*¹⁰⁸. Así, en el *Aguila* aparece la reflexión de que es absurdo ocuparse del buen estado de las cárceles cuando en el país faltan recursos para lo más indispensable. En consecuencia, de acuerdo con la afirmación hecha por el editor, los presos mexicanos no podrían contar con las comodidades de las que gozaban por ejemplo los reos estadounidenses: "Sólo añadiré que la carcel es uno de aquellos edificios en que no debe gastarse en fachadas magníficas, solidez, desahogo, claridad, ventilación. Dios nos conserve la independencia y la paz, que lo demás irá viniendo." 109

Más adelante, encontramos en el periódico mexicano que nos ocupa un artículo de la *Biblioteca* titulado: "Comunicación entre el océano Atlántico y el Pacífico", ya que los editores consideraron que su contenido contribuía a la ilustración de los americanos. El artículo es una traducción de la *Bibliotheque universelle* hecha por el colombiano Juan García del Río, cuya única colaboración en la sección II de la *Biblioteca*: "[...] trató de la comunicación entre el Océano Atlántico y el Pacífico. Había tomado la información de una fuente francesa, y después de exponer las opiniones de diferentes sabios respecto a

¹⁰⁸ Ver el primer capítulo del presente trabajo, en la parte correspondiente a la *Biblioteca* americana.

^{109 &}quot;Remitidos. Cárceles" en Aguila Mexicana 10, septiembre, 1824 p. 4.

este proyecto, resaltó lo útil que sería para los americanos."110 El artículo hace un análisis de los beneficios comerciales y económicos que reportaría tanto para América como para Europa la unión de los dos océanos. Se examinan las posibilidades geográficas que ofrece el continente americano para abrir un canal: Panamá, Nicaragua y el istmo de Tehuantepec, en México. Al tocar este último punto, los autores franceses del artículo afirman que los indios destruyeron las moreras de dicha zona, pero Juan García del Río, quien es el traductor, les enmienda la plana, sosteniendo que quienes provocaron eso fueron las autoridades virreinales españolas al promover una explotación indiscriminada de la morera.

Más adelante, procedentes de la *Biblioteca* aparecen en el *Aguila* una lista de los montes más elevados de la tierra, y un poema de Andrés Bello: "Silva americana. La agricultura de la zona tórrida".

b) Repertorio Americano

El primer artículo procedente de esta revista es el titulado: "Descubrimiento de una nueva isla en el océano Pacífico", que fue retomado también por El Sol. Pocos días después aparece una "Descripción del Orinoco", trabajo en el que Andrés Bello cita la obra de Alejandro de Humboldt y Alexandre Bonpland: Relación histórica del viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente. Así, pues, el autor venezolano refiere que solamente dispuso en otro orden la información original. Este artículo, tal como su título lo indica, es una

¹¹⁰ Ma. Teresa Berruezo León. La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989. 655p. (Cita p. 391).

descripción del curso del río Orinoco y de los grupos indígenas que se establecieron alrededor del mismo. Lo que es interesante en él es que muestra la grandeza y fecundidad de aquella parte de América, con una intención reivindicativa de las posibilidades y recursos del continente americano.

También encontramos en el *Aguila* un trabajo titulado: "Noticia de una pintura histórica. La primera entrevista de los peruanos y los españoles", artículo netamente americanista, con un tinte condenatorio bastante marcado hacia la conquista y dominación españolas en América, ya que hace referencia a la representación del encuentro entre Atahualpa y los españoles, en donde estos últimos aparecen como unos monstruos insensibles y feroces, que atacan a los indios. García del Río, autor de esta nota, afirma que en el cuadro se representa con justicia el hecho histórico a que se alude.

A continuación aparece el artículo: "Mina de San Pedro Nolasco", que fue tomado por Andrés Bello de una relación hecha por el capitán Head, quien visitó la zona. Esta mina estaba ubicada en uno de los cerros que forman la cordillera de los Andes, en Chile, y era una veta de plata inaccesible durante siete meses del año, por lo que los mineros tenían que permanecer arriba ese tiempo, con el peligro inminente de morir congelados. Cuando este grupo de ingleses encabezado por Head visitaron el lugar, la mina todavía se beneficiaba de acuerdo con el antiguo método de los españoles. De esta manera, vemos que se destaca la calidad del trabajo minero llevado a cabo por los naturales de la zona, como los métodos de amalgamación de los minerales:

^[...] la disposición de los trabajos nos pareció bastante ingeniosa y económica, y [...] aunque no se han aplicado a ellas [ni debía esperarse] muchos de los inventos mecánicos que requieren un gran capital, el plan en lo general era tan bueno, como permiten los recursos del país para la

reducción y amalgamación de minerales en pequeña escala, consultando la economía.¹¹¹

Es de notar esta referencia y aprobación de los métodos utilizados por siglos en América, cuestión difícil de encontrar en las publicaciones de los españoles en las que el paradigma es el modelo europeo.

Por último tenemos el trabajo titulado: "Rocas basálticas y cascada de Regla", tomado de la obra de Alejandro de Humboldt: Vies des Cordilléres et monumens des peuples indigénes de l'Amérique. Esta es una explicación científica de la formación de granito y todo tipo de rocas. Los basaltos de Regla tienen gran similitud con otros distribuídos por diversos lugares europeos, y esta semejanza se debe a la convergencia de los climas y condiciones geográficas que existen en el mundo.

En general podemos advertir que fue seguramente este carácter americanista del *Repertorio*, que destaca la exuberancia y feracidad del continente, lo que llamó la atención de los editores del *Aguila*, quienes utilizaron con más frecuencia sus artículos que, por ejemplo, *El Sol.*

3- Ackermann

Antes de entrar al análisis de las revistas dedicadas a Hispanoamérica que fueron editadas por Rudolph Ackermann y elaboradas por los españoles liberales exiliados en Londres, vale la pena referirse a la importancia que tuvo este editor en el periódico mexicano que nos ocupa. De hecho, tanto Valdés como Barquera refieren en varias ocasiones que tienen una relación de amistad

^{111 &}quot;Mina de San Pedro Nolasco" en Aguila Mexicana 24, agosto, 1827 p. 3.

con el hijo de este editor de origen alemán, que se estableció en México hacia el año de 1825¹¹², y son frecuentes en el periódico los anuncios de la llegada de obras, pinturas y otros efectos a la citada casa comercial, que se ubicó en el centro de la ciudad de México, frente a la Profesa.

El 18 de junio de 1825 el Aguila anunció a sus lectores que el señor Ackermann, residente en Londres y editor de varias obras en castellano, se había comunicado con el presidente Guadalupe Victoria pidiéndole su protección para fundar en la capital de la República un establecimiento artístico científico, para cuyo efecto había enviado a su hijo George Ackermann, en compañía de un amigo de este último, Juan Henrique Dick. De acuerdo con la información que aparece en el periódico que nos ocupa, ambos personajes solicitaron carta de ciudadanía, además de pedir al Congreso el respaldo que asegurara al nuevo establecimiento la propiedad de las obras españolas que ya había publicado Ackermann en Londres. Los editores del Aguila se congratularon de que México atrajera la atención de "hombres recomendables" que venían a cooperar a los progresos de la República e ilustración de sus habitantes. Este último aspecto fue el que constantemente se subrayó en el periódico con respecto a la labor de Ackermann.

En todo caso, es de destacar el asunto de que los enviados del editor a la ciudad de México pidieran carta de ciudadanía, lo que lleva a pensar en la seriedad de las intenciones de Ackermann, y en que veía que el país era un mercado vasto y lucrativo para su empresa. A través de la naturalización

¹¹² Aunque esta fecha no es definitiva, dado que, como veremos adelante, en el *No me olvides* de 1825, que se preparaba y editaba desde fines de 1824, pues era un presente de año nuevo, aparece la información de que el hijo de Ackermann ya se había establecido en la capital de la república.

pensaría seguramente en evitar los escollos y problemas a que se tiene que enfrentar cualquier extranjero para comenzar algún negocio en un país que no es el suyo¹¹³. México se convirtió, pues, en el primer Estado hispanoamericano en el que Ackermann pudo establecerse. Si bien, unos años después lo hizo en las principales capitales y ciudades americanas, en donde distribuyó la obra literaria elaborada por los españoles que trabajaban para él en Londres.

De esta manera, hacia octubre de 1825 el hijo de este editor va estaba instalado en la capital, lo que motivó la aparición del siguiente comentario en las páginas del Aguila:

Establecimientos de esta naturaleza son muy útiles a un país que se acaba de abrir al comercio extranjero, porque por su conducto se ponen en nuestro conocimiento los progresos de las artes en Europa, y adquirimos algunos objetos que nos son necesarios en materia de buen gusto, recreo y comodidad. 114

A la casa de Ackermann llegaron infinidad de obras, la mayoría de ellas hechas por los españoles exiliados en la capital inglesa, y periódicamente fueron anunciadas en el Aquila. Por ejemplo, encontramos el siguiente comentario de los editores del Aguila con respecto a la producción de Ackermann: "El ramo de librería comprende una vasta colección de libros ingleses y españoles, publicados por él mismo en Londres. Las obras españolas han sido escritas con el expreso designio de que circulen en América y todas ellas tienen por objeto

¹¹³ No he podido averiguar si les fue concedida la ciudadanía, pero de todas formas la intención ya es lo bastante significativa para conocer la naturaleza de la empresa de Ackermann en México. 114 "Librería y artes" en *Aguila Mexicana* 10, octubre, 1825 p. 2.

la propagación de los conocimientos útiles, bajo la salvaguarda de la religión y de las costumbres."115

Contrariamente a lo que sucedía en el *Aguila*, en *El Sol* solamente se anunciaban las obras a la venta en el resto de las librerías de la capital, como la de Galván o Recio (en donde también se ofrecían en abundancia las obras de este grupo de españoles). Así, pues, es claro que al relacionarse con los editores del *Aguila*, el hijo de Ackermann se alejó de *El Sol*. Por otro lado, en la casa de Ackermann no estuvieron a la venta las revistas hechas por los españoles en Londres, como los *Ocios de españoles emigrados*, esta colección se vendió en México, pero fue distribuida por las librerías de Galván y Recio, principalmente.

De entre las obras vendidas por Ackermann especial atención merecieron los catecismos, libritos dedicados a la educación primaria. Entre los que anunciaron en el *Aguila* tenemos los siguientes: mitología, historia del Bajo Imperio, aritmética, geometría elemental, y algunos de los que fueron hechos por José Joaquín de Mora, como el de gramática latina, y el de economía política. Asimismo, para la educación básica se anunció la llegada de un silabario.

También se publicitaron las siguientes obras: Gimnástica del bello sexo o ensayo sobre la educación física de las jóvenes, Elementos de perspectiva, Elementos del dibujo natural, Floresta española, Cuadros de la historia de los árabes, una carta geográfica de la República Mexicana y de los países limítrofes, teatro de Shakespeare, cuentos y anécdotas de las Cruzadas, novelas como Ivanhoe, el Talismán, Waverly y la versión castellana de la

^{115 &}quot;Librería y artes" en Aguila Mexicana 10, octubre, 1825 p.2.

novela de Richardson *Historia de Clara Harlowe*, obras útiles como *Medicina doméstica*, *Lecciones de moral*, *virtud y urbanidad*, y la nueva edición de *La venida del mesías en gloria y majestad*, que fue comentada por José Joaquín de Mora en el *Correo literario y político de Londres*¹¹⁶.

Además de esto tenemos la obra: *Noticias históricas y estadísticas de las provincias unidas del Río de la Plata*, libro que contenía una carta manuscrita en la que se daba una idea del origen de su revolución, de su estado político y de los progresos que había hecho la zona en su carrera a la "civilización". En el resto de la obra se hacía alusión al estado contemporáneo del país, comprendiendo noticias estadísticas y geográficas, así como un mapa topográfico de la ciudad de Buenos Aires y otro de los principales ríos que bañan el territorio oriental y occidental del país. La carta que contenía esta obra sirvió de introducción al ministerio británico para que se decidiese a reconocer la independencia de aquella república¹¹⁷. Así, pues, la obra tenía la clara intención de dar a conocer en Inglaterra el desarrollo y estado del Río de la Plata, con el objeto de promover la inversión inglesa en dicha región, aparte de fomentar la inmigración de colonos ingleses. En este sentido de "dar a conocer" se puede hacer un parangón entre esta obra y el *Resumen* hecho por Pablo de

117 Afirmación que aparece en el artículo "Noticias particulares" en Aguila Mexicana 12, junio, 1827. Asimismo, ver Ma. Teresa Berruezo. OpCit p: 508-511.

¹¹⁶ De esta obra se hizo con anterioridad una edición mexicana para la que se abrió suscripción en octubre de 1824, y que salió a la luz pública en septiembre de 1825. Este trabajo fue bastante anunciado en el Aguila, cuyos editores hicieron énfasis en el hecho de que se trataba de una obra hecha por un americano (el chileno Lacunza) quien fue, en su opinión, un juicioso intérprete de lo más oscuro de la sagrada escritura. Esta edición mexicana de la obra presenta la traducción al castellano de muchos trozos que estaban en latín. Posteriormente, cuando se anuncia en este periódico la edición hecha por Ackermann del trabajo de Lacunza, se advierte que dicho editor se sirvió de la edición mexicana: "Con la edición de México de 1825 se ha evitado el enlace de los textos latinos con los castellanos, y las alteraciones y yerros con que el original había sido desfigurado." Cita: "Noticias particulares. Advertencia sobre la nueva edición de la obra de losafat" en Aguila Mexicana 4, marzo, 1827 p.4

Mendíbil de la obra del autor oaxaqueño Carlos María de Bustamante *Cuadro histórico*, ya que al parecer el surgimiento de ambas se debió a la labor de los enviados diplomáticos hispanoamericanos en Londres, quienes intentaban favorecer no sólo el reconocimiento de sus respectivos países, sino también la inversión de capitales en los mismos. El autor de estas noticias fue Ignacio Núñez, quien se desempeñó como secretario de Bernardino Rivadavia, ministro plenipotenciario de las Provincias Unidas del Río de la Plata en Gran Bretaña y Francia.

Además de todas estas obras se anuncia en el Aguila la llegada de las colecciones de las revistas hechas por los españoles para Hispanoamérica: las Variedades o mensagero de Londres, el Museo universal de ciencias y artes, el Correo literario y político de Londres y los No me olvides.

Ackermann también vendió obras hechas en México, como la del italiano Oracio de Atellis, marqués de Santangelo, *Las cuatro primeras discusiones del Congreso de Panamá, tal como debieran ser,* obra que, dicho sea de paso y como veremos más adelante¹¹⁸, le valió al autor la expulsión del país.

Pero un marcado interés en el editor fueron sin duda las obras de temática religiosa. En su casa comercial de México se vendió por ejemplo la *Teología natural o demostración de la existencia y de los atributos de la divinidad; fundada en los fenómenos de la naturaleza*, obra de William Paley, traducida por Joaquín Lorenzo Villanueva. Esta obra había sido recibida con mucha aceptación en Inglaterra. En ella se lleva al lector a adorar las "cualidades del ser que ha creado tantos portentos y maravillas en la naturaleza". De acuerdo con la información que presenta Jaime Rodríguez, fue Vicente Rocafuerte

¹¹⁸ En el último capítulo del presente trabajo.

quien: "[...] convenció a uno de sus amigos españoles, el sacerdote liberal Joaquín L. Villanueva, de que tradujera la *Teología natural* de William Paley. Para compensar el trabajo de Villanueva, Rocafuerte patrocinó y subvencionó la publicación de sus *Memorias*." 119 También figuraron títulos como: *Evidencias del cristianismo*, de Paley; *Origen y progresos de la religión en el alma*, de Doddridge; *Ensayo sobre la divina autoridad del nuevo testamento*, de David Bogue; *Sermones de Bound; Compendio de las principales pruebas de la verdad y origen divino*, de Belby Porteuos y el *Catolicismo primitivo*, de Juan Gossner.

Asimismo, continuamente se anunciaba la llegada de Biblias a su establecimiento. Esto dio lugar a una seria polémica en la capital. El "Centinela de la religión" alertó al público sobre estos libros sagrados, que se vendían a precios "demasiado bajos", y tenían una impresión y una calidad de edición muy buena. Pero a estas Biblias, en su opinión, les faltaban algunos de los libros canónicos, por lo que: "[...] no deben circular en un país católico como el mexicano, y mucho menos cuando se opone su introducción a la ley constitucional en su artículo tercero y por el decreto del supremo poder ejecutivo de 14 de junio de 1824."120

¹¹⁹ Jaime E. Rodríguez. El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832. Trad. por Roberto Gómez Ciriza. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. Cita p.240. Sin embargo, esta traducción de Villanueva fue editada por Ackermann en 1825, por lo que aparentemente Rocafuerte no tenía la obligación de "compensar" al traductor, cuyo trabajo fue sin duda bien remunerado por el famoso editor de origen alemán. Villanueva publicó también con Ackermann y en el mismo año de 1825 el Catecismo de Moral, por lo que ambos personajes se conocían y ya trabajaban juntos. Lo que puede haber sucedido es que Rocafuerte los presentara, pero de allí en adelante todo parece indicar que la relación de trabajo surgida entre ambos siguió su propio curso sin intervención del diplomático ecuatoriano. En la obra ya citada Rodríguez agrega que esta traducción de Paley fue dedicada a Miguel Ramos Arizpe, entonces ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos del gobierno de México.

120 "Comunicado. Lo barato cuesta caro" en Aguila Mexicana 1, octubre, 1827 p.3.

El "Cristiano" responde que todas las Biblias que se han introducido son la versión castellana del padre Felipe Scio, misma que tiene todas las licencias autorizadas. Sin embargo, el "Centinela" insiste en que a estas Biblias traducidas por el padre Scio les han quitado varios libros, notas y explicaciones que comúnmente les acompañan después del Concilio de Trento. Más adelante, siguiendo con la polémica, un articulista que firma "El filobíblico poblano" agrega que las sociedades bíblicas de Europa y Estados Unidos se han propuesto el objetivo de promover el conocimiento de las Sagradas Escrituras, sin las notas y comentarios, con la mira de uniformar la moral de los pueblos. Considera que la labor de estas sociedades es admirable, y: "Ni la falta de notas, ni la de uno u otro libro determinado de los de la vulgata, puede ser mérito racional y prudente para desacreditar las Biblias castellanas de la versión católica del padre Scio." En casa de Ackermann se vendía esta última versión de la Biblia, que no tenía notas ni comentarios para "facilitar y hacer a menor costo la edición y circulación de la obra".

De todas formas, el "Centinela de la religión" insiste en que todos los que tengan la traducción bíblica del padre Scio deben llevarla a la autoridad eclesiástica para constatar que tenga todos los libros canónicos incluidos por el Concilio de Trento, así como las notas y comentarios; pues supone que las versiones que circulan están adulteradas, es decir, no incluyen ni los libros ni los comentarios antes mencionados.

Como resultado de esta polémica, a los pocos días se anuncia el prospecto de un nuevo periódico titulado *Los viajeros mexicanos*, uno de cuyos objetivos era el de dar a conocer al público "exactamente" la religión que

^{121 &}quot;Comunicado. Sobre Biblias" en Aguila Mexicana 19, octubre, 1827 p. 4.

"profesamos", ya que los cristianos de todos los siglos han incurrido en errores que producen herejías, sectas y cismas que han despedazado a la Iglesia.

Por otro lado, en diciembre de 1827, y seguramente también como resultado de todo lo que acabamos de describir, se anuncia la venta, en la librería de Regio de: "La Santa Biblia completa y sin que le falte ninguno de los libros declarados canónicos por el Concilio de Trento. Es la traducción acreditada del P. Scio, obispo electo de Segovia. Nueva York, 1826." 122

Ahora bien, a medida que los españoles dejaron de producir obras para Ackermann, particularmente después de que las colecciones de revistas fueron llegando a su fin¹²³, el editor fue cambiando la naturaleza de sus ventas, y comenzó a promocionar relojes, artículos para dama, juegos de vajilla para el té, cuadros, estampas con la representación de vistas europeas, costureros, carteras, pureras, máquinas de escribir, metrónomos, etcétera. Promovió también rifas, como la de una escopeta especial, que se cargaba por la parte inferior de los cañones, esta rifa fue anunciada tanto en el *Aguila* como en *El Sol*, y en el *Correo de la Federación mexicana*.

Además de este cambio que se vio obligado a hacer en su inventario, Ackermann tuvo que enfrentar a la competencia, ya que hacia mediados de junio de 1827 aparece en el Aguila el aviso de un europeo que se decía "amante de la independencia y de la libertad de las Américas", quien había emprendido la publicación en español de una colección completa de obras clásicas elementales, así como de las que se tienen por mejores en Europa para la enseñanza de las matemáticas y de las ciencias físicas. Entre algunas

^{122 &}quot;Noticias particulares" en Aguila Mexicana 12, diciembre, 1827 p. 4.

¹²³ Las Variedades en 1825; el Museo en 1826 y el Correo literario y político de Londres también en 1826.

de estas obras figuraron: Aritmética y álgebra, de S.F. Lacroix; Cálculo diferencial e integral, por el mismo autor; Uronografía y astronomía, de Francoeur; Mineralogia, de Beaudant; Elementos de química teórica y práctica, de L.J. Thenard, etcétera.

a) Variedades o Mensagero de Londres

Como vimos en el capítulo anterior, esta fue la primera de las revistas editadas por Ackermann para el público hispanoamericano, y estuvo a cargo del español José María Blanco White.

Las *Variedades* fue sin lugar a dudas la publicación de los españoles privilegiada dentro de las páginas del *Aguila*. Así, pues, desde fecha muy temprana los editores del periódico mexicano anunciaron su llegada a la capital y recomendaron ampliamente su lectura: "Cada número es un volumen en cuarto de cien páginas y doce láminas muy finas de las que cuatro están destinadas a representar varios trajes de modas." 124 Además, la suscripción podía hacerse en la oficina del periódico.

Es interesante señalar también que esta revista fue una de las publicaciones que se incluyeron entre las que formaron parte del Instituto de Literatura y Comercio de ciudad de México, institución que se suscribió a los principales periódicos americanos y europeos¹²⁵, y que contaba con una sala

^{124 &}quot;Suscripción" en Aguila Mexicana 14, abril, 1824 p. 3.

¹²⁵ El objetivo de este Instituto era el de fomentar la literatura y el comercio; al efecto los propietarios, que eran varios consules extranjeros como T. O'Gorman, cónsul de su Majestad Británica y Santiago Smith Wilcolcks, cónsul de los Estados Unidos, y mexicanos como los Fagoaga, se suscribieron a los principales periódicos americanos y europeos. Entre las publicaciones hispanoamericanas podemos citar las siguientes: Gaceta de Guatemala, Diario de Caracas, el Colombiano, Gaceta de Chile, Gaceta de Perú, etcétera. Entre las europeas figuraban:

de lectura, en la que además de los periódicos había cartas geográficas y obras literarias, y una sala para conversar y contratar operaciones comerciales. Los propietarios eran varios cónsules extranjeros como Carlos T. O'Gorman, cónsul de su majestad británica, y Santiago Smith Wilcolcks, cónsul de los Estados Unidos; también participaron mexicanos como José Francisco Fagoaga y Francisco Fagoaga. Para formar parte de este Instituto había que hacerse proponer por dos de los propietarios y, después de ser admitido, pagar cuarenta pesos mensuales. En todo caso, esta revista fue una publicación conocida y seguramente comentada en los círculos intelectuales y políticos de la capital en aquellos años.

En el Aguila siempre se consideró que esta publicación contenía pasajes importantes de literatura y política, y se hizo énfasis también en el cuidado de la edición. Asimismo, los editores lamentaron mucho el fin de la colección: "Se nos ha dicho que el editor del Mensagero se despide, y sentiriamos que no continuase un papel de tanta amenidad."126

El primer artículo que apareció en el periódico mexicano procedente de las Variedades fue una noticia biográfica de Simón Bolívar, al comienzo de la cual Blanco explica: "Esta noticia se ha sacado de un manuscrito inglés, comunicado al propietario de este periódico, cuyo autor recogió su contenido durante su residencia en los estados de Colombia"127. Los editores del Aguila le cambiaron

Gaceta de Madrid, Gaceta de Gibraltar, Gaceta de Bayona, Times, Morning Chronicle, Morning Herald, Revista de Edimburgo, etcétera. En el Instituto había dos salas, una de lectura, en la que además de los periódicos se encontraban cartas geográficas, avisos importantes y obras literarias, y otra en donde se podía conversar y contratar operaciones de comercio. Los socios tenían que contribuir con 40 pesos anuales. Asimismo, el Instituto organizaba un número determinado de bailes al año con el objeto de hacerse de recursos. 126 "Impreso" en Aguila Mexicana 20, diciembre, 1825 p. 1.

^{127 &}quot;Noticia biográfica de don Simón Bolívar, generalisimo de Venezuela" en Variedades o Mensagero de Londres. Enero, 1823. Cita p. 1. (Este artículo apareció en el Aguila Mexicana los días

al trabajo algunos detalles ortográficos y no incluyeron los pies de página. Tampoco copiaron la última parte del artículo, que es la inserción de un discurso hecho por Bolívar al Congreso de Venezuela en 1819, en el que recomendó el estudio de la Constitución inglesa como el modelo más perfecto que puede tomar un pueblo que aspire al goce de sus derechos. En todo caso, se conserva el carácter encomiástico hacia la figura de Bolívar, quien había demostrado una gran tendencia a revestirse con la autoridad absoluta, sumando al poder civil el militar, cuestión que se justifica en el artículo de Variedades con la afirmación de que un Estado apenas formado, como el venezolano, requería de un hombre poderoso al frente. No es extraño que Blanco White publicara estas opiniones del autor original del texto, ya que, de acuerdo con la información que presenta María Teresa Berruezo128, apoyó la implantación de monarquías en América, mismas que a su juicio evitarían la anarquía en los nuevos y "desorientados" países hispanoamericanos.

Toda esta justificación del hombre poderoso puede haber servido a los editores del Aguila para apoyar a Agustín de Iturbide, quien había sido emperador de México. Unos días después de publicado el artículo al que he hecho referencia, apareció en el periódico mexicano la exposición que desde Londres hizo el mismo Iturbide antes de embarcarse para México, en donde afirmó que deseaba servir a los mexicanos. De esta manera, todo parece indicar que los editores del Aguila publicaron esta biografía de Bolívar como

^{4,5,6} y 7 de mayo de 1824). ¹²⁸ Ma. Teresa Berruezo. "Las ocupaciones de los patriotas más veteranos en Londres" en OpCit p. 321.

una forma de respaldar subrepticiamente a Iturbide y sus intenciones de regresar a México. 129

Más adelante, el 2 de octubre de 1825, aparece en el *Aguila* un resumen y agregados a esta misma noticia biográfica de Bolívar, que contiene los últimos episodios bolivarianos, en donde se subraya el hecho de que a pesar de haber reunido todo el poder y fuerza militar, tan pronto como se restablecía la paz: "[...] Bolívar se despojaba voluntariamente de su poder y quería entrar en la clase de los ciudadanos más comunes." 130

Posteriormente encontramos un artículo relativo a la poesía castellana, en el que otra vez los editores del *Aguila* cambian algunas cuestiones ortográficas y omiten los piés de página de Blanco. En este trabajo, que es de la autoría de este último, se hace un análisis de las características de la poesía castellana desde sus comienzos hasta la época contemporánea a Blanco, es decir, el siglo XIX. El autor considera que de las poesías anteriores al siglo XV en España sólo las del arcipreste de Hita merecen atención. En la época de Juan II florecieron los obras de Jorge Manrique y del marqués de Santillana, quienes hicieron honor a su siglo. La pasión amorosa que imperó en aquella época alentó la creación de obras poéticas excelentes. La influencia de la poesía italiana dio un nuevo y rico impulso a la castellana, pero al final, en opinión del autor, terminó por perjudicarla, ya que se convirtió en una mera imitación. Blanco apunta que el elemento que en realidad contribuyó a la mejoría de la poesía española fue la influencia morisca. El artículo finaliza con la estimación

¹²⁹ Iturbide desembarcó el 17 de julio de 1824 en Soto la Marina, fue trasladado a Padilla y fusilado en dicha población dos días después.

130 "Bosquejo de la vida del libertador Bolívar" en Aguila Mexicana 2, octubre, 1825 p. 4.

de que los romances contemporáneos también son elegantes, sencillos y dulces, pero deben adoptar formas y géneros poéticos más importantes.

A continuación aparece en el *Aguila* una "Noticia histórica de los correos", que, aunque apareció en las *Variedades*, Blanco hace la aclaración de que la tomó en sustancia de la obra intitulada *Forget me not*, publicada al comienzo de cada año por Ackermann¹³¹. En el artículo se subraya la importancia del sistema de correos para el desarrollo de las civilizaciones, y se ponen los ejemplos de Persia, Grecia, Roma y otras grandes culturas que fueron surgiendo después hasta culminar con Inglaterra, país en donde el correo se transporta con seguridad y eficiencia gracias a los coches llamados mails.

Otro de los artículos de esta revista retomados por el *Aguila* se titula: "Observaciones sobre varios periódicos y otros impresos hispanoamericanos". Los editores del periódico explicaron que dicho material: "[...] nos ha parecido digno de la curiosidad de nuestros lectores, a fin de que puedan observar con más datos la opinión que en la Europa se forma de los americanos en su nuevo estado de emancipación." 132 Blanco White elaboró estas reflexiones en torno a Hispanoamérica con base en documentos que recibió procedentes de Chile y Argentina, tales como: Registro oficial de Buenos Aires desde septiembre de 1821 hasta abril de 1824, la Constitución política de Chile y un examen instructivo de la misma, etcétera. Este autor español señala que a pesar de los errores y contrariedades que han sufrido los nuevos estados, es absurdo suponer que la independencia fue un proceso equivocado; ya que con todo los

¹³¹ Ackermann publicaba estos *Forget me not*, que en su versión castellana se convirtieron en los *No me olvides* que posteriormente encargó a José Joaquín de Mora.

132 "Observaciones sobre varios periódicos y otros impresos hispanoamericanos" en *Aguila*

^{132 &}quot;Observaciones sobre varios periódicos y otros impresos hispanoamericanos" en Aguila Mexicana 7, junio, 1825 p. 1.

hispanoamericanos han adelantado muchos grados en la escala intelectual y civil. Así, apunta

Hay quien dice, y con bastante plausibilidad, que la revolución de Hispanoamérica ha sido prematura y forzada por los acontecimientos de España. Si por esto guieren decir que los acontecimientos de la Península dieron el impulso, nadie lo negará; pero si lo que indican es que si los hispanoamericanos hubieran continuado más tiempo bajo el dominio de España, habrían, al cabo de medio siglo o de un siglo entero, estado mejor dispuestos para su emancipación; el aserto me parece falso. 133

Por el contrario, Blanco apunta que el sistema colonial español era tal, que mientras durara haría más desgraciados a los pueblos que lo sufrían. Pero la experiencia política que faltaba a los americanos, y que no podían conseguir bajo el régimen de España, era algo que tendrían que adquirir con muchos trabajos. Esta experiencia fue, en su opinión, algo con lo que sí contaron los angloamericanos, debido a la escuela política inglesa.

Encomia los buenos oficios que se han promovido en Buenos Aires bajo el ministerio de Rivadavia, como: una bolsa mercantil, una junta de industria, una universidad, una sociedad de beneficencia, un reglamento para la extensión de la vacuna, varias reformas eclesiásticas, una escuela de agricultura práctica, etcétera.

En el caso de Chile, Blanco hizo un análisis de su Constitución, si bien: "[...] sucedió, como podía temerse que en tanto yo la analizaba, los mismos que habían jurado observarla, se determinaron a destruirla."134 A pesar de ello, considera que dicha Constitución es un documento político importantísimo, que

¹³³ *Ibidem*. 134 *Ibid*. p 2.

demuestra los progresos que en esta rama han experimentado los hispanoamericanos, ya que en ella se establecen los derechos del pueblo, sin darle la facultad de "destruirse" a sí mismo con una libertad extralimitada. Incluso agrega que es la que más mérito tiene de las que se han escrito en español, incluyendo la de Cádiz.

Por último recomienda: "Crean los hispanoamericanos a un amigo, a un hombre que desea su prosperidad. Nada debilita tanto la opinión de Europa en favor de su independencia, como estas eternas mudanzas de constituciones [...]"135.

Posteriormente aparece en el *Aguila* una biografía de José María Morelos procedente del octavo número de las *Variedades*. Este trabajo fue hecho por quien fuera colaborador de Blanco en los últimos números de la revista, Pablo de Mendíbil¹³⁶. En él se presenta una reseña de las actividades de Morelos desde el momento en que decidió combatir al gobierno realista, subrayando momentos como el Sitio de Cuautla y la toma de Acapulco. Pero además del genio militar de Morelos, se encomía su labor legislativa, ya que se preocupó de organizar un gobierno independiente promulgando la Constitución de Apatzingán.

También se inserta una biografía de Nicolás Bravo, hecha por Mendíbil. En ella se destaca sobre todo el valor moral de quien era, hacia el año de 1825, vicepresidente de la República. 137

¹³⁵ Ibidem.

¹³⁶ Mendíbil hizo años después un *Resumen* con el contenido del *Cuadro Histórico* de Carlos Ma. Bustamante, por lo que es probable que hacia 1825 contara con algunas de la épocas en las que el autor dividió su *Cuadro*, y por lo tanto podría haber hecho con dicho material la biografía de Morelos. Este asunto fue abordado en mi tesis de licenciatura: Ma. Eugenia Claps. *Pablo de Mendíbil y su aportación a la historiografía mexicana*. México, F F y L UNAM, 1994. 188 p. 137 Este artículo fue retomado también por *El Sol*, ver capítulo primero del presente trabajo.

Por último aparece la biografía de Miguel Ramos Arizpe, que comieza con su participación en las Cortes de Cádiz, para las que fue electo en 1812. Se enfatiza el hecho de que como legislador sostuvo todas las medidas que propendían a reformar los inmensos abusos políticos y religiosos que afligían a España, lo que bastó para atraerse el odio fernandino. Año y medio estuvo preso en la carcel de la Corona, de la que salió a fines de 1815 para purgar su sentencia de confinamiento en la Cartuja de Valencia. Volvió a ser nombrado diputado a Cortes en 1820, y un año después regresó a México, pero antes hizo un recorrido por Francia e Inglaterra. Arribó a las costas mexicanas en enero de 1822: "[...] época en que los negocios de México habían mudado de aspecto, y en que Iturbide había declarado una independencia que no era la que deseaban los verdaderos patriotas" 138. Ramos Arizpe no podía estar de acuerdo con este estado de cosas, por lo que pasó a ocupar el cargo de chantre de la catedral de Puebla, para el que había sido nombrado por el gobierno constitucional de España. Después de la caída del emperador, Ramos Arizpe fue nombrado presidente de la comisión de constitución, puesto que desempeñó participando en la redacción del proyecto de acta constitutiva y después de la Constitución federal. Así, pues, fue uno de los hombres que formó las bases del gobierno mexicano.

^{138 &}quot;Noticia biográfica del Dr. D. Miguel Ramos Arizpe" en *Aguila Mexicana* 22, diciembre, 1825 p. 3.

b) Museo Universal de Ciencias y Artes

Los editores del *Aguila* retomaron poco material procedente de esta revista, pero anunciaron periódicamente su llegada a la capital y recomendaron su lectura. Sin embargo, es importante indicar que entre los artículos escogidos para su inserción estuvo el de "Caminos", aunque apareció el 4 de mayo de 1827, es decir, bastante después de que lo hiciera por primera vez en *El Sol.*

El problema de las vías de comunicación fue un asunto que, como vimos en el capítulo anterior, preocupó al gobierno mexicano de aquella época. En las páginas del periódico que nos ocupa se publicaron varias notas alusivas al mal estado en que éstas se encontraban desde mediados de 1824. A diferencia de lo que ocurrió en *El Sol*, este rotativo mexicano favoreció, entre 1825 y 1826, el proyecto de Jacobo Villaurrutia, que proponía formar una compañía de accionistas para mejorar el camino de México a Veracruz: "Con el fin de contribuir con nuestro diario a que se generalice la convocatoria de accionistas para la empresa del camino de Veracruz, copiamos el impreso que se ha publicado con objeto tan útil." 139 De acuerdo con este proyecto, las acciones tendrían un valor de cien pesos cada una. Ahora bien, si las acciones no alcanzaban a producir el capital indispensable para el proyecto, la compañía tendría la facultad de tomar un millón de pesos al rédito de cinco por ciento por medio de una lotería de premios.

Es decir, durante las administraciones de Lorenzo de Zavala y Antonio Valdés, el *Aguila* se opuso a la iniciativa propuesta en las páginas de *El Sol* relativa a financiar con crédito proveniente del extranjero la construcción y

^{139 &}quot;Camino" en Aguila Mexicana 7, abril, 1826 p. 1.

mejora de los caminos, pero no recogió el artículo del *Museo*. Esto fue hecho por la última administración del periódico, lo que indica que la inserción de este material en 1827 constituyó, seguramente, una especie de recordatorio al Congreso en el sentido de que el problema de la dificultad de los intercambios por el mal estado o inexistencia de las vías de comunicación adecuadas en el interior de la República seguía existiendo.

Otros de los artículos del *Museo* repetidos en el *Aguila* y en *El Sol* fueron el de "Sociedades para el fomento de las artes", así como el de "Colonias inglesas en América del Sur" y "Economía política. Ideas sobre la balanza de comercio".

En enero de 1825 los editores del *Aguila* insertaron una nota procedente del *Museo* en donde se exponen una serie de datos estadísticos sobre los Estados Unidos; así, este material fue retomado con el objeto de demostrar los avances experimentados en el vecino país del norte después de su independencia

Los Estados Unidos de Norteamérica eran despoblados; no tenían mayor representación entre las naciones de Europa; ni marchaban a la par de ellas en la ilustración. Pronunciaron su independencia del gobierno lejano que las regía; y en poco más de medio siglo han subido al grado que indican los editores del Museo. 140

Los datos se refieren al número de niños en las escuelas públicas, a los estudiantes en las universidades y academias, a la cantidad de libros que se imprimen por año, así como a la de periódicos, etcétera.

^{140 &}quot;Comunicados" en Aguila Mexicana 13, enero, 1825 p. 3.

Más adelante, aparece en el *Aguila* la explicación que hace Mora en el octavo número del *Museo* relativa al giro que le daría a la revista por medio de la inserción de algunos trozos de literatura para hacerla más amena al público americano. El objetivo del autor es no sobrecargar al lector con asuntos exclusivamente técnicos: "Movido por este deseo, ha formado el designio de amenizar la aridez de las doctrinas científicas dedicando la primera parte de cada número a la literatura, y con preferencia a las más agradables de sus ramificaciones." 141

También se retomaron pequeñas notas como: método de Perkins para impulsar proyectiles por medio de vapor de agua caliente, empleo del vapor para el lavado de ropa; y recetas útiles para: hacer barniz de copal sin color, dar lustre y color a las canastillas, botas y todo tipo de cueros, etc.

c) Correo Literario y Político de Londres

Los editores del *Aguila* anuncian la llegada de esta revista a México, y publican el prólogo que le hace el autor. En dicho apartado Mora apunta que si bien la profundidad de las materias tratadas en el *Correo* no darían lugar a un premio de la Academia, su objetivo es el de proporcionar entretenimiento e ilustración a los lectores. Explica que en la sección correspondiente a política presentará un resumen de las noticias de los principales periódicos ingleses y franceses, ya que supone que dichos periódicos no llegan a los pueblos distantes del Nuevo Mundo. En este punto es importante destacar la subestimación que existía en algunos de los autores españoles que trabajaron para Hispanoamérica con

^{141 &}quot;El editor del Museo Universal" en Aguila Mexicana 22, agosto, 1826 p. 2.

respecto al material existente en esta región, ya que a México llegaron en abundancia periódicos ingleses y franceses, y un ejemplo de ello es el material del Instituto de Literatura y Comercio.

Del *Correo* se tomaron en este periódico mexicano algunos poemas de la autoría de Mora y una de las "Cartas sobre Inglaterra" hecha por el barón de Staël Holstein, la relativa a la descripción de la cámara de los comunes, material este último que también apareció en *El Sol*.

También tenemos la inserción del comentario a las novelas de Walter Scott, *Ivanhoe* y *El Talismán*. En él Mora apunta que las obras de Scott no producen solamente un placer momentáneo, ya que forman la historia de todo aquello que los historiadores no han querido tratar, como son los usos y costumbres, preocupaciones e ideas dominantes de los pueblos cuyos anales han escrito. Así, en opinión del autor, este novelista inglés ha sabido amalgamar los cuadros históricos de la Edad Media con una acción inventada: "Esta innovación literaria ha recibido el tributo de la admiración de toda la Europa, desde los tiempos de Cervantes, ningún escritor de obras de imaginación ha gozado de aplausos tan generales [...]"142 Mora hizo la traducción de ambas novelas de Scott al español, al respecto afirma que espera haber sido capaz de transmitir la belleza y profundidad de algunos pasajes de las citadas obras.

Casi un año después de la aparición de este artículo en el Aguila, encontramos el siguiente comentario de los editores del periódico mexicano acerca del novelista inglés: "Se le ha llamado creador de un nuevo ramo de literatura con justicia, pues ha descubierto un nuevo camino por donde se

^{142 &}quot;Librería, Ivanhoe" en Aguila Mexicana 23, junio, 1826 p. 1.

pueda penetrar al campo de la historia, sin atravesar por las áridas sendas por donde hasta aquí se ha caminado." ¹⁴³

Posteriormente Mora retoma el artículo titulado: "La victoria de Junín. Canto a Bolívar", poema hecho por J.J. Olmedo. El autor español hace una referencia general al poema y después lo va explicando cada dos o tres estrofas. En el preámbulo se refiere a que las grandes figuras públicas europeas por lo general han conducido a los pueblos a su ruina por una desmedida exaltación de su poder personal, sin embargo:

En América, una combinación feliz de circunstancias permite que se reúnan en un mismo individuo las más altas dignidades militares y civiles, con el celo exclusivo por los intereses generales, y que la fuerza y el prestigio de la opinión, puestos en manos de un hombre, sean instrumentos de ventura pública, en vez de serlo de exaltación propia y de universal ruina. 144

Aparece también en el *Aguila* el comentario hecho por Mora a la obra de Cottu: *De la administración de la justicia criminal en Inglaterra*. En él se refiere a que la primera edición de la traducción hecha por Blanco White a la citada obra se hizo a expensas del "patriota" americano Bernardino Rivadavia¹⁴⁵, con el objeto de dar a conocer a las repúblicas del Nuevo Mundo las prácticas de los tribunales de Inglaterra. Recomienda particularmente la lectura del capítulo dedicado al juicio por jurados. Sin embargo, resulta paradójico que Mora acepte

^{143 &}quot;Noticias particulares" en Aguila Mexicana 18, junio, 1827 p. 4.

^{144 &}quot;Más libros. La victoria de Junin. Canto a Bolívar" en Aguila Mexicana 17, agosto, 1826 p. 1. 145 En una carta que le envió Blanco White a Mora en noviembre de 1826, y que éste insertó posteriormente en el segundo número del Correo que es en el que trata el asunto de la obra de Cottu, le aclara que la primera edición de su traducción a la obra de Cottu se hizo a expensas del mexicano Francisco de Borja Migoni, quien lo imprimió para regalar los ejemplares al gobierno de México.

tranquilamente en este artículo que las leyes inglesas son malas, y que suponga que esto se equilibra con el sistema del juicio por jurados, mismo que asegura, en su opinión, la independencia de los jueces:

Las leyes inglesas son malas; [pero] el método de aplicarlas es admirable. La clasificación de los delitos es incompleta e irregular; las penas son crueles; pero el mecanismo empleado para averiguar el delito y castigarlo, es tan digno de admiración por su sencillez, como por el modo en que reúne los intereses de la justicia y los derechos de la humanidad¹⁴⁶.

A continuación tenemos un artículo titulado "Gran Bretaña", que es el mismo que apareció en el *Museo*, pero que probablemente fue integrado también al *Correo* por el mismo Mora. El artículo, como vimos en el primer capítulo de este trabajo, presenta una visión bastante positiva de Inglaterra, lo interesante ahora es que los editores del *Aguila* enmiendan la plana al autor español ya que consideran que los asuntos de hacienda y comercio de dicha nación europea han sufrido varias crisis desastrosas, mismas que deberán tener un efecto en América, cuestión que recordará a los gobernantes americanos que:

Son útiles los empréstitos cuando se manejan por manos puras y se destinan a empresas productivas. Son necesarios en ocasiones imperiosas. Los estados no deben sin embargo fiar en ellos su existencia. Una nación debe derivar de sí misma sus fuerzas principales para que no sea precario su ser. La agricultura debe ser en América la fuente primaria de su riqueza y poder. 147

 ^{146 &}quot; México 19 de agosto. De la administración de la justicia criminal en Inglaterra" en Aguila Mexicana 20, agosto, 1826. p. 3.
 147 "Noticias Extranjeras. Gran Bretaña" en Aguila Mexicana 23, octubre, 1826 p. 4.

Este comentario fue hecho por Antonio Valdés, quien era editor del *Aguila* en ese momento. No obstante, al año siguiente, la nueva línea editorial del periódico lamenta el fin del *Correo*, debido al traslado de José Joaquín de Mora al Río de la Plata, adonde fue invitado por Bernardino Rivadavia.

d) No me olvides

Esta fue también una obra editada por Ackermann para el público hispanoamericano. La forman seis números que aparecieron una vez al año entre 1824 y 1829. Tuvo dos autores, el primero de ellos fue José Joaquín de Mora, quien se hizo cargo del *No me olvides* los cuatro primeros años, y Pablo de Mendíbil, quien lo hizo los últimos dos.

Los *No me olvides* forman un compendio de producciones en prosa y verso, tanto originales como traducidas que dan lugar a un libro bastante ameno cuyo objetivo principal es el de distraer al lector dándole a conocer al mismo tiempo las novedades literarias europeas.

De esta obra se retomaron en el *Aguila* principalmente poemas, todos ellos de Mora. En todo caso, vale la pena destacar el hecho de que de las producciones hemerográficas editadas por Ackermann ésta fue la menos utilizada en los periódicos mexicanos, probablemente debido a que, al ser una publicación anual, fue considerada más como un libro que como una revista. *El Sol* por ejemplo no insertó en sus páginas material procedente del *No me olvides*.

De todas formas fue una obra que llamó mucho la atención por el cuidado de la edición; así, encontramos comentarios como el siguiente: "Esta preciosa

colección de historietas curiosas, poesías interesantes y otros rasgos de bella literatura, presenta desde luego el último grado del aseo y buen gusto que reina en Europa."¹⁴⁸

Entre las piezas poéticas que escogieron los editores del *Aguila* figuran: "La zorra y el gato", "Bolívar", y "Letrilla"; una fábula: "El gato legista", y hay también un pequeño trabajo titulado "La audiencia y la visita", que es una crítica a la burocracia del antiguo régimen, en donde todo se consigue a través de recomendaciones sin importar la oportunidad ni el ingenio de un buen proyecto.

Al hacer una pequeña reseña del contenido del *No me olvides* correspondiente a 1827, los editores retoman el comentario que hace Mora en el sentido de que pensaba continuar con la publicación desde Buenos Aires, pero seguramente tuvo problemas con Ackermann, quien la dejó a cargo de Pablo de Mendíbil, el que continuó residiendo en Londres.

4- Repercusión de las revistas literarias

Al igual que sucedió con *El Sol*, los editores del *Aguila* demostraron una gran satisfacción por el surgimiento del primer periódico crítico literario elaborado en México, *El Iris*. Publicaron el prospecto en donde los autores Florencio Galli y Claudio Linati explicaron los objetivos de esta revista que, de acuerdo con lo que expusieron, trataría los siguientes temas: las ciencias, las letras, los acontecimientos del día, el examen de toda producción del espíritu, los descubrimientos útiles, la economía política e incluso las modas. Como vemos, la idea era bastante similar a la de las revistas editadas por Ackermann, incluso

^{148 &}quot;Bella literatura" en Aguila Mexicana 20, octubre, 1826 p. 1.

en las páginas de El Iris fue citado en un par de ocasiones el Correo Literario y Político de Londres.

La nueva producción mexicana se vendió en las cuatro librerías más importantes de la capital: la de Galván, la de Ackermann, la de Recio y la de Valdés.

Ahora bien, los editores del *Aguila* también se preocuparon de la labor de Linati para México; así, refieren que había hecho grandes servicios al país a través de sus litografías.¹⁴⁹ Inclusive a *El Iris* se le considera como la primera revista ilustrada mexicana.

Así como hicieron con las revistas de Ackermann, en el *Aguila* se anuncia la aparición de cada número de esta colección. Sin embargo, a los pocos días su contenido comenzó a despertar suspicacias, en buena medida resultado de su intromisión en los asuntos de política nacional, como por ejemplo pronunciarse en contra de la disposición del Senado mexicano de suprimir el Estado Mayor en el ejército: "Este periódico se dice generalmente que está dirigido por varios extranjeros recién llegados, y no será extraño que hayan militado a las órdenes del célebre Murat, rey de Nápoles, según dan indicios por sus principios." ¹⁵⁰ A los pocos días Andrés Pignatelli Cerchiara, uno de los colaboradores de la revista, responde afirmando que él tuvo el honor de ser ex teniente general al servicio napolitano bajo las órdenes de Murat. Un tiempo después encontramos la siguiente afirmación de los editores del periódico:

¹⁴⁹ Con respecto al papel de Linati en la introducción de la litografía en México ver la obra de Edmundo O'Gorman, Documentos para la historia de la litografía en México. México, UNAM IIE, 1955. Ver también la presentación que hace Ma. del Carmen Ruíz Castañeda a la revista de José María Heredia: Minerva periódico literario. Edición facsimilar. Presentación, notas e índices de Ma. del Carmen Ruíz Castañeda. México, UNAM Dirección general de publicaciones,1972. 77 p. 150 "Comunicados" en Aguila Mexicana 12, marzo, 1826 p. 4.

"Hemos tenido la pesadumbre de ver que el diablo, en una caricatura del último lris, se está divirtiendo con quemar nuestra Aguila, el Correo Francés, el Morning Chronicle, etc. [...]" Sin embargo, el Aguila apoyó a los editores de El Iris cuando con ello consiguieron formar un bloque opositor a El Sol, como fueron las constantes alertas de Linati en el sentido de que el país podría ser atacado en el plazo de dos años por las fuerzas conjuntas de la Santa Alianza y España, eventualidad para la cual, en su opinión, no sería peligroso el establecimiento de una dictadura temporal 152.

El 21 de junio de 1826 José María Heredia se separó de la redacción de *El Iris*, aunque su nombre siguió apareciendo en el frontis de los números de ese trimestre. Esta publicación cesó el 4 de agosto de 1826, debido a sus continuas aluciones a la política mexicana. Dos días después aparece una nota firmada por Galli y Linati en la que expresan que "a lo mejor" dejan el "Anahuac".

Posteriormente los editores del *Aguila* publican el prospecto del *Argos*, nueva revista de Heredia que reemplazaría a *El Iris* bajo su mismo plan, dedicándose en particular a las artes y a la literatura, con la ventaja, de acuerdo con lo que expresara el propio autor, de que al estar a cargo de una sola persona la obra sería más uniforme. ¹⁵³

Además de esto, una repercusión importante de las revistas editadas por Ackermann en el caso de México fue el hecho de que introdujo a los autores cuyas obras comenzaron a llegar al país; así, Walter Scott fue introducido por Bianco White en las Variedades y por Mora en el Correo literario y político de

^{151 &}quot;Quemazón" en Aguila Mexicana 25, abril, 1826 p. 2.

¹⁵² Para mayores detalles con respecto a este incidente ver el sexto capítulo de este trabajo, en la parte correspondiente a "Política" del análisis de *El Iris*, y también el artículo del *Aguila Mexicana* titulado "Una Solapada" del 24 de junio de 1826.

¹⁵³ Como vimos en el capítulo anterior, de esta revista sólo apareció el Prospecto.

Londres; Say también por este último en el Museo; Francisco Martínez de la Rosa y otros muchos autores europeos en el resto de las revistas.

5- El Aguila mexicana y las revistas de los españoles liberales exiliados en Londres

a) El Español Constitucional

Del *Español Constitucional* los editores del *Aguila* retomaron muy poco material y, además, lo repitieron con *El Sol*; tales fueron los artículos acerca de la curación de la tisis tuberculosa por el vapor de brea y el comentario hecho por el cirujano Tomás López a dicho artículo. 154

Además de esto, solamente se publicó una nota que hace referencia a un incidente diplomático entre cuatro comerciantes colombianos y el gobierno francés, que no les quiso otorgar pasaporte sin el consentimiento previo de la embajada española, con lo que Francia perdió la posibilidad de vender importantes cantidades de seda y otros productos que los colombianos estaban interesados en comprar. A través de esta nota los editores del *Aguila* sugieren la conducta a seguir por los diplomáticos mexicanos en Europa.

b) Ocios de españoles emigrados

Como vimos al comienzo de este capítulo, la recepción de los *Ocios* en el *Aguila* tuvo diferentes características, dependiendo del editor en turno. Vale la pena

¹⁵⁴ Ver el primer capítulo del presente trabajo.

repetir que, en todo caso, el periódico presentó en general una actitud bastante crítica con respecto al contenido de la revista en lo que a asuntos hispanoamericanos y mexicanos se refiere. Aún con los desacuerdos que manifestó, Lorenzo de Zavala llegó a citarla como juicio de autoridad, es decir, reconoció el valor académico e intelectual de sus autores. Antonio Valdés citó un par de artículos de literatura procedentes de los *Ocios*, pero criticó duramente a Canga Argüelles por sus alegatos contra el ministro de Hacienda José Ignacio Esteva, aún cuando con anterioridad había recomendado la obra *Elementos de la ciencia de Hacienda* hecha por el español.

Durante la gestión de Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera no se incluyó ningún artículo de esta revista española. Y con relación al caso Esteva, solamente se publicó una defensa al ministro en la respuesta: "Un mexicano ocupado a los españoles ociosos en Londres".

Por último, desde fines de 1826 y a lo largo de 1827 se produce una especie de reconciliación con los *Ocios*, ya que se comienzan a publicar nuevamente artículos de esta revista, varios de ellos repetidos en *El Sol.* De entre éstos aparecen dos que son del *Museo*: "Agricultura. De los medios de mejorar la condición de un país", y las "Ideas sobre balanza de comercio", que fueron retomados por los *Ocios* en 1827, y en el *Aguila* aparecen como procedentes de esta última revista.

b.1) Literatura

Los primeros artículos de literatura tomados de esta revista española fueron, al igual que en El Sol, los dedicados a los poetas José María Heredia y

Wenceslao Sánchez de la Barquera. En el caso del primero de ellos, ya el Aguila había demostrado interés por sus trabajos con la publicación de los siguientes poemas: "Al hermano muerto", "Al alzamiento de los griegos contra los turcos en 1821", y "Renuncia a la poesía". Con respecto al problema surgido entre Heredia y el actor Andrés Prieto, los editores del periódico que nos ocupa se pronunciaron por una reconciliación entre ambos, atendiendo a que, en su concepto, Heredia era el mejor poeta con el que contaba el país, y Prieto el mejor actor.

Además de esto, el *Aguila* publicó algunos poemas aparecidos en los *Ocios*: "Imitación de la canción: What the bee is to the floweret" de Thomas Moore; "Al Sol", "Estrofas", pieza dedicada a la libertad de Perú, etcétera. Por otro lado, el periódico recomendó la obra de Mr. Dulaure, *Bosquejo histórico de los principales acontecimientos de la revolución francesa, desde la convocación de los estados generales, hasta el restablecimiento de la casa de Borbón, y remitió a la lectura del "[...] bosquejo y elogio de esta curiosa e interesante obra Iguel se halla en el Sol de 26 del próximo pasado febrero" 155*

Por último aparece un artículo relativo a los autos sacramentales, representación de los pasajes bíblicos que tuvo su origen en España, y no en Inglaterra o Alemania como se supone normalmente.

b.2) Religión

El primer artículo que acerca de este tema se publicó en el *Aguila* procedente de los *Ocios* es una crítica de Joaquín Lorenzo Villanueva, quien condenó la

^{155 &}quot;Noticias particulares" en Aguila Mexicana 27, marzo, 1827 p. 4.

actitud contradictoria del Papa, que durante el Trienio liberal en España reconoció a repúblicas hispanoamericanas como la de Chile, enviando incluso a vicarios y representantes para establecer contacto con estas regiones, conducta que cambió a la caída del gobierno constitucional. Así, cuando en España se volvió al absolutismo, la curia romana retiró el reconocimiento que ya había otorgado a algunas regiones.

Por otra parte, un asunto que preocupó a la sociedad mexicana de aquellos años fue conseguir el reconocimiento de la Santa Sede. Desde enero de 1827 empezaron a aparecer en el *Aguila* artículos relativos a las instrucciones que debía llevar el enviado de la república a Roma, y por lo tanto, encontramos también la opinión de algunos diputados con respecto a las ideas vertidas por Villanueva en los artículos de los *Ocios* relativos a este tema.

En un discurso pronunciado ante la asamblea del estado de Nuevo León, el canónigo José Francisco Arroyo críticó el proyecto presentado por el diputado Gómez Huerta al Congreso de Zacatecas, por considerar que se hacía eco de las teorías de los españoles refugiados en Londres en materia religiosa, ya que propiciaba el desacato a la autoridad papal.

Entre otras cosas, Gómez Huerta sugirió que el gobierno mexicano tomara por sí el patronato: "[...] metiéndonos a reglar su ejercicio [incidiendo de esta manera] en una agresión del poder espiritual que nos conduzca hasta a consagrar obispos sin bula [...] exceso al cual no se atrevieron en España esos mismos emigrados en Londres que nos lo persuaden." En opinión de Arroyo era urgente llegar a un Concordato con la Santa Sede, asunto que ya se había

^{156 &}quot;Segundo discurso que pronunció el Sr. Dr. José Francisco Arroyo [...]" en Suplemento al Aguila Mexicana 19, mayo, 1827 p. 4.

preparado con las instrucciones que se le dieron al enviado, mismas que fueron sancionadas por la cámara de diputados:

pero entonces fue cuando algunos de los españoles refugiados en Londres, aquellos desgraciados incorregibles, sectarios obstinados de los sistemas anárquicos y cismáticos que perdieron a Francia y España, desesperados ya de hacerse prosélitos en la escarmentada Europa, ni aún en su propia patria, pensaron de consuno poderlos encontrar solo acá entre nosotros, mal encubriendo su furioso proselitismo [...] con la máscara de una amistad exótica, nueva, que jamás cupo ni pudo caber sincera en españoles [...]157

Arroyo afirmó que era el ministro español en Londres quien procuraba que los emigrados en dicha capital mal aconsejaran a los mexicanos, para perderlos igual que se perdieron ellos: "De tal origen vino pues en principio de 1826 el superficial libro de las libertades de la iglesia española: vinieron los ocios pagados, según dicen, por la misma república [...]¹⁵⁸.

De esta manera, Arroyo exhorta a que no se haga caso de quienes sólo tienen interés en la perdición de México, arrebatando, como lo sugieren, el Patronato, mismo que se puede obtener a través de la amistad y de las buenas relaciones con la Santa Sede.

Sin embargo, no solamente Gómez Huerta sino senadores como José María Alpuche e Infanzón apoyaron el proyecto del Patronato, para lo que citaron la argumentación de Villanueva. Alpuche incluso llegó más lejos, al proponer no sólo que las elecciones para las dignidades eclesiásticas fueran hechas en México, sino también que se declararan a favor de la nación: "[...]

¹⁵⁷ Ibidem. 158 Ibidem.

todos los bienes raíces muebles y semovientes y todos los capitales, frutos, y réditos de cualquier denominación que se conozcan como bienes, frutos y rentas eclesiásticas [...]¹⁵⁹. Ahora bien, los editores del *Aguila* trataron de calmar los ánimos sosteniendo que ningún mexicano había pensado en la separación de la Iglesia católica, y que en el Congreso se trabajaba con empeño para acordar las instrucciones que debía llevar el enviado a Roma.

En la revista política Observador de la república mexicana 160 encontramos también ideas contrarias al Patronato. Sus editores consideraron que el gobierno mexicano debía hacer todos los esfuerzos posibles para que la curia romana accediera a restaurar la disciplina eclesiástica en el país, misma que sólo podía ejercer el Papa. Además, expresaron que México no tenía por qué esperar que se le concediera el Patronato que no habían conseguido ni los príncipes más poderosos de Europa, que eran además vecinos de Roma. El gobierno entonces no podía ni debía hacer los nombramientos para los cargos eclesiásticos y después mandarlos confirmar a Roma, y menos podía darse el lujo de romper con la curia, ya que se enfrentaría a la reprobación del pueblo mexicano que era católico en su totalidad.

Con esto vemos la repercusión que tuvieron en el país las ideas y recomendaciones que en materia eclesiástica hizo Villanueva a través de los *Ocios*. Sus propuestas, aún cuando fueron atacadas, formaron sin duda parte de las múltiples posibilidades que se le abrían a México como nación

^{159 &}quot;Otras tres perguntas sobre el proyecto de patronato del sr. Alpuche" en Aguila Mexicana 7, junio. 1827 p. 4.

junio, 1827 p. 4. 160 Que apareció en la capital de la República hacia mayo de 1827 para contraponerse a las teorías del periódico *Correo de la federación mexicana*, entre cuyos editores estuvo justamente Alpuche.

independiente, no sólo con respecto a la Iglesia sino también a su capacidad de autodeterminación en general.

b.3) Política

En el caso de Hispanoamérica fueron repetidos tres de los artículos que aparecieron también en *El Sol*: "Si la América fue descubierta y habitada por los fenicios", "Noticias secretas de América por Jorge Juan y Antonio de Ulloa" y "Reliquias de edificios antiguos en ambas Américas".

Sin embargo, en el *Aguila* aparecen otros trabajos de los *Ocios* con respecto a la región. El primero es la respuesta al artículo de un español que refutó el contenido de dos publicaciones francesas contrarias al rey Fernando VII. Así, pues, los editores de esta revista española sostienen que es ridículo suponer que las "abundosas regiones ultramarinas" volverían a someterse a la autoridad de un gobierno envilecido como el de España. Por el contrario, en su opinión la pérdida de América se debió a la mala administración de que fue objeto por parte del absolutismo, que se ocupó únicamente en sacarle dinero sin preocuparse por su desarrollo general. El tesoro americano fue a dar a los conventos españoles, para ser alimento del fanatismo religioso, o a las arcas de países extranjeros: "La independencia de las Américas, preparada hace años por la misma España, camina a su consolidación; y cuando la serie de quince años de lucha no la asegurara, el comportamiento atroz del gobierno de la península, y sus escándalos [...] bastarían para darle una eterna estabilidad." 161

¹⁶¹ Los americanos ¿se sujetarán al yugo de la península como sostiene graciosamente el autor de la respuesta de un español a dos folletos publicados en París contra el rey Fernando VII y su gobierno? en Aguila Mexicana 26, julio, 1825 p. 3.

Si bien es cierto, de acuerdo con la opinión vertida en este artículo, que la entrada de las tropas de Napoleón a España y la promulgación de la constitución de Bayona anticiparon la independencia americana, este proceso ya era irreversible, y Fernando VII no tenía las agallas para llevar a cabo una labor que en el siglo XVI se consumó por el valor y el denuedo de un corto número de españoles bizarros y aventureros.

Más adelante aparece un artículo que los editores de los *Ocios* tradujeron del periódico titulado, *Constitucional francés*, cuyo contenido, advierten los editores del *Aguila*: "[...] debe ser de mucho interés [a nuestros suscriptores] por el juicio que plumas acreditadas, que dirigen la opinión ilustrada de Europa, forman de nuestro estado político." 162 Y en efecto, la opinión que encontramos en él es bastante positiva para el país ya que se sostiene que México está en el segundo periodo de su vida política, que es el que equivale a la consolidación de su independencia por medio de la organización política. A éste sigue una tercera etapa que es el reconocimiento de las demás potencias.

Más adelante, en un artículo sobre Buenos Aires, los editores de los *Ocios* ponen como ejemplo los avances experimentados por dicha nación después de su independencia para demostrar el atraso en el que se sumergía España.

Otro de los países hispanoamericanos que fue objeto de reflexión en esta revista española fue Chile. De esta manera, presentan una breve historia de su desarrollo, citando obras como la *Araucana* de Alonso de Ercilla, pero se detienen en el análisis de la constitución chilena y en algunos de sus artículos, como el que establece la abolición de la esclavitud. Consideran que este tipo de medidas atraerá a un sinnúmero de europeos ilustrados que llevarán sus

^{162 &}quot;México 24 de agosto" en Aguila Mexicana 25, agosto, 1825 p. 1.

industrias y capitales, pero agregan que dicho país alcanzaría la cumbre de la prosperidad si a esta disposición sumara la de la tolerancia civil y religiosa.

Con la mención de estos dos artículos de la constitución chilena, el de la derogación de la esclavitud y el de la religión católica como religión de Estado, los editores del *Aguila* hacen dos llamadas a pie de página. Con respecto al primer asunto afirman: "La república mexicana ha dado últimamente un decreto igual sobre esta materia que con gran placer hemos visto anunciado en los papeles públicos." 163 Con respecto al segundo tenemos el siguiente comentario:

El artículo tercero de la Constitución mexicana contiene también la intolerancia religiosa, que se había fijado por base en el Plan de Iguala y que es conforme a la opinión de la nación. Sin embargo, nuestro comercio ha florecido; no se sabe que haya habido algún extranjero útil que se haya retraído de venir por este motivo, y a ninguno se ha perseguido ni perseguirá por su creencia que es lo que basta. 164

Con esto vemos como los editores del periódico se curan en salud, deslindándose de las opiniones que en materia de tolerancia religiosa dan los autores de los *Ocios*.

Posteriormente aparece otro artículo de la revista española en donde los editores afirman que Cristóbal Colón emprendió su navegación a América con las noticias que recibió de un piloto español que ya antes había llegado a estas costas. Alonso Sánchez de Huelva.

Por último, tenemos un artículo relativo a la cría y cosecha de la grana cochinilla, en donde se hace alusión a la gran riqueza que esto representa para

^{163 &}quot;Chile" en Aguila Mexicana 20, junio, 1827 p. 4.

¹⁶⁴ Ibidem. p. 4.

los americanos, ya que es un recurso que no existe en Europa pero que tiene gran demanda en dicho continente. A continuación, los editores hacen una descripción del insecto, de su ciclo evolutivo y de las características de su reproducción. Agregan que en el comercio se conocen dos variedades principales de cochinilla, la fina y la ordinaria. Esta última se cría espontáneamente, pero da menos materia colorante y por lo tanto no es muy estimada en el mercado. Asimismo, se lamentan de que la grana no se hubiera introducido en España en provincias como Valencia o Murcia, en las que esta nueva industria rural se habría beneficiado sin mayores problemas.

Como vimos en el capítulo anterior, México fue un tema privilegiado por los *Ocios*, y de entre los asuntos que se trataron ninguno causó mayor polémica, quizá con la excepción de las recomendaciones que en materia eclesiástica hizo Villanueva, que el caso del ministro de hacienda José Ignacio Esteva. Mientras en *El Sol* se criticó a dicho personaje utilizando los artículos de la revista española, en el *Aguila* se le defendió a través del ataque a los editores españoles. Uno de los personajes que colaboró en la defensa fue, como vimos, el español radicado en Veracruz, Ramón Ceruti, pues él participó en el gobierno del Trienio Liberal y conocía al grupo de españoles exiliados en Londres. Así, en el periódico que nos ocupa aparece uno de los artículos de Ceruti, quien subraya el hecho de que mientras en los *Ocios* se devalúa la gestión de Esteva, en un periódico de París, cuyo título no indica, se hizo un elogio de la última Memoria presentada por el ministro (se refiere a la de 1825, que fue la que críticó Canga Argüelles).

En el Aguila encontramos, pues, toda una campaña en favor de la gestión de Esteva. Así, se cita su participación en la liberación de San Juan de Ulúa,

donde triunfó sobre el último reducto español en México. Se agrega además que ha pagado puntualmente al ejército, a los empleados de la federación, gracias a él las cajas públicas tienen fondos, las cantidades adeudadas a los tabacaleros fueron finiquitadas, y los compromisos por créditos en el extranjero fueron cumplidos cabalmente. Por otro lado, lejos de ser cabeza de una facción desorganizadora en el país¹⁶⁵, siempre se ha interesado por el bienestar y avance de la República. Producto de esta campaña, tenemos el anuncio del estreno de la obra de teatro *Selim*, hecha por Luis Antepara y dedicada a Esteva.

Además de esto, los editores del *Aguila* se ocuparon de publicar la refutación de los argumentos de Canga Argüelles contra el desempeño del ministro de Hacienda.

En este sentido, un artículo firmado por "Los bellacos" se refiere a que los Ocios son redactados por enemigos de la independencia mexicana como Canga y Barata, quienes han tratado de desprestigiar al país sosteniendo que la hacienda pública no marcha conforme a las necesidades de la nación. Sin embargo, los autores del artículo que nos ocupa afirman que el crédito mexicano en Londres es superior al de las otras repúblicas hispanoamericanas.

Más adelante, aparece la respuesta a los ataques de Canga Argüelles con el artículo: "A los españoles ociosos en Londres, un mexicano ocupado". En donde el autor sostiene que Esteva respondió a los argumentos de los *Ocios* en el "Crisol de la memoria de hacienda en el examen de los análisis de ella, año de 1825", por lo que cita parte del documento en el que el ministro afirmó que

¹⁶⁵ Esteva fue Granmaestre de las primeras logias yorkinas en el país. Ver al respecto: Lorenzo de Zavala, Ensayo histórico de las revoluciones de México. 2 v. México, SRA-CEHAM, 1981. (Referencia en el capítulo XIX, p. 256.)

su Memoria contenía todo aquello que el gobierno inglés sabía ya con respecto a la República, por lo que es un error suponer que: "[...] la memoria les hizo concebir ideas miserables de la opulencia septentrional; tal aserción pudiera interpretarse como un insulto a la ciencia política de los gabinetes por tantos años experimentados [...]"166. El articulista se apoya en la página cuarenta del "Crisol", en la que Esteva hizo referencia a que el anterior ministro de hacienda mexicano pagó los créditos contratados con B. A. Goldsmith, pero le quedó a deber a la tropa y empleados mexicanos. A esto el "Mexicano ocupado" agrega que dar una imagen positiva pero falsa del estado de la hacienda, como sugirió Canga Argüelles, hubiera hecho quedar en ridículo a la nación. Por otro lado, México tiene recursos suficientes, pues su riqueza no puede calcularse solamente por el circulante que posea, sino por la naturaleza y extensión de todo su territorio. De allí que sea falso que los ingleses desistieran de invertir en el país. De esta manera, el ministró expresó que en 1825 resultaba un déficit:

[...] porque el fomento de la minería, la industria y la agricultura favorecidas por las leyes, requería un período algo más extenso y necesario al [desarrollo] de los principios elegidos, mas no por que a la república le faltasen los ramos dichos ni los frutos preciosos ni la fertilidad del terreno, que constituyen [la base] de la próxima opulencia. 167

Por otro lado, el articulista considera que las críticas que en los *Ocios* se dirigieron a Esteva tienen que ver con el hecho de que éste último no siguió el método implementado por el ministro Canga Argüelles en Madrid el año de

^{166 &}quot;A los españoles ociosos en Londres, un mexicano ocupado" en *Aguila Mexicana* 1, septiembre, 1826 p. 1. 167 *Ibid.* 4, septiembre, 1826 p. 1.

1820. Sin embargo, el resultado de la administración del español fue un déficit de 200 000, 000.00 de reales, y su Memoria sufrió una impugnación terrible. A continuación, el "Mexicano ocupado" inserta completa la crítica que se le hizo a Canga por su desempeño como ministro de hacienda.

Continuando con la defensa de Esteva, el articulista agrega que fue acertada la medida de no implementar contribuciones directas, ya que después de la guerra de independencia los habitantes de la República no tenían fondos, y las ramas productivas de la nación apenas empezaban a despuntar. Por otro lado, reconocer y pagar las deudas antiguas no es facultad del ministerio de hacienda, sino del poder legislativo. Ahora bien, la deuda contraida durante la administración de Esteva fue reconocida por el ministro, quien destinó caudales para cubrir lo que podía saldarse.

En relación al supuesto desacuerdo entre Esteva y el Senado, el articulista expresa que el ministro nunca disputó con un cuerpo nacional, y que sólo aclaró algunos puntos a la Cámara. Por último, afirma que la crítica de los *Ocios* no responde al manejo hecho por el ministro de hacienda, sino a: "[...] la desatención del Supremo gobierno mexicano a la súplica estampada por los españoles emigrados en Londres [relativa a conseguir] un asilo generoso para muchos de sus antiguos hermanos [...]" 168.

Para finalizar con este apartado, tenemos que durante la segunda época de los *Ocios*, en abril de 1827, justamente después de que Vicente Rocafuerte dejó de subvencionar a la revista por los problemas que se suscitaron en la capital mexicana después de sus críticas a Esteva, aparece en la revista española un reconocimiento a la Memoria presentada por el ministro en enero

¹⁶⁸ *Ibid*. 12, septiembre, 1826 p.1.

de 1827, ya que en ella, de acuerdo con la opinión de los editores, demuestra documentalmente la situación "brillante" de la hacienda pública de México en el año de 1826: "Tan feliz resultado da un derecho incontestable al Sr. secretario Esteva para gozarse en la satisfacción que le cabe, de que en el tiempo que ha estado a su cargo la administración y dirección de la Hacienda, se hayan conseguido estos progresos [...]*169. Agregan que en sus números anteriores sólo quisieron advertirle y aconsejarle para que obtuviera buenos resultados.

Así, pues, en este artículo los editores de los Ocios tributan sus alabanzas y respetos al Supremo Poder Ejecutivo mexicano y al secretario del despacho de hacienda, y suponen que en el futuro: "[...] se podrá esperar con fundamento que la república mexicana, libre de la deuda actual [...] rivalizará con la nueva y grande nación americana [...]"170.

Los editores de El Sol no insertaron en su periódico este artículo, cuyo objetivo es por demás evidente aunque resultó tardío. Las disculpas y explicaciones de los editores de la revista española no pudieron reparar el daño causado y, como vimos, en marzo de 1827 Esteva dejó su cargo, y ya unos meses antes Rocafuerte tuvo que suspender el apoyo a la revista, con lo que ésta pasó a ser una publicación trimestral para después desaparecer.

Ahora bien, de los países europeos fue sin duda Inglaterra el que despertó mayor interés en la sociedad mexicana y en los grupos políticos de la época, por lo que aparecieron en El Sol y en el Aguila los mismos artículos, ya que, independientemente de la posición que cada uno adoptara con respecto al

 $^{^{169}}$ "Ocios de los españoles emigrados" en Aguila Mexicana $\,$ 27, junio, 1827 p. 3. 170 Ibid. p. 4.

modelo inglés, éste no podía ser soslayado en un país recién independizado como México.

Así, los artículos fueron los siguientes: "Crisis comercial que sufre Inglaterra y cuya reacción se experimenta en Francia", "Elecciones para el parlamento inglés", "Situación de Inglaterra a principios de 1826" y los interesantes trabajos de Alvaro Flórez Estrada: "Reflexiones acerca del mal extraordinario que en el día aflije a Inglaterra, y que más o menos incomoda ya a las naciones mas industriosas de Europa", y "Segunda parte del discurso de Flórez Estrada, o sea contestación a los argumentos hechos contra lo que se acaba de exponer".¹⁷¹

Con respecto a Portugal, los editores insertaron un artículo de los *Ocios* que también fue retornado en *El Sol*: "Carácter de política general de la Constitución de Portugal".

Para el caso de España, en el *Aguila* se retomaron un par de reflexiones hechas por los editores de la revista española con respecto a la madre patria. De los editores del periódico que nos ocupa fue Lorenzo de Zavala quien demostró mayor interés en el tema, y por lo tanto recogió este material.

El primer artículo acerca de España es el titulado: "Rápida ojeada sobre el estudio de la economía civil entre los españoles, desde el reinado de Carlos IV hasta el año de 1823", cuyo autor fue Canga Argüelles. En este trabajo Canga hace una revisión de las características de la economía española hasta Carlos III, cuyo momento considera fue el mejor para el país. De allí pasa a detallar las medidas económicas implementadas durante el periodo de Cortes, y posteriormente en el Trienio, haciendo énfasis en que tuvieron su origen en las

¹⁷¹ Todo este material fue revisado en el capítulo primero del presente trabajo.

antiguas Cortes españolas. Así, en materia económica las Cortes de Cádiz dispusieron la supresión de las jurisdicciones señoriales y de los gremios fabriles, el repartimiento de baldíos, la protección de las sociedades económicas y la enseñanza de dicha ciencia. En cuestiones relativas a la hacienda pública reconocieron la deuda pública, cimentaron el crédito, redujeron los gastos públicos, abolieron los estancos, etcétera.

En 1820 la economía fue enriquecida con la obra de destacados estudiosos. Se dio la "esperada" ley de desamortización eclesiástica y civil, la suspensión de la toma de hábitos en las órdenes religiosas, la supresión de los derechos feudales y el repartimiento de terrenos baldíos. Todo esto favoreció el comercio y la industria españoles.

Otro artículo hace un recuento por orden alfabético, de todos aquellos individuos que participaron en el gobierno liberal español de 1820 porque así convenía a sus intereses, pero que después contribuyeron a su caída participando activamente con los facciosos, un ejemplo de este tipo de personajes fue el teniente general José O'Donell.

Pero a los editores de los *Ocios* les preocupaba fundamentalmente la situación de España en ese momento, por lo que se ocupan del material procedente de las cartas escritas desde Madrid a diversos lugares del resto de Europa. Una de estas cartas, dirigida a París, se refiere a los dos grupos políticos que se habían formado en la península, los moderados y los apostólicos. Estos últimos, encabezados por Carlos de Borbón, esperaban la renuncia de Fernando VII.

Por último, cabe apuntar que en este apartado sólo se repite un artículo en el Aguila y El Sol. "Extracto de una carta de Madrid del 13 de enero de 1827".

Con respecto al resto de Europa tenemos que, como vimos en el capítulo anterior, a los editores de esta revista española les preocupó particularmente la situación de Grecia, acerca de la cual se repitió en el *Aguila* el artículo aparecido en *El Sol*. "La Grecia, los reyes y los pueblos". También se ocuparon de la Santa Alianza, en la consideración de que mientras existiera la unión de los déspotas existiría también, implícitamente, la de los pueblos libres.

Il El Correo de la Federación Mexicana y la producción hemerográfica de los españoles

Este periódico apareció en la capital de la República en noviembre de 1826, y se mantuvo hasta el año de 1829. Estuvo dirigido por el grupo de yorkinos más radicales en aquellos años, y su posición con respecto a los asuntos que afectaron la vida política nacional fue también extrema.

Con respecto a la utilización que hicieron sus editores del material hemerográfico producido por los españoles exiliados en Londres, cabe advertir que fue mucho menor a la de los dos periódicos que le anteceden en este trabajo, y no podía ser de otra manera dado que hacia fines de 1826 tres de las cuatro colecciones de revistas editadas por Ackermann para Hispanoamérica habían terminado. Sin embargo, a pesar de que la inserción de artículos procedentes de estas revistas es más bien escaso y, cuando se produce, repetido, tenemos que los editores del periódico que nos ocupa citan con frecuencia, como juicio de autoridad, la opinión expresada en los trabajos de algunos de estos españoles exiliados, como Joaquín Lorenzo Villanueva, en materia eclesiástica, y José Canga Argüelles en materia hacendaria.

Desde el primer día de circulación de este nuevo periódico mexicano, los editores señalan cuáles serán sus preocupaciones fundamentales, at advertir

¹⁷² Para los fines del presente trabajo solamente revisé los números de 1826 y 1827, ya que son los que corresponden a la producción hemerográfica de los españoles exiliados en Londres. Por otro lado, en las hemerotecas de la capital no existen los números correspondientes a los meses que van de agosto a diciembre de 1827, por lo que tuve que ceñirme al material existente, pero a pesar de que faltan esos meses creo que con el material disponible se puede hacer un seguimiento de la actitud del *Correo de la federación* frente a la citada producción hemerográfica.

que, en su opinión, existían dos problemas pendientes de resolución en la República:

El primero es el de la oposición de una parte del clero a las reformas que pueden de alguna manera afectar sus intereses pecuniarios, que con tanta facilidad como ignorancia se confunde con la religión. El segundo la obstinación de algunos españoles que hay entre nosotros, que no pierden ocasión de deprimir nuestras instituciones [...]¹⁷³

Posteriormente aparece una caracterización de las logias, en donde los editores del periódico se refieren a que el partido escocés estaba compuesto por los españoles opuestos a la independencia, quienes, una vez consumada ésta, se declararon por el entronamiento de los Borbones en México y después de la caída de Iturbide por el centralismo. El partido yorkino, por el contrario, se componía de los verdaderos republicanos que, influidos por las ideas del "siglo", buscaban la pronta reforma de los abusos, y la imitación del ejemplo de los Estados Unidos, para nivelar al país con aquella República.

En materia cultural los editores prefirieron difundir y apoyar las obras de factura americana. En este sentido tenemos que uno de ellos (no se dice quién) fue elegido para redactar artículos en los que aparecieran sentencias, hechos y anécdotas tomadas de la historia para ilustración del público lector, especialmente del sector femenino. Si bien este proyecto en realidad no prosperó, fue sin duda una de las intenciones del periódico el que, sin embargo, terminó por ser coptado totalmente por las cuestiones políticas.

Entre las revistas culturales europeas que se citaron tenemos el caso de una que se publicaba en París: *Revista americana*, con respecto a la que expresan: "Publicaremos en los números siguientes varios extractos de este

^{173 &}quot;Política interior" en Correo de la federación mexicana 1, noviembre, 1826 p. 2.

interesante cuaderno que habla de nuestras cosas con mucha exactitud y conocimientos." ¹⁷⁴ El primer y único artículo retomado de esta publicación, por lo menos entre noviembre de 1826 y julio de 1827, fue un "Compendio histórico de América". También se retomó un artículo de la revista *Censor americano*: "Antigüedades del Nuevo Mundo".

En materia eclesiástica, los editores del *Correo de la Federación* citan el ejemplo francés, bajo la premisa de que la Iglesia de aquella nación europea es contraria al ultramontanismo y a la idea de que el papa tiene, además de poder espiritual, poder temporal sobre los príncipes del mundo. Así, en cuanto a la relación con la curia romana expresan: "Nosotros no somos de opinión que se hagan concordatos con Roma. El patronato es atribución de la autoridad temporal." De esta manera, el gobierno mexicano puede ejercer el patronato que ejercía antes España, sin necesidad de llevar a cabo un concordato con Roma.

1- El Correo de la Federación Mexicana y los españoles liberales exiliados en Londres.

El evento que despertó el interés de los editores de este periódico con respecto al grupo de españoles exiliados en Londres, fue el de su proyectada invasión a España. En 1826 don Pedro, rey de Portugal, decidió otorgar una Constitución a sus súbditos; los exiliados españoles en Londres concibieron la esperanza de poder actuar también con respecto a España, y así José María Torrijos y otros

^{174 &}quot;México 16 de diciembre" en Correo de la federación mexicana 16, diciembre, 1826 p. 4.

^{175 &}quot;Materias eclesiásticas" en Correo de la federación mexicana 16, enero, 1827 p. 4.

compatriotas se reunieron para formar la "Junta directiva del alzamiento de España". 176 De esta manera, la primera noticia que aparece en el *Correo de la federación* relativa a este grupo de españoles fue tomada del *Mercurio* veracruzano y se refiere a la próxima salida de los españoles exiliados en Londres rumbo a España, provistos de armas y dinero para acabar con el absolutismo en la península. Más adelante, se insiste en el periódico mexicano que nos ocupa acerca de esta situación con la noticia de la salida de dos navíos de guerra hacia Gibraltar y Portugal, en donde iban los exiliados españoles, que, de acuerdo con su versión, eran protegidos por el gobierno inglés, "muy interesado en contribuir a la caída del gobierno de Fernando VII."

Además de esto, en el periódico se refleja cierta suspicacia con respecto a los españoles liberales en general, ya que se aduce que muchos de ellos fueron unos oportunistas. Tal fue, en opinión de los editores del *Correo de la Federación*, el caso de Juan O'Donojú, que en España siempre se mantuvo como un opositor de Riego y al llegar a la entonces Nueva España fingió ser su partidario para ver qué ventaja podía obtener. En este sentido es importante señalar que para caracterizar a algunos de estos personajes citaron, al igual que el *Aguila*, la obra: *Retratos políticos de la revolución de España*.

Cuando en enero de 1827 se produce en México el descubrimiento de la conspiración del fraile dieguino Joaquín Arenas, que tenía por objeto la restauración del dominio español en el país, el periódico cita la opinión de Ramón Ceruti, quien se refiere a los "buenos" y "malos" españoles. Los primeros son los que, como él, siguen el ejemplo de Riego. Los segundos son

¹⁷⁶ Para mayores detalles ver: Vicente Llorens Castillo. Liberales y românticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834). México, El Colegio de México, 1954. 362 p.

los que, como Arenas, no dejan atrás sus sueños de conquista. De estos últimos hay muchos que se hacen pasar por liberales.

Con respecto a las obras de este grupo de exiliados en Londres, el periódico retoma varias ideas que nos permiten ver hasta qué punto citaron la opinión de los autores españoles como juicio de autoridad.

En un artículo relativo al mal estado de las rentas en Sonora, en donde existía un déficit de 31 805 pesos, los editores citan a Canga Argüelles con el objeto de ejemplificar lo que se debe hacer para evitar este tipo de situaciones. Así, dos debían ser las bases de la administración sonorense: las economías en los gastos públicos y el aumento de las clases productivas. En opinión del citado autor español, misma que, según los editores del periódico que nos ocupa, "debía inscribirse en el Congreso mexicano", los gobiernos de América tenían que: "[...] asegurar la nivelación, ya comenzada, de sus desembolsos por las verdaderas necesidades, distribuyéndolos de un modo justo entre las clases que hagan servicios directos a la nación, y ahorrando al pueblo privaciones indebidas [...]"177.

Ahora bien, las teorías de Canga también fueron utilizadas para desacreditar el desempeño de los enviados de la República a Londres, Mariano Michelena y Vicente Rocafuerte. Esto es interesante, dado que, como vimos, en El Sol se utilizaron artículos de este autor español para perjudicar al ministro Esteva. Es decir, que cada uno de estos periódicos recurrió al material de los españoles y lo interpretó de acuerdo con su conveniencia para atacar a sus opositores internos.

^{177 &}quot;México 3 de noviembre" en Correo de la federación mexicana 3, noviembre, 1826 p. 4.

Como un ejemplo de esto, tenemos que cuando comienza a insertarse en el Correo de la Federación un análisis de la Memoria de Hacienda correspondiente a 1826, los editores citan al autor español: "La opinión sobre el crédito de las naciones, dice el señor Canga Arquelles, crece o mengua según es más o menos económica la conducta del gobierno. El despilfarro en los gastos [...] descubre inmoralidad y desconcierto, enemigos del crédito."178 Así, pues, continúan los editores mexicanos, por más ventajosa que sea la idea que se hayan formado los extranjeros, y especialmente los ingleses, de nuestros recursos, es imposible que crean que somos tan indefinidamente ricos y exactos en el cumplimiento de nuestras promesas y compromisos que basten aquéllos y ésta para despilfarrar tos capitales que hemos pedido prestados. Sin embargo, agregan, todos sabemos que el dinero de la nación se ha utilizado en comprar barcos y máquinas de torpedo que no aparecen por ningún lado. De esta manera consideran: "Si los capitales empleados en buques que nunca han aparecido, se hubiesen destinado a amortizar nuestros vales, la deuda hubiera disminuido una quinta parte, y las utilidades serían incalculables."179 Pero no se hizo así, y se perdieron las mejores ocasiones de hacer negociaciones ventajosas porque los representantes enviados se dedicaron a su propio lucro, o entraron en proyectos "quijotescos" que en nada beneficiaron el crédito de la República. Todo esto viene a cuento porque, en esos días, José María Alpuche acusó a Michelena por el caso del bergantín Guerrero, que no llegaba a la República y por el cual se había pagado una fuerte suma. Unos meses después

^{178 &}quot;Continúa el análisis de la Memoria de Hacienda" en Correo de la federación mexicana 26, enero, 1827 p. 3.

enero, 1827 p. 3. 179 "Concluyen las reflexiones sobre la Memoria de Hacienda" en *Correo de la federación mexicana* 3, febrero, 1827 p. 3.

se le formó causa a Michelena en México, y se le exigió que presentara los documentos legales de la mala inversión de los caudales nacionales.

En una exposición hecha al Congreso, Rocafuerte explicó con mayor detenimiento el caso de esta embarcación. Afirmó que Michelena le dejó encargado del pronto despacho del asunto, por el que ya se había pagado la cantidad de 10 000 libras, pero el armador, capitán Johnson, le pidió 6 000 libras más para poder terminarlo aduciendo gastos extraordinarios. Rocafuerte se negó a entregarle este dinero, pues no tenía facultades para hacerlo, y el bergantín Guerrero se quedó inconcluso en el río Támesis, pero a disposición de las autoridades mexicanas.

Por otra parte, cuando el 21 de noviembre de 1826 el Congreso del Estado de México declaró nulas las elecciones efectuadas en Toluca, los editores del periódico mexicano que nos ocupa ridiculizan, citando para ello a Blanco White, la conducta petulante de los diputados del citado Congreso, que se creían con autoridad para desobedecer la voluntad popular, siendo que ocupaban el cargo por el juramento hecho de cumplirla.

Otro de los autores españoles exiliados en Londres que tuvo una influencia importante dentro del ámbito político mexicano de aquellos años, y que fue bastante citado por la prensa nacional como hemos visto, fue Joaquín Lorenzo Villanueva, y los editores del *Correo de la Federación* no fueron una excepción. El senador por Tabasco, José María Alpuche, se apoyó en sus teorías, y en las de su hermano Jaime Lorenzo Villanueva, para favorecer un proyecto de ley relativo al Patronato que debía ejercer la Iglesia mexicana. Utilizando una obra de este último: *Viaje literario a las iglesias de España*,

Alpuche demuestra que el Patronato se había practicado en otras naciones católicas:

Sin bulas, sin concordatos, sin la menor intervención de Roma en los mejores siglos de la iglesia, y en los mas florecientes de España, erigió la potestad temporal de aquel reino, reformó, unió, dividió, suprimió obispados [...]. Sin necesidad de acudir a Roma, se confirmaban en dicho reino los obispos por los metropolitanos, y aun por los cabildos en sede vacante, cosa [...] que se practicó repetidas veces y en siglos muy recientes por los cabildos de Tarragona y Toledo.¹⁸⁰

Los puntos principales del proyecto de Patronato del senador mexicano establecían que los Supremos Poderes de la Federación tenían la facultad de nombrar a todos los ministros del culto, así como conservar, reformar o suprimir los monasterios y conventos según fuera necesario. También podían promover la celebración de concilios nacionales, y atribuirse todas las facultades que tenía el Patronato de Indias.

Por último, los editores de este periódico mexicano citaron una de las impresiones de este grupo de exiliados con respecto a la capital inglesa, en las "Cartas de un emigrado" acerca del gobierno municipal de Londres. 181

^{180 &}quot;Proyecto de ley de Patronato" en Correo de la federación mexicana 21, abril, 1827 p. 1. 181 Revisar este mismo capítulo en la parte correspondiente al Aguila Mexicana.

2- El Correo de la Federación Mexicana y las revistas de difusión editadas en Londres para el público hispanoamericano

a) Museo Universal de Ciencias y Artes

Para los editores de este periódico también fue de vital importancia resolver el asunto de los caminos en la República. En sus páginas aparecen con frecuencia noticias relativas al tema, como fueron las discusiones que se dieron al interior de la Cámara de Senadores sobre el financiamiento del camino entre México y Veracruz. Una de las propuestas fue la de crear una junta compuesta por los individuos que pusieron capitales sobre los peajes, la que estaría presidida por el comisario del Distrito Federal. El objeto de la junta sería el cobro y administración de los pagos, de cuyo producto líquido destinaría una tercera parte a la composición y conservación de los caminos, y las otras dos al pago de réditos y a la amortización de capitales. La junta tendría el deber de pasar anualmente al Congreso General las cuentas generales de los caudales administrados, y también de dar mensualmente al público estados de los ingresos y egresos de sus caudales.

Unos meses después, los editores del periódico insertan completo el artículo de "Caminos" del *Museo*, y explican que lo hacen porque:

Los caminos arreglados por el buen gusto, y en donde brille la ilustración y la seguridad, [son] los talismanes de los viajeros, la ansiedad de los traficantes y el sebo de los especuladores y comerciantes que dan alma y vida a los pueblos. Con el deseo de que este ramo sea atendido con la consideración que exige su materia, resolvemos insertar el artículo siguiente recordándolo a

nuestras autoridades y lectores. 182

Este fue el único artículo que apareció procedente del *Museo*, pero el que lo haya hecho en los tres periódicos mexicanos que he revisado demuestra la importancia que alcanzó por el discurso de su autor, José Joaquín de Mora, y la oportunidad que sin lugar a dudas tuvo el tema.

b) Correo Literario y Político de Londres

De esta revista únicamente retomaron la carta tercera de la obra titulada *Cartas* sobre Inglaterra, del barón de Staël Holstein. El tema de la misma es el Parlamento inglés y las características de las elecciones para nombrar a los magistrados que conforman la Cámara de los Comunes.

c) El Repertorio Americano

Esta fue la revista más citada en el *Correo de la Federación*, aún cuando de todas formas sólo aparecieron un par de artículos. Esto se debió seguramente a que era la única que aún existía para esas fechas, con excepción del *No me olvides*. Quizá también tuvo algo que ver en esta preferencia el sentido americanista del *Repertorio*, cuyo editor principal fue el venezolano radicado en Londres, Andrés Bello.

El primer trabajo que aparece es el titulado: "Revista del estado anterior y actual de la instrucción pública en la América antes española", de Juan García

^{182 &}quot;Variedades. Caminos" en Correo de la Federación Mexicana 13, mayo, 1827 p. 1.

del Río, en donde el autor sostiene que la situación deplorable de la enseñanza en el Nuevo Mundo sólo mejoró un poco hacia fines del siglo XVIII cuando, a pesar del celo inquisitorial, pudieron llegar a Hispanoamérica las obras de algunos filósofos franceses, gracias a cuyo influjo se comenzaron a establecer periódicos y sociedades patrióticas. Sin embargo, la herencia de esta mala calidad en la educación es demasiado pesada aún, y los nuevos países, una vez independizados, tienen que hacer grandes esfuerzos para superar este problema. Sin embargo, en opinión de García del Río, las perspectivas son buenas, tal como lo indica la Memoria presentada al Congreso Mexicano por el secretario de Relaciones Interiores y Exteriores (enero 1825).

Siguiendo con el tema de la educación, el otro artículo procedente de esta revista trata acerca del XXI informe de la sociedad de escuelas británicas y extranjeras a la junta general celebrada en Londres el 15 de mayo de 1826, del que se retoma en el periódico que nos ocupa la parte correspondiente a México, en donde se pone como ejemplo, con datos aportados por Vicente Rocafuerte, la escuela de enseñanza mutua fundada en la capital conocida como "El Sol", en donde se atendía a un total de 660 niños que aprendían a leer, escribir y contar. Por otra parte, en el mismo artículo, los editores del *Repertorio* agradecen los trabajos de la sociedad londinense por los servicios y por el esforzado y generoso empeño que ha tomado en la difusión de las luces y de la moral en América a través del establecimiento de escuelas lancasterianas.

3-Repercusión de las revistas literarias

Uno de los personajes al que se le puede considerar continuador de las revistas literarias en México es el poeta de origen cubano José María Heredia. Como vimos en el capítulo primero, después de su participación en *El Iris* tuvo varios proyectos, mismos que realmente sólo alcanzaron a prosperar hacia 1830. Pero, de todas formas, Heredia fue un personaje muy participativo en México. *El Correo de la Federación*, interesado en difundir la obra de los autores americanos, se ocupó de hacerle publicidad. Así, recomienda su obra teatral titulada *Tiberio*, cuya representación, a cargo del director de teatro Andrés Prieto, significó una reconciliación entre ambos. 183

Ahora bien, era peligroso para un extranjero en el México de aquellos años ser editor de cualquier tipo de publicación, ya que la probabilidad de disgustar a alguien o de inmiscuírse en la discusión de algún problema nacional y ser expulsado del país por lo mismo era grande. Tal fue el caso de Santangelo y la publicación de la primera parte de su obra: Las cuatro primeras discusiones del Congreso de Panamá¹⁸⁴. Gracias a esta experiencia, Heredia se preocupó por obtener la nacionalidad mexicana, para lo que fue ayudado por Miguel Ramos Arizpe.

Esta situación de la nacionalidad no es un asunto insignificante en el caso de las publicaciones, de allí que para esperar algún éxito en una revista nacional era importante ser mexicano.

¹⁸³ Para revisar las características de dicho pleito ver el capítulo primero del presente trabajo. 184 Para mayores detalles con respecto a este incidente ver el sexto capítulo de este trabajo en la parte correspondiente al análisis de *El Iris*. Asimismo, el artículo de Angels Solá: "Escoceses, yorkinos y carbonarios. La obra de O. de Attellis, marqués de Santangelo, Claudio Linati y Florencio Galli en México en 1826." en *Historias* No. 13 (abril-junio 1986).

4- El Correo de la Federación Mexicana y las revistas de los españoles liberales exiliados en Londres

a) Ocios de españoles emigrados

Con respecto a Hispanoamérica los editores del periódico que nos ocupa repitieron tres artículos que ya habían aparecido en *El Sol* y el *Aguila*. Estos fueron el de "Chile", las "Reliquias de edificios antiguos en ambas Américas" y "Si la América fue descubierta y habitada por los fenicios".

a.1) Religión

En materia de religión los editores de este periódico citaron los artículos relativos al Concilio de Trento, que fueron retomados por *El Sol* y procedían de los *Ocios*. El contenido de estos artículos hechos por Villanueva apoyaba las ideas de Alpuche, que como vimos era partidario de que la Iglesia mexicana formara un Patronato sin necesidad de llegar a un acuerdo con Roma. El autor español se refiere a que España no aceptó en su totalidad las disposiciones del citado Concilio, ya que en él fueron sancionadas varias disposiciones contrarias a las libertades, usos y costumbres de la Iglesia española y a las leyes y prácticas de aquel reino, al poner a la autoridad papal por encima de la temporal en lo que a la cuestión eclesiástica se refería; como, por ejemplo, otorgarle potestad al Papa para deponer obispos y nombrar a sus sucesores.

En Francia sucedió lo mismo que en España con respecto a este Concilio, por lo que: "[...] se hace indispensable encargar a una comisión respetable [...] la revisión y examen de la parte disciplinar del citado Concilio [...] a fin de que proponga a su tiempo a las cámaras y al gobierno su dictámen acerca de tan delicado asunto." 185 Carlos IX de Francia determinó conservar los antiguos derechos y prerrogativas de sus predecesores, aun en contra de las disposiciones del Concilio de Trento.

Los editores del *Correo de la Federación* afirman que no hacer concordatos con Roma no equivale a ser cismáticos, ya que: "[...] sabemos por el piadoso e ilustrado Joaquín Lorenzo Villanueva, con cuya amistad nos honramos, que los concordatos son un aborto de la monarquía universal de los Papas, [...] que son una invención moderna del poder curialístico, para la cual jamás se ha contado con la voluntad ni con los derechos de las naciones." 186

La solución, en opinión de los editores de este periódico, es arreglar los asuntos eclesiásticos tal como se hizo en todas las iglesias católicas antes de la novedad de los Concordatos. Es decir, reconocer al pontífice romano pero no tratar de llegar a un acuerdo con él en lo que a la Iglesia mexicana se refería, y que la nación dispusiera por sí misma en la materia utilizando su soberanía.

a.2) Política

En el caso de México, el *Correo de la Federación* no retoma las críticas a Esteva, porque la posición de los editores de este periódico es proclive al

^{185 &}quot;Materias eclesiásticas" en *Correo de la Federación Mexicana* 12, diciembre, 1826 p. 2-186 "México 18 de enero" en *Correo de la federación Mexicana* 18, enero, 1827 p. 4.

ministro. En este sentido, tenemos que justifican su salida del ministerio por el hecho de que había decidido reasumir el cargo de Comisario general de Veracruz y, cuando es expulsado de dicha entidad, citan la explicación del propio afectado en el sentido de que no salió de Veracruz por efecto de las disposiciones del Congreso de dicho estado sino por el deseo de conservar la armonía y la paz, ya que su presencia era a todas luces molesta a "ciertas personas auxiliares" del partido que le perseguía.

En cuanto de la gestión de Vicente Rocafuerte en Inglaterra, se retoman algunos comunicados aparecidos en la revista española para desmentirlos. Así, recurren a la información del Morning Chronicle, en donde se sostuvo que más que a Rocafuerte, el que la casa Baring y Compañía decidiera pagar los dividendos de la deuda mexicana, que habían vencido en octubre, se debió a Francisco Baring, hijo de uno de los hermanos de la eminente firma, quien acababa de tomar la agencia del gobierno de México: "Esto [...] destruye todo lo que el número 30 de los Ocios dice en un pomposo elogio que hace al sr. Rocafuerte por el importante servicio que hizo a la nación, consiguiendo que los sres. Baring y hermanos se encargaran de la agencia de México."187 Los editores del periódico mexicano agregan que vieron una carta de Londres, de "persona muy respetable", en donde se aseguraba positivamente que el señor Rocafuerte tomaba 200 ejemplares de los Ocios, haciendo gastar al gobierno mexicano, por este concepto, 300 libras esterlinas que equivalían a 1800 pesos. De esta manera, en su opinión, Rocafuerte quiso impresionar al gobierno mexicano con el citado artículo en donde se atribuye un éxito que no le corresponde: "[...] para hacer olvidar la traición que hizo a la nación a quien

^{187 &}quot;México 20 de diciembre" en Correo de la Federación Mexicana 20, diciembre, 1826 p. 4.

sirve, tomando por su propia autoridad una gran porción de sus caudales para favorecer a su patria, delito gravísimo por lo que debía ser destituído de su destino al momento." 188 A continuación, los editores del *Correo de la Federación* expresan su esperanza en el sentido de que el señor Camacho pueda establecer alguna economía en la misión de Londres, y detener esa "enorme" suscripción a los *Ocios*.

En respuesta a este artículo aparece una defensa de Rocafuerte firmada por "El enemigo de los chismes", en la que el autor sostiene que dicho personaje compraba la suscripción a los *Ocios* con sus propios recursos; y, con respecto al préstamo a Colombia, señala que de esta manera estrechó los lazos de amistad entre México y dicha nación sudamericana, asegurando para México una gruesa suma que se hubiera visto comprometida en el naufragio de la fortuna de Barclay.

Con respecto a Inglaterra sólo se repitió el siguiente material: "Elecciones para el parlamento inglés en 1826" y unas "Noticias científicas y literarias" acerca de la población británica y su producción de granos.

En lo concerniente al resto de Europa se repitieron los siguientes artículos: "La Grecia, los reyes y los pueblos" y una reseña política de la situación general del viejo continente.

¹⁸⁸ Ibidem.

Capítulo 3

Variedades o Mensagero de Londres 189

El ofrecimiento que hizo Rudolph Ackermann al español José María Blanco White en el sentido de hacerse cargo de las *Variedades*: "[...] se debió al éxito y popularidad que el autor acababa de obtener con la publicación de las *Letters from Spain* en una prestigiosa revista británica." 190 Así, pues, es necesario referirse brevemente a las *Cartas de España*, ya que fue la publicación que dio celebridad a Blanco en Londres: "A principios de 1821 el poeta escocés Thomas Campbell se puso al frente de The *New Monthly Magazine* y, en busca de nuevos colaboradores, se dirigió a Blanco pidiéndole que escibiera sobre España, tema de actualidad otra vez tras la restauración constitucional." 191

Ahora bien, volviendo a las *Variedades*, tenemos que Blanco se comprometió a llevar a cabo el proyecto con la condición de tener plena libertad en el tratamiento de los temas que abordaría. Asimismo, en el otoño de 1822, invitó a participar en él a otras dos personalidades españolas a la sazón exiliadas en Francia: Leandro Fernández de Moratín y Juan Antonio Llorente, quienes no pudieron aceptar. Sin embargo, en la fase final de la revista recibió la colaboración de Pablo de Mendíbil, compatriota refugiado en Londres.

¹⁸⁹ Agradezco cumplidamente a María Aparecida de Souza la ayuda invaluable que me brindó al haber localizado y fotocopiado este material en la biblioteca Nettie Lee Benson de la University of Texas at Austin.

University of Texas at Austin.

190 José María Blanco White. Cartas de Inglaterra y otros escritos. Introducción y selección de Manuel Moreno Alonso. Madrid, Alianza Editorial, 1989. 196 p. (Cita p. 13).

191 José María Blanco White. Cartas de España. Introd. por Vicente Llorens. Traduc. por Antonio

¹⁹¹ José María Blanco White. Cartas de España. Introd. por Vicente Llorens. Traduc. por Antonio Garnica. Madrid, Alianza Editorial, 1986. 392 p. (Libro de Bolsillo). Cita en p. 18. Las Cartas de España comenzaron a aparecer en el citado periódico londinense a partir de febrero de 1821. Posteriormente Blanco vendió el manuscrito completo al editor Colburn, y el volumen impreso apareció a mediados de 1822. Para mayores detalles ver también la introducción hecha por Manuel Moreno Alonso a la edición de Alianza Editorial (1989) de las Cartas de Inglaterra.

La labor de Blanco en las *Variedades* ha recibido diferentes comentarios, pero en general se le considera una parte importante de su obra literaria. En este sentido tenemos la opinión de Manuel Moreno Alonso:

En Variedades está todo Blanco: el crítico, el literato, el traductor, el periodista, el político, el intelectual, el humanista. Lo que más admira al leerlo hoy es su calidad, teniendo en cuenta cuáles eran en principio los propósitos editoriales, y el grado de madurez adquirido por Blanco. Su estilo es incisivo, claro, elegante y sorprendentemente moderno. Su erudición no es pesada, antes al contrario, está revestida de un atractivo estético bien destacado. 192

Marcelino Menéndez y Pelayo, a pesar de no estar de acuerdo con las ideas políticas que en las *Variedades* expuso Blanco, considera que: "La parte literaria de la revista es buena [...]. Tiene Blanco el mérito de haber sido uno de los primeros iniciadores de la crítica moderna en España. Sus ideas artísticas se habían modificado profundamente por el estudio de la literatura inglesa, sacándole del estrecho y trillado círculo de la escuela sevillana [...]" 193

1- Características generales de las Variedades

Esta colección abarca un total de nueve números divididos en dos tomos. Los primeros cinco forman el primero y los últimos cuatro el segundo. Cada uno de ellos cuenta con un índice de las láminas que contiene y una tabla de materias por orden alfabético. Las láminas reproducen algunos de los sitios geográficos

¹⁹² José María Blanco White. *Cartas de Inglaterra*. introd. y selec. de Manuel Moreno Alonso. Madrid, Alianza Editorial, 1989. 196 p. (Cita p. 11).

¹⁹³ Marcelino Menendez y Pelayo. Historia de los heterodoxos españoles. 4 v. Ed. dirigida y ordenada por Felix F. Corso. Buenos Aires, Librería Perlado, 1945. (Cita vol. 4 p. 220).

que son tema de la revista, así como edificios y construcciones londinenses, además de modas femeninas y vestidos típicos de diversas regiones cuyo estudio también es abordado en sus páginas.

El número que dio inicio a las *Variedades* apareció en enero de 1823, y fue una especie de proyecto experimental, es decir, la continuación de la revista dependió de que fuera bien recibida entre el público al que iba destinada, los lectores tanto españoles¹⁹⁴ como hispanoamericanos. Al parecer, también Blanco tuvo sus dudas para seguir en el proyecto. No le convencía del todo volver a escribir en español, pues tenía malos recuerdos de los efectos que produjo en España su anterior periódico titulado *El Español*¹⁹⁵, y tampoco le parecía adecuado escribir para un público geográficamente distante. Además, la ligereza de publicaciones como las *Variedades* le hizo titubear y finalmente desistir de la empresa hacia fines de 1825, ya que él mismo afirmó en su "Despedida a los Hispanoamericanos" que no había podido tratar temas como política o religión con la seriedad que ameritaban. Por otro lado, nunca

63-93.

196 José María Blanco White "Despedida del autor de las Variedades a los Hispanoamericanos" en *Variedades*, octubre 1825, tomo II, no. IX, p: 299-311.

¹⁹⁴ La revista en un principio también tenía el objetivo de llegar a los lectores españoles, ya que la idea para la edición de la misma coincidió con el trienio liberal. Sin embargo su llegada a España fue desechada cuando en el transcurso de 1823 el régimen absolutista fue nuevamente implementado en la península, junto con el decreto de censura a la prensa. Para mayores detalles ver: Martin Murphy. Blanco White Self-banished Spaniard. New Haven and London, Yale University Press. 1989, 270 p. (Referencia en p.126).

University Press, 1989. 270 p. (Referencia en p.126).

195 Blanco elaboró este periódico entre 1810 y 1814 a instancias del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Richard Wellesley. El objetivo del mismo era el de reforzar la alianza anglo española contra Francia. También recibió la colaboración de lord Holland y su bibliotecario John Allen, quienes le proporcionaron material. Sin embargo, a poco de la publicación del periódico aparecieron las quejas del gobierno español por su contenido, ya que Blanco criticó las medidas de la Junta Central española y posteriormente las de las Cortes, y censuró particularmente su política con respecto a Hispanoamérica, ya que consideraba que a dicho continente se debían dar los mismos derechos que tenía España. Para mayores detalles ver: Ma. Teresa Berruezo, La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989. 655 p. Así como: Martin Murphy. OpCit pp. 63-93.

estuvo de acuerdo con la sección de modas que se incluía al final de cada número, pues consideraba que esa "frivolidad" rebajaba su trabajo. Así. tenemos que desde el principio existió una discrepancia entre el editor y el autor, ya que Ackermann tenía en mente la idea de publicar una revista al estilo de "The ladies Magazine". Incluso: "Después de la publicación del primer número en enero de 1823 hubo un periodo de crisis (durante el cual Blanco) se apoyó en su dignidad literaria para renunciar, pero hacia fines del año fue persuadido a volver después de insistir en que las láminas de modas estarían en las últimas páginas donde él pudiera ignorar su existencia."197 De allí también que la colección, pensada para ser más larga, tuviera un fin abrupto y fuera reemplazada por el Correo literario y político de Londres, del que se hizo cargo José Joaquín de Mora en enero de 1826. Sin embargo, hacia 1823: "[...] Blanco, por fin, venció sus escrúpulos y se decidió a continuar el proyecto [...]"198 Todo esto además de la buena acogida que tuvo el material en Hispanoamérica.

De esta manera, a partir de enero de 1824 las Variedades aparecieron cada tres meses hasta octubre de 1825. Blanco tuvo la responsabilidad de toda la colección, pues la participación de Mendíbil fue mínima. 199 Asimismo, cabe considerar que la publicación de esta revista, mientras duró, representó para Blanco una seguridad económica, y también la oportunidad de ser útil a los hispanoamericanos.200

¹⁹⁷ Martin Murphy. OpCit. p. 126.
198 José María Blanco White. Cartas de Inglaterra y otros escritos. p. 10.

¹⁹⁹ Elaboró un artículo sobre poesía francesa, y algunas de las biografías que aparecieron en las Variedades, como la de Nicolás Bravo y la de José María Morelos. Este asunto de las biografías se tratará con mayor detenimiento en el apartado que le corresponde dentro del presente capítulo.

200 Martin Murphy. OpCit. p. 128.

En las *Variedades* se abordaron diferentes temas, sin embargo, se pueden ubicar dos grandes líneas de interés, la política y la literatura. Algunos de los trabajos son de la autoría de Blanco, como los referidos a crítica literaria, y las recomendaciones políticas y religiosas dirigidas a sus lectores, pero también hizo traducciones, como la de algunos pasajes de la novela de Walter Scott, *Ivanhoe*, que aparece en los tres primeros números de la revista. Asimismo, Blanco escogió capítulos y secciones de ciertas obras que le parecieron importantes y útiles a los hispanoamericanos, material que insertó textualmente.

Como las *Variedades* constituyeron la primera publicación con estas características, es decir, dedicada a Hispanoamérica, no tuvo un plan regular, y se desarrolló simplemente conforme los intereses del editor Ackermann y del autor fueron evolucionando. De esta manera, en los primeros números es abundante el material relativo a la literatura, sin duda el tema predilecto de Blanco. Asimismo, en la medida en que la producción del editor se fue ampliando aparecieron las recomendaciones de sus nuevas obras, por lo que en el cuarto número de *Variedades* encontramos la primera recomendación de otra publicación de Ackermann dedicada a Hispanoamérica, el *No me Olvides* de 1824, elaborado por José Joaquín de Mora. En el quinto tenemos la referencia al *Museo Universal de Ciencias y Artes*, también de Mora, y a varios catecismos; en el sexto continúan las recomendaciones de obras editadas por Ackermann con el mismo objeto que las anteriores. En el octavo número se le da a esta producción el título de "literatura anglo-hispana", y en el noveno se le llama "literatura española en Londres".

El giro hacia temas políticos, así como las recomendaciones de Blanco a los hispanoamericanos, comienzan en el cuarto número y se acentúan a partir

del sexto, en detrimento de los tópicos literarios. Sin duda estos cambios tuvieron que ver con el proceso de consolidación de la independencia en los países del continente americano. Hacia enero de 1823 este proceso aún estaba pendiente en vastas regiones, y después de ese año se dieron cambios importantes en las formas de gobierno adoptadas por los nuevos estados, por ejemplo, México pasó de ser una monarquía a ser una república federal. El evento que en las *Variedades* se presenta como la culminación de los esfuerzos americanos por su emancipación de España es el reconocimiento de la independencia de México, Colombia y Buenos Aires hecho por Inglaterra oficialmente hacia enero de 1825.

La última sección de todos los números, con excepción del noveno, está dedicada a transcribir noticias políticas relevantes para los hispanoamericanos. En el primero aparece bajo el título de "Noticias", y a partir del segundo se le da la denominación de "Mensagero". Antes de que se produjera el reconocimiento inglés, aparecen con frecuencia en esta sección las deliberaciones que se dieron en el Parlamento británico en torno al tema, en especial las opiniones que al respecto sostuvieron Sir James Mackintosh y George Canning.

2- Objetivos de las Variedades

Los objetivos de esta revista están directamente vinculados al público al que va dirigida, y es el mismo Blanco el que establece que sus lectores son personas de todas las edades, sexos y condición:

Penetrado de la falta general de libros, y en especial de libros elementales, que sufren las Américas, su principal objeto es suplir esta falta evitando pesadez y pedanteria. Sin pensar en escribir tratados de his-

toria o geografía, procurará dar tal serie de ensayos o bosquejos, que al cabo formen un sistema de entrambos ramos.²⁰¹

Así, pues, uno de los objetivos de Blanco era propiciar la afición por la lectura, de allí que presentara breves reseñas de obras célebres, ubicando al lector en el momento del surgimiento de las mismas, en las circunstancias de los autores y en todo aquello que contribuyera a una cabal comprensión del material, para que con el tiempo sus lectores se dieran al estudio de las piezas originales.

Con respecto a la situación política de los nuevos países, Blanco se declara proclive a la independencia pero al margen de cualquier interés o preferencia política para Hispanoamérica, y llega a expresar lo siguiente: "El que esto escribe permanecerá siempre fiel a su primer propósito de no tomar parte en las contiendas internas de los países cuyos adelantos procura, por medio de la difusión de las mejores ideas y principios que ha recogido en Inglaterra"²⁰². Sin embargo, al insertar materiales como la Constitución chilena o la mexicana, hace ciertas recomendaciones y comentarios que exceden la posición de una persona que pretende mantenerse a distancia y proyectar una imagen de objetividad. Es decir, su discurso en estas materias no se limita a la mera exposición, sino que señala ciertas directrices en cuestiones religiosas, políticas y económicas, como veremos más adelante.

Pero de todas formas Blanco reitera, al finalizar la colección, que su principal objetivo fue el de difundir la cultura: "Dos años he empleado en esta ocupación, haciendo, cuanto me lo permitía el plan del periódico, que sus

²⁰¹ José María Blanco White "Introducción" en Variedades, enero 1824, tomo 1, no. 2, p. 103-104.
202 José María Blanco White. "Algunas noticias biográficas del general Guadalupe Victoria" en Variedades, enero 1825, tomo II, no. 6, p. 73.

páginas contribuyesen a la instrucción, y placer de sus lectores."203 Por lo que podemos establecer que las opiniones políticas que encontramos en las *Variedades*, si bien son ideas con las que Blanco comulgaba y que ya había expresado en algunos de los últimos números de *El Español*, fueron incluidas a instancias de Ackermann y de personalidades como la de Vicente Rocafuerte, encargado de negocios de la república mexicana en Londres, quien llegó a facilitarles material para algunas biografías y otros artículos relativos al estado general de México. En este sentido se advierte un claro escepticismo en Blanco, que no confiaba prácticamente en ningún sistema político con excepción del inglés, y mucho menos en los que tuvieran por origen o antecedente el sistema español, como era el caso de los países de Hispanoamérica.

3- Literatura

En este apartado es en el que el lector puede encontrar una de las partes más atractivas de las *Variedades*. El conocimiento que Blanco tenía del tema y su entusiasmo y dedicación hacen que logre el objetivo de interesar al público en las obras de las que se ocupa, y no es poco probable que los lectores hispanoamericanos acudieran directamente al material después de la referencia de este autor español, ya que además una buena parte de las obras comenzaban a venderse en las librerías de la capital mexicana, en este caso.

²⁰³José María Blanco White. "Despedida del autor de las Variedades a los Hispanoamericanos" en *Variedades*, octubre 1825, tomo II, no. 9, p. 300.

Blanco se ocupó en extenso de la literatura española, pero siempre manteniendo una posición bastante crítica, lo que le valió enemistades entre algunos de sus compatriotas exiliados en Londres. En un resumen de la historia de la literatura de su patria, el autor sostiene que, a partir de la instauración de las monarquías: "Todo español se ha visto obligado a pensar, o por lo menos, a hablar y escribir con arreglo a ciertas fórmulas y principios establecidos, so pena de los castigos más enormes que se conocen en la sociedad humana: prisiones, confiscamientos, infamia, tormentos y muerte."204 Es decir, con la monarquía decayó la cultura y por lo tanto la literatura española. Asimismo, considera que fueron tres las fuentes de las que España derivó los principios de su cultura: los poetas provenzales, que le comunicaron el gusto por las artes de placer, las escuelas de Boloña, que le dieron jurisconsultos, y las de París por la formación de los teólogos. Sin embargo, todo esto lo vino a arruinar, en opinión de Blanco, el excesivo celo por el estudio de la teología y de la ciencia canónica en las naciones modernas, de entre las que: "La Europa no presenta un cuadro de esclavitud intelectual mas horrorosa que el que descubre la historia de España. La guerra continua con los moros, naturalmente había preparado a los españoles para el más feroz fanatismo."205 Así, el fanatismo religioso, y su expresión más acabada, la Inquisición, hicieron un daño irremediable a las letras del país, ya que la censura sólo permitía la circulación de las obras de menor valía, y de hecho desalentaba la lectura entre los españoles. En opinión de Blanco, sólo un ramo de la literatura se salvó de la

²⁰⁴ José María Blanco White. "Bosquejo de la historia del entendimiento humano en España desde la restauración de la literatura hasta nuestros días" en *Variedades*, enero 1824, tomo I, no. 2, p. 106. 205 *Ibid.* p. 108.

debacle general, y fueron las comedias del tiempo de Felipe IV, por la afición de aquel monarca al teatro, así como la obra de Miguel de Cervantes Saavedra.

Para finalizar este artículo, Blanco hace dos recomendaciones a los americanos, la primera no entregarse exclusivamente al estudio de las ciencias físicas y prácticas, con abandono de la literatura antigua, que es una inmejorable fuente de conocimientos por su imitación de la naturaleza. La segunda evitar la superficialidad de los autores franceses, que no pudieron elaborar obras profundas porque antes de la Revolución escribían bajo el yugo de un gobierno despótico, y durante la misma lo hicieron bajo una especie de frenesí que no les permitía ser imparciales con las materias que trataban. De hecho, Blanco considera que de las naciones modernas sólo Inglaterra, que ha gozado de una libertad moderada, pudo lograr importantes avances en sus letras.

Otro de los artículos trata acerca de la obra de Jorge Manrique, poeta notable que aventaja, de acuerdo con el punto de vista de Blanco, a otros como Garcilaso, ya que no imita a las escuelas italianas, es natural y su poesía fluye sin problemas. Además, en la elección de sus temas se rige por la libertad y no por la moda. Como ejemplo de la capacidad poética de Manrique, inserta las "Coplas" que hizo a la muerte de su padre don Rodrigo. El autor de las *Variedades* complementa esta información con notas históricas relativas a la época de Manrique, pues considera que sin éstas su poesía no puede comprenderse. Esto convierte a la obra de Blanco en un material de primer orden, animado por un verdadero interés de transmitir sus conocimientos a los americanos.

Con respecto a Manrique, vale la pena hacer referencia a la opinión que expresó Pablo de Mendíbil, quien como vimos también participó en la elaboración de esta revista, por su coincidencia con Blanco: "El mérito sobresaliente de D. Jorge Manrique se ve en sus coplas a la muerte de su padre el maestre D. Rodrigo."206

En el artículo titulado "Garcilaso en inglés", Blanco elogia las traducciones que hizo Mr. Benjamin Wiffen²⁰⁷ de los trabajos del célebre poeta español. Incluso considera que el traductor logró encubrir los pasajes inferiores o francamente malos de Garcilaso, quien a veces, en opinión de Blanco, cayó demasiado en el falso refinamiento: "Pensamientos oscuros y misteriosos, alusiones pasadas diez veces por alambique, contiendas alegorizadas del amor y la razón, desmayos y muertes poéticas sin número; tales son los lunares que afean las composiciones de uno de los espíritus poéticos mas delicados que ha producido la Europa Moderna."208 Defectos que son disminuidos por Wiffen en su traducción. Enseguida, para ejemplificar las características de la misma, el autor de Variedades expone algunos párrafos de la Egloga y de Nemoroso de Garcilaso, y la traducción de Wiffen.

Dentro de esta sección dedicada a la poesía, Blanco inserta algunas de las piezas de su amigo Alberto Lista, con el único objeto de darlas a conocer al público hispanoamericano, por lo que no incluye un análisis o comentario de las

²⁰⁶ Mendíbil, Pablo de y Manuel Silvela. Biblioteca selecta de literatura española. 4 v. Burdeos,

Imprenta de Lawalle joven y sobrino, 1819. (Cita v. 3 p. XIV)

207 Blanco apoyó a Wiffen como traductor poniéndolo en contacto con John Russell, quien lo contrató como bibliotecario. Asimismo Wiffen respetaba mucho la opinión de Blanco, y le consultó acerca de la traducción que había hecho de algunos poemas de Garcilaso de la Vega. Para mayores detalles ver: Martin Murphy. OpCit. p. 120. 208 José María Blanco White. "Garcilaso en inglés" en Variedades, octubre 1824, tomo I, no. 4, p.

^{437.}

mismas. Las poesías que escogió fueron: "La bondad es natural al hombre" y "La reconciliación imposible". En este artículo el autor hace una breve referencia autobiográfica, al narrar que tanto él como Lista se formaron, junto con otro grupo de españoles insatisfechos con los estudios públicos de su patria, en la Academia Particular de Bellas Artes de Sevilla.

En la sección dedicada a las piezas dramáticas españolas, el autor de las *Variedades* analizó la *Celestina*. El problema del que se ocupó básicamente fue el de la autoría de la obra, atribuida por distintos especialistas a dos autores, por lo que Blanco dedica su artículo a demostrar que la obra sólo puede deberse a uno. De esta manera, se opone a la tesis de Bouterweck, quien, en su opinión, había hecho una crítica descuidada de esta obra, por su poco conocimiento de las costumbres españolas, además de que sostuvo la intervención de dos autores en la pieza.

Así, Blanco apunta que la *Celestina* fue hecha en su totalidad por el bachiller Fernando de Rojas, y explica cuáles son las razones que lo llevan a esa conclusión: La parte que Rojas dice que no es suya, que es el primer acto de los veintiuno que forman la tragicomedia, es demasiado pequeña. En tan corto espacio el autor original únicamente hubiera podido introducir el tema; del que sólo se puede formar idea una vez leída la obra completa. En todo caso, el autor de las *Variedades* apunta: "Lo que me parece a mi mas cierto, que de los que hablan de la Celestina pocos la han leido con atencion; pues ha haberlo hecho, bien pronto se persuadirian que la invencion y estilo nacen de una misma fuente, desde el principio hasta el fin"²⁰⁹ Por otro lado, en opinión de

²⁰⁹José María Blanco White. "Celestina. Tragicomedia de Calixto y Melibea" en *Variedades,* abril 1824, tomo I, no. III, p. 226.

Blanco, Rojas tuvo buen cuidado de atribuir el principio de su obra a dos poetas conocidos, Juan de Mena y Rodrigo Cota, cuyas personalidades hacían inverosímil la suposición, ya que nadie que conociera el estilo del primero podría suponerlo autor de la Celestina, mientras que el segundo no pasaba de ser, según Blanco, un "gracioso". Para apoyar su hipótesis, compara pasajes del primer acto y de otros, argumentando que proceden de la misma pluma.

Otra de las cosas que Blanco destaca de la obra es que muchos de sus pasajes dan idea del estado de la opinión y costumbres en España al momento en que fue escrita, de una manera tal: "[...] que no le encontraremos semejante en los historiadores, siempre ocupados de negocios políticos, y olvidados de describir lo que pasa en sus días, y en el estado de la sociedad en que viven."210

Por su parte. Mendíbil atribuye el primer acto de la Celestina a Rodrigo de Cota.211 En todo caso, el asunto sigue siendo objeto de investigación aún en nuestros días, aunque at parecer la tesis de un solo autor ha sido superada y la obra se ha llegado a atribuir incluso a tres personas distintas.

Por último, Blanco analiza una pieza de Lope de Vega, el Testimonio Vengado. Señala las deficiencias que en su concepto tiene el autor, como el hecho de que no caracteriza con la profundidad necesaria las pasiones de sus personajes, y utiliza un lenguaje redundante. Agrega que durante el llamado "Siglo de Oro" de la literatura española ni el saber ni el gusto se difundieron, y de hecho fueron tan escasos como para que la opinión pública no acertase a dar la palma a quien la merecía: "Vease sino, la injusticia con que Lope de Vega

²¹⁰ *Ibid.* p. 230.
211 Mendíbil, Pablo de y Manuel Silvela. *Op Cit.* p. XIV.

se llevó el aplauso nacional, en tanto que Cervantes escribía para tener que comer, y casi pedía limosna en sus prólogos."²¹²

En el artículo titulado "Sobre el placer de imaginaciones inverosímiles", Blanco hace una defensa de la obras literarias de imaginación, cuyas situaciones, a pesar de ser inventadas, corresponden a lo que sería el proceder de cualquier persona. La mente humana es capaz de impresiones independientes del universo físico, y de una existencia en que ni el tiempo ni el espacio tienen parte ni influjo. Lamenta que en el *Quijote de la Mancha* Cervantes haya ridiculizado el proceder del personaje principal, el Quijote, con lo que, en su opinión, contribuyó a que la casa de Austria redujera a los españoles a meros instrumentos pasivos, para facilitar el establecimiento de su despotismo.²¹³

Otro de los asuntos que vale la pena destacar en este apartado de literatura es la opinión que tenía Blanco de las letras francesas, misma que aparece claramente expresada en el artículo titulado: *Dictionnaire infernal*.

En este trabajo Blanco hace un comentario a la obra de Collin de Plancy, que es un diccionario en dos volúmenes donde aparecen las memorias relativas a magia, hechicería y encantamientos que, de acuerdo con la versión del autor español, se hallaban dispersas en varias bibliotecas. El único mérito que Blanco encuentra en la obra es que su tema le parece importante, pero por lo demás el trabajo le sirve de pretexto para hacer toda una caracterización de la literatura francesa: "La obra, para decirlo de una vez, está escrita demasiado a la

²¹²José María Blanco White. "El Testimonio Vengado. Comedia de Lope de Vega" en *Variedades*, abril 1824, tomo I, no. 3, p. 253.

²¹³ Para mayores detalles con respecto a este artículo ver: Vicente Llorens. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834). México, El Colegio de México, 1954. 382 p. (Nueva Revista de Filología Hispánica, III). "Defensa de la literatura imaginativa" p.328-338.

francesa. La afectación de no ser afectado, la pedanteria de no parecer pedante, es el pecado original literario que Voltaire ha transmitido a los escritores de aquella nación vivísima, activa e intelectual."²¹⁴ Además, opina que el tribunal supremo del buen gusto al formarse la literatura francesa se componía del rey y de sus damas favoritas, por lo que ésta depende de una pequeña clase, y se encuentra sujeta a las modas. En Inglaterra, por el contrario, el acceso a la educación es más amplio, y el buen gusto está en consecuencia extendido, ya que las clases inferiores pueden ascender en la escala social a través de su industria, de sus talentos o de su buena fortuna.

Blanco se remite al ejemplo de Voltaire: "Voltaire, que profesaba el odio mas rencoroso a las instituciones civiles y eclesiásticas de su patria, era no obstante el mas sumiso esclavo de la opinión de las clases superiores; puso, por agradarlas, el sello al gusto superficial que ya estaba demasiado establecido." Sin embargo, continúa, la superficialidad fue un defecto tolerable en Voltaire gracias a su genialidad. En todo caso, en opinión de Blanco, el escritor más pesado, con tal que presente hechos bien circunstanciados y auténticos, se hace digno del aprecio del fector. Tal es el caso de Llorente, cuya Historia de la Inquisición en España, a pesar de los defectos de estilo y composición, es una obra inmortal por su contenido. Si los documentos de que se compone hubieran caído en manos de Voltaire el resultado hubiera sido, de acuerdo con Blanco, un libro lleno de sátiras, burlas y pinturas interesantes y vivas que no ilustraría a nadie.

 ²¹⁴ José María Blanco White "Dictionnaire infernal" en Variedades, julio 1824, tomo I, no. 4, p. 330.
 215 Ibid p. 331

Así, pues, el gran defecto que encuentra Blanco en la literatura francesa es la superficialidad. Sin embargo, aprecia la poesía provenzal, e inserta algunos poemas de Jauffred de Rudel, célebre trovador. En el artículo que dedica a sus trabajos, Blanco hace toda una explicación tanto del surgimiento de la lengua provenzal como de la labor de los trovadores. Explica que las medidas, las consonantes y las varias combinaciones de los versos provenzales fueron tomadas de los poetas árabes, conocidos en la Europa mediterránea por la cercanía con los moros de España. Las ideas de amor novelesco se pusieron de moda en la época de los trovadores y la poesía provenzal, de lo que fue ejemplo Jauffred de Rudel, quien se enamoró de los referidos encantos de la condesa de Trípoli sin conocerla, hizo un viaje a Medio Oriente y murió después de ver a su amada.

Por último, dentro de este apartado de la literatura francesa aparece un artículo de Mendíbil relativo a la poesía de dicha nación. Es el mismo Blanco quien introduce y presenta a su nuevo colaborador con las siguientes palabras:

Los lectores de Variedades hallarán de aquí adelante varios artículos de otra pluma que la que hasta aqui ha llenado las páginas de este periodico. La flaca salud y varias ocupaciones del autor principal, le han obligado a asociar consigo a Don Pablo Mendibil, maestro de lengua castellana en esta capital, cuyo merito literario es conocido por medio de varias obras publicadas en España. La dirección del plan de este periódico, y la composición de los principales artículos, continuará por ahora, a cargo de su autor primitivo.²¹⁶

Con respecto a este artículo, Vicente Llorens afirma: "Previendo acertadamente que en la vida intelectual los jóvenes países hispanoamericanos van a recibir su

²¹⁶ José Maria Blanco White "Revisión de libros. Poesía francesa" en *Variedades*, julio 1825, tomo II, no. VIII, p. 218.

estímulo de Francia e Inglaterra, Mendíbil trata de prevenirles contra la exclusiva imitación francesa, tan general en las letras españolas."²¹⁷Agrega que este autor español no puede admitir que sea la imaginación una de las características de que se vanaglorian los franceses, cuando viene a faltarles donde más hace falta, en la poesía.

Y, efectivamente, Mendíbil afirma en su trabajo que, en cuanto al gusto literario, los dos pueblos de los que los hispanoamericanos recibirán mayor estímulo y materiales son Inglaterra y Francia. Así que los encargados de promover la cultura general en Hispanoamérica deberán sopesar bien las cualidades de cada ejemplo, para elegir el mejor. Agrega que si bien en la literatura francesa hay producciones excelentes, también domina en ellas, por lo general, un espíritu de "cortesanía" y adulación opuesto a la independencia de la verdad.

Considera que la diferencia fundamental entre la poesía inglesa y la francesa es que la primera toma sus imágenes de la naturaleza, mientras que la segunda lo hace del arte. De esta manera, los poetas ingleses se esfuerzan por corregirse imitando a la naturaleza, en tanto que los franceses corrigen a la naturaleza, lo que en resumen hace, de acuerdo con el punto de vista de Mendíbil, a la poesía francesa muy inferior a la inglesa. Además, considera que la poesía francesa se caracteriza por la falta de imaginación y por su lenguaje defectuoso. Por otro lado, apunta que tanto la poesía como las letras francesas en general perdieron mucho con la Revolución, ya que las "musas" se espantaron o enmudecieron con las atrocidades del terrorismo.

²¹⁷ Vicente Llorens. Op Cit. p. 285-286.

Por último, para dar un ejemplo de los poetas franceses contemporáneos, escoge los trabajos de tres de ellos: La Martine, como representante de la aristocracia; Lavigne, oráculo de la independencia y Beranger, poeta del pueblo. Mendíbil inserta las poesías en el idioma de origen sin traducirlas, por considerar que el francés era una lengua universal.

Con respecto a la literatura inglesa tenemos que Blanco declara su profunda admiración desde el primer número de las *Variedades*, al insertar pequeñas traducciones de varias piezas de William Shakespeare. Esto, no sin advertir que, en su concepto, es imposible transmitir con una traducción, las bellezas del célebre autor inglés. Sin embargo, sostiene que lo hizo con el objeto de: "[...] dar alguna idea a los lectores españoles, no de las bellezas de Shakespeare, sino del tono de sus pensamientos, y la originalidad de su ingenio." Así, pues, Blanco recomienda a sus lectores que en el caso de autores como Shakespeare no se fíen de traducciones y que revisen el original. Las partes que presenta en la revista son las siguientes: de *Hamlet* el soliloquio sobre la muerte y el suicidio, y el segundo acto: "Carácter de un cortesano viejo, vano y entrometido"; y de *Ricardo II* la parte en que dicho personaje es condenado al destierro.

Agrega que sus lectores deben precaverse contra las estimaciones que los autores franceses han hecho de la obra de Shakespeare, caracterizándolo como un loco o extravagante porque no han entendido sus piezas, y son incapaces de apreciar lo que es verdaderamente bueno.

²¹⁸ José María Blanco White. "Shakespeare: traducción poética de algunos pasages de sus dramas" en *Variedades*, enero 1823, tomo I, no. 1, p. 75.

Blanco también se ocupa del poeta lord Byron, describiéndolo como un viajero incansable que gracias a una imaginación fecunda y fogosa pudo caracterizar las costumbres de los pueblos que visitó con una energía y belleza incomparables. Ejemplo de esto es su poema *Childe Harold*. En general, de acuerdo con la apreciación del autor español, las producciones de Byron evidencian que el pensamiento profundo puede combinarse con las imágenes bellas, y los sentimientos delicados con los objetos exteriores. Pero a pesar de todas estas cualidades, Blanco considera que algunas de las composiciones de este poeta inglés son "indecentes", ya que inspiran cierta "inmoralidad" y desprecio a las máximas generales de virtud, cuestión que lamenta.

Seguramente por ello no tradujo el material de Byron, además de que afirma que en realidad la belleza de sus poemas sólo puede conocerse al leer la obra en el idioma en que está escrita. De todas formas lo recomienda: "Ojalá que los aficionados a la poesía, entre los que hablan español, pudieran estudiarlo, para que así saliesen del miserable estilo que prevalece en las composiciones de su Parnaso."²¹⁹

Por último, Blanco presenta en las *Variedades* algunos pasajes traducidos de la novela de Walter Scott, *Ivanhoe*, aunque también hizo explícitos sus escrúpulos, ya que consideraba que no era un buen traductor y que el original necesariamente perdía mucho de su valor al trasladarse a otra lengua. De todas formas, no hizo una traducción textual de los capítulos de la novela, solamente escogió algunos y resumió otros. Encontramos, además, comentarios que intercaló con los párrafos que tradujo. Ahora bien, Blanco propugnó porque otra

²¹⁹ José María Blanco White."Newstead Abbey. Mansión del teniente coronel Wildman" en *Variedades*, abril 1825, tomo II, no. VII, p. 174.

persona emprendiera la traducción de ésta y otras obras de Scott como *El Talismán*, labor que desempeñó su compatriota José Joaquín de Mora en 1825, y cuyos trabajos: "[...] merecieron el elogio, entre otros críticos, de Blanco y Alcalá Galiano."²²⁰

Blanco aprecia de manera especial la recreación histórica de las novelas de Walter Scott, cuyos temas son relativos a la historia de Escocia y de Inglaterra en su conjunto. Así, por ejemplo, las descripciones del autor inglés son: "[...] retratos verdaderos de las costumbres del siglo doce y parte del trece en Inglaterra."²²¹

En primer lugar, presenta un resumen de los hechos históricos en los que se basa esta novela: la ausencia del rey de Inglaterra, Ricardo I o Ricardo Corazón de León, que se encontraba en una cruzada contra los infieles en Tierra Santa. Como regente quedó su hermano Juan, quien pretendía usurpar el trono con la ayuda de otros reyes europeos. Después de vencer a Saladino, Ricardo trata de volver a Europa, pero sufre un naufragio y la persecución de sus enemigos. A estas circunstancias se suma el odio entre sajones y normandos dentro de Inglaterra.

A continuación, Blanco escoge los pasajes que describen el paisaje y las costumbres inglesas, así como a los principales personajes de la novela: Cedric de Rotherwood, padre de Ivanhoe, sus porquerizos, Rowena, Ivanhoe, Rebeca y los caballeros normandos, sus enemigos.

Por último, tenemos un cuento o ensayo de novela española que podría ser de la autoría de Blanco, ya que no aparece en las *Variedades* ninguna

²²⁰ Vicente Llorens. Op Cit. p. 136.

²²¹ José María Blanco White. Retazos de la novela inglesa intitulada Ivanhoe" en Variedades, enero 1823, tomo I, no. I, p. 36.

referencia al origen o posible autor de la pieza titulada "Las intrigas venecianas o fray Gregorio de Jerusalem"²²².

a) Obras de Ackermann para Hispanoamérica

Una de las tareas del autor de las *Variedades* era dar noticia de las nuevas publicaciones destinadas por Ackermann a Hispanoamérica. Este material fue elaborado en su mayor parte por los españoles liberales exiliados en Londres, con respecto a quienes Blanco opina: "Mucho han perdido, pero, en mi opinión, mucho más han ganado. El vuelo que han tomado sus entendimientos, el ensanche que han recibido sus ingenios, la cultura que ha adquirido el gusto de todos ellos, deben consolarlos en sus desgracias."²²³

A la sección destinada a estas obras se le llegó a dar el título de "Literatura Anglo-Hispana", y "Literatura española en Londres". De acuerdo con la opinión de Blanco, el objetivo de Ackermann era crear la afición al saber y fomentar el gusto a los estudios útiles en Hispanoamérica a través de la creación de "juguetes" literarios e instructivos; aunque este editor también produjo, en su concepto, obras de mayor jerarquía.

Blanco define a los *No me olvides* como "agradables juguetes literarios", y explica su origen. Ackermann ya publicaba en inglés una imitación del célebre almanaque de Gotha, que es una colección de noticias útiles y de composiciones literarias divertidas. El público de Inglaterra recibió la obrita con agrado, lo que movió al editor a probar si en los países castellanos encontraría

Vicente Llorens atribuye la autoría de este relato a Blanco: Llorens. OpCit, p. 200, nota 40.
 José María Blanco White. "Literatura Anglo-Hispana" en Variedades, julio 1825, tomo II, no.
 VIII, p. 252.

igual acogida. Con respecto a José Joaquín de Mora, autor de los cuatro primeros números de esta colección, Blanco expone: "Para un español de talentos, como los que el *No me Olvides* demuestra en su autor, cualquier azar que lo saca del charco estancado de España es un acontecimiento feliz, por lo que hace a los intereses de la parte intelectual."²²⁴ Agrega que su prosa es elegante y fácil, y su poesía es buena, ya que se acerca a la realidad y sinceridad de sentimientos ausentes en casi toda la poesía española.

Más adelante, presenta el primer número del *Museo Universal de Ciencias* y *Artes*, también elaborado por Mora, y cuyo plan complementa a las *Variedades*. El objetivo del *Museo* era el de comunicar en castellano lo que se publicaba en Londres sobre ciencias y artes.

Con respecto a los catecismos, Blanco expresa su satisfacción porque la lengua española empezaba a tener, gracias a ellos, obras elementales del tipo que más convenía a los pueblos que se hallaban en mejor posición de aprovecharse de ellas. Agrega que lo conciso del material es lo más importante de su mérito:

La forma en que se comunica la instruccion en estos libritos, llamados catecismos, es de preguntas y respuestas [...] Este método tiene muchas ventajas. La mas principal es que fija la atencion [...] Las preguntas, no solo evitan distracciones, sino fijan la atencion sobre la idea particular que el lector debe comprehender; y sirven como de puntero que aun cuando se aparte la vista del objeto, la atraen a él sin pérdida de tiempo. 225

 ²²⁴ José María Blanco White. "No me olvides" en Variedades, julio 1824, tomo I, no. IV, p. 341.
 225 José María Blanco White. "Catecismos" en Variedades octubre 1824, tomo I, no. V, p. 460.

Particular atención le merece el catecismo de moral, hecho por Joaquín Lorenzo Villanueva, por el acierto con que trató temas como la tolerancia religiosa.²²⁶

También recomienda las Cartas sobre la educación del bello sexo por una señora americana; la traducción de la Teología Natural de Paley, hecha también por Villanueva; la Gramática inglesa; los Elementos de la ciencia de hacienda, de José Canga Argüelles; las Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de Ignacio Núñez; los Cuentos de duendes y aparecidos de José Urcullu, etcétera

4- Historia

Blanco demuestra un gran interés por la historia y dedica un buen espacio de la revista a temas relativos a esta materia. Por lo mismo, es importante detenerse en este punto, que además ilustrará acerca de las apreciaciones del autor español con respecto a Hispanoamérica y a su proceso de independencia.

En su opinión, la mejor forma de aprender historia es a través de la lectura de las crónicas antiguas, ya que éstas recrean los acontecimientos de una manera agradable y los hacen interesantes a la juventud, pues en su concepto la aridez con que las historias generales están escritas sólo desalienta su estudio. Las crónicas, por el contrario, al ser testimonios de las personas que experimentaron aquello que relatan, adquieren la viveza y frescura que se necesita para compenetrarse verdaderamente con ellas: "El lenguaje sencillo en que, por la mayor parte, están escritas, el ardor y aun las pasiones que

²²⁶ Se tratará con mayor detalle este aspecto en el apartado de Religión.

descuellan entre los hechos referidos por el autor, nos ponen en la situación de los que escuchan a un viajero de tierras distantes, y poco conocidas [...]."227

Asimismo, Blanco advierte que las crónicas antiguas españolas son escasamente conocidas y, para contribuir a su difusión, se ocupa de algunas de ellas en las *Variedades*, pues uno de sus objetivos desde el comienzo de la colección fue el de propagar la noticia de los historiadores originales que han dejado descripciones vivas de las gentes, opiniones y costumbres de tiempos antiguos. Entre los testimonios que retoma figura el que hizo el bachiller de Ciudad Real, quien era corresponsal ordinario de todos los personajes notables de su tiempo, de la quema de la biblioteca del marqués de Villena, suceso que de paso sirve a Blanco para ejemplificar la forma en que el progreso de la literatura y el saber en general han sido impedidos en España.

También destaca la importancia de los documentos, por lo que retoma un par de cartas que fueron escritas por Cristóbal Colón a su amigo y paisano Nicolo Oderigo. En la revista aparecen copias de este material: "La persecución de sus émulos y el mal trato que recibió en España, moverían tal vez a Colón a poner a cubierto de la calumnia, y mala intención, los documentos que probaban incontestablemente la grandeza de sus hechos, y la injusticia con que se los pagaban." A continuación, relata la forma en que estos documentos fueron conservados. La Carta I fue escrita antes de partir a su cuarto viaje, y expresa la duda de que sus altezas le dieran todo lo que le habían prometido. La Carta II ratifica esta duda, aumentada por la muerte de la reina.

²²⁷ José María Blanco White. "De las crónicas antiguas: con algunos extractos de ellas" en Variedales enero 1823, tomo l. n. 3.9

Variedades, enero 1823, tomo I, no. 1, p. 39.

228 José María Blanco White. "Memorias históricas de Colón" en Variedades, abril 1824, tomo I, no. III, p. 257.

Con respecto a las crónicas, Blanco inserta párrafos textuales de la de Álvaro de Luna, escrita por uno de sus criados. Este personaje español fue favorito del rey don Juan el Segundo, y el material refiere las costumbres españolas en el siglo XV. El autor de las *Variedades* también se ocupa de la crónica de la "Muerte de lord Jaime Douglas en España", personaje que muere tratando de ayudar a los españoles a luchar contra los moros, y la de la "Prisión y rescate de Bertrand du Guesclin".

Asimismo, Blanco se ocupa de la obra titulada *El conde Lucanor*, escrita por el infante Juan Manuel, de la que destaca su valor como documento histórico, ya que en su opinión, los capítulos más interesantes son los relativos a España: "Las anécdotas que en ellos se refieren pintan las costumbres nacionales, del siglo catorce, tan al vivo, que pocos libros de historia pueden dar más placer a los aficionados al estudio moral de los pueblos."²²⁹

Como un ejemplo de la importancia que Blanco concede a las Memorias y relaciones de viajes en tanto elementos enriquecedores de la historia tenemos la "Narración de la embajada a Tamerlán", hecha por uno de los embajadores del rey Henrique III de Castilla, Ruy González Clavijo. La relación de Clavijo comienza al momento de su partida, el 21 de mayo de 1403, y concluye el 24 de marzo de 1406, cuando se presenta ante el rey español en Alcalá de Henares.

En opinión de Blanco, la nación española debería sentirse envanecida por la relación: "[...] de este viajero audaz y observador, que aunque en estilo poco pulido, ha dejado un documento que prueba el genio emprendedor de sus naturales, y la dignidad e importancia de su Corona, un siglo antes de que

²²⁹ José María Blanco White. "Revisión de obras: El conde Lucanor" en *Variedades*, julio 1824, tomo l, no. IV, p. 312.

descubriese el Nuevo Mundo."²³⁰ Asimismo, destaca el hecho de que el testimonio de Clavijo está fundado en hechos reales, ya que él mismo consultó con el geógrafo inglés Major Renell la ruta que describe el embajador desde Constantinopla a Samarcanda, y los nombres de las ciudades corresponden con la mayor exactitud a las mejores descripciones de aquellos países.

Los acontecimientos históricos que dan origen a este viaje son los siguientes: Tamerlán era señor de Persia, de la India Oriental y de Anatolia, en Asia Menor. Henrique III, deseoso de establecer relaciones con todos los príncipes del Mundo conocido hasta ese entonces, envió varias embajadas para intercambiar presentes con el emperador Tamerlán; en la segunda fue en la que participó Clavijo.

Blanco se interesó en retomar este material para las *Variedades*, mismo que en los últimos números de la revista insertó de manera textual, por constituir la narración fresca de un viaje que se detiene en la descripción de los usos y costumbres de los pueblos que en aquellos tiempos formaban el Imperio bizantino, justo en los momentos en que éste se acercaba a su ruina. Así, de los temas históricos, a Blanco le preocupa destacar la vida cotidiana, todo lo que en su concepto va más allá de la mera relación de batallas y conquistas. De esta manera, escoge la descripción que Clavijo hace de los tributos que le llevaban a Tamerlán, entre los que se contaban animales raros para los europeos, como la jirafa; la de las ciudades y del comercio que se realizaba entre ellas; de las comidas que se ofrecían a los embajadores, y de los

²³⁰ José María Blanco White. "Historia del Gran Tamorlan" en *Variedades*, julio 1824, tomo l, no. IV, p. 322.

sacrificios que se hacían, como las torres de cabezas humanas en la ciudad de Damogan, capital de Persia.

Por otro lado, las *Variedades* también se ocuparon de la historia de España. Blanco aprecia particularmente la del reino de Aragón, que le parece interesante dado el espíritu emprendedor que le distinguió en la Edad Media, a lo que se debió, en su opinión, el carácter original de sus leyes constitucionales. En todo caso, antes de empezar establece claramente que no pretende escribir con la formalidad del historiador, sino que su intención es entretener. Con respecto al oficio de historiador, apunta que éste no debe ceñirse exclusivamente a la narración cronológica de fechas y eventos, sino que:

Debiera, en lugar de esto, saber que cuanto nos queda de los tiempos anteriores a la imprenta es de gran valor, sea falso o verdadero. Las tradiciones más disparatadas son interesantes para el historiador filósofo, que no trata sólo de averiguar quién reinaba en tal año, con quién casó tal príncipe, o en qué convento tomó el velo su viuda; sino que quiere descubrir el verdadero aspecto y semblante de la sociedad humana, y desenterrar de entre la broza de privilegios, fundaciones, milagros, e imposturas, los fragmentos apreciables que únicamente nos pueden indicar el estado de opiniones, y costumbre, que dan color de vida a los cuadros históricos.²³¹

Para hacer esta historia de Aragón se basa sobre todo en Zurita; sin embargo, no avanza mucho en la relación, pues únicamente narra la forma en que Ramiro, hijo ilegítimo del rey de Navarra, Sobrarbe y Aragón, hereda este último condado por concesión de la reina, a quien Ramiro defendió contra el cargo de adulterio que le hicieron sus propios hijos.

²³¹ José María Blanco White. "Apuntes sobre la historia de Aragón" en Variedades, enero 1824, tomo I, no. II, p. 132.

En otro de los artículos dedicados a este tema, Blanco presenta tablas genealógicas para ilustrar la historia de España entre los siglos VII y XI. Probablemente la idea original era continuarla; sin embargo, no lo volvemos a encontrar en las páginas de la revista después del cuarto tomo, con excepción del extenso comentario que hizo Blanco de los dos primeros volúmenes de la obra de José Antonio Conde: Historia de la dominación de los árabes en España.

Esta obra se vendió en la ciudad de México, en la librería de Bossangé, aunque en francés. El autor de las *Variedades* consideró que tenía grandes méritos, entre los que destacó el hecho de que llenaba un vacío importante en la historia española, pues los historiadores cristianos no se habían ocupado de los árabes. Esta historia causó un gran impacto, por lo menos entre los españoles exiliados en Londres, y de esta manera tenemos que José Joaquín de Mora elaboró los *Cuadros de la historia de los árabes*, inspirado fundamentalmente en ella²³². También Pablo de Mendíbil hizo un análisis del tercer tomo de la obra.

Blanco extracta varios pasajes en los que se refieren la llegada de los árabes a España y las características de su dominio del reino, así como los problemas entre los diferentes jefes árabes. De Córdoba destaca el benéfico sistema de instrucción pública que impulsaron. Por otro lado, inserta párrafos textuales de la obra de Conde cuando le parece que son lo suficientemente elocuentes como para transmitir al lector las costumbres y opiniones de los árabes españoles, pues su objetivo es el de presentar el cuadro de la cultura

²³² Ver Vicente Llorens. Op Cit. p. 154.

civil e intelectual de este grupo, así como las noticias más curiosas con respecto a su civilización y costumbres.

Como se mencionó anteriormente. Pablo de Mendíbil hizo el análisis del tomo tercero de la historia de Conde, pero lo publicó en la revista titulada: Ocios de los españoles emigrados, y él mismo explica en un pie de página: "El redactor de este artículo tenia lo preparado para completar dicho cuadro, si se hubiera continuado la publicación de las Variedades, cuyo autor le asoció a sus tareas. Siendo los Ocios conocidos en América, ha parecido conveniente insertarlo en ellos a beneficio de los que tengan ambos periodicos."233 La parte que le correspondió a Mendíbil es la relativa a los 260 años en que Granada fue el último reducto árabe en España, época en la que este grupo entra en vasallaje con los reyes cristianos. En opinión de Mendíbil, la cultura árabe fue muy valiosa para España, y sin duda dicha nación perdió mucho con su expulsión.

Paralelamente a la historia de España. Blanco se ocupó de la de Inglaterra: "Los bosquejos de la historia inglesa, corresponderán en cuanto a las épocas, y según lo permita el asunto, con los apuntes sobre la historia española, para que se vea el estado de las dos naciones a un tiempo."234 Comienza con la conquista romana llevada a cabo por Julio César, cuyo dominio, aunque nunca fue completo, duró cuatro siglos. Después la isla fue invadida por los sajones. Hacia el año de 800 Inglaterra se convirtió al cristianismo, gracias a que el papa Gregorio envió para el efecto a esas tierras

²³³ Pablo de Mendíbil. "Analisis del tomo tercero y ultimo de la Historia de la dominacion de los arabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arabigas por el Dr. Don José Antonio Conde" en *Ocios de los españoles emigrados*, no. V, 1826. ²³⁴ José María Blanco White. "Bosquejos de la historia de Inglaterra" en *Variedades*, abril 1824,

tomo I. no. III. p. 217.

a un monje llamado Agustín. Posteriormente, se produce la invasión de los daneses y la época de Alfredo el Grande, rey del que Blanco destaca su consolidación del orden civil por medio de la elaboración de la Common Law, código de leyes que aún se conserva y se conoce en Inglaterra, y el impulso que dio a la educación con la fundación de la universidad de Oxford. Después de la muerte de Alfredo en 901 y hasta la conquista de Inglaterra por Guillermo de Normandía en 1066, se produjo una sucesión de reinados. Blanco se ocupa de los que por su extrañeza pueden causar placer, y de los que caracterizan la época en que se verificaron. Sin embargo, tal como sucedió con la historia de España, este tema queda incompleto en la revista.

a) Historia hispanoamericana²³⁵

La cuestión hispanoamericana fue una de las líneas principales de las Variedades en tanto revista dedicada a la región en momentos especialmente conflictivos, dada su reciente emancipación. Así lo entendió Blanco y actuó en consecuencia, presentando sus opiniones y recomendaciones a los lectores. En los capítulos anteriores vimos que parte de este material fue retomado por los periódicos mexicanos de la época; sin embargo, como tendremos oportunidad de constatar, es muy interesante revisar aquellos artículos que no fueron

²³⁵ Para mayores detalles con respecto a Blanco y su relación con los hispanoamericanos radicados en Londres ver: Servando Teresa de Mier. *Cartas de un americano*. Prólogo, selección y nortas por Manuel Calvillo. México, Secretaria de Educación Pública, 1987. 267 p. (Cien de México). "Carta de un americano a *El Español* sobre su número XIX" y "Segunda carta de un americano a *El Español* sobre su número XIX. Contestación a su respuesta dada en el número XIV".

escogidos por los rotativos nacionales, a pesar de su referencia explícita a México.

Para introducir algunos conceptos en materia política, Blanco comienza por ocuparse del de "soberanía". En su opinión, la única soberanía que tienen los pueblos es la de la fuerza, que les sirve para poder resistir a las autoridades o someterse a ellas. Pero los pueblos no son soberanos por sí mismos, ni la soberanía es esencial a toda la nación, ya que en cada uno de los estados debe existir una dirección moral que se haga cargo del gobierno. Es decir, la administración gubernativa no puede depender de todos los ciudadanos, a éstos les cabe solamente equilibrar el poder del Estado a través de la opinión pública, que sólo puede consolidarse en pueblos con una robusta tradición política. Así: "Solo una experiencia dilatada y penosa, puede enseñar a gobiernos novicios, a mandar no mas que lo util y necesario; y a pueblos recien emancipados, a no resistir mas que lo indispensable [...]"236. Por último, Blanco recomienda a sus lectores:

Sigan, pues su carrera, con moderacion. No traten los gobernantes de excitar al pueblo con ideas de *soberanía* mal entendida; porque hallarán que aunque, a título de representantes, se tomen este nombre; el pueblo se acordará que lo tienen de prestado. Por otra parte, acuerdense los pueblos que la unica *soberanía* que poseen es la de la fuerza, y que esta no debe usarse sino en la ultima extremidad; pues no hay mayor mal que la anarquia.²³⁷

Blanco subraya la inexperiencia política de los pueblos hispanos, sometidos durante siglos a sistemas despóticos, como un elemento que se debe tener en

²³⁶ José María Blanco White. "¿En qué consiste la soberanía de los pueblos?" en *Variedades*, julio 1824, tomo I, no. IV, p. 305.
237 *Ibidem*.

cuenta antes de gobernar. Así, la cautela y la incertidumbre son las máximas a considerar siempre. Fue pues un error, en opinión de Blanco, que sus compatriotas, una vez que los términos Constitución, Libertad, Derechos del Ciudadano y Soberanía se pusieron de moda, se hubieran presentado a Cortes a legislar. La ciencia política consiste únicamente en saber poner límites a la naturaleza humana, pero es una "ciencia tentativa", cuya complicación es tal que rara vez o nunca pueden reducirse sus principios a máximas generales.

Así, son despreciables los sistemas que ofrecen regenerar a un Estado por medio de máximas o planes generales, por lo que el hombre sensato que quiera ser útil a su patria debe, en primer lugar, mirar con sospecha toda referencia generalizadora. En segundo lugar, es recomendable que evite cualquier ideario que le presente a la sociedad humana en un sólo aspecto; ora como si fuese efecto inmediato de lo que comúnmente se llama naturaleza; ora como si la voluntad del hombre pudiese prescindir de la dependencia de las leyes físicas y orgánicas en que vive. Por último, la persona que quiera servir a su patria contribuyendo a la mejora de sus leyes debe proponerse un estudio más práctico que teórico; su objetivo debe ser el comportamiento moral de su pueblo, la fuerza que a proporción de su carácter e ilustración necesita el gobierno para controlar la fuerza del pueblo sin convertirse en opresor.

Con respecto a los períodos en los que se divide la historia hispanoamericana, Blanco considera que la colonización española de América no reportó ningún beneficio a los naturales:

España, por el contrario, para sacar ventaja de sus Americas, no tenía otro recurso que impedir la entrada a cuanto los pueblos podían apetecer; comprar de los Ingleses los generos más inferiores, y venderlos en sus Colonias al precio de los más ricos: impedir la industria de los naturales por falta de industria que cambiar por los productos de la

ajena. En fin,un pueblo manufactor y comerciante hace bien a otros con ganancias; uno que no lo sea, no puede sacar ventajas de su influjo sobre otros, a no ser por fuerza, y oprimiendo.²³⁸

De esta manera, en su concepto, la colonización americana no sirvió ni a España, ni al continente americano, al que, por el contrario, perjudicó. De aquí el que la independencia sea vista por Blanco como un proceso ineludible, frente al cual no deja de expresar sus reservas, pues considera que, a pesar del legítimo deseo de separarse de una nación como España, los hispanoamericanos no tienen la suficiente experiencia política y son como niños expuestos a un poder demasiado grande para ellos; de esta manera vaticina que no habría estabilidad política en América sin una clase media educada e ilustrada que pudiera liderear a la opinión pública²³⁹.

Dentro de este apartado de la independencia americana, Blanco elaboró un artículo titulado "Observaciones sobre varios periódicos y otros impresos hispanoamericanos." Este trabajo fue publicado por el *Aguila Mexicana*, y es seguido en la revista que nos ocupa por un análisis de la Constitución chilena que no es retomado en el rotativo mexicano. Tal vez esta omisión se debió a problemas de espacio, pero también pudo deberse a las opiniones que dio Blanco con respecto a la intolerancia religiosa establecida en la Constitución chilena, así como a otras cuestiones a las que a continuación me referiré.

Después de insertar los títulos en que se dividía la citada Constitución, Blanco expone su punto de vista. Para empezar, confiesa su escepticismo en

²³⁸ José María Blanco White "Real lonja de Londres" en Variedades, julio 1824, tomo I, no. IV, p.

²³⁹ Martin Murphy. *OpCit*.

²⁴⁰ A cuyo contenido se hizo referencia en el segundo capítulo del presente trabajo, pues fue un material retomado por el *Aguila Mexicana*.

punto a Constituciones, sobre todo hacia las que, como la chilena, están tan escrupulosamente organizadas en la teoría, pues en esa medida se exponen a ser destruidas o inoperantes. Como vimos arriba, las constituciones en opinión de Blanco sólo deben ocuparse de lo indispensable, sin pretender regular o regir todos los aspectos de la vida humana, pues es eso justamente lo que las nulifica. Por el contrario, sólo deben dar forma a la máquina gubernativa y legislativa, y declarar los derechos individuales que no están al alcance del Poder Supremo del Estado.

Asimismo, expresa su desacuerdo con el hecho de que el juicio por jurados, baluarte de la libertad inglesa, se presente en el *Examen Instructivo* que acompaña a la Constitución chilena como un sistema semibárbaro, lleno de inconvenientes y absurdos por ser demasiado indulgente con el acusado. Los jurados, puntualiza Blanco, no juzgan por sí, sino que dan su opinión sobre el resultado de las pruebas: "En este punto el sentido común de doce hombres imparciales está menos expuesto a error que el del juez o jueces, cuyos hábitos legales pueden facilmente darle una afición vehemente al castigo."²⁴¹

Otro de los puntos en los que está en desacuerdo es el de la intolerancia religiosa. En su opinión, los legisladores del mundo civilizado deberían dejar a cada cual servir y adorar a Dios a su modo, siempre que no perturbe al pueblo ni quebrante el orden social.

En otro de los artículos de las *Variedades*: "Consejos importantes, sobre la intolerancia, dirigidos a los hispanoamericanos" Blanco insiste sobre este tema, y advierte que en este sentido los nuevos gobiernos no deben cometer los

²⁴¹ José María Blanco White. "Análisis de la Constitución de Chile" en *Variedades*, enero 1825, tomo II, no. VI, p. 18.

mismos errores que el de la península. Se refiere en particular al caso de México, cuya Constitución había heredado, en su opinión, la quintaesencia de la intolerancia al copiar textualmente el artículo de las Cortes de Cádiz que se refiere al tema.

Por el contrario, Blanco sostiene que la creencia en tal o cual sistema religioso es un acto del entendimiento humano que no puede establecerse por ley. El imponer una creencia religiosa termina por hacer que los hombres de entendimiento abandonen toda religión, y se conviertan en incrédulos, como le sucedió a él mismo, que vino a recuperar su cristianismo en Inglaterra, gracias a la libertad religiosa que encontró en dicho país.

Es muy significativo que de los periódicos revisados en los capítulos que anteceden a éste ninguno retomara el citado material de las *Variedades*. Sólo *El Sol* hace alguna referencia a su contenido: "En el número 7 del *Mensagero de Londres* se halla un artículo que la *Gaceta* de esta capital ha reimpreso, lo que le ha traído fuertes dolores de cabeza. Nosotros no vamos a hacer uso más que de algunos párrafos de él [...]"²⁴² Y, en efecto, utilizan el artículo para reprobar la persecución que se comenzaba a dar en el país en contra de los españoles residentes. Pero del asunto de la intolerancia religiosa no hacen ningún comentario.

A continuación, en las *Variedades* aparece el análisis que hizo Blanco de la Constitución mexicana. En términos generales le parece excelente, aunque desde luego señala los puntos con los que no está de acuerdo o que le parecen peligrosos. Como se trata de una Constitución federal, adelanta que lo predecible es el surgimiento de problemas entre los estados, por lo que la

^{242 &}quot;México 14 de noviembre de 1825" en El Sol 14, noviembre, 1825 p. 610.

habilidad del gobierno deberá centrarse en mantener la unidad de la Federación.

En el último número de las *Variedades* hay un artículo titulado "Prospecto" político de los Estados Unidos Mexicanos", en el que Blanco analiza las Memorias del ministro de Justicia y negocios eclesiásticos, y del ministro de Hacienda de México. Este material debe haberle sido proporcionado por Vicente Rocafuerte. Antes de comenzar, advierte: "Si nos atrevemos a señalar algunos escollos, a desaprobar algunas disposiciones, a insinuar algunos medios, lo haremos movidos, no de esperanzas criminales, sino de temores laudables; y el señor ministro y sus conciudadanos tendrán que agradecernos lo fino de la voluntad, cuando no lo atinado del Consejo."243 Se refiere al ministro de Justicia mexicano, al que seguramente no le gustaron sus comentarios, pues a pesar de que Blanco asegura sus "buenas intenciones", las opiniones que virtió no pudieron ser del agrado de un público que no se las pedía y que, por el contrario, debió considerarlas como una intromisión innecesaria en los asuntos que eran estrictamente de la política interna mexicana. Esta circunstancia pudo haber contribuido a la decisión de Blanco de terminar con las Variedades.

A pesar de que no se hace explícito el desacuerdo de Miguel Ramos Arizpe con las opiniones de Blanco, seguramente tuvieron que ver con sus puntos de vista sobre la intolerancia religiosa, y con las instrucciones que llevaba el enviado de México a negociar con la curia romana, Francisco Pablo Vázquez.

²⁴³ José María Blanco White. "Prospecto político de los Estados Unidos Mexicanos" en *Variedades*, octubre 1825, tomo II, no. IX, p. 312.

En cuanto a la Memoria de Hacienda, Blanco coincide con los argumentos hechos por José Canga Argüelles en los *Ocios de españoles emigrados*. Con respecto a la libertad de imprenta, le parece perjudicial el prurito de reglamentar y recomienda que se califiquen por puntos muy generales pero claros los delitos que pueden cometerse por vía de la imprenta. Advierte que no debe existir censura, pero que a los infractores se les debe fijar una multa y, en el caso de los insolventes, esta multa se les debe conmutar por una pena corporal. No está de más apuntar que ninguno de estos dos últimos artículos fue retomado por la prensa mexicana, a pesar de su referencia al país. En el caso de la Memoria de Hacienda el asunto ya había sido debatido en extenso por los periódicos mexicanos y Blanco no aportaba ningún elemento nuevo. En el de la libertad de imprenta es posible que existiera algún desacuerdo de los editores de los rotativos capitalinos con respecto a los postulados de Blanco, que implicaban una vigilancia especial hacia las publicaciones pues el autor español se refiere a que se podían cometer "delitos" por vía de la libertad de imprenta.

Por otro lado, continuando con los temas hispanoamericanos que se trataron en la revista, tenemos la inserción de un interesante artículo, que es el comentario que hace Blanco al *Diario* del capitán Hall. Este material, como lo indica su título, fue elaborado por el capitán de la Real Marina Británica, Basilio Hall, en las costas de Chile, Perú y México durante los años de 1820, 1821 y 1822. Blanco considera que ésta es una obra muy útil para los hispanoamericanos, por la imagen positiva que ha presentado en Europa del Nuevo Mundo, especialmente de países como Chile, que después de su independencia ha experimentado grandes beneficios debido a la intensificación de la actividad comercial. Así, el puerto de Valparaíso ha florecido y se ha

convertido en uno de los principales de América. Hall augura un proceso similar en todas las demás regiones del continente, mencionando la gran potencialidad que tienen en recursos humanos y naturales.

Blanco cita de manera textual algunos párrafos de la obra y, como lo hizo con otras relaciones de viaje, da preferencia a las descripciones de los usos y costumbres de aquellos países, como por ejemplo la de las mujeres ecuatorianas, célebres por su hermosura, pero que pasan en las hamacas buena parte del día. También retoma las opiniones que consignó Hall en el puerto de Valparaíso con respecto a la visión que tenían los habitantes de los españoles. El resultado que obtuvo el capitán inglés dependió del grupo al que pertenecía la persona interrogada. Las clases bajas no guardaban rencor a los españoles, mientras que las altas los odiaban, Hall apunta: " 'Para explicar esta diferencia debemos tener presente que las dos clases dichas se hallaban en circunstancias muy diversas respecto a la metrópoli. La situación del pueblo era poco mas o menos la misma bajo los españoles, que bajo sus propios paisanos: la de las clases superiores había mejorado infinito con la revolución." "244 Este es el tipo de apreciaciones que Blanco estima en la obra del capitán inglés, pues le parecen de una claridad excepcional.

Sin embargo, por algunos de los hechos que se refieren en el *Diario*, Blanco expresa que teme que los amigos de la libertad de América le causen todo el daño que podrían desear sus peores enemigos. Tal es el caso de quienes, dejándose llevar por el espíritu revolucionario y por el deseo de venganza, atropellan los derechos de los propietarios españoles confiscándoles

 $^{^{244}}$ José María Blanco White. "Diario del capitán Hall" en *Variedades*, octubre 1824, tomo I, no. V, p. 445.

sus terrenos. Asimismo, el autor de las *Variedades* recomienda a sus lectores que defiendan su independencia manteniéndose al margen de conflictos al interior, pues ya han pasado lo más difícil, que fue la revolución.

Por otra parte, Blanco también se ocupó de promover, desde las páginas de las *Variedades*, la inmigración de ingleses e irlandeses al Río de la Plata, insertando en la revista las bases, operación y propósitos de la compañía que fomentaba este proceso desde Inglaterra, encabezada por el capitalista J. T. Barber Beaumont. Los colonos, todos ellos agricultores o personas con algún oficio productivo, se instalarían en una comunidad que tendría su propia escuela, cuerpo de policía y fuerza militar; ellos pondrían el trabajo y Beaumont el capital para trasladarlos desde Europa a América y para establecerlos.

También tenemos dentro de este apartado la "Despedida del autor de las Variedades a los Hispanoamericanos". Este artículo, por contener una autobiografía de Blanco, ha sido citado por casi todos los estudiosos que se han ocupado de su obra. Para los fines del presente trabajo interesa destacar los motivos que expone en ella con respecto al término de la publicación. Aduce principalmente que le produce una gran amargura volver a escribir en español, y que espera que alguno de sus compatriotas emigrados en Londres pueda seguir con esta tarea. ²⁴⁵

²⁴⁵ Como veremos en su oportunidad, este artículo contiene información invaluable acerca de la evolución de sus ideas religiosas.

b) Biografías

Por último dentro de este apartado encontramos las biografías. Todas las que aparecieron en las *Variedades*, relativas a personajes hispanoamericanos destacados por su participación en el proceso de independencia, fueron retomadas por los rotativos mexicanos de la época, con la única excepción de la del general Guadalupe Victoria. ²⁴⁶ Ésta última fue elaborada por el mismo Blanco, quien encontró que el material que se le dio para hacerla era poco objetivo, ²⁴⁷ y en sus propias palabras:

El autor de las *Variedades*, examinólos dichos papeles, y halló que son de una fecha muy antigua, y que, en vez de ser una verdadera noticia biográfica, sólo contienen una declamación pomposa acomodada a los intereses políticos del tiempo en que se escribieron, que, según cree fue poco después de la caída de Iturbide. Bajo este supuesto, el plan original de las *Variedades* no permite hacer uso directo del artículo mexicano.²⁴⁸

Con esto, la biografía de Guadalupe Victoria resulta bastante escueta y poco encomiástica. Blanco destaca su rechazo al indulto que en 1816 le ofreció el virrey Apodaca y sus posteriores problemas con Iturbide, a cuya caída contribuyó para colocarse después a la cabeza del gobierno de México. El material que se le dió a Blanco consistía en un par de artículos que fueron publicados en agosto de 1823 por El Sol, unos meses después de la caída del

segundo. 247 De acuerdo con la versión del propio Blanco, Ackermann le proporcionó el material que a su vez le había dado Vicente Rocafuerte, y que constaba de noticias biográficas aparecidas en el periódico *El Sol* después de la caída de Iturbide. 248 "Algunas noticias biográficas del general Guadalupe Victoria". en *Variedades* Tomo 2 No. 4

²⁴⁶ Para la revisión de su contenido revisar capítulos primero y segundo del presente trabajo: Biografía de Nicolás Bravo, capítulo primero; biografía de Simón Bolívar, capítulo segundo; biografía de José María Morelos, capítulo segundo; biografía de Miguel Ramos Arizpe, capítulo segundo.

^{248 &}quot;Algunas noticias biográficas del general Guadalupe Victoria". en Variedades Tomo 2 No. 4 p.73.

emperador mexicano, por lo que se puede suponer que su carácter era bastante condenatorio hacia la figura de Iturbide. Fue seguramente este tono ideológico lo que disgustó a Blanco, quien consideraba que Iturbide había sufrido una suerte adversa, lo que vendría a corroborar la tesis ya citada de Berruezo en el sentido del apoyo del autor español al "hombre fuerte" director de los destinos en los nuevos países²⁴⁹, y al mismo tiempo justifica sus reparos frente a la figura de Victoria.

Ahora bien, salvo el material al que no se haya hecho referencia explícita anteriormente, uno de los asuntos que cabe dilucidar en el presente apartado es el de la autoría de las biografías cuando no se especifica en la revista el nombre del autor de las mismas, problema que se produce en las de Nicolás Bravo, José María Morelos y Miguel Ramos Arizpe.

Sin embargo, es muy probable que las dos primeras hayan sido elaboradas por el colaborador de Blanco, Pablo de Mendíbil, quien sería autor, algunos años después, de un Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos, sacado del Cuadro histórico del historiador oaxaqueño, Carlos María Bustamante. 250

Aunque de acuerdo con la informacion de Llorens²⁵¹ la aportación literaria de Mendíbil a las Variedades se reduio al artículo va comentado sobre la poesía francesa, en la biografía que hace T.N. Wild sobre este autor español encontramos el siguiente comentario: "El escribió para ésta noticias biográficas

²⁴⁹ Ver capítulo segundo del presente trabajo en la parte correspondiente al Aguila Mexicana.

Revisar también Ma. Teresa Berruezo. Op Cit. p. 320. ²⁵⁰ Pablo de Mendíbil. Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos. (Sacado del Cuadro Histórico que en forma de cartas escribió el lic. D. Carlos María Bustamante) Londres, R. Ackermann, 1828. 423 p. Edición facsimilar de Porrúa, en México, 1983. Revisar también: Ma. Eugenia Claps Arenas (Tesis de licenciatura) OpCit. ²⁵¹ Vicente Llorens. Op Cit. p.285

del joven general Mina y del general mexicano Bravo, un análisis de la Historia de los árabes de Conde y una revisión crítica de la poesía francesa."²⁵² Si bien, como veremos a continuación, la biografía de Mina fue hecha por Blanco, y el análisis que le correspondió a Mendíbil de la *Historia* de Conde fue publicado en los *Ocios*, en el caso de las biografías de Bravo y de Morelos es muy factible que las haya elaborado Mendíbil. La razón es justamente su posterior autoría del *Resumen*, en donde encontramos la referencia a los sucesos y personajes más significativos de la revolución de independencia mexicana.²⁵³

Sin lugar a dudas, el material de las citadas biografías fue tomado de las cartas que forman la primera edición del *Cuadro histórico*, y tienen el estilo que utiliza Mendíbil para resumir la información de Bustamante, ya que aun siguiendo muy estrechamente la historia que aparece en el *Cuadro* se omiten los comentarios personales de su autor, así como sus frecuentes comparaciones con la historia antigua. Bustamente se ocupa de Nicolás Bravo en la quinceava carta de la segunda época del *Cuadro*, fechada en marzo de 1824. La noticia biográfica de las *Variedades* aparece en abril de 1825 y se apega mucho a la información que presenta Bustamante acerca de Bravo. Lo mismo sucede con la biografía de Morelos, en donde incluso se llegan a repetir algunas expresiones usadas por Mendíbil en el *Resumen*, como la que encontramos en el episodio de la huída de la gente de Morelos durante el

²⁵² T.N. Wilde. "Pablo de Mendibil: a spanish exile" en Bulletin of Spanish Studies, vol. 5, 1928 p. 107-120 (Cita p. 114)

^{107-120. (}Cita p. 114).
²⁵³ Ma. Eugenia Claps Arenas. *Op Cit.* Revisar también: Ma. Eugenia Claps "La visión española. Pablo de Mendíbil" en *Historiografia mexicana*. *El surgimiento de la historiografia nacional*. Coord. por Virginia Guedea. México, UNAM IIH, 1997, 468 p.

asedio del general realista Paris, cuando el caudillo mexicano se tiró en el piso y sus compañeros se detuvieron en seco "temerosos de hollarle" ²⁵⁴.

Establecer la autoría de la de Ramos Arizpe es más complicado, ya que el Resumen no alcanza a los años en los que este personaje participó activamente en la historia del México independiente. Sin embargo, es posible que también la haya hecho Mendíbil, dado que ya se había ocupado de las otras dos, pero esto es difícil de comprobar.

Asimismo, a la biografía de Bravo se antepone una nota aclaratoria, en donde se establece que su retrato y el de Victoria fueron proporcionados al propietario de las *Variedades* por los señores Barclay, Hering y Compañía. A este respecto es necesario añadir que a cada una de las biografías que aparecen en la revista, con excepción de la del marqués de Lansdowne, le antecede el retrato correspondiente, si bien no siempre se explica su procedencia.

En la biografía de Javier Mina, personaje que a pesar de ser español tuvo una participación destacada en la revolución de independencia novohispana, Blanco explica que tomó los datos de la obra de William Davis Robinson, *Memorias de la revolución de México*²⁵⁵ de la que anuncia que Ackermann acaba de publicar una traducción al castellano hecha por José Joaquín de Mora, material que: "Entre otras materias interesantes contiene por apéndice, un bosquejo de la revolución de México, posterior a los sucesos referidos en las

²⁵⁴ Esta expresión la encontramos en la página 101 del Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos (2 ed. fascimilar de Porrúa. Pról de Horacio Labastida Muñoz. México, Porrúa, 1983. XIV 423 p.), así como en la p. 266 de la biografía de Morelos que aparece en el número VIII de las Variedades.

²⁵⁵ William Davis Robinson. Memorias de la revolución de México, y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina. Facsimil de la edición de Londres. Trad. de José Joaquín de Mora. Londres, Ackermann, 1824. 335p.

Memorias precedentes, sacado de los extractos de un diario escrito [...] por el capitán Basilio Hall, de la Real Marina Inglesa."256

Esta biografía se detiene especialmente en los hechos de armas protagonizados por Mina, como su oposición a la invasión napoleónica de España y sus arreglos desde Londres para la expedición de México. Con respecto a esta última, Blanco asienta el abandono en que lo tuvieron los jefes mexicanos, cuya actitud fue causa de la derrota del español. Mina fue, en opinión de Blanco, un joven valeroso pero desafortunado.

.En las *Variedades* también se publicaron las biografías de personajes británicos destacados por su simpatía hacia el proceso de independencia hispanoamericano y su colaboración al reconocimiento inglés de las nuevas repúblicas. Tales fueron los casos de Sir James Mackintosh²⁵⁷, George Canning y el marqués de Lansdowne.

Blanco decidió incluir la biografía de Canning por su cargo como ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, lo que le acercaba necesariamente a los hispanoamericanos. En la nota se refiere sobre todo al historial académico de este personaje, opuesto a los principios de anarquía y desorden propagados por los franceses en toda Europa. Con respecto al marqués de Lansdowne, subraya sus opiniones proclives a la independencia hispanoamericana.

²⁵⁶ José María Blanco White"Noticia biográfica del general D. Francisco Javier Mina" en *Variedades*, julio 1824, tomo I, no. IV, p. 368.

²⁵⁷ A la que se hizo referencia en el capítulo primero, en la parte correspondiente al análisis de las *Variedades*.

5- Impresiones de Inglaterra

Uno de los temas importantes dentro de las Variedades es el de Inglaterra, nación vista por el autor como paradigma de la libertad, la democracia y el progreso. Ejemplo de esta percepción son las "Cartas sobre Inglaterra", que aparecen publicadas por primera vez en las páginas de la revista, aunque su autor comenzó a elaborarlas muchos años antes, desde su llegada al puerto de Falmouth en 1810. En este material destaca la capacidad narrativa de Blanco, que dirigiéndose a su amigo Alberto Lista no sólo describe el paisaje, los usos y costumbres inglesas sino que intercala sus propias emociones y sentimientos con relación a lo que está describiendo: "En siete cartas, Blanco es capaz de pasar revista a los más diversos aspectos de la vida inglesa, desde la forma de viajar por el país y las comidas, hasta los más variados de la existencia en Londres o en la campiña. Sus observaciones son siempre agudas, y no pocas veces irónicas o llenas de humor [...]."258

La primera carta relata sus impresiones al desembarcar en Inglaterra, y desde ese momento sus afirmaciones son contundentes: "La lengua de la libertad resuena en mis oídos, y ya respiro bajo la protección de sus leyes. La Inquisición, el gobierno que la sostenía, la errada opinión pública [...] todos quedan del lado allá del mar."259 Asimismo, no puede dejar de comparar el estado de su natal España con el que se le ofrecía entonces en el país de refugio, y todo le causa admiración, desde el paisaje inglés hasta sus medios de comunicación interna, que le llevan en cómodo viaje a Londres.

 ²⁵⁸ José Ma. Blanco White. Cartas de Inglaterra p. 17.
 259 José María Blanco White. "Cartas sobre Inglaterra. Carta 1" en Variedades, enero 1823, tomo I, no. I, p. 17.

En la segunda carta Blanco hace un recuento de las libertades de que goza el pueblo inglés, con el objeto de demostrar las ventajas de un gobierno moderado y su influencia sobre el pueblo. Con varios ejemplos subraya la moderación del inglés común y el gran influjo que ejerce en él la opinión pública. Así, relata las funciones populares de los teatros, en las que el pueblo, a pesar de que da rienda suelta a su diversión, nunca traspasa los límites de la decencia, ni se permite causar daño a un tercero. Lo mismo sucede con las sesiones pugilísticas, en donde se guardan a toda costa las formas que la voz popular considera honorables. El autor se refiere también a las elecciones, en las que los candidatos impopulares reciben cuando más un "cebollazo", pero no se dan tumultos que pongan en peligro la estabilidad de los gobiernos.

La tercera carta describe la vida campestre en Inglaterra, así como la disposición de las fincas y las actividades de la nobleza, durante los largos períodos de tiempo que pasan en el campo. Entre estas ocupaciones Blanco destaca la afición de los caballeros a la agricultura, ya que muchos de ellos dedican una parte de su terreno y de su caudal a perfeccionar los métodos agrícolas con nuevos instrumentos de labranza, por lo que dicha actividad ha recibido un impulso extraordinario cuyos resultados se notaron particularmente durante la guerra con Francia, cuando el abastecimiento de productos del campo en los mercados ingleses no se vio disminuido.

La cuarta carta se refiere al estado moral y religioso de Inglaterra; el autor enfatiza el hecho de que, gracias a la libertad religiosa, el cristianismo está muy extendido y arraigado en la nación. A continuación, señala los requisitos para ser clérigo, considerando que son los mejores para garantizar que el culto quede en manos de personas honestas y decentes. Hace también una mención

especial a la vida familar de los curas. La siguiente carta abunda en este tema, que constituyó una de las grandes preocupaciones de Blanco. En ella caracteriza los progresos que la tolerancia en materia religiosa han reportado al país; se refiere también a la benéfica actividad de la Sociedad de la Biblia, que ha repartido las Sagradas Escrituras por todo el orbe, contribuyendo con ello a la civilización de los pueblos. Por último, define las características de cada una de las sectas en que se ha dividido el protestantismo inglés.

La última carta aborda el tema de "Londres en primavera", época que constituye todo un despertar de las artes y del buen gusto inglés.

Complemento de estas Cartas son las descripciones sobre distintos edificios de la ciudad de Londres y del campo que encontramos en las páginas de las *Variedades*. Este material constituye además la explicación de las láminas que se incluyen en la revista. Algunos de los ejemplos son: el "Puente seco de Highgate", y el de "Waterloo", prodigios de la infraestructura inglesa creados por compañías particulares en las que el gobierno no tiene nada que ver; "The Royal Exchange o Real Lonja de Londres", donde confluyen los productos del intercambio comercial que se lleva a cabo entre Inglaterra y sus colonias; "Wanstead House", célebre por haber sido la casa en la que se refugió Luis XVIII durante la Revolución francesa, etcétera.

Así como Blanco se interesaba por Inglaterra como el modelo político, económico y social, demostró también en las *Variedades* un gusto particular por otros países.

Aunque esta sección de la revista está dedicada a recomendar las obras editadas por Ackermann, el autor español manifiesta tanto empeño en la descripción por ejemplo de las vistas del camino entre Génova y Milán a través

de los Alpes, que es difícil pensar en que él nunca hizo el recorrido y que únicamente recrea las imagenes que presentan las láminas.

En esta sección encontramos descripciones de la India, y de las costumbres hindúes, frente a las que Blanco confiesa no comprender la filosofía que los lleva a aceptar la rígida e injusta división en castas. También aparece un artículo dedicado a Turquía y otro a Alemania.

Asimismo tenemos referencias a grupos sociales por lo general ignorados como los indios de América del Norte, o los habitantes originarios de Nueva Zelanda, y los de Cochinchina, temas en los que Blanco se sirve de los diarios hechos por los viajeros que habían llegado hasta allí.

6- Religión

Ninguno de los trabajos que se refieran a Blanco puede dejar de lado el asunto de la religión, que constituyó, tal como se ha mencionado anteriormente, una de las preocupaciones fundamentales de este autor, al grado incluso de que decidió abandonar su patria para poder disfrutar de una libertad religiosa sin la cual no hubiera podido vivir en paz. En este sentido, el presente análisis de las *Variedades* no es una excepción, por lo que como último punto se tratará la cuestión religiosa, ya que prácticamente en todos los artículos encontramos alguna referencia a este tema en donde el autor, quien se convirtió al protestantismo y después al unitarismo, expone sus puntos de vista y los sinsabores que le dejaron sus ideas religiosas, sobre todo con relación a España y a sus compatriotas.

Blanco apunta en las páginas de la revista que no era su intención desconcertar las opiniones religiosas de sus lectores, a pesar de que las recomendaciones que hizo a los nuevos gobiernos hispanoamericanos en torno a las ventajas de la tolerancia religiosa fueron censuradas en algunos de los países, como en el caso de México.

En su "Despedida a los americanos" hace una exposición de la evolución de sus ideas en materia religiosa, en ella se refiere a la esmerada educación que en ese aspecto recibió desde sus primeros años de vida. Sin embargo, un tiempo después de haberse ordenado como sacerdote, cuando ya ocupaba la canongía magistral de Sevilla: "[...] me ocurrieron las dudas más vehementes sobre la religión católica." ²⁶⁰ Agrega que sus dudas se dirigían sobre todo a la infalibilidad del Papa y de la Iglesia. La invasión francesa le sirvió para salir de España y vivir, de acuerdo con lo que él expresa, de su trabajo en un país libre, y el más a la mano, si no el único, era Inglaterra.

Blanco confiesa que al llegar a su lugar de refugio no tenía religión alguna, pero que su acercamiento a la iglesia protestante de Saint James, y sobre todo la lectura de la *Teología Natural* de William Paley, y de otra de sus obras en la que prueba, según todas las reglas de la lógica y de la crítica, la imposibilidad de que la historia de los milagros de Cristo y sus apóstoles sea falsa, le convencieron de la verdad de la religión cristiana: "[...] y habiendo examinado las doctrinas de la iglesia de Inglaterra y halladolas conformes con el sistema apostólico, me determiné a profesar su fe." ²⁶¹ Encontramos una afirmación bastante similar cuando avala, en las páginas de la revista, la definición de

²⁶⁰ José María Blanco White. "Despedida del autor de las Variedades a los Hispanoamericanos" en *Variedades*, octubre 1825, tomo II, no. IX, p. 305.
²⁶¹ *Ibid.* p. 309.

tolerancia hecha por Joaquín Lorenzo Villanueva en el catecismo de moral que le encargara Ackermann, al análisis de cuyo contenido no entra: "[...] pues habiéndome separado muchos años ha de la comunión de la Iglesia Romana, aunque continúo cada vez más satisfecho de haber dado tal paso, he tomado por norma para este periódico, no mezclar mis opiniones religiosas con las materias indiferentes, que son su principal objeto."²⁶²

Por otra parte, Blanco condena la superstición por ser el caldo de cultivo de los cobardes y abatidos. Por el contrario, considera que para el hombre religioso es un deber tener confianza en Dios, así como tener la certeza de que es infinitamente sabio y bueno, y en esta medida no puede permitir otros males que los que conduzcan al bien de cada persona. La única forma de honrar a Dios es dedicarse cada uno a lo que es más útil en el mundo, disminuyendo sus males: "La religión aparece en todo su esplendor y gloria cuando exenta de la mezcla de pasiones humanas, que por lo general la desfiguran, se ve con semblante consolador, pronta a remediar los males de los hombres." En este sentido, el único aspecto positivo que Blanco encuentra en el catolicismo es la fundación de hospicios, porque son establecimientos verdaderamente piadosos que ayudan al ser humano que lo necesita respondiendo a un espíritu cristiano. El objetivo de estas instituciones, algunas de las cuales se localizan en el camino a Italia, es el de dar asilo a todo caminante y buscar a los que se pierden durante las noches de tormenta.

²⁶² José María Blanco White."Catecismo de moral" en *Variedades*, enero 1825, tomo II, no. VI, p.

^{65.} 263 José María Blanco White. "Entretenimientos geográficos y topográficos" en *Variedades*, julio 1824, tomo I, no. IV, p. 359.

En cuanto a la religión mahometana, Blanco considera que lo bueno que en ella se observa proviene del cristianismo, del que también tomó uno de sus mayores males: el espíritu de persecución e intolerancia, lo cual, continúa, resulta paradójico, ya que el Divino Maestro del cristianismo fue ejemplo supremo no de perseguidores sino de perseguidos. Hace una semblanza del profeta Mahoma, a propósito de quien le interesa sobre todo subrayar el carácter relevante que le corresponde y que le ha sido negado por el catolicismo. Así, en opinión de Blanco, entre los méritos de Mahoma destaca el haber establecido una religión que evitó la disolución pública, ruina de las naciones europeas, además de que fue un personaje sobresaliente por su valor, sus talentos militares y el entusiasmo que supo despertar entre sus discípulos. Agrega que una de las actitudes de los mahometanos le parece preferible a la de los cristianos, y es aquella que tiene que ver con su percepción de la muerte. Los mahometanos la aceptan como la voluntad de Dios, sin amedrentarse ni tratar de evitarla, mientras que los cristianos actúan al contrario.

Por último, para ejemplificar el uso que el poder del Estado ha hecho de la religión, Blanco pone el ejemplo de los hindúes y de la separación de la sociedad en castas. Esta separación responde a una previa división del trabajo, y dentro de ella: "[...] las máximas religiosas fueron solamente medios auxiliares del poder externo y civil que, de antemano, había establecido la separación de las clases."²⁶⁴

²⁶⁴ José María Blanco White. "Entretenimientos geográficos" en *Variedades*, enero 1824, tomo l, no. II, p. 160.

Capítulo 4

Las revistas de José Joaquín de Mora para Hispanoamérica

Como ya se ha mencionado con anterioridad en el presente trabajo, José Joaquín de Mora fue el autor único de dos colecciones de revistas editadas por Rudolph Ackermann para Hispanoamérica, el Museo Universal de Ciencias y Artes, y el Correo Literario y Político de Londres.

Antes de entrar al análisis de ambas producciones, es necesario indicar que las revistas de Ackermann hechas por los españoles fueron, a pesar de tener el objetivo común de destinarse a Hispanoamérica, bastante heterogéneas. Cada uno de los autores tuvo cierto margen de libertad para tratar los temas que más le interesaron o en los que tenía mayores conocimientos. De esta manera, en el caso del *Museo*, que fue una revista que tocó temas referidos a maquinaria e infraestructura, es imposible hacer coincidir algunos de los puntos de análisis que se trataron en las *Variedades*, publicación totalmente literaria. Así, como se verá a lo largo de este capítulo, el examen del contenido variará obedeciendo a estos cambios.

Tal como se indicó en el primer capítulo de este trabajo, el *Museo* fue un complemento de las *Variedades*, y el *Correo* la continuación de la citada revista hecha por Blanco White. Desde su llegada a Londres, Mora se vinculó a su compatriota Blanco y a través de él conoció a Rudolph Ackermann: "Blanco White, quien, como he dicho, había contraído amistad con Mora, consiguió que Ackermann le diese trabajo. La primera obra que Mora compuso por encargo de

aquel célebre editor fue el *No me olvides* [...]"²⁶⁵; pero realizó muchas más. De hecho, los años londinenses de Mora, que comprenden de 1823 a 1826:

Fueron también años de enorme actividad [...] porque el editor Rodolfo Ackermann encontró en él la pluma fácil y prolífica que necesitaba para que le escribiera obras originales o le tradujera rápidamente otras ajenas, todas las cuales destinaba al mercado ofrecido por las nacientes repúblicas hispanoamericanas. De esa época son los famosos No me olvides (1824-1827), el Museo Universal de Ciencias y Artes (1824-1826), el Correo Literario y Político de Londres (1826) [...]²⁶⁶

Por otro lado, Mora se había dedicado en España a una muy vasta labor periodística. Durante los años del primer absolutismo fernandino logró publicar en Madrid la *Crónica científica literaria*, que apareció entre abril de 1817 y marzo de 1820. Posteriormente, en la etapa liberal redactó varios periódicos tales como: *El Constitucional, o sea crónica científica, literaria y política*; la *Minerva Nacional*; *El Constitucional*: *Correo general de Madrid*; *El indicador de las novedades, de los espectáculos y de las artes*; y colaboró activamente en otros. También dió a la imprenta traducciones de obras extranjeras de entretenimiento, de filosofía o de actualidad política. Es decir, que su trabajo con Ackermann en Londres fue en realidad una continuación de lo que ya había hecho en su patria, y de lo que haría al volver a ella, ya que de retorno en España fue un importante colaborador de la revista titulada: *La América, Crónica Hispanoamericana*, de tema americano²⁶⁷.

²⁶⁵ Miguel Luis Amunátegui. Don José Joaquín de Mora; apuntes biográficos. Santiago de Chile, Imprenta Nacional. 1888. 345 p. (Cita p. 37)

Imprenta Nacional, 1888. 345 p. (Cita p. 37)

266 Luis Monguió. Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos. Madrid, Castalia, 1967. 389 p. (Cita p. 7)

p. (Cita p. 7)

267 Revista fundada en Madrid por Eduardo Asquerino el 8 de marzo de 1857. Mora colaboró en ella desde septiembre de 1859 hasta noviembre de 1864. Ver José Antonio González Pizarro. "José Joaquín de Mora y "La América, Crónica Hispanoamericana" (1859-1864)" en Revista de

Abundando en esta idea, tenemos que Llorens considera que Mora fue: "Con todo, el verdadero periodista de la emigración liberal. Sus mejores cualidades eran periodísticas. Con amplia formación literaria, dotado de ingenio y flexibilidad, Mora poseía un estilo suelto, ligero, que en vano se buscaría en los demás." 268

Otra de las cuestiones importantes que cabe considerar con relación a esta obra de Mora, es la vinculación directa que estableció con Hispanoamérica al emigrar al Río de la Plata a comienzos de 1827. Esto desde luego da a sus producciones londinenses, pero en particular a sus revistas, un carácter especial, en la medida en que este autor veía en las nacientes repúblicas no sólo una posibilidad de desarrollo personal sino también la oportunidad de hacer prosperar las ideas, instituciones y sistemas que en Europa habían fracasado. Por lo mismo, en la capital inglesa se vinculó con diplomáticos americanos, como Bernardino Rivadavia²⁶⁹, convirtiéndose, como veremos más adelante, en portavoz de varios proyectos ingleses para el Río de la Plata.

Mora permanece en América del Sur aproximadamente diez años, pasa dos en Argentina, otros dos en Chile y el resto en Perú y Bolivia.

literatura. Tomo XLIX, No. 97, Enero-Junio de 1987. p 95-114. Asimismo, José Antonio González Pizarro. "Don José Joaquín de Mora, cónsul español en Londres: 1850-1858." en Boletín de la Academia Chilena de la Historia. No. 95. 1984 p: 353-367.

268 Vicente Llorens. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834).

²⁶⁸ Vicente Llorens. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834).
México, El Colegio de México, 1954. 382 p. (Cita p. 282)

²⁶⁹ Bernardino Rivadavia llegó a Londres en 1815 como comisionado de las Provincias Unidas del Río de la Plata para gestionar en dicha capital el reconocimiento inglés de la independencia de su país, y un tratado de comercio. En 1820 regresó a Buenos Aires, donde un año después fue nombrado ministro de Gobernación y Asuntos Exteriores, pero en septiembre de 1824 estaba de regreso en Londres. En febrero de 1825 fue nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del gobierno de Buenos Aires en Inglaterra y Francia. Fue en esa época en la que conoció y trabó amistad con Mora, a quien invitó al Río de la Plata una vez que asumió la presidencia de ese país en 1826. Para mayores detalles acerca de la actividad de este estadista americano ver: Ma. Teresa Berruezo. La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989. 655 p.

Hacia 1838 se desempeñó en Londres como agente del mariscal Andrés Santa Cruz, presidente de la Confederación Peruano Boliviana. Su misión era la de obtener la mediación inglesa para resolver el conflicto que se había suscitado entre dicha confederación y la república de Chile, conflicto que perjudicaba al comercio inglés por la guerra en la costa del Pacífico. Sin embargo, Santa Cruz se vio obligado a dimitir en febrero de 1839 tanto a la presidencia de Bolivia como al protectorado de la Confederación. Interin esas noticias llegaban a Londres hacia fines de junio o principios de julio de 1839, Mora seguía actuando en favor de los intereses de la Confederación. Disuelta definitivamente ésta última y expatriado Santa Cruz al Ecuador, Mora continuó sirviendo en Londres como agente personal y confidencial suyo, como intermediario de su correspondencia en el Foreign Office y como introductor en éste de diversas personalidades santacrucinas, exiliadas del Perú y Bolivia que pasaron por la capital inglesa.

Cuando Santa Cruz llegó a Francia en 1846 comenzó a preparar su regreso a la política boliviana, aprovechando la oportunidad que le ofrecía un proyecto del general Juan José Flores relacionado con el Ecuador, con posibles ramificaciones en el Perú y Bolivia, proyecto en el que también estaba involucrado Mora y que consistía en el "[...]establecimiento de una o varias monarquías en el Ecuador, el Perú y Bolivia, con príncipes de la familia real española o, en su defecto, bajo una fórmula de Regencia". 270 Mora hizo una propaganda de este proyecto en el periódico El Heraldo de Madrid, órgano del partido moderado, y también intervino a favor de dicha idea con lord Palmerston, de hecho: "[...] en este asunto fue Mora el principal agente de

²⁷⁰ Luis Monguió. OpCit p. 310.

Flores y de Santa Cruz ante Palmerston, quien de nuevo ocupaba el Foreign Office."²⁷¹ Finalmente el plan no se pudo llevar adelante por la oposición de Inglaterra y la del Partido Progresista español, además de la protesta de los gobiernos de América del Sur, especialmente los que eran involucrados de manera directa en dicho proyecto.

Lo importante es que esto obliga a reflexionar nuevamente acerca de la posición de Mora con respecto a Hispanoamérica. Entre 1823 y 1826 en Londres trabajó, por medio de su obra literaria, para el continente americano ya independiente, y de hecho viajó hacia Sudamérica buscando una forma de desarrollarse e implementar todo aquello que había estipulado por escrito, es decir, intervenir en cuestiones como la educación, la economía, la política y los derroteros que tomaran los nuevos países. Esta intervención le valió la expulsión de Argentina y de Chile. Sin embargo, Mora no dejaba de tener presente a Hispanoamérica aún después de haber regresado a Europa. Este intento de devolver a la Corona española la posibilidad de gobernar nuevamente en América resulta muy controvertido, pues pone en cuestión toda la gestión anterior de Mora en Hispanoamérica, y las ideas que expuso en sus revistas y demás trabajos literarios. Sin embargo, es importante tenerla en cuenta como una manifestación más de las variantes del pensamiento español hacia América, sobre todo en lo que respecta a los liberales moderados.

²⁷¹ Ibidem p. 311.

I Museo Universal de Ciencias y Artes

1- Características generales del Museo

Antes de entrar al análisis de esta revista es preciso indicar que los temas principales que ocupan sus páginas fueron retomados por los editores del periódico mexicano *El Sol.* Así, tenemos que cuestiones tales como la educación, la agricultura, la industria y el comercio fueron ya esbozadas en el primer capítulo del presente trabajo. Con mayor extensión se trató en el periódico mexicano el tema de la economía política, privilegiado en las páginas del *Museo* y en donde se incluyeron asuntos como la balanza de comercio, las leyes prohibitivas, y las nuevas teorías de Juan Bautista Say y David Ricardo, entre otros²⁷². En este apartado, entonces, profundizaré en aquellas materias que no fueron especialmente trabajadas por *El Sol*, además de dar una ídea general de la revista.

El Museo comprende un total de diez números, que aparecieron trimestralmente y de manera regular entre julio de 1824 y octubre de 1826. Este material está compendiado en dos tomos, el primero de ellos abarca del número uno al número seis de la revista, y el segundo los cuatro últimos. Al final del primer tomo aparece un índice alfabético de todas las materias tratadas en los números que lo componen, este índice falta para el segundo tomo.

La mayor parte de los artículos que aparecen en el *Museo* son de la autoría de Mora o adaptaciones hechas por él, aunque también hay algunas traducciones y la inserción de pequeños trozos de diferentes obras como, por ejemplo, varios escritos de Alexander von Humboldt, sobre todo sus

²⁷² Ver primer capítulo del presente trabajo, en el apartado correspondiente al *Museo*.

descripciones de viajes en el continente americano. Asimismo, encontramos material de otros autores europeos, preferentemente franceses y alemanes, en materias como cultura y educación, mientras que en la sección de mecánica tenemos obras de ingleses y angloamericanos.

En cuanto a la temática general de la revista, ya se ha mencionado que se ocupa de cuestiones técnicas que incluyen todo lo relativo a nuevos inventos mecánicos tanto en Europa como en los Estados Unidos. De esta manera, aunque no existe mucha regularidad en las materias tratadas, los primeros siete números incluyen una primera parte titulada "Mecánica", en la que aparecen láminas que representan estos inventos, que son en la mayoría de los casos máquinas: para hacer subir el agua, para moler y tostar café, para hacer ladrillos, etcétera. Las láminas representan cada una de las partes de estas máquinas, y tienen a su vez una explicación de cómo embonan unas piezas con otras y del modo de funcionamiento. En esta sección se le da preferencia a los mecanismos que operan por medio del vapor, especialmente en las fluviales: así. comunicaciones. va sean terrestres encontramos representaciones de barcos y carruajes. También se habla de los baños de vapor porque estaban "muy en uso en Inglaterra".

En la última sección de todos los números aparece un "Boletín de noticias y descubrimientos", en donde se hace una relación de los inventos y descubrimientos más recientes puestos en práctica en Estados Unidos y en Europa. En este apartado se incluyen también noticias acerca de la relación entre Inglaterra y los nuevos países hispanoamericanos, así como algunas nociones que nos ayudan a entender la opinión que tenía Mora acerca de los

diferentes procesos de independencia que se dieron en América, y del desarrollo de los países recién emancipados.

Otro de los apartados que encontramos con alguna regularidad en el *Museo*, sobre todo en los últimos tres números, es el del comentario que hace Mora a las obras de reciente publicación en Europa, titulado "Bibliografía extranjera".

Los dos temas específicamente americanos que se tratan en la revista aparecen, el primero en los números cinco y siete, y es el asunto referido a la promoción de colonias inglesas en el Río de la Plata, y el segundo en el número nueve, con unas "Observaciones sobre la exportación de oro y plata en México", artículo que no retoma la prensa mexicana, y cuyas características se revisarán más adelante.

Ahora bien, un cambio importante dentro de la temática de la revista se produce en el número ocho, a partir del cual Mora decide equilibrar el contenido del *Museo* incluyendo en la primera parte un espacio dedicado a la literatura y a la descripción de pueblos rusos, para distraer al lector y conseguir que el material le resultara ameno y no sobrecargado de asuntos técnicos²⁷³. Aquí tenemos láminas a color que representan los trajes típicos de las regiones rusas de que trata el autor: tártaros, cosacos y bashkires.

En la sección de literatura encontramos tres cuentos "morales", que de acuerdo con la opinión de Llorens²⁷⁴ parecen ser traducciones. En todo caso, no hay en la revista ninguna referencia a su autor o procedencia, aunque todos ellos se desarrollan en la sociedad parisina de la época. Tienen a su vez un

Ver el segundo capítulo de este trabajo, en la parte del análisis del Museo que le corresponde al Aguila Mexicana.
 Llorens. OpCit. p. 275.

objetivo común, que es el de señalar a las mujeres casadas las faltas que pueden llegar a cometer en sociedad, ya sea por una ambición desmedida o por un celo extremo, arriesgando en estos dos casos la seguridad y buena conducta del marido. Desde luego, se indican también las formas de remediar estos inconvenientes. De esta manera, las mujeres aparecen como aquel influjo que necesitan los hombres para triunfar o fracasar en sociedad. Así, pues, también en este apartado tenemos el señalamiento de cómo deben comportarse las mujeres casadas. Esto no deja de sorprender porque se trata de literatura, pero al parecer las nociones morales introducidas en las artes fueron un fenómeno común en aquellos años en el mundo occidental. Recordemos por ejemplo que el mismo Blanco consideraba que algunos de los poemas de ford Byron eran "indecentes".

Volviendo a los cuentos, aunque el asunto que tratan es trivial y resulta un tanto chocante para los lectores contemporáneos, es necesario apuntar que el autor de los relatos, quien quiera que haya sido, da a estos temas cierto matiz literario a través de la caracterización psicológica de los personajes y de su circunstancia. Por otro lado, es también un hecho que distraen al lector y convierten al *Museo* en una revista más amena.

2- Objetivos del Museo

Es el mismo Mora quien se encarga de aclarar cuáles son sus objetivos en el "Prefacio" que da inicio a esta colección:

El objeto que nos proponemos en este periódico es la propagación de todos los conocimientos útiles, y aplicables a la agricultura, al comercio, a las artes productivas; en fin, a todos los ramos que puedan influir en la prosperidad de las naciones y de los particulares. Procuraremos complacer a los ignorantes y a los sabios, dando a los unos conocimientos sencillos y elementales, que los pongan en estado de entender las teorías científicas de que pueden hacer uso; comunicándo a los otros los descubrimientos, las innovaciones, las mejoras que se hagan en las ciencias.²⁷⁵

Así, pues, la revista tenía el objeto primordial de comunicar a los pueblos de América las más importantes mejoras y útiles descubrimientos que se hacían tanto en Europa como en los Estados Unidos:

Hace tres años que el editor de este periódico trabaja en llevar adelante los planes benéficos del sr. Ackermann en favor de la ilustración del Nuevo Mundo. Los americanos han recompensado sus trabajos, con muestras nada equívocas de aprobación. Reciban la más sincera expresión de gratitud²⁷⁶

Ahora bien, a su vez el *Museo* incluye bastantes láminas que ilustran acerca del funcionamiento de las máquinas, pues otro de los fines del *Museo* era el de vender los modelos que en sus páginas se exponían, como podemos comprobar en el aviso a los suscriptores que aparece al concluir el segundo número: "En la estampa que representa la maquina del señor Browne, hemos dejado el título en inglés para facilitar las demandas que puedan hacerse en los países en que este idioma no es común."²⁷⁷

La idea que anima a esta revista, y que le da sentido, es la de que Hispanoamérica se encontraba en posibilidad de reconstruirse después de haber estado sometida a un despotismo que la mantuvo al margen de los avances más importantes que había hecho el mundo civilizado en las últimas

 ²⁷⁵ José Joaquín de Mora. "Prefacio" en Museo Universal de Ciencias y Artes.
 9 Nos. Londres,
 Ackermann, julio 1824- octubre 1826. (Cita julio 1824 Tomo 1. No. 1. p.1.)
 276 "El editor a sus lectores" en Correo Literario y Político de Londres.
 Tomo 1 enero de 1826 s/p.

 ^{276 &}quot;El editor a sus lectores" en Correo Literario y Político de Londres. Tomo 1 enero de 1826 s/p
 277 José Joaquín de Mora. Museo Universal de Ciencias y Artes, octubre 1824, tomo 1, no. 2 p.
 128.

décadas. Esta idea la encontramos claramente expresada en la siguiente frase: "Tengan pues entendido los pueblos que se hallan en el caso de reconstruir su mecanismo social, que el medio más eficaz de fomentar la agricultura es la residencia de los grandes propietarios en sus haciendas [...]"²⁷⁸

En resumen, podemos afirmar que el *Museo* fue pensado para introducir a los nuevos estados hispanoamericanos en la modernidad, ya que no sólo se promovían máquinas sino que también Mora propuso métodos educativos, recomendó obras célebres en economía política, geografía y, en general, en todas las ramas del conocimiento, introdujo fórmulas para hacer eficaces la agricultura, la industria y el comercio, etcétera.

En esta medida el *Museo* no sólo está dirigido al público en general, sino que específicamente se piensa en que: "Esta revista podrá servir de escuela a todos los que se hallan en el caso de influir en la suerte de otros pueblos"²⁷⁹. Así, tenemos que en un pequeño artículo dedicado a las conducciones, en el que Mora insiste en el problema de los caminos, explica: "Aunque se nos acuse de molestos e importunos, no cesaremos de recomendar la construcción de caminos a todos los hombres colocados por la providencia a la cabeza de los gobiernos."²⁸⁰ Es decir que entre los destinatarios de la revista se pensaba muy seriamente en los diputados, ministros y en todo el cuadro gobernante de los nuevos países, esto independientemente de que Mora podía también referirse a la propia España.

²⁷⁸ Mora. "Agricultura. Elementos de un establecimiento rural" en *Museo*, julio 1825, tomo 1, no 5 p. 280

no. 5 p. 280. 279 Mora. "Comercio de la Gran Bretaña" en *Museo*, octubre 1824, tomo 1, no. 2 p. 79. 280 Mora. "Conducciones" en *Museo*, octubre 1824, tomo 1, no. 2 p. 78.

3- Literatura

a) Recomendaciones bibliográficas

En el *Museo* encontramos recomendaciones tanto de las obras de reciente aparición en Europa como de la creciente producción de Ackermann para Hispanoamérica.

Con respecto a esto último tenemos que en la contraportada de los dos primeros números, así como en el colofón de los siguientes ocho, aparece una sección titulada "anuncios", en la que encontramos los nuevos títulos de Ackermann, además de un recuento de los artículos que vendía en su establecimiento de Londres y después en el de México²⁸¹.

Pero Mora hizo también comentarios más extensos a las producciones editadas por Ackermann. De esta manera, recomendó ampliamente los catecismos. Con respecto a los de historia, consideró que una vez que estuvieran listos formarían un curso completo del que mucho provecho podrían sacar los americanos. Asimismo, hizo referencia al de Economía política, cuyo contenido es, en su opinión, una síntesis de las mejores obras publicadas en Europa sobre esa materia; también mencionó el de agricultura y el de industria rural y doméstica.

En cuanto a otras obras publicadas por dicha casa editorial, sugirió al hombre juicioso que no confía en los médicos la manera de restablecerse de

²⁸¹ Por la información que aparece en la contraportada de todos los números, sabemos que, cuando menos hasta octubre de 1826 los señores Roskell de Liverpool, fabricantes de relojes y dueños de un vasto surtido de diamantes, distribuían en sus almacenes de Santiago de Chile, Valparaíso y Lima, todas las obras españolas e inglesas publicadas por Ackermann, quien a su vez ya tenía establecimientos propios en la Ciudad de México y en Guatemala.

sus males físicos a poca costa adquiriendo el Manual de medicina doméstica o colección de recetas útiles, obra que fue traducida del inglés.

Por último, hizo un amplio comentario al libro titulado *Cartas sobre la educación del bello sexo, por una señora americana*, que se refiere a la forma de operar de un instituto creado en Buenos Aires por una sociedad de señoras dirigido a la educación de las niñas. Mora hace énfasis en que la idea fue favorecida por el "ilustrado y benemérito" Rivadavia y destaca el hecho de que en dicha institución se practicaba la tolerancia religiosa. A continuación explica que la autora estuvo como invitada en uno de los colegios de niñas en Inglaterra, y con base en esa experiencia planeó el establecimiento bonaerense.

En este punto cabe retomar la propia experiencia de Mora y su familia unos años después en Hispanoamérica, ya que en julio de 1827 su esposa, Francisca Delauneux, inauguró el Colegio Argentino, destinado a la educación de las niñas, y posteriormente haría lo propio en Chile. Aquí tenemos pues un ejemplo de la forma en que Mora, al trabajar para Ackermann, iba tomando ideas y haciendo proyectos para desarrollar en Hispanoamérica. El también se dedicó a la educación en el Nuevo Mundo; en Chile fundó el Liceo para niños.

En cuanto a la bibliografía de reciente aparición en Europa, tenemos el comentario a obras de carácter legislativo como el *Tratado de legislación o exposición de las leyes generales según las cuales los pueblos prosperan, decaen o permanecen estacionarios*, de Carlos Comte, libro que Mora pensaba podría satisfacer la curiosidad y la necesidad que existía en los nuevos estados americanos de estudios jurídicos y legales, cuestión acentuada a partir del proceso de independencia. Recomienda en particular la obra de Comte por su

defensa de la libertad constitucional y por su argumentación en el sentido de que la independencia de las dos Américas (la del norte y la del sur) había originado una nueva clase de gobiernos que se alejaban de las formas europeas, y por la cual éstas pronto serían aventajadas.

Además, aparece el comentario al Informe sobre el proyecto de un código penal, presentado a la Asamblea general de los Estados de la Luisiana, hecho por Eduardo Livingston, del que Mora destaca la exposición de la claridad que requieren las leyes, y la recomendación del establecimiento del juicio por jurados, del que ya Blanco había hecho una apología en las Variedades.

Dentro de los trabajos referidos a Inglaterra tenemos los siguientes títulos, el primero, que por cierto también ocupó a los editores de los *Ocios* y que a su vez retomaron los periódicos mexicanos de la época, es el siguiente: *De la crisis comercial que sufre actualmente la Inglaterra, y de su reacción en Francia*; y el segundo: *Cinco preguntas sobre la actual crisis mercantil de Inglaterra*, cuyo autor, según lo que explica Mora, fue un español que durante sus pocos años de residencia en el país estudió a fondo el sistema mercantil inglés.

Además de esto, Mora hace un comentario a la obra titulada *Babilonia la Grande*, que es una descripción de la ciudad de Londres, en opinión del autor español la más opulenta y la más poblada de Europa, si bien acepta que no es tan bella ni tan rica en monumentos históricos como otras del viejo continente.

Anuncia asimismo un Compendio elemental de la geografía física, hecho por Grandpré, y los Bosquejos políticos, históricos y civiles de Argel, de Guillermo Shaler, cónsul general de los Estados Unidos en Argel. Esta obra comienza con una descripción geográfica del país, de su suelo, de sus

producciones y de su población. A esto le sigue la parte histórica y la descripción de la forma de gobierno.

Tenemos también el comentario a la obra de Foderé: Ensayo histórico y moral sobre la pobreza, la población, la mendicidad, los hospitales y los expósitos, en donde el autor trata acerca de los medios más fáciles e ingeniosos para suprimir la mendicidad; a la de una sociedad de agrónomos alemanes titulada: La agricultura en grande, o método de utilizar las grandes propiedades y de sacar toda la utilidad posible de sus productos; a la del conde de Chabrol: Estadística del departamento de Montenote, que analiza las características de la topografía, población, historia, agricultura, manufacturas y comercio de dicho departamento. Mora la incluye y sugiere su lectura a los hispanoamericanos en el entendido de que dilucidar todos esos elementos es necesario a un gobierno para dirigir y fecundar los diversos ramos de la riqueza pública. Asimismo, aparece la obra de María Edgeworth: Los niños industriosos, que aborda de un modo inteligible las nociones elementales de las ciencias físicas para impartirlas a niños y niñas de entre doce y catorce años, lo que nos recuerda el interés de Mora por las cuestiones educativas.

También encontramos la referencia al documento titulado: *Memoria en defensa del mariscal duque de Bellune sobre los contratos de Ouvrard*, cuya importancia estriba, en opinión de Mora, en que caracteriza a la política europea del momento, ya que Ouvrard sirvió tanto a conservadores como a liberales dependiendo de sus propios intereses.

Por último tenemos una reseña del contenido de la Revista Americana, publicada en París bajo los auspicios del general Lafayette, y enteramente

dedicada a los asuntos del Nuevo Mundo²⁸². Por la descripción del índice podemos ver que existía cierta colaboración entre esta publicación y las que hacía Ackermann para Hispanoamérica; por ejemplo, se cita un análisis a la obra de Ignacio Núñez: *Bosquejos históricos de Buenos Aires*, editada por este último. Por otra parte, encontramos similitud en los temas tratados, ya que esta publicación también pone especial interés en las personalidades destacadas de Hispanoamérica como Simón Bolívar, Guadalupe Victoria, etcétera; se ocupa de la labor de los nuevos Congresos y retoma algunos diarios como el de "un americano de los Estados Unidos detenido en Chile".

4- Mecánica, industria y agricultura

La sección de mecánica es una de las que aparecen con mayor regularidad en la revista, dado que uno de sus principales objetivos, como hemos visto, era el de dar a conocer los nuevos instrumentos mecánicos y su funcionamiento, con la idea de que la industria hispanoamericana recibiera impulso, y con ello también el comercio. Entonces se ligan tres procesos de forma bastante clara en el *Museo*: máquinas, optimización de la industria, extensión del comercio.

Mora comienza explicando lo más simple, es decir, los seis elementos que componen toda máquina: palanca, polea o garrucha, rueda con eje, plano inclinado, cuña y tornillo, para de allí avanzar hacia la descripción de los mecanismos más complicados.

²⁸² El periódico *Correo de la Federación Mexicana* retomó por lo menos uno de los artículos de esta revista: "Compendio histórico de América".

Como se mencionó anteriormente, el tema privilegiado en esta sección es el de las máquinas de vapor. De hecho, Mora hace un seguimiento de la historia de la aplicación del vapor de agua caliente al movimiento de las máquinas en el entendido de que dicho descubrimiento ha reportado significativas ventajas a las ciencias físicas, ilustrando las teorías del calórico y de los gases elásticos, y también por los enormes provechos con que se han enriquecido las artes productivas. Así: "Puede asegurarse que desde la propagación de las máquinas de vapor, la industria europea ha mudado enteramente de aspecto; el dominio del hombre sobre la naturaleza se ha extendido, y el comercio ha recibido un incremento tan prodigioso que no será extraño ver introducida por su medio la civilización en las regiones más ásperas e incultas del globo."²⁸³

El uso del vapor como fuerza de trabajo abarata los costos de producción, y esto es de un valor inestimable para la industria, ya que aumentan los productos y se extiende su uso. Asimismo, las máquinas movidas por medio del vapor han reportado la más asombrosa facilidad en las comunicaciones.

En opinión de Mora, la utilización de este elemento es de vital importancia para las naciones americanas, las cuales "carecen de una población abundante" 284. Las máquinas de vapor facilitan la producción y no demandan gran cantidad de operarios para su funcionamiento.

Otro de los elementos que contribuyen a un desenvolvimiento óptimo de la industria, por constituir su materia prima, son los metales. Aquí Mora considera que en Hispanoamérica, tierra tan fértil en minas, el estudio de éstos debe ser

²⁸³ Mora. "Máquina de vapor y de gas de Mr. Hall" en *Museo*, enero 1826, tomo 2, no. 7, p. 12. 284 Esta curiosa idea volverá a ser planteada por Mora en otros números de la revista que ahora nos ocupa, y responde muy probablemente al hecho de que no se consideraba a la población indígena como un elemento a tomarse en cuenta dentro del número de ciudadanos productivos y "civilizados" en un país.

una de las prioridades de los gobiernos. Sin embargo, la economía no debe centrarse en la cantidad de oro y plata que pueda extraerse, sino que hay que fijar la atención en metales que son de una indudable utilidad para el ser humano, como el hierro con el que se fabrican innumerables instrumentos, sin cuyo auxilio no se hubiera podido llevar adelante la "gran obra de la civilización". No obstante, en el entendido de que no todas las personas pueden dedicarse a cultivar una ciencia como la minerología, y respondiendo también al carácter más bien práctico de la revista, Mora resume algunas indicaciones para reconocer fácilmente las sustancias minerales más comunes y conocidas: pirita, cristal de roca, mercurio, cobre, zinc, estaño, etcétera.

Como vimos en el primer capítulo de este trabajo, Mora considera que la agricultura es la base de la cadena económica de un Estado. En otros artículos del *Museo* que trataron el mismo tema, el autor abunda en estas ideas, apuntando que los economistas modernos están de acuerdo en la importancia que se le debe dar a las actividades agrícolas en una nación. Por otro lado, coincide con alguna de las nociones que planteó Blanco en sus *Cartas sobre Inglaterra*, en el sentido de considerar que los adelantos que ha hecho la agricultura en Inglaterra se deben a la residencia de los grandes propietarios en sus haciendas, ya que ellos emplean sus investigaciones y capitales en la introducción de instrumentos de arado y vegetales desconocidos, en la mejora de las castas de ganado, y en la construcción de depósitos de agua y canales de riego. Esto, a diferencia de lo que ocurre por ejemplo en España

[...] donde todas las combinaciones que entran en la composición del orden social se han convertido en otros tantos elementos de desórden y miseria, el campo, lejos de recrear la imaginación, de ofrecer una escena

animada de trabajos útiles y de pasatiempos agradables, solo presenta al espectador la imagen de la desolación, del abandono y del infortunio²⁸⁵.

Así, Mora lamenta que en su país natal los hacendados prefieran el envilecimiento de la corte, el juego, la prodigalidad y el descrédito, a la opulencia de que podrían gozar en medio de sus propiedades si realmente se preocuparan por ellas.

Por otro lado, hace una serie de recomendaciones para que los nuevos estados hispanoamericanos aprovechen al máximo el recurso que tienen en la tierra. En primer lugar sugiere la residencia de los propietarios en sus haciendas; asimismo, propone la alternancia en los cultivos, método que se usaba en Inglaterra y que había dado excelentes resultados. La tierra no se debe dejar descansar, porque sólo se convierte en pastizales; por otro lado, afirma que un fertilizante muy poderoso es el uso de la sal.

Ahora bien, Mora no sólo ve en las actividades agrícolas una fuente de recursos. También hace énfasis en las cualidades del campo como asilo de paz, estimulo de las virtudes tranquilas, de la moderación de los deseos y de los recreos inocentes. En este sentido, en los artículos dedicados a la botánica se hace muy perceptible su capacidad poética, por la forma en que describe cuestiones tales como el cambio de las estaciones. Por ejemplo, en primavera: "El aire está tranquilo y puro, y penetrada la tierra del calor vivificante, sale del entorpecimiento en que había estado sumergida." 286

²⁸⁵ Mora. "Elementos de un establecimiento rural" en *Museo*, julio 1825, tomo 1, no. 5 p. 280. 286 Mora. "El calendario de flora" en *Museo*, abril 1825, tomo 1, no. 4 p 355.

5- Educación

De los temas de educación tratados en el *Museo*, el periódico mexicano *El Sol* escogió para publicar aquellos que se refieren a cuestiones más bien prácticas, como los métodos de enseñanza que podrían resultar más efectivos y rápidos en el país. Pero en la revista encontramos toda una reflexión teórica acerca del conocimiento humano, del objeto de las ciencias y del desarrollo de la educación que es muy interesante retomar.

En principio, siguiendo con el tema de la agricultura, Mora inserta en esta sección una traducción resumida de la descripción hecha por un viajero inglés, cuyo nombre no se indica, de la "Escuela de agricultura de Mr. Fallenberg en Hofwyl, Suiza".

En resumen, esta escuela de agricultura tenía dos niveles, el de los alumnos que no pagaban y el de los que sí lo hacían. Para éstos últimos la institución funcionaba como una escuela normal, mientras que para los primeros era distinto, ya que solamente recibían dos horas de instrucción diarias y tenían que trabajar aplicando los nuevos métodos agrícolas. En todo caso, cabe destacar el hecho de que Mora siempre puso énfasis en la necesidad de educar a la juventud en el hábito del trabajo, que conduce en su concepto a la sana moral y al óptimo desarrollo de la sociedad.

Más adelante, el autor del *Museo* aborda el tema de la necesidad que tiene la ciencia de un sistema general, y explica las características de aquellos que han elaborado filósofos como: Bacon, Locke, D'Alambert y Destutt Tracy. Sin embargo, considera que ninguno de ellos ha conseguido cabalmente su objeto ya que, en su opinión, para encontrar un sistema general de las ciencias

hay que acudir a los principios de cada una de ellas. Mora supone que existe una cadena que se desarrolla de la siguiente manera: principios, elementos, seres, órganos, necesidades, signos, sociedades, países, tierra y sistema planetario. A cada uno de ellos corresponde una ciencia.

Abundando en este asunto, el autor que nos ocupa sostiene que todos los conocimientos humanos están ligados entre sí, y pone el ejemplo de la agricultura, en cuyo desarrollo intervienen muchas otras ciencias, como la química, la botánica, la mineralogía, etcétera.

En cuanto a materias como la lógica o la moral, critica duramente la forma escolástica de impartirlas, que sólo sirve para que el educando pierda el tiempo. Por el contrario, los asuntos relativos a la lógica y la moral son lecciones cotidianas que el ser humano aprende desde pequeño, y que puede practicar y perfeccionar, en el caso de la moral, a través de la lectura de la Biblia. Así, el hombre adulto puede improvisar su propia enseñanza y aprendizaje moral a través de lecturas, también repasando las "grandes lecciones de la historia" y revisando las doctrinas de los filósofos. En todo caso, la impartición de ambas materias debe reformarse y, sobre todo, no debe aplazarse hasta que el alumno está en la universidad.

Por otro lado, la enseñanza de la retórica es fundamental, sobre todo en los países libres, dado que el arte de la palabra puede alterar el contenido poético o histórico de un escrito, sublimarlo o destrozarlo; además, las leyes se discuten en los congresos y parlamentos por medio de debates en los que es indispensable la retórica. Ahora bien, el mejor curso que puede haber de esta materia es, en su opinión, la lectura de los buenos modelos: Cicerón, Quintiliano. Rollin, Cardenal Maury, etcétera. Mora agrega que las

universidades inglesas tienen un excelente método para impartirla, el cual consiste en un ejercicio práctico en el que los alumnos reproducen una sesión del Parlamento, defendiendo cada partido sus puntos de vista. Sin embargo, el autor del *Museo* advierte al finalizar este artículo: "[...] para ser elocuente es menester ser sabio: Cicerón lo ha dicho, y todo el que haya visto una revolución política podrá confirmarlo con su experiencia." 287

Mora también toca en este apartado el tema de la economía política, refiriéndose a que es una ciencia moderna que empezó a tomar forma hacia mediados del siglo XVIII. A continuación cita las definiciones que dicha materia ha recibido desde entonces, de entre las que destaca la que hizo Juan Bautista Say, su autor predilecto. Say la definió como la ciencia que trata de las riquezas, señalando las causas de su desenvolvimiento y eventual destrucción en un país, por lo que, en opinión de Mora, la economía política será un elemento esencial en la organización de las sociedades cultas²⁸⁸.

Por último, cabe considerar la opinión que tenía Mora del sistema educativo español, y en general del de las naciones sometidas a un poder despótico. En ellas, apunta el autor del *Museo*, el ministro de educación no es más que un agente de policía, cuya principal obligación es mantener a la juventud en la ignorancia y alimentar su curiosidad y deseo de instrucción con cuestiones inútiles, vanas sofisterías y absurdos errores.

La dinastía de los borbones se ha empeñado en detener los progresos de la educación, a diferencia de los gobiernos que comprenden la naturaleza de

²⁸⁷ Mora. "De la enseñanza clásica de la retórica" en *Museo*, octubre 1826, tomo 2, no. 10, p.

En este sentido debemos recordar que Mora hizo para la casa editorial de Ackermann un Catecismo de Economía Política (Londres, R. Ackermann, 1825).

sus intereses y que por lo tanto se preocupan por instruir a sus pueblos, pues éste es el medio más eficaz para lograr el respeto a las leyes: "[...] mientras más se enriquece el entendimiento, mientras más se rectifica la razón, más dispuestos están los hombres a someterse a las leyes, a obedecer a las autoridades, a mantener el orden público y a evitar el trastorno de las jerarquías sociales."²⁸⁹

En esta crítica al sistema educativo español podemos encontrar una importante convergencia entre Mora y su compatriota José María Blanco White. Aunque en general los exiliados españoles en Londres mantuvieron esta actitud con respecto a la España absolutista, hay sin embargo matices dentro de ella. El caso extremo fue el de Blanco, para quien en realidad cabría un análisis aparte, pues experimentó en Inglaterra un proceso de reeducación y revalorización en todos los sentidos, mismo que le hizo discrepar, en muchos casos radicalmente, con respecto a sus compatriotas y a las costumbres e idiosincrasia de su lugar de origen. Mora no llegó a tanto, pero sí fue de los que mantuvieron una posición crítica como la que acaba de reseñarse. En todo caso, de acuerdo con la información que presenta Llorens, este autor fue de los que mayor influencia recibió de Blanco, quien a su vez: "[...] sintió por Mora la misma debilidad que por todos sus coterráneos. Aquel 'hábil andaluz', burlón y marrullero, pero laborioso, tenía indiscutible talento, y Blanco se propuso ayudarle"²⁹⁰. Dada su relación de amistad, es muy probable que esta influencia no se redujera, como sucedió en los casos de Pablo de Mendíbil y de Antonio Alcalá Galiano, a lo estrictamente literario.

 $^{^{289}}$ Mora. "Educación. De los catecismos" en *Museo*, abril 1825, tomo 1, no. 4, p.217. 290 Llorens. OpCit. p. 349.

Mora sintió por la historia y la geografía un interés particular, como lo demuestra no sólo en la revista que ahora nos ocupa, sino también, y como veremos con detalle más adelante, en el *Correo*²⁹¹.

En el Museo trató acerca de la historiografía en el artículo: "Sobre los historiadores antiguos, y particularmente sobre Tito Livio y Tácito". En este trabajo Mora expresa la opinión de que en el arte de escribir la historia los antiguos han sobrepasado a los modernos. Está de acuerdo, tal como lo estaba también Blanco, en el hecho de que un relato histórico para convertirse en un relato interesante debe incluir episodios anecdóticos y no ceñirse únicamente a la verdad exacta. Es decir, la historia debe escribirse como lo hacían los historiadores de la Antigüedad, por lo que recomienda a los interesados en dicha tarea recurrir al modelo que presentan los historiadores griegos y latinos. De estos últimos, Mora prefiere a Tácito, ya que considera que: "Su narración es sencilla y natural; su estilo fuerte y enérgico expresa admirablemente los nobles sentimientos de la virtud." Por otro lado, apunta que la historia sólo puede cultivarse con éxito en un país libre, pues su elemento es la verdad, y ésta no podría presentarse sin peligro en un Estado en el que existieran intereses comprometidos y crímenes que se revelarían por su simple aparición.

Con respecto a la geografía, tenemos que Mora considera que es una materia que no puede limitarse a la enumeración de reinos, ciudades y pueblos, sino que su contenido debe enriquecerse con nociones históricas, económicas y culturales: "Para emplear útilmente la geografía es necesario mirarla como

²⁹¹ Y en otras de las obras que hizo para Ackermann, como por ejemplo el *Catecismo de Geografia*. (Londres, R. Ackermann, 1826).

²⁹² Mora. "Sobre los historiadores antiguos, y particularmente sobre Tito Livio y Tácito" en *Museo*, abril 1826, tomo 2, no. 8, p.84.

guía de otra ciencia, y servirse de sus datos ya para ilustrar los cuadros de la historia, ya para estudiar las relaciones y las vicisitudes del comercio [...] ya en fin para abrazar el vasto círculo de las producciones de la naturaleza, en sus varias e interesantes ramificaciones."²⁹³

Obedeciendo a estas nociones, al abordar el tema de los trajes rusos, Mora hace toda una caracterización del imperio ruso. Se refiere a que los zares de Petersburgo gobiernan sobre muchas y diversas naciones. A continuación, hace una rápida historia del desenvolvimiento de dicho imperio desde los eslavos hasta la dinastía de los Romanov, entre cuyos gobernantes destaca a Pedro el Grande y a Catalina II. Asimismo, se ocupa de pueblos específicos dentro de Rusia, como los cosacos y los bashkires, de los que hace una caracterización en la que incluye cuestiones tales como su hábitat, costumbres y creencias.

6- Hispanoamérica

De los países hispanoamericanos recién formados, Mora demostró un especial interés por el Río de la Plata, esto sin duda debido a su relación con Bernardino Rivadavia. Este último diplomático se preocupó durante su estancia en Londres, entre otras cosas, por promover colonias inglesas en su país de origen, empresa para la que fue respaldado por los comentarios que hizo Mora al citado proyecto en las páginas del *Museo*.

Después de que el gobierno de Buenos Aires abrió la puerta a la colonización de extranjeros, se formó en Londres una compañía al efecto

²⁹³ Mora. "Diccionario geográfico universal, por una sociedad de geógrafos de París" en Museo, octubre 1825, tomo 1, no. 6, p. 359.

dirigida por el señor Barber Beaumont, quien poseía más de un millón de acres en la provincia argentina de Entre Ríos, los que destinó para albergar la capital de la primera colonia. En el artículo titulado "Pormenores sobre las nuevas colonias de Buenos Aires", Mora cita textualmente el proyecto de dicha compañía, uno de cuyos objetivos era el de enviar al Río de la Plata una parte de los jornaleros agrícolas que estaban sin ocupación en Irlanda e Inglaterra, para que se establecieran en calidad de cultivadores independientes.

A cada familia de colonos se le daría una hacienda cerrada de cincuenta acres, en calidad de arrendatarios. Las tierras repartidas estaban libres de diezmos y sólo pagaban una pequeña cantidad de arriendo y de contribución. De acuerdo con su calidad, éstas fueron divididas en cuatro clases. La primera, que era la más fértil, estaba destinada a los colonos accionistas, es decir, a aquellos que habían invertido capitales; la segunda a los que sin ser accionistas se habían pagado el viaje desde Inglaterra; la tercera a los colonos cuya travesía había sido costeada por la Sociedad, y la cuarta para los que hallándose en este caso se habían mostrado "desobedientes" a las órdenes de la compañía. La empresa se encargaría de la construcción de caminos, molinos y otros aspectos de utilidad pública. Los colonos que trabajaran las tierras recibirían un salario correspondiente a los que se pagaban en Inglaterra, del que se les retendría la tercera parte a los que se les hubiera patrocinado el viaje para cubrir las sumas adelantadas, así como los gastos en la creación de infraestructura. Asimismo, la idea era que los colonos, una vez cubiertas sus deudas, pudieran comprar la tierra que ocupaban.

En la revista se exponen a color los planos de la capital de estas colonias, uno con la distribución general y otro con la representación de las calles,

incluyendo sus nombres y cuadras, y Mora expresa su deseo de: "[...] ver imitado tan loable ejemplo por todos los otros Estados de la América que antes fue española." ²⁹⁴

Una de las cosas que destaca el autor del *Museo* es el hecho de que el gobierno de Buenos Aires garantizó a los colonos el libre ejercicio de su religión: "Una disposición tan acorde con la tolerancia que el Evangelio recomienda, tan análoga a la ilustración del siglo, tan unísona con los sentimientos de independencia y libertad en que la América del Sur ha fundado su nueva existencia política, es uno de los elementos más esenciales de la futura prosperidad de las nuevas colonias." 295 Así, en su opinión, la tolerancia religiosa es una garantía que los nuevos gobiernos de América "parecen dispuestos a abrazar".

Por otra parte, Mora consideraba que el señor Beaumont hacía con esta empresa un gran servicio a la Argentina, ya que contribuía a poblar la zona. Aquí tenemos otra vez la idea planteada por el autor en el sentido de la escasez de población en el Nuevo Mundo, lo que confirma la suposición de que no contaba como población, digamos económicamente activa, a los grupos indígenas que también habitaban la zona del Río de la Plata, ya que, al describir el espacio geográfico que ocuparían las colonias de ingleses, Mora aclara que al estar situadas "entre ríos", se protegían de los indios.

Asimismo, el Río de la Plata había experimentado considerables adelantos después de su independencia, y ejemplo de esto, explica Mora, es la aprobación de tres leyes: la declaración de que el comercio de negros sería

²⁹⁴ Mora. "Colonias del Río de la Plata" en *Museo*, enero 1826, tomo 2, no. 7, p. 1.

²⁹⁵ Mora. "Pormenores sobre las nuevas colonias de Buenos Aires" en *Museo*, julio 1825, tomo 1, no. 5, p 262.

considerado como crimen de piratería, la asignación de una suma considerable para la educación de cuarenta jóvenes del país en Europa, y la fundación de dos colegios públicos, uno para muchachos y otro para muchachas.

Como se indicó anteriormente, otro de los artículos referidos a Hispanoamérica fue el titulado: "Observaciones sobre el informe acerca de aumentar los derechos de exportación de plata y oro"²⁹⁶. Dicho documento trataba acerca de la conveniencia de bajar los derechos de exportación de los metales preciosos en México.

De acuerdo con la información que aparece en el *Museo*, una de las personas que propuso esta medida fue Lucas Alamán, a cuyo influjo se debió el contenido del informe presentado al Congreso. Mora apoyó, a través de las páginas de la revista, esta gestión de Alamán, pues consideraba que era acorde con las nuevas teorías económicas europeas que descartaban la idea de que la cantidad de oro y plata constituía la riqueza de una nación.²⁹⁷ Por el contrario, el autor del *Museo* apunta que la superabundancia de metales hace que el dinero pierda su valor, y que por lo tanto los precios aumenten. Asimismo, advierte que no se pueden elevar los derechos de exportación de metales sin afectar seriamente los intereses de las compañías extranjeras que ya estaban contratadas en el país. En este sentido, y coincidiendo con los editores de los *Ocios*, Mora afirma: "Las compañías de Europa que emplean sus capitales en México hacen un gran beneficio a este país, y le suministran los

 ²⁹⁶ Presentado al Congreso general constituyente de México, por la comisión de Hacienda y Minas, el 9 de agosto de 1824.
 297 Mora. "Observaciones sobre el informe acerca de aumentar los derechos de exportación de

Mora. "Observaciones sobre el informe acerca de aumentar los derechos de exportación de plata y oro" en *Museo*, julio 1826, tomo 2, no. 9.

medios de pagar el interés de los empréstitos que su gobierno ha contratado en Londres." ²⁹⁸

En este artículo Mora asienta que las propuestas de Alamán habían sido aprobadas por el Congreso mexicano; sin embargo, esto seguramente se refería al año de 1824, cuando el informe fue presentado, ya que hacia julio de 1826, es decir, cuando Mora publica el artículo, en México las cosas no eran tan favorables a esta propuesta de Alamán, dado que el ministro de economía, Ignacio Esteva, imponía cargas altas a la exportación de metales.

Ahora bien, no deja de llamar la atención el hecho de que este material no haya sido retomado por el periódico mexicano *El Sol*, que respaldaba las nuevas teorías económicas que dió a conocer Mora en el *Museo*.

Lo más probable es que Alamán, uno de los responsables del citado rotativo, no haya querido aparecer como directamente involucrado en las críticas que se le hicieron a Esteva por su política económica. Esta oposición al ministro ya había generado bastantes problemas en el país, pues de hecho se enfrentaron dos formas muy distintas de concebir el desarrollo económico de México, lo que sin duda puso en peligro la estabilidad nacional. Además, estas críticas a la gestión de Esteva se hicieron utilizando, como vimos en el primer capítulo de este trabajo, material procedente de los *Ocios*, y esto produjo mucha irritación en la opinión pública y entre los congresistas mexicanos, que hacia fines de 1826, es decir la época en que debió haber llegado a ciudad de México el número del *Museo* que contiene este artículo, se pusieron a revisar el desempeño de sus enviados diplomáticos a Londres. Uno de ellos era Vicente

²⁹⁸ Mora. "Observaciones sobre el informe acerca de aumentar los derechos de exportación de plata y oro" en *Museo*, julio 1826, tomo 2, no. 9, p. 150.

Rocafuerte, muy amigo tanto de Mora²⁹⁹ como de Alamán, y a quien terminarían por abrirle una averiguación en marzo de 1827. Esto, además de la campaña en apoyo a Esteva comenzada en septiembre de 1826 en el periódico Aguila Mexicana.

De todas formas cabe destacar la manera en que también el Museo, al publicar este tipo de artículos, intervino en la política interna de México, apoyando abiertamente un sistema económico y a las personas que estaban detrás de él, en este caso, Lucas Alamán.

Ahora bien, otras noticias acerca de Hispanoamérica aparecen esparcidas a lo largo de la revista, y todas ellas hacen énfasis en las ventajas comerciales que podrían lograr las nuevas naciones en sus intercambios con Europa.

Uno de los estados del que se hace mención es Haití, el primero en lograr su independencia de Francia. Con respecto al caudillo del movimiento emancipador haitiano, Pierre Dominique Toussaint L'Overture, Mora afirma: "Pensó en su engrandecimiento particular, más bien que en la libertad de sus hermanos y supo aprovecharse diestramente del prestigio que le daban su color, su intrepidez y sus servicios."300 Más adelante se refiere a que si bien después de su independencia Haití sufrió divisiones al interior, actualmente, y sobre todo gracias al reconocimiento francés que le ha permitido abrirse a un vasto mercado, se encamina a la prosperidad, particularmente por la libertad de cuitos que allí impera y por la abolición de la esclavitud.

Asimismo. Mora aborda la situación de otra isla del Caribe, la de Jamaica, que era todavía en aquella época una posesión de la corona británica.

²⁹⁹ Berruezo. *OpCit.* p. 518-520. 300 Mora. "Boletín de descubrimientos y noticias" en *Museo*, enero 1826, tomo 2, no. 7, p. 63.

Haciendo un contraste con el caso haitiano, el autor apunta que la esclavitud que aún imperaba en ella provocaba irremediablemente desastrosos efectos para la población, ya que fomentaba el orgullo y la inhumanidad en los blancos, que eran los que dominaban, y la bajeza y perfidia en los dominados, la población de color.

Con respecto al continente, tenemos que en primer lugar se incluye el comentario a la representación alegórica del triunfo de la independencia de las seis nuevas repúblicas hispanoamericanas: México, Guatemala, Colombia, Río de la Plata, Perú y Chile. Las ventajas que se destacan son las siguientes: comercio abierto al resto del mundo, preocupación por el desarrollo educativo en las universidades así como a niveles básicos a través de la implementación del método de enseñanza mutua, y la apertura de un vasto mercado para la compra de libros.

En cuanto a las relaciones entre Europa e Hispanoamérica independiente, Mora destaca el intercambio comercial y hace una serie de recomendaciones para que los americanos obtengan beneficios como resultado de este proceso. Así, apunta lo siguiente: "Los americanos recibirán [a] cambio de los metales preciosos que poseen, no ya virreyes codiciosos y tiránicos, ni intendentes famélicos y rapaces, sino mercancías útiles, establecimientos sólidos, colonias florecientes, libros, instrumentos de agricultura, en fin, todos los productos de la industria y de la civilización."301

Para aprovechar cabalmente los recursos metalúrgicos, Mora considera que además de la explotación de los metales preciosos se debe trabajar el hierro, producto indispensable para la industria. Entre sus ventajas destaca que

³⁰¹ Mora. "Manual de la metalurgia del hierro" en Museo, julio 1825, tomo 1, no. 5, p. 275.

con él se pueden hacer instrumentos para el arado y las fábricas, agujas, también se fabrica material quirúrgico, así como tenazas, azadones y pararrayos. Es decir, a diferencia del oro y la plata, el hierro crea riqueza.

A continuación, el autor explica que en España el problema que se produjo fue que el país se convirtió en un intermediario de los metales preciosos que procedentes de América eran distribuidos por la metrópoli a toda Europa. Así, la totalidad de la producción metalúrgica americana salía de España para alimentar la industria extranjera sin que esta última nación se preocupara por crear una propia.

Ahora bien, Mora vaticina grandes ventajas como resultado de la relación entre Inglaterra, considerado como el país más avanzado de Europa en ese momento, e Hispanoamérica. El gran beneficio que recibirán los gobiernos americanos es el ejemplo inglés, el Estado libre por excelencia. Y en la siguiente expresión encontramos una de las justificaciones de la revista: "América abrirá su seno fecundísimo, y de él saldrán profusamente esas exquisitas producciones con que la ha enriquecido la Providencia, en tanto que Inglaterra con su ejemplo, con sus máquinas, con sus géneros y con sus empresas, acelerará la grande obra que las convulsiones políticas han empezado." ³⁰² En resumen, de acuerdo con la opinión del autor, si los nuevos gobiernos americanos imitan al inglés, lograrán afirmar su existencia, amalgamándola con la prosperidad de los pueblos, que es la más segura de las garantías políticas.

³⁰² Mora. "Boletín de descubrimientos y noticias. Inglaterra" en *Museo*, octubre 1824, tomo 1, no 2, p. 128.

7- Boletín de descubrimientos y noticias

Ésta es la última sección del *Museo* y aparece en todos los números, lo que no sucede con ninguna otra de las que hemos mencionado. En ella, como su nombre lo indica, encontramos las experiencias que se han obtenido, particularmente en Inglaterra y en Estados Unidos, después del manejo de las máquinas y de todo tipo de inventos y descubrimientos, como vacunas, por ejemplo.

Asimismo, varias de las noticias con respecto a Hispanoamérica se incluyeron en este apartado. Por otra parte, tenemos que algunos de los artículos que se refieren a datos estadísticos fueron retomados, como nota curiosa, por la prensa mexicana. También hay recomendaciones de libros, algunos de los que ya habían sido mencionados por Mora en la sección de recomendaciones bibliográficas.

Una de las cuestiones que encontramos con mayor frecuencia son noticias breves acerca de la situación de otros estados europeos y mediterráneos. Así, hay una referencia al incidente diplomático suscitado entre España y Marruecos cuando el emperador de este último país se negó a extraditar a los españoles liberales refugiados en aquel sitio.

También aparece la relación de nuevas experiencias en el terreno de la organización social. Por ejemplo, Mora explica el sistema de Robert Owen, que se reduce a la propuesta de formar comunidades de familias reunidas para trabajar en común y compartir los beneficios que conlleva el producto de este trabajo. La idea de Owen era sustituir el sistema de competencia individual por el de cooperación mutua en la producción de las riquezas y en la igualdad de

su distribución. Sin embargo, y aunque este novedoso sistema trató de implementarse en Europa, Owen tuvo que trastadarse a Estados Unidos para realizar su proyecto. Así, compró una hacienda en Indiana, ya que el presidente de dicha nación aprobó sus ideas. El resultado ha sido muy satisfactorio, dado que esta colonia, conocida con el nombre de Armonía, crece y la agricultura prospera. Por último, Mora recomienda el sistema de Owen a los nuevos países: "[...] donde los hombres quieran aprovecharse de los beneficios que les promete una tierra virgen y fecunda, y donde la escasez de población acarrea la de recursos y comodidades. La multiplicación que produce en los trabajos del hombre la reunión de muchos brazos y de muchas voluntades, es realmente incalculable [...]".303

 $^{^{303}}$ Mora. "Boletín de descubrimientos y noticias. Inglaterra" en Museo, julio 1825, tomo 1, no. 5, p. 320.

Il Correo Literario y Político de Londres³⁰⁴

1- Características generales

Esta revista fue una continuación de las *Variedades* de Blanco, y en esa medida su análisis abordará los mismos puntos que se incluyeron en el de la primera. El editor Rudolph Ackermann le encargó esta publicación a Mora una vez que Blanco manifestó su decisión de no continuar con la propia.

Este encargo respondió por un lado al éxito que había alcanzado el *Museo* en Hispanoamérica, publicación que, efectivamente, comenzó a ser muy utilizada por ejemplo en el periódico mexicano *El Sol* desde octubre de 1825, y también a la buena acogida que a su vez habían recibido las *Variedades*. Por otra parte, Mora no le puso tantos reparos a Ackermann por las láminas de modas que serían incluidas en la revista; es más: "Mora, refugiado político sin otros recursos que su pluma, no iba a imponer condiciones. Bastante suerte le cupo encontrando en su camino a un editor deseoso de publicar revistas y dispuesto a pagar bien a quien las redactara." Además, poco caso hizo este autor de las láminas de modas, con respecto a las que se limitó a comentar que si le atraían público femenino cumplirían más que sobradamente su objetivo. Blanco tampoco prestó ninguna atención a las modas en las *Variedades* ya que nunca estuvo de acuerdo con su inclusión en la revista, y de hecho este fue uno de los motivos para que dejara la publicación debido a que consideraba que las láminas de modas restaban seriedad a su revista.

³⁰⁴ Agradezco cumplidamente a María Aparecida de Souza la localización y el fotocopiado de este material en la biblioteca Nettie Lee Benson de la University of Texas at Austin.
305 Llorens. OpCit. p. 278.

Ahora bien, lo que sí hizo Mora fue expresar sus escrúpulos por convertirse en continuador de una obra que tan acertadamente había iniciado su compatriota. Conocía, dada la relación de amistad que les unía, las cualidades literarias de Blanco, y si tuvo algún reparo para asumir esta nueva empresa fue justamente el de desmerecer la obra ya comenzada. De esta manera, expresó que: "[...] en el nuevo periódico no se hallarán las teorías profundas, las discusiones luminosas, ni aquella admirable mezcla de erudición y buen gusto que distinguen los escritos del Sr. Blanco White"306, pero agrega que no dispensaría trabajo alguno para hacer de su publicación una obra útil e interesante a los hispanoamericanos.

El Correo reunió un total de cuatro números que aparecieron trimestralmente entre enero y octubre de 1826. Las láminas incluidas representan los trajes que usaban las señoras europeas: de mañana, de tarde, de paseo, de tertulia, de convite, de baile y de visita; paisajes y monumentos europeos, así como el capitolio de los Estados Unidos, y los retratos de los personajes cuya biografía aparece en las páginas de la revista.

Por otro lado, tenemos que no hay variaciones en la temática general de esta publicación, misma que se resume en el título. La primera parte se dedicó a la literatura, comprendiendo dentro de ella, además del comentario de obras, las materias de geografía e historia, y la segunda a las noticias políticas del trimestre. Si bien cabe indicar que la parte literaria absorbe en buena medida los cuatro números, y las noticias políticas del trimestre ocupan solo unas cuantas páginas.

³⁰⁶ Mora. "El redactor" en Correo literario y político de Londres, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 1.

Al igual que ocurrió con las *Variedades*, no encontramos un orden en el contenido, es decir, no aparecen las mismas secciones en todos los números, y hay temas que quedan inconclusos, como el resumen de la historia de Inglaterra y el de la historia moderna de Italia. También podemos anotar que existe por lo menos una sección, la que lleva por título "Jardinería adornada", que debiera haber sido incluida en el *Museo*, ya que resulta más acorde con la temática que se manejó en dicha publicación, pues se ocupa de la jardinería como un arte productivo. Así, hallamos las indicaciones acerca de la forma de disponer las plantas, árboles y flores en un jardín, y la recomendación de cómo hacer producir este espacio dedicándolo, por ejemplo, a la producción de miel.

Ahora bien, tenemos que hay apartados que se incluyen en todos los números, tales son: las biografías de personajes que se distinguieron ya sea durante el proceso de las guerras de independencia en Hispanoamérica o que tuvieron una participación destacada en la formación de los nuevos estados; el comentario de obras editadas por Ackermann y de las recientemente publicadas en Europa; las noticias políticas del trimestre, y la sección de poesía. Asimismo, todos los números incluyen nociones geográficas e históricas, y las *Cartas sobre Inglaterra* del barón de Staël Holstein.

El único autor de esta colección fue Mora, con excepción de las traducciones que hizo de las cartas arriba citadas y de las descripciones de Grecia durante la primavera de 1825, que son del conde Giuseppe Pecchio³⁰⁷. De las doce composiciones poéticas que aparecen en el *Correo*, solamente dos

³⁰⁷ Pecchio "Grecia en la primavera de 1825". Este liberal italiano pasó de Turín a España: "A Pecchio se le atribuye, no sabemos con qué fundamento, la introducción en España del carbonarismo italiano." (Cita en Llorens. *OpCit.* p. 45) Después emigró a Inglaterra.

ya habían sido publicadas por Mora: "La muerte del justo" y "Pensativo está Don Opas"308.

2- Objetivos del Correo

Uno de los objetivos de Mora era el de contribuir, si bien de un modo parcial y lento por la naturaleza ligera de sus artículos, pero cómodo y seguro por lo mismo, a la propagación del gusto literario en las nuevas repúblicas; agrega: "[...] reconocido al público americano por la indulgencia con que ha recibido sus producciones en verso y prosa [...]ⁿ³⁰⁹ se anima a iniciar esta nueva empresa.

Otro de los objetivos del *Correo* fue continuar con los temas que habían quedado inconclusos en las *Variedades* como, por ejemplo, el de las vistas de los Alpes. Así, en el primer número tenemos la relación de "Sesto", pueblo situado en dicho sistema montañoso, del lado italiano. Al igual que a Blanco, esta relación le sirve a Mora para hacer una breve referencia histórica del sitio y de sus alrededores. De los pueblos circunvecinos consigna la importancia histórica de la ciudad de Somma, punto en donde se encontraron Aníbal y Scipión midiendo las fuerzas de Cartago y de Roma; a su vez cita las descripciones que de dicho lugar hicieron Polibio y Tito Livio.

El Correo también continúa con la descripción de Inglaterra, pero esta vez procedente de las cartas del barón de Staël Holstein, y con la relación de la historia de Inglaterra, en un claro afán por dar a conocer las características del país considerado por estos autores españoles como el paradigma del Nuevo Mundo.

³⁰⁸ Llorens. *OpCit.* p. 279.

³⁰⁹ Mora "El redactor" en Correo Literario y Político de Londres. Enero, 1826 tomo 1, no. 1, p.1.

Otro de los objetivos de esta revista fue el de dedicarse con preferencia a dos "ciencias" que, de acuerdo con la opinión de Mora, se encaminan al conocimiento de las cosas y de los hombres: la geografía y la historia: "En el estudio de la primera ofreceremos [...] descripciones verídicas de los países más remotos de aquellos en que han de circular nuestros trabajos. En el de la segunda, presentaremos un resumen de las vicisitudes que han sufrido los pueblos principales del mundo antiquo."310

Ahora bien, aunque de esta revista sólo aparecieron cuatro números, Mora tenía la intención de continuarla, como se puede constatar en varias de las afirmaciones que hizo en los artículos correspondientes al cuarto número, en los que indicó que terminaría algunos temas en los subsiguientes. De esta manera, en un trabajo relativo a la historia de Guatemala, apuntó: "La extensión que he dado a este artículo no me permite dar cuenta de un proyecto del mismo Sr. Valle, digno de su amor a las luces y de sus miras elevadas. Lo haré en el número siguiente [...] "311 Abundando en este asunto, tenemos que en una nota del autor a sus lectores Mora explica:

El llamamiento honroso de un eminente hombre público, lo separa de Europa, y lo lleva a las orillas del Río de la Plata. Se ve pues en la necesidad de suspender la redacción del Correo, aunque no renuncia a la esperanza de continuar escribiendo para los pueblos que tan favorablemente han acogido sus producciones. El objeto de sus más ardientes deseos es la felicidad de aquellas naciones, la perpetuidad de su independencia, el triunfo de los principios republicanos sobre la tiranía, el fanatismo, la traición y la ignorancia.³¹²

³¹⁰ Mora. "Resumen de la historia de Inglaterra" en Correo, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 48.

³¹¹ Mora "Prospecto de la historia de Guatemala" en *Correo*, octubre 1826, tomo 1, no. 4, p. 348.

³¹² Mora "El editor a sus lectores" en *Correo*, octubre 1826, tomo 1, no. 4, s/p (aparece al finalizar el útimo número de la revista que fue el 4.)

Esta revista, al igual que el *Museo*, no está únicamente dirigida al público en general, sino también a quienes representaban a sus conciudadanos en los Congresos nacionales de América, es decir, a los congresistas hispanoamericanos.

Como vimos anteriormente, Mora también pensaba en atraerse al público femenino a través de los figurines de modas: "Puede suceder que una joven, que sólo piensa en adornarse, tome en sus manos el Correo de Londres, para estudiar en sus estampas la forma de un gorro o el corte de una dulleta; quizas excitada su curiosidad, leerá de paso algún artículo, y ¿quién sabe si este incidente no le inspirará afición a la lectura?."313

3- Literatura

En este apartado encontramos una gran coincidencia entre Mora y su compatriota Blanco. Así, en el primer artículo que aparece en el *Correo* relativo a este tema, destinado a hacer una caracterización de la poesía castellana: "Se repite, con la excepción de fray Luis de León y otros poetas, la desvalorización del llamado Siglo de Oro [...] por las mismas razones románticas que había expuesto Blanco: espíritu de imitación, falta de originalidad nacional."314

Dado que esta sección de literatura es una de las más importantes de la revista, por la afición literaria de todo este grupo de españoles residentes en Londres, vale la pena revisarla con detalle. En el artículo arriba mencionado, Mora considera que hay tres épocas en la poesía castellana: la primera

314 Llorens. OpCit. p. 280.

³¹³ Mora. "El redactor" en Correo, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 3.

comprende desde su origen hasta el reinado de Isabel la Católica; la segunda desde este reinado hasta el del último de los Felipes de la casa de Austria y la tercera desde el de Carlos III hasta la época en que el *Correo* se escribía.

En el primer período la poesía era natural, sencilla, irregular y grosera; cantó las verdades religiosas, las hazañas de los héroes y las penas de amor. Posteriormente, en las sociedades modernas, la imagen pura y simple de esa poesía fue desfigurada por la cortesía, la afectación y la severidad del gusto, elementos que también criticó Blanco, sobre todo en las letras francesas.

Mora ejemplifica dicha primera etapa con los versos de Gonzalo de Berceo. Más adelante, al mencionar las "Coplas" de Jorge Manrique, cita las frases con las que Blanco definió a este poeta español en las *Variedades*. Por otro lado, los defectos principales que encuentra en la poesía de aquellos tiempos son la trivialidad y la falta de pulimento. Defectos comprensibles en su opinión, ya que entonces la nación española era poética más no literaria.

En la segunda época, la poesía castellana se presenta adornada con galas y atavíos extranjeros. Por influencia del endecasílabo italiano se introdujeron la afectación y la verbosidad: "Seguramente no convendrán con esta opinión los idólatras supersticiosos de lo que enfáticamente se llama siglo de oro: pero si se analiza este oro desapasionadamente, se verá que está mezclado con grandes masas de arena y estiércol." Entre los pocos trabajos que valen la pena de este período, Mora cuenta los de fray Luis de León. Pero los españoles se han empeñado, continúa, en caracterizar como gran poeta a todo el que tomó la pluma en aquel tiempo, olvidando que las letras no pueden

³¹⁵ Mora. "De la poesía castellana, de sus diferentes épocas y de su estado actual" en *Correo*, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 12.

reducirse a imágenes grandiosas, estilo noble y dicción pura, sino que tienen que expresar sentimientos, en pocas palabras, el alma del que escribe.

Durante la última época: "Cayó la poesía española en el abismo de la nulidad, como cayó en España todo lo que contribuía al engrandecimiento y a la dignidad de la nación, cuando subió al trono la funesta dinastía de los Borbones [...]"316 Innovadores como Iriarte y Moratín tomaron el ejemplo francés, en lugar de tomar como modelos a los clásicos griegos y romanos, además de los autores italianos, alemanes e ingleses. Algo más liberal en sus principios y menos limitada en sus modelos fue la escuela de Jovellanos y de Meléndez.

Por último, Mora recomienda a los poetas hispanoamericanos impregnarse del gusto y espíritu de los clásicos, y después estudiar a los autores ingleses. Agrega que la parte esencial de la poesía es el pensamiento, y éste sólo se adquiere a través del estudio de la naturaleza.

Con respecto a las obras dramáticas, Mora hace un comentario al *Teatro Escogido* del mexicano Manuel Eduardo Gorostiza, obra editada por el mismo autor en Bruselas hacia el año de 1825³¹⁷ y que comprende cuatro comedias: "Indulgencia para todos", "Jugador", "Don Dieguito" y "El amigo íntimo". El autor del *Correo* analiza la primera de ellas, considerando que es bastante buena ya que hay una acción manejada con destreza y facilidad, un diálogo natural y animado, así como una versificación correcta. Todo ello a pesar de que la época en que florecieron las obras de Gorostiza fue muy poco favorable a la literatura española, dado que: "La política, la empleomanía, las facciones, la

³¹⁶ Mora. "De la poesía ..." en Correo, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 14.

³¹⁷ Pablo de Mendíbil hizo también un comentario a las obras de Gorostiza en la revista titulada *Repertorio Americano*, trabajo que será revisado en el capítulo que le corresponde a dicha publicación dentro de esta tesis.

defensa de ciertos hombres y de ciertos principios, habían trastornado las cabezas, pervertido el gusto, dividido a la sociedad, y (digámoslo con franqueza) envilecido y aniquilado a la literatura."318

Sin embargo, encuentra que el problema principal que presenta esta comedia es lo inverosímiles que resultan ciertas actitudes de los protagonistas, cuestión que también señaló Blanco en algunas de las obras españolas que examinó en las *Variedades*, como el *Testimonio Vengado* de Lope de Vega.

De las producciones francesas que Mora retomó tenemos una referencia a la Revista Enciclopédica, publicación que se editaba en París y en la que colaboraron algunos de los españoles exiliados en Londres, como Pablo de Mendíbil. El objetivo principal de esta revista era el de presentar a las repúblicas del Nuevo Mundo una relación mensual de los progresos que se hacían en todos los pueblos del orbe. Mora la recomienda pues, en su opinión, los redactores eran los literatos más distinguidos de Francia. Aquí es necesario destacar que éste es un ejemplo de la proliferación que adquirió este tipo de publicaciones destinadas a Hispanoamérica, y también la manera en que los españoles que residían en Londres se convirtieron en especialistas en ellas.

Asimismo, aparece la inserción del análisis hecho a otra obra francesa, la *Historia de la revolución francesa desde el año de 1789 hasta el de 1814*, del autor F.A. Mignet³¹⁹. Este trabajo fue realizado por Frederic de George, corresponsal precisamente de la *Revista Enciclopédica* en Londres.

Por último aparece en el *Correo* el comentario hecho por Mora a una obra francesa de M.N. Bouillet titulada: *Dictionnaire classique de L' Antiquité*. Nuestro

³¹⁸ Mora. "Juicio de la obra Teatro Escogido de Manuel Eduardo Gorostiza" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3 p.210.
319 Ver primer capítulo, en la sección correspondiente al Correo literario y político de Londres.

autor la recomienda ampliamente ya que considera que contiene todo lo necesario para entender a los autores griegos y latinos así como a las Sagradas Escrituras. De hecho, afirma que es un elemento indispensable para quienes se dediquen a los estudios clásicos.

En este punto cabe hacer otra comparación con Blanco, autor que difícilmente hubiera encontrado alguna cualidad en una obra francesa. Baste recordar que en el caso del *Dictionnaire Infernal*, que a él le tocó comentar en las *Variedades*, no sólo no le encuentra ninguna virtud, salvo la de la originalidad del tema, sino que incluso le sirve para hacer toda una crítica de la literatura francesa.

a) Obras de Ackermann para Hispanoamérica

No podía faltar en el *Correo* este apartado que encontramos en todas las revistas producidas por este editor de origen alemán.

En primer lugar, Mora hizo referencia a varios de los catecismos, algunos de los cuales fueron hechos por él mismo³²⁰. En las páginas del *Correo* tenemos el comentario a los de gramática castellana, geometría elemental, retórica, e historia natural.

También encontramos un artículo dedicado a las traducciones que él mismo había hecho de las obras de Walter Scott: *El Talismán* e *Ivanhoe*³²¹; a las *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, de su compatriota José Urcullu; al

³²⁰ Fueron los siguientes: Geografía, Economía política, Gramática latina y Gramática castellana. Ver Luis Monguió. *OpCit.*. p.7

castellana. Ver Luis Monguió. *OpCit.*. p.7 ³²¹ Cuyo contenido se analizó en el segundo capítulo de este trabajo, en el apartado del *Aguila Mexicana* dedicado al *Correo literario y político de Londres*.

Viaje pintoresco a las orillas del Sena, y Viaje pintoresco a las orillas del Rhin, ambas producciones hechas por el propio Mora. Estas últimas obras son en realidad compendios de estampas iluminadas a las que se agregó una pequeña introducción en la que Mora se refiere a la importancia que tienen dichas corrientes fluviales dentro de Europa, no sólo en un sentido geográfico sino también histórico. Por ejemplo, en el caso del Rhin apunta: "En sus orillas se han ilustrado los guerreros más famosos de los tiempos modernos, y se ha decidido más de una vez la suerte del mundo civilizado." 322

Otra de las obras de su autoría que comenta en el *Correo* son los *Cuadros* de la historia de los árabes, desde Mahoma hasta la conquista de Granada. 323 En este comentario apunta que, aunque se basó para hacerla en la de José Antonio Conde: Historia de la dominación de los arabes en España, abarca un plan más amplio ya que incorpora toda la historia de aquel pueblo, desde su origen hasta que fue a sumirse en la barbarie y en la esclavitud. Asimismo, apunta que también utilizó otras fuentes, por ejemplo, la obra de historiadores tan confiables como el "laborioso" Edward Gibbon.

Ahora bien, de los autores americanos que fueron publicados por Ackermann, Mora analiza las obras de dos de ellos, la que hizo el chileno Lacunza de *La venida del mesías en gloria y majestac*⁶²⁴ y el poema de José Joaquín de Olmedo, "La victoria de Junín. Canto a Bolívar", con respecto al cual

1826. 324 Cuyo contenido se analizó en el primer capítulo del presente trabajo, en la parte correspondiente al *Correo literario y político de Londres*.

³²² Mora. Viaje pintoresco por las orillas del Rhin desde Maguncia hasta Colonia. Londres,

Ackermann, año?

323 De acuerdo con la información que aparece en la obra de Berruezo, la publicación de estos
Cuadros estuvo financiada por Vicente Rocafuerte, como un gesto de agradecimiento por la
traducción que a instancias suyas había hecho Mora de la obra de Clavijero Historia antigua de
México: Berruezo. OpCit. p. 519. Pero de todas formas la obra fue editada por Ackermann en
1826.

cabe añadir a lo ya señalado en el segundo capítulo de este trabajo³²⁵ la opinión de Mora en el sentido de las cualidades poéticas de la pieza, que estriban en la reunión magistral de dos asuntos distintos, las acciones de Junín y Ayacucho, mérito ausente en los grandes líricos españoles, y especialmente en los de la escuela de Cienfuegos, que abandonan toda trabazón y enlace entre las diversas partes de una obra, dejándose llevar a saltos por una inspiración incoherente.

Por último, encontramos en el *Correo* la advertencia de que la producción de Ackermann estaba siendo plagiada por especuladores franceses, que reimprimían las obras y las enviaban a los puertos de la América Continental. Así que se pide a los gobiernos americanos que actúen para impedir esta "escandalosa violación" de los derechos editoriales y de autor.

4- Geografía e Historia

Mora enlaza ambas materias en el *Correo*. Como hemos visto, las considera un eje fundamental para la revista, de allí que les dedique bastante espacio en sus páginas. Los artículos de geografía se ocupan de los lugares más alejados y menos conocidos para los hispanoamericanos, en un afán por proporcionarles una imagen más amplia del mundo. El tema del primero de ellos es la isla de Madera, ubicada en el océano Atlántico frente a Marruecos. Esta isla era una posesión de la corona de Portugal, y Mora refiere los acontecimientos que la llevaron a serio. Apegándose a la relación del historiador Cordeiro, apunta que

³²⁵ Este artículo fue retomado por el Aguila Mexicana, así que aparece en el segundo capítulo de este trabajo en la sección que le corresponde al Correo literario y político de Londres.

el descubridor fue un caballero inglés llamado Machín, quien desembarcó en ella de manera fortuita cuando huía de Inglaterra con su amante. Sólo algunos miembros de esta expedición pudieron sobrevivir, pero fueron vendidos como esclavos en Marruecos. Allí refirieron la historia a un navegante portugués, quien a su vez se la comunicó a Juan Gonsalvez de Zarco, quien hizo el descubrimiento oficial a favor de la corona portuguesa. Después de esta relación, Mora hace una descripción de las características climáticas, productivas y sociales de la isla. Su terreno es muy fértil, y de hecho fue allí donde se cultivó por primera vez la caña de azúcar en el mundo occidental.

Otro de los artículos está dedicado a Palestina, lugar importantísimo para todas las religiones monoteístas, ya que fue la cuna de los cultos judío, cristiano y musulmán. En este sentido, Mora destaca su importancia como el único reino que conservó por espacio de tres mil años el conocimiento del verdadero Dios. A continuación hace una descripción geográfica del lugar, recurriendo a las memorias de diversos viajeros que lo habían visitado, y aquí tenemos una de las relaciones importantes que establece entre la geografía y la historia, misma que, por otra parte, conforma otro punto de coincidencia entre este autor y Blanco: "Ellos [los viajeros] abren un vasto campo a la curiosidad de los investigadores de la historia moral del género humano."326

Un artículo más que recoge testimonios personales es el del viaje del inglés J. B. Fraser, quien realizó una excursión desde Bombay al Golfo Pérsico, y desde Teherán hasta la ciudad de Astrabad en las orillas del mar Caspio. Lo interesante de esta narración es, en opinión de Mora, que describe cómo ciudades que en la antigüedad fueron opulentas han caído en la miseria y en la

³²⁶ Mora. "Palestina" en Correo, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 46.

ruina, tales son: Bagdad, Bassora, Ispahan y Shiraz. Agrega que el estado de Persia debe atribuirse al despotismo en el que vive sumida, lo que debería ser un ejemplo para los países europeos que han comulgado con esta forma de gobierno.

El autor del *Correo* mostró un interés particular por los estados italianos, y en esa medida hizo una breve referencia histórica de Milán, considerada como la segunda ciudad italiana y por lo tanto eterna rival de Roma. Una de las cuestiones que destaca es que durante el Renacimiento, en medio de las guerras continuas entre los papas y los emperadores y de las incesantes disputas entre el pueblo y la nobleza, Milán alcanzó un alto grado de riqueza y prosperidad gracias a su ventajosa situación geográfica.

Tenemos pues que esta sección dedicada a la geografía aparece directamente relacionada con la historia, ya que la relación de los tugares geográficos arriba citados se convierte practicamente en una referencia histórica.

Ahora bien, Mora hizo una serie de reflexiones en torno a la naturaleza de la historia. Ya hemos mencionado que llegó a catalogarla como una ciencia, por su capacidad explicativa del desarrollo humano. Sin embargo, hizo algunas afirmaciones contrastantes con la ya citada; por ejemplo, refiriéndose a la historia de Inglaterra, apunta: "En la serie de bosquejos que hemos presentado rapidísimamente a nuestros lectores, se encierran épocas aún más interesantes para el observador filosófico, que sabe dar su precio a las vicisitudes morales de los pueblos, que para el mero historiador, que solo busca sucesos, dinastías y revoluciones."327

³²⁷ Mora. "Resumen de la historia de Inglaterra" en Correo, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 51.

La labor del historiador debe ser la de brindar al lector un conocimiento global de aquello que estudia, es decir, debe incluir dentro de la historia de un pueblo, de una civilización o de un individuo todo aquello que los conforme: los pormenores de la vida cotidiana, las instituciones, la organización civil y militar, las disputas religiosas, las leyes, etcétera. Mora agrega que de todas estas cuestiones se han ocupado los historiadores ingleses, quienes van a la vanguardia en esta nueva historiografía, y con sus obras: "[...] ofrecen una serie de cuadros que empeñan la curiosidad, divierten la imaginación y suministran al mismo tiempo preciosos materiales para el conocimiento moral de las naciones modernas, y de la especie humana en general." Al escribir esto estaba pensando en el historiador inglés Edward Gibbon.

Asimismo, la ciencia de la historia se enriquece, en su opinión, con los documentos y el acierto del historiador al escogerlos y disponerlos. Por ejemplo, José Antonio Conde, autor de la historia de los árabes en España, tuvo a su disposición los grandes tesoros del Escorial, y gracias a su profundo conocimiento de la lengua árabe pudo elegir los que más se adecuaban a los requerimientos de su historia.

Por otra parte, Mora también se refiere a las divisiones de la historia. Considera que estos límites artificiales son necesarios para clasificar los acontecimientos que conforman su devenir; sin embargo, no todos los procesos pueden entrar a veces en esa clasificación general. El autor pone el ejemplo de la historia de Italia, así, mientras: "Los historiadores están de acuerdo en señalar como principio de la historia moderna la caída del imperio occidental de

³²⁸ Mora. "Resumen de la historia de Inglaterra" en Correo, enero 1826, tomo 1, no. 1 p. 51.

los romanos"329, muchos de los elementos que caracterizan este período histórico ya estaban bosquejados, o en plena actividad en los estados italianos, tales como el origen del sistema feudal, el establecimiento de sus grandes repúblicas, y el principio del poder eclesiástico.

A pesar de la confusión con la cronología de las edades, cabe destacar el hecho de que Mora reflexione en torno a que este cambio de "épocas históricas" no puede generalizarse, y que cada pueblo sigue su proceso, mismo que puede más o menos inscribirse dentro de estas grandes divisiones.

Mora continúa con la historia italiana desde la caída del Imperio romano de Occidente, época en la que el territorio estaba dividido de la siguiente manera: un pueblo independiente había formado un estado aparte en las llanuras de Venecia, Roma se mantenía fiel a los emperadores de Oriente, Ravena y las ciudades marítimas del mediodía obedecían a los exarcas, el reino de los lombardos se circunscibía al norte, y poco después conquistaron Nápoles.

A continuación, se dedica a la historia de Lombardía, que aprecia particularmente porque los lombardos formaron una monarquía electiva, en la que se celebraban Cortes donde se elaboraban las leyes con el mutuo consentimiento y acuerdo del monarca y el pueblo. Además, considera el autor, el código lombardo es el menos imperfecto de cuantos tuvieron las naciones bárbaras. Agrega que el sistema feudal de dicho pueblo fue una mezcla de disciplina y de independencia: "[...] cuyo efecto natural y positivo era dar al

³²⁹ Mora. "Cuadros de la historia moderna de Italia" en *Correo*, enero 1826, tomo 1, no. 1 p. 59. Como se puede ver por la cita, Mora tenía una confusión con las épocas históricas, ya que la caída del Imperio romano de Occidente marca el inicio no de la Edad Moderna, sino de la Edad Media, una de cuyas características fue el sistema feudal.

hombre la convicción de su dignidad personal, la energía que alimenta las virtudes públicas, y el orgullo que las consolida y desarrolla."330

Por todas estas circunstancias es que reprueba tan categóricamente la intromisión del papa en la caída de este reino, al asociarse con los francos, primero Pepino y después Carlomagno, quien destruyó a los lombardos. Esta crítica tan acerba hecha por Mora al poder de la curia romana encuadra perfectamente con la mentalidad que hemos visto en varios de los autores españoles exiliados en Londres, como Joaquín Lorenzo Villanueva y José María Blanco White, y no será la única que haga en las páginas del *Correo*.

Con respecto al emperador Carlomagno, el autor que ahora nos ocupa considera que fue uno de los hombres más extraordinarios de la historia. Supo reunir en torno suyo a los hombres más sabios de su tiempo, fundó escuelas, acumuló bibliotecas, fomentó el comercio y meditó la unión del código romano con el de los pueblos del norte para que ambos formaran un gran cuerpo de jurisprudencia. Pero afortunadamente cometió el desacierto de dividir el Imperio entre sus hijos, lo cual fue una dicha para la humanidad ya que si el Imperio lograba desarrollarse: "[...] hubiera degradado y envilecido a Europa, poniéndola al nivel de China, y condenándola a un estado medio entre la ignorancia y la civilización."331

Después de la muerte del emperador siete soberanos carlovingios reinaron sucesivamente en Italia. Bajo su dominio muchos feudos se reunieron en manos de una sola persona, por lo que después del último soberano de esta dinastía solo cinco o seis magnates estaban en posibilidad de asumir el trono.

³³⁰ Mora. "Cuadros de la historia moderna de Italia" en *Correo*, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 65. 331 Mora. "Cuadros de la historia moderna de Italia" en *Correo*, abril 1826, tomo 1, no. 2 p. 140.

Posteriormente se dio una oleada de irrupciones de húngaros y sarracenos que tuvieron, en opinión de Mora, un saludable influjo en la libertad de las ciudades, ya que los señores feudales las abandonaron y los ciudadanos se vieron obligados a levantar murallas alrededor de los pueblos, se acostumbraron al manejo de las armas, formaron milicias regulares y se pusieron bajo el mando de los jefes elegidos por ellos mismos. De aquí nació el deseo general de tener constituciones fijas y cimentadas en el bien común, tendencia natural en los hombres cuando llegan a convencerse de la impotencia de la autoridad que los rige.

Mora concluye apuntando que los reyes absolutos sólo dejaron en los pueblos que gobernaron miseria y desolación: "Y tal es el sistema de la nueva secta política que retoñó en Europa después de los deplorables sucesos de 1815, y que aliada con el absolutismo puro, con los jesuitas, con la política, no cesa de hacer la guerra a los pueblos, y de provocar contra ellos los cadalsos y las hogueras."332

Como se apuntó con anterioridad, uno de los objetivos del *Correo* fue el de continuar con la historia de Inglaterra que se había comenzado en las *Variedades*. Aunque Blanco había dejado esta relación en el reinado de Alfredo el Grande, Mora vuelve a la conquista romana de las Islas Británicas, para presentar a continuación un cuadro cronológico de la serie de monarcas ingleses que comenzó tras la invasión de Guillermo de Normandía. Esta cronología termina con Carlos II, que asume el poder en 1660 después del interregno presidido por Oliverio Cromwell.

³³² Mora. "Cuadros de la historia moderna de Italia" en Correo, abril 1826, tomo 1, no. 2 p. 146.

Lo curioso de esta presentación de la historia inglesa, que se limita a consignar fechas que establecen la sucesión de reyes y las batallas célebres, es el hecho de que el mismo Mora había apuntado que la "ciencia" de la historia debía evitar este método, y tratar de ser explicativa en lugar de meramente expositiva.

Una de las cuestiones que llamó la atención de este grupo de españoles fue la situación griega, y respondiendo a este interés encontramos en el *Correo* la traducción del ensayo del conde Pecchio relativo a la situación de Grecia en el año de 1825, trabajo que es de hecho la historia de lo que ocurría en dicho país europeo y que acababa de publicarse en Inglaterra.

Pecchio describe la penosa situación de los griegos. Todas las ciudades trataban de mantener la resistencia contra los turcos; sin embargo, las costumbres otomanas permeaban hasta los aspectos más triviales de la cultura griega, por lo que era muy difícil mantener la lucha. Además, uno de los problemas serios de esta nación era su división al interior.

Por otra parte, el gobierno griego, compuesto por un presidente y cinco secretarios de estado, consideraba que la única salvación era el apoyo del gobierno inglés. También los españoles opinaban que Inglaterra debía intervenir directamente en el problema, y así anteponer un dique poderoso a la política de la Santa Alianza en Europa. Además, Grecia se ganaría para la causa liberal.

a) Historia Hispanoamericana

Es muy interesante la visión que presenta Mora de la historia de Hispanoamérica. Uno de los artículos en los que encontramos su opinión con respecto a la conquista es en el comentario a la obra de Francisco Javier Clavijero *Historia antigua de México*, que el mismo tradujo del italiano al español. 333

Contrariamente a la opinión de muchos de sus compatriotas en el exilio, que consideraban que Hispanoamérica le debía la civilización a España, Mora apunta, refiriéndose a la obra de Clavijero: "[...] en la destrucción de tantas opulentas ciudades, en la esclavitud y envilecimiento de una nación rica, floreciente y poderosa, en la violación de todas las leyes de la humanidad, y de la justicia, suministra bastantes datos para que los lectores inteligentes calculen los beneficios que debió el Nuevo Mundo a los conquistadores."334

Lo que llama la atención de este comentario es el aprecio que demuestra el autor por la obra de Clavijero, que no se había traducido al español a pesar de haberse publicado entre 1780 y 1781, lo que, en su opinión, constituyó una grave omisión que perjudicó a las letras españolas y a los lectores, que se quedaron con la corta visión que hizo un "mediocre" Antonio de Solís³³⁵ nada

³³³ Francisco Javier Clavijero. Historia Antigua de México. 2 v. Traducida del italiano por José Joaquín de Mora. Londres, Ackermann, 1826. Esta traducción le ha valido comentarios positivos a Mora, como el que hizo Luis González Obregón, autor de las noticias bio bibliográficas que anteceden a la edición de 1917 de la historia de Clavijero: Francisco Javier Clavijero. Historia antigua de México. Trad. del italiano por J. Joaquín de Mora. Noticias bio bibliográficas por Luis González Obregón. 2 v. México, Departamento editorial de la Dirección General de Bellas Artes, 1917.

334 Mora. "Juicio de la obra Historia antigua de México" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3 p.

^{243.} ³³⁵ Antonio de Solis, cronista de Indias desde 1661, hizo en 1684 una Historia de la conquista de México.

menos que de la más rica, vasta e importante de las posesiones españolas en América, como fue México.

De esta forma, Mora destaca la grandeza e importancia de la historia antigua de México, reparando en asuntos verdaderamente sorprendentes para su época, como el de la religión prehispánica, con respecto a la cual afirma que no fue tan bárbara como la mitología griega, ni como la de muchos pueblos antiguos. Por el contrario, la religión prehispánica: "[...] en su mecanismo político descubre trazas de una razón superior, y combinaciones y garantías algo más sólidas que las que han gozado, y gozan otras naciones ilustradas por la religión verdadera, por las ciencias y por una cultura inmemorial [...]"336

Con respecto a los sacrificios humanos, subraya que iguales prácticas llevaba a cabo el tribunal de la Inquisición, pero bajo la máscara "hipócrita" de la defensa de la fe. En fin, siguiendo la obra de Clavijero, Mora encuentra en las culturas mexicanas una sabia teoría astronómica que servía para distribuir metódicamente el tiempo, una acertada educación doméstica y un plan de legislación civil y criminal adecuado a sus circunstancias. Por otra parte, destaca que Clavijero se apoyó en los códices que dejaron los pueblos del Anáhuac, y enfatiza que la obra del jesuita no descubre en ningún momento trazas de prevención o parcialidad en favor de los indios o de los españoles.

Ahora bien, Mora demuestra en las páginas del *Correo*, tal como veremos más adelante, una actitud de reprobación frente a los jesuitas y su labor en el Nuevo Mundo, por lo que es de notar este comentario tan elogioso a la obra de uno de los miembros de dicha orden religiosa como lo fue Clavijero, quien la

³³⁶ Mora. "Juicio de la obra Historia antigua de México" en *Corre*o, julio 1826, tomo 1, no. 3, p. 242.

elaboró además después de la expulsión de este grupo de las posesiones de la Corona española en 1767.

Con respecto a las características de la colonia, tenemos la inserción de una carta del obispo de Tucumán al rey Felipe IV, fechada el 9 de agosto de 1659. Este documento, que le fue remitido a Mora por un "laborioso y sabio español refugiado en Gibraltar" (no apunta su nombre, pero es probable que se refiera a Moreno Guerra, quien vivía en Gibraltar), caracteriza las injusticias que cometía la Corona con los americanos, al otorgar privilegios y prebendas a los españoles recién llegados en perjuicio de los naturales, que con su trabajo y dedicación habían demostrado mayores méritos para ser premiados. El autor de esta revista agrega: "Aquellos principios no podían dar de sí otros resultados, ni puede decirse que hayan pecado de ignorancia, los que obstinándose en perpetuar un orden de cosas tan insensato como absurdo, han recibido una lección no menos funesta a sus intereses, que provechosa a los de la humanidad"³³⁷, esto refiriéndose al proceso de independencia.

En este punto cabe hacer una referencia a lo que pensaba Mora de dicho proceso cuando todavía residía en España. Así, en su revista *Minerva Nacional* apuntó hacia 1820 que el sistema colonial español era absurdo e injusto. En esa medida era necesario que el gobierno reconociera la independencia de las provincias americanas que ya habían declarado su emancipación, pero que debía tratar de conservar aquellas que todavía no lo habían hecho, cambiando la actitud que había llevado a las otras a la separación.³³⁸ Lo que significaba conservar en el continente a Perú, el Alto Perú y Venezuela. Posteriormente, en

³³⁷ Mora. "Documento curioso. Carta del obispo de Tucumán al rey Felipe IV" en *Correo*, abril 1826, tomo 1, no. 2, p. 116.
338 Luis Monguió. *OpCit.* p. 12-13.

Inglaterra, la mayor parte de este grupo de exiliados, desencantados de su patria y del sistema que había adoptado, apoyaron, en algunos casos abiertamente, la independencia de los países que ya la habían proclamado, y la de Perú, zona que estaba dividida entre los realistas y los patriotas desde 1821.

Volviendo al *Correo*, la actitud de los realistas durante la guerra de independencia le parece brutal a Mora, los castigos a los patriotas eran inhumanos, sistema que, tal como el autor reconoce, fue aprobado también por la Regencia de Cádiz. Es decir, de esta actitud no se salvaron conservadores ni liberales, ambos grupos se comportaron igual frente a los hispanoamericanos que lucharon por su independencia, mientras que la actitud de los americanos para con los patriotas fue ejemplar. Como una muestra de esto tenemos un incidente ocurrido al general de origen inglés Guillermo Miller, quien al intentar liberar la isla de Chiloé, en las costas del Pacífico Sur, resultó herido, pero fue una suerte para él estar en Chile ya que:

Allí el hombre desgraciado, sea cual fuere su condición, halla abiertas las puertas del palacio, como las de la choza, y donde quiera que se encuentre lo circunda una atmósfera de caridad y simpatía [...] es imposible rehusar un tributo de admiración y de tierna gratitud a estas disposiciones benignas y suaves que tan eminentemente distinguen a la nación chilena.³³⁹

De esta manera, Hispanoamérica libre es, en opinión de Mora, la región de la esperanza. Ni siquiera las monarquías constitucionales europeas le inspiran confianza, como podemos ver en el siguiente comentario, hecho a las

³³⁹ Mora. "Noticia biográfica del general Miller" en *Correo*, octubre 1826, tomo 1, no. 4 p. 286. En estos casos la experiencia posterior de Mora en Sudamérica es muy importante, y en esa medida sería interesante ver si este autor pensaba lo mismo acerca de Chile después de que fue expulsado por un decreto del gobierno de Tomás Ovalle y su ministro del interior, Diego Portales, el 13 de febrero de 1831.

alocuciones que dirigió el vicepresidente Francisco de Paula Santander al Congreso colombiano: "[...] guardando un justo medio entre los insignificantes 'discursos del trono' de las monarquías constitucionales de Europa, y los verbosos y difusos mensajes del presidente de los Estados Unidos de América, [los de Santander] descubren al sabio administrador, al recto magistrado y al diplomático sincero e incorruptible"340

De los nuevos proyectos culturales implementados en la región después de su independencia, el *Correo* destaca el prospecto de una historia de Guatemala, hecho por José del Valle. Este último propone la división de la historia guatemalteca en cuatro secciones que responden a sus cuatro períodos básicos: Guatemala india, Guatemala provincia de España, Guatemala provincia de México y Guatemala como república libre. Lo interesante de este prospecto es que del Valle se afana por justificar la independecia de Guatemala con respecto a México. Así, apunta que la historia prehispánica de dicha nación centroamericana demuestra que el territorio estaba dividido en pequeñas naciones de indios, independientes del imperio mexicano y gobernadas todas ellas por reyes, electivos unos, hereditarios otros, rivales entre sí, pero todos enemigos acérrimos de la dominación a que siempre aspiró México.

Asimismo, encontramos en el *Correo* el comentario de la obra de un autor francés, G. Mollien, *Viaje a la república de Colombia* (1823), que se inscribe entre aquellas que alentaron la idea de reconquista española, como podemos ver por la siguiente cita: "[...] el sistema colonial de los españoles era el régimen más dulce, más suave, más benefico de cuantos han inventado los hombres; [y]

³⁴⁰ Mora. "Biografía de Francisco de Paula Santander" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3, p. 200.

todo lo que se dice sobre su tiranía, sus miras destructoras e intolerantes, son exageraciones, hijas del espíritu de partido."³⁴¹

Así que Mora no podía menos que opinar que este trabajo estaba plagado de errores, juicios aventurados, datos inexactos y exageraciones ridículas. Además de esto, opina que G. Mollien plagió la obra de otros autores para las descripciones físicas de algunos sitios que no visitó, por ejemplo, utilizó las noticias de Camacho para la descripción de Pamplona y las de Caldas para la de Quito y Cuenca. Por último, se burla francamente de este autor francés cuando afirma que anotó perogrulladas en su libro, tales como consignar que en Colombia las familias se componen del padre, la madre y los hijos.

En otro de los artículos hace una referencia a la presentación del ministro colombiano José Manuel Hurtado al rey Jorge IV, para dejar claro el hecho de que:

[...] entre tanto que España sueña en la reconquista de sus colonias, que la Rusia fomenta sus pretensiones, y que la Francia vacila entre sus intereses comerciales y sus principios políticos, Inglaterra no contenta con reconocer la independencia de las antiguas colonias españolas, coloca a sus gobiernos en la misma consideración en que tiene a los gobiernos más antiguos y más consolidados.³⁴²

Con respecto a México, Mora retoma las cuestiones eclesiásticas. Así, incluye la carta enviada por el papa León XII al presidente Guadalupe Victoria el 29 de junio de 1825, en respuesta a otra remitida por este último el 30 de octubre de 1824. El autor del *Correo* considera que el documento enviado por el papa a Victoria constituye una retractación de la fulminante encíclica que el sumo

³⁴¹ Mora. "Examen de libros. Viaje a la república de Colombia" en *Correo*, abril 1826, tomo 1,

no. 2, p. 156. 342 Mora. "Presentación del Sr. Hurtado al rey de Inglaterra" en *Correo*, enero 1826, tomo 1, no. 1 p. 78.

pontífice había expedido el 24 de septiembre de 1824, ya que le expresa su satisfacción por la constancia de los mexicanos en la fe católica.

Más adelante, Mora comenta el "Dictamen de las comisiones eclesiástica y de relaciones del senado de México, sobre las instrucciones que deben darse al enviado mexicano a Roma", documento que también fue analizado por Joaquín Lorenzo Villanueva en el número veintisiete de los *Ocios*, análisis que fue retomado por el periódico mexicano *El Sol* en febrero de 1827.³⁴³

Básicamente podemos decir que Mora coincide con su compatriota, ya que considera que las comisiones mexicanas examinaron con excelente lógica y profunda doctrina la legitimidad del derecho que tiene la nación mexicana al patronato que antes ejercía el rey de España, la necesidad de restablecer la antigua disciplina de la Iglesia, la conformidad de las reformas que las mismas comisiones solicitan con el texto del Evangelio y con la doctrina de los Santos Padres, y los razonables límites que proponen deben separar al poder temporal del espiritual. La diferencia que podemos notar con el análisis de Villanueva es que Mora se abstiene de hacer recomendaciones al gobierno mexicano sobre lo que le corresponde hacer en caso de que la curia no accediera a sus pretensiones, cuestión que hizo Villanueva al sugerir que en ese caso lo más conveniente era el rompimiento de relaciones con Roma.

Por otra parte, durante estos años en Londres, el autor del *Correo* consideraba que el sistema político más adecuado para los nuevos países era el federal: "[...] por el cual clamaban los pueblos, guiados por aquel instinto de la propia conservación que suele ser el germen de las mejores instituciones

³⁴³ Ver capítulo primero del presente trabajo, en el apartado de "Religión" de la sección dedicada a los *Ocios de los españoles emigrados*.

políticas."344 Abundando en las bondades de este sistema, Mora hace en el *Correo* un comentario a la obra titulada: *Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos republicano federativos*. Este trabajo fue comenzado por Vicente Rocafuerte en Londres, y continuado, bajo su dirección, por José Canga Argüelles. Las cartas tenían el objeto de rebatir los puntos de vista unitarios (o centralistas) expresados por el senador chileno Juan Egaña: "[...] el juicio valorativo que concedió [Mora] a estas Cartas no pudo ser más halagador, hasta el punto de catalogarla como un escrito político de especial significancia en la propagación de los principios del sistema republicano federal."345

Y, efectivamente Mora apunta que los países hispanoamericanos deben tomar el ejemplo de los Estados Unidos, que han progresado mucho gracias al sistema federal que los rige. Esta forma de gobierno tiene su antecedente en Inglaterra, en donde cada condado, ciudad y parroquia conserva ciertos márgenes de libertad que constituyen un verdadero sistema federal. Este desmenuzamiento de la libertad es propio de los gobiernos representativos, mientras que el centralismo favorece a los sistemas absolutos.

Por último, Mora apunta: "De las seis repúblicas en que se han transformado como por encanto las colonias españolas, solo dos han adoptado el régimen federal; y en algunas de las otras, la centralización [...] ha empezado a dar sus amargos frutos."346

En este punto cabe destacar cómo la experiencia americana fue modificando estas ideas que había expresado Mora en Londres, ya que al llegar

³⁴⁴ Mora. "Biografía de Francisco de Paula Santander" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3, p.

^{191.} 345 Ma. Teresa Berruezo. *OpCit.* p. 518.

³⁴⁶ Mora. "Política. Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos republicano federativos" en *Correo*, octubre 1826, tomo 1, no. 4, p. 353.

al Río de la Plata se convirtió en férreo defensor del sistema unitario implementado por Bernardino Rivadavia³⁴⁷. Este cambio de opinión responde también, hay que decirlo, a lo que resultaba más conveniente para Mora mientras su protector se mantuvo en el poder, lo que provocó que tuviera que salir del país unos meses después de la caída de Rivadavia, cuando la jefatura del Estado argentino fue asumida por el federalista Vicente López. 348

b) Biografías

Ahora bien, con respecto a las biografías tenemos que mientras que las que aparecieron en las Variedades correspondieron todas a personajes mexicanos, con la excepción de Simón Bolívar, en el Correo encontramos las de un mexicano. José Mariano Michelena; un colombiano, Francisco de Paula Santander; un chileno, Juan Egaña y un inglés, Guillermo Miller, quien colaboró en la liberación del Río de la Plata, Chile, Perú y el Alto Perú.

Este cambio puede obedecer al particular interés de Mora por Sudamérica, y al de Ackermann por diversificar su temática respondiendo a la necesidad de incluir a todos los estados hispanoamericanos en sus revistas, dado que hacia 1826 tenía que consolidar su expansión editorial en la zona.

La primera biografía que encontramos en el Correo es la de Michelena. Mora consigna que desde 1809 este personaje consagró todos sus esfuerzos en la emancipación de México. En compañía de García Obeso formó dicho proyecto, pero fueron descubiertos. Michelena fue trasladado a Veracruz,

³⁴⁷ Luis Monguió. OpCit. p. 7.348 Ma. Teresa Berruezo. OpCit. p.499.

donde se le confinó en el castillo de San Juan de Ulúa. Después de dos años fue enviado a España, allí se le obligó a servir en el tercer ejército contra las tropas de Napoleón. En 1814, establecido en Madrid, estudió leyes y se recibió de abogado en el Consejo de Castilla. Hacia 1820, en Galicia, colaboró con quienes proclamaron la constitución de España. Poco después fue nombrado representante de México en las Cortes de Madrid.

Volvió a su país natal cuando Iturbide encabezaba el gobierno, y como no estaba de acuerdo con él se retiró de la vida pública, a la que volvió una vez destruido el trono imperial. Entonces fue nombrado por su provincia para consolidar el gobierno republicano. Después de que se promulgó el Acta Constitutiva, fue elegido como ministro plenipotenciario de la República de México en la corte de Inglaterra, lugar al que llegó el 24 de junio de 1824. De acuerdo con la opinión que expresa Mora, Michelena desempeñó en Londres una extraordinaria labor.

A esta biografía sigue la de Juan Egaña, hombre que, si bien no peleó con las armas por la independencia, se había consagrado a la formación del nuevo Estado chileno desde los primeros momentos de su movimiento emancipador. Así, el autor del *Correo* destaca que su labor había sido la de dirigir la revolución, dando las leyes que aseguraran la libertad y prosperidad de los nuevos países.

En 1810 Egaña fue llamado por el Cabildo de la capital chilena, donde residía a pesar de su origen peruano, y fue elegido diputado para el primer Congreso Nacional. También se le encomendó la formación de un plan de defensa y organización militar, así como la elaboración de un plan de estudios

para la educación de la juventud y el proyecto de Constitución política del Estado.

Después de que las fuerzas patrióticas chilenas lograron repeler a los realistas en 1813, Egaña, que ya había sido nombrado senador de la república, planeó reformas en todos los ramos de la administración, tales como: la formación de un censo nacional, un nuevo plan de contribuciones y la reforma de las rentas eclesiásticas.

Cuando los españoles retomaron el control de Chile, este personaje fue recluido en el presidio de Juan Fernández, isla localizada en el Pacífico Sur. Posteriormente fue liberado por el general José de San Martín.

En 1823 se convocó en Chile a un Congreso Nacional Constituyente, para el que Egaña resultó elegido diputado. Así, participó en la elaboración de la Carta Magna que fue promulgada el 29 de diciembre de 1823. Más adelante, en 1824, escribió una defensa de la citada constitución: Examen instructivo de la Constitución política de Chile.

Blanco se ocupó de ambos documentos en las *Variedades* de enero de 1825, y lamenta en primer lugar que la citada Constitución ya no estuviera vigente, cuestión que Mora no menciona al tocar el mismo tema. Blanco agrega, aunque considera que estos escritos demuestran un gran talento en el autor, que le parecen excesivos los reglamentos morales que contiene la Constitución, y critica también la mala opinión que presenta Egaña en el *Examen instructivo* del juicio por jurados y el reconocimiento exclusivo de la religión católica.

Así, mientras Mora describe la labor legislativa de este americano, Blanco hace una crítica de la misma, en la que destaca sus cualidades pero señala

también lo que considera negativo. Además, si Mora comulgaba en Londres con el federalismo, no es lógico que apreciara la labor legislativa de Egaña, decidido centralista. Todo lo que hace suponer que en realidad Mora no conocía ni la Constitución chilena de 1823, ni el *Examen Instructivo*, ambos producto de la misma persona.

En el caso de Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la república de Colombia, el autor que ahora nos ocupa destaca sus constantes esfuerzos en favor del federalismo. Después de la derrota de los realistas, Santander fue nombrado por Simón Bolívar vicepresidente de Cundinamarca, uno de los tres departamentos en que se dividía la república de Colombia.

En dicho sitio logró restablecer el orden y la obediencia a las leyes. Posteriormente fue elegido vicepresidente de la República por el Congreso de Cúcuta, cargo para el que prestó juramento el 3 de octubre de 1821. La ley le concedió facultades para actuar con poderes extraordinarios cuando Bolívar estuviera ausente, "arma terrible" en opinión de Mora, pero que el beneficiado ha sabido usar con discreción, restableciendo el orden constitucional en cuanto cesa el peligro. Pero aún más elogios le merece Santander por la constante preocupación que ha demostrado en favor de la educación pública. De esta manera, a su actividad se deben las escuelas primarias que siguen el método de Lancaster en las capitales de los departamentos. Asimismo, este patriota americano también fundó universidades, colegios y un museo.

En el caso de Guillermo Miller el autor hace una extensa relación de sus campañas militares. Después de haber colaborado con el ejército inglés en España luchando contra la ocupación francesa y en la guerra contra los Estados Unidos, Miller llegó a Buenos Aires en octubre de 1817. Se puso al

servicio de los patriotas y fue nombrado capitán de artillería. A comienzos de 1818 se unió al ejército de San Martín en Chile, y pasó a formar parte de su estado mayor. También colaboró con lord Cochrane.

Esta biografía sugiere que existía cierta rivalidad entre estos tres caudillos, ya que San Martín se negó a reforzar a Miller para la toma de Arequipa. El problema era que este último tenía mucho ascendiente sobre la tropa y la población, por sus esfuerzos constantes en la lucha. Cuando este general inglés pasó al Perú, quedó a cargo de la legión peruana de la Guardia, que tuvo una participación destacada en la guerra de independencia de dicha nación: "Tan admirable fue la regularidad de su conducta en los cuarteles, como su resignación a las privaciones más duras, y a los trabajos más penosos, en las marchas a través de los desiertos y de las montañas [...]" 349

Participó en la batalla de Ayacucho, que fue en palabras de Mora el "Waterloo" de la América meridional, tras la cual los patriotas entraron triunfantes a Cuzco el primero de enero de 1825, con lo que, agrega Mora, se cumplía la profecía hecha por el inca Garcilaso de la Vega en la primera parte de sus *Comentarios reales* en el sentido de que un pueblo procedente de "cierta región llamada Inglaterra" restituiría su imperio a los incas.

En mayo de 1825 Miller fue nombrado prefecto y gobernador militar del departamento del Potosí, director del banco y de la casa de moneda, y presidente del Tribunal de Minas. También se le confió el vicepatronato de la Iglesia en las cinco provincias que comprenden dicha demarcación. Desempeñó estas funciones durante cinco meses, después de los cuales obtuvo permiso para pasar dos años en Inglaterra.

³⁴⁹ Mora. "Biografía del general Miller" en Correo, octubre 1826, tomo 1, no. 4, p. 292.

Para concluir este artículo, Mora inserta una carta firmada por Bolívar en la que este último encomia las acciones de Miller durante las campañas de 1824, y su prudencia política, ya que supo permanecer al margen de la lucha de facciones que se dieron en el Perú.

5- Impresiones de Inglaterra

Como se indicó anteriormente, uno de los objetivos del *Correo* fue el de continuar con las cartas sobre Inglaterra que había publicado Blanco en las *Variedades*. Para ello, Mora explica: "Nos proponemos continuar esta tarea, copiando, con algunas adiciones, las del barón de Staël, que han sido recibidas con el mayor aplauso en Europa, y citadas con elogio por los periodistas ingleses." 350

Este objetivo responde al hecho de que Mora consideraba que era importante que los lectores del *Correo* reflexionaran sobre Inglaterra, la "escuela política de Europa". Para esto, en su opinión, no era necesario hacer un viaje a dicha nación, bastaba con estudiar lo que los eruditos habían escrito acerca de ella, pues los ingleses eran muy reservados con los secretos que les habían hecho prosperar. De esta manera, no tienen una ley escrita, y son "discretos y taciturnos". De allí han surgido ideas erróneas acerca del orden político y legal inglés, ideas que Mora tratará de disipar con la inserción de este material.

³⁵⁰ Mora. "Cartas sobre Inglaterra por el barón de Staël Holstein" en *Correo*, enero 1826, tomo 1, no. 1, p. 75.

Tres de las cartas del barón de Staël Holstein fueron retomadas por los periódicos mexicanos³⁵¹.

La tercera carta trata acerca del Parlamento y de las elecciones en Inglaterra. El barón de Staël Holstein comienza refiriéndose a que en las cámaras no solo se discuten las cuestiones legislativas, sino que se dirigen todos los negocios del país. Ejemplifica esta afirmación explicando que cuando se trata de los negocios de una ciudad o de un condado, los debates parlamentarios se refieren a los votos emitidos públicamente en las asambleas municipales o provinciales; si se trata de los intereses del comercio o de las manufacturas, las deliberaciones de la Cámara de los Comunes se ligan íntimamente a las de las grandes corporaciones industriales y mercantiles.

Existen cuatro tipo de elecciones, las de los condados; las de las grandes ciudades, donde la elección es popular; las de las ciudades pequeñas, donde el derecho electoral pertenece a una corporación; y las de los pueblos, en donde el derecho de elegir es una propiedad particular. En las elecciones de los condados la aristrocacia ostenta todo su poder. La ambición de cualquier rico propietario es representar a su provincia. Ahora bien, el barón de Staël Holstein acepta que en estas elecciones de condado se cometen algunas irregularidades, como por ejemplo el traslado de los electores que no residen en el sitio de la elección, y ciertas "gratificaciones reservadas" que, condenadas por la ley, se dan y reciben con las debidas precauciones. En Inglaterra existen

³⁵¹ Así que su contenido aparece en la primera parte de este trabajo. El de las cartas II y IV en el primer capítulo, dentro de la sección que le corresponde al Correo literario y político de Londres. La carta III solo se menciona en el segundo capítulo, dentro de la parte que le corresponde al Correo de la Federación mexicana, por lo que en este apartado se le hará una referencia más detallada.

cuarenta condados y cada uno envía a dos caballeros al Parlamento. Así, pues, en las elecciones de condado predominan los nobles y los grandes propietarios.

Por el contrario, los procesos electorales de las ciudades tienen un carácter más independiente, y están en manos de la democracia. Este fenómeno se produce, en opinión del autor, porque existe una alianza entre los intereses del comercio y los de la industria con las ideas republicanas, y toman parte en ellos un mayor número de ciudadanos, ya que todo el que paga cualquier contribución tiene derecho a votar.

En las elecciones que dependen de una corporación se notan muchas anomalías: "En unas partes, el cuerpo elector está enteramente sometido al influjo de una familia, o de una persona; en otras, no hace más que obedecer al gobierno; en otras en fin, el dinero es el móvil de todos los votos." 352

Por último, en las de pueblo el único elector es el dueño de la tierra, o bien, hay un pequeño número de electores que dependen de la voluntad del dueño.

Como se ve, el contenido de estas cartas es bastante claro y objetivo; quizá la diferencia que cabría apuntar con respecto a las de Blanco es que estas últimas tienen un carácter más intimista, son las apreciaciones del autor español con respecto a Inglaterra y a sus propias experiencias, por ejemplo en el campo.

Por último, dentro de estas impresiones sobre Inglaterra aparece el comentario a la obra del francés Mr. Cottu, titulada: De la administración de la

³⁵² Mora. "Cartas sobre Inglaterra. Carta III" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3, p. 208.

justicia criminal en Inglaterra. Material que fue retomado por el periódico Aguila Mexicana³⁵³.

6- Religión

En varios de estos autores españoles exiliados en Londres encontramos expresada una preocupación religiosa, sobre todo en el sentido político por la conducta de la Santa Sede, que apoyaba a los gobiernos absolutistas europeos. En el caso de Hispanoamérica la cuestión tenía matices importantes, ya que la curia se negaba a reconocer la independencia de los nuevos estados y esto dificultaba enormemente las cosas para las "buenas conciencias" americanas. Además, claro está, de entorpecer el reconocimiento de otros estados europeos.

En el artículo dedicado a la historia de Italia, Mora hace una relación del desarrollo del poderío e influencia de los papas. Se refiere a que los invasores del norte durante el siglo V destruyeron el poder de Roma, pero se convirtieron al cristianismo, con lo que aumentaron las riquezas de la Iglesia. Por concepto de donación las ciudades más populosas y opulentas, así como los campos más fértiles, pasaban a ser propiedad de los obispos y monjes; quienes, uniendo el poder temporal al espiritual que les daba la "fanática" sumisión de los pueblos, ejercían una doble tiranía: "Los deberes espirituales de su profesión eran escandalosamente olvidados y pospuestos a las intrigas mundanas y a los planes ambiciosos, y la santa pureza y sagradas verdades

³⁵³ Ver segundo capítulo de este trabajo, en la parte correspondiente al Aguila Mexicana, sección del Correo literario y político de Londres.

del cristianismo, continuamente violadas por la corrupción y maldad de los que debían ser sus depositarios y conservadores." 354

El suceso que consolidó la autoridad de los papas fue el cisma que se produjo por la controversia sobre el culto de las imágenes, que separó a la Iglesia griega de la latina, ya que esto puso en manos de los papas la autoridad temporal e independiente de Roma y destruyó la que pudieran tener los príncipes bizantinos. Después los jerarcas de la Iglesia aumentaron su poder apoyando a Carlomagno contra los lombardos, con lo que la "silla del pastor" se convirtió en la "silla del monarca".

Pero fue el papa Gregorio VII quien, en opinión de Mora, echó por tierra la primitiva constitución de la Iglesia. Obligó al clero al celibato, que recomendado por San Agustín no era observado como ley, y muchos ctérigos continuaban casándose, sobre todo en el norte de Europa. Antepuso su autoridad a las jerarquías políticas y exigió que todos los soberanos le rindieran vasallaje y tributo.

Después de esbozar esta historia, Mora concluye:

He trazado rápidamente el origen de uno de los más extraños fenómenos de la historia moderna; de ese coloso de poder moral y político que por espacio de muchos siglos ha dominado a la Europa, y que, en despecho de las luces del nuestro, conserva todavía una preponderancia irresistible en muchos de los estados que la componen.³⁵⁵

Más adelante hace un comentario del Examen histórico y jurídico de la indulgencia plenaria del jubileo, obra del Doctor Palaus, eclesiástico alemán,

³⁵⁴ Mora. "Cuadros de la historia moderna de Italia" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3, p. 233. 355 Mora. "Cuadros de la historia moderna de Italia" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3, p. 239.

que aprovechó el jubileo convocado por el papa León XII para publicar una crítica al sistema ambicioso y usurpador de la curia romana.

El objetivo principal del autor alemán es probar que la prerrogativa ejercida por el papa es un paso hacia el dominio universal a que aspiraron sus antecesores, y que si pudo tener alguna ventaja en los siglos bárbaros en el mundo moderno sería tan perjudicial como absurda. Si los papas obtuvieran poder sobre todo el mundo occidental no existirían ni la soberanía ni la independencia de los estados, pues los individuos estarían sometidos a un monarca y a una jurisdicción extranjeras: la del papa y la de Roma. Por otra parte, una institución como la del jubileo corrompe la moral pública, ya que la remisión de los pecados solamente contribuye a multiplicarlos.

Uno de los mayores peligros que ve Mora en el poder de la curia romana es que provoca desapego a las leyes patrias, de allí su crítica a la orden de los jesuitas, que constituye, en su opinión, un germen corruptor principio de revoluciones y calamidades. Pone como ejemplo de la perniciosa influencia jesuítica a Francia, país totalmente sometido a su poder y que por lo tanto ha perdido su fructifera actividad intelectual.

Por último, agrega con relación a los jesuitas: "El descaro de estos hombres maléficos ha llegado a tal punto, que se jactan públicamente en los periódicos franceses de haber enviado individuos de su orden a las nuevas repúblicas americanas donde, de acuerdo a lo que ellos aseguran, se han apoderado ya de la conciencia de algunos hombres de influjo [...]"356

³⁵⁶ Mora. "Del jesuitismo" en Correo, julio 1826, tomo 1, no. 3, p. 260-261.

7- Política

La última sección de todos los números del *Correo* está dedicada a las "Noticias políticas del trimestre". Mora era un apasionado de la "ciencia política", tal como lo demostró en el *Museo* y en otros de los trabajos que hizo para Ackermann de los que ya se ha hecho mención a lo largo de este trabajo.

En la revista que ahora nos ocupa hay una pequeña referencia al tema. El autor cita a tres grandes pensadores que se han ocupado de política: Grocio, en cuya época ésta era una especie de alquimia reservada a los gabinetes y a los diplomáticos; Montesquieu, que aceptó la necesidad de aplicar la razón al examen de las instituciones; y Bentham, quien después de la experiencia de la revolución de los Estados Unidos y de Francia determinó que la política debía ser conocida por la historia humana.

En opinión del autor del *Correo* la "moral" debe ser el fundamento de la política. La opinión ilustrada va ganando terreno al absolutismo, y este cambio es el resultado de los progresos de la moral. La industria y la civilización favorecen la regularidad de las costumbres, el aprecio por el trabajo y por la instrucción. Estos son los verdaderos límites del poder injusto, del despotismo ministerial y de la arrogancia de la aristocracia. Un pueblo educado y virtuoso es como un gran jurado. Las revoluciones modernas de Europa han demostrado, en su opinión, que nada puede construirse con un pueblo ignorante, y el resultado forzoso de todas ellas ha sido la substitución de un poder absoluto por otro. Los que verdaderamente han hecho daño a la causa del despotismo son Lancaster y Pestalozzi, a través de sus sistemas educativos.

La inserción de este boletín de noticias responde a la idea que se tenía en Londres entre este grupo que se dedicaba a la elaboración de revistas para Hispanoamérica, de que no llegaban periódicos europeos a la zona, o que lo hacían en forma muy escasa. Sin embargo, esta idea no era del todo exacta, dado que, por ejemplo en México, tal como vimos en el segundo capítulo de este trabajo, existían lugares en los que estos periódicos extranjeros podían consultarse, como el Instituto de Literatura y Comercio.

Pero, de todas formas, Mora se ocupa de escoger, entre los mejores periódicos londinenses y parisinos, las noticias europeas y americanas más sobresalientes del trimestre.

El tema central sin embargo es el de Grecia, país cuya suerte interesaba mucho a los españoles pues representaba un baluarte de la causa liberal, y de su triunfo o derrota dependía el desarrollo futuro del continente europeo. También, y por los mismos motivos, sobresale el asunto de Portugal, país en el que el rey acababa de jurar una Constitución que convertía la monarquía absoluta en monarquía constitucional.

De esta manera, hemos podido constatar que tanto el *Museo Universal de Ciencias y Artes* como el *Correo Literario y Político de Londres* recogen las principales preocupaciones de las naciones americanas recién constituidas en la lucha por su consolidación. En este sentido fueron pues revistas muy útiles cuyo contenido fue aprovechado en extenso por los editores de los periódicos mexicanos de la época.

Así las invenciones más novedosas y las teorías políticas y económicas más avanzadas llegaron a través de sus páginas a los lectores

hispanoamericanos y sentaron un precedente importante para su desarrollo posterior.

Capítulo 5

No me olvides

1- Características generales

Los *No me olvides* editados por Ackermann para Hispanoamérica forman una colección de seis ejemplares que aparecieron anualmente entre los años de 1824 y 1829. Los cuatro primeros fueron obra de José Joaquín de Mora y los dos últimos de Pablo de Mendíbil³⁵⁷.

Ackermann ya había introducido en Londres hacia 1823 la edición original inglesa de esta obra: Forget me not, cuyo antecedente fue el célebre almanaque literario alemán de Gotha³⁵⁸, que contenía un compendio de producciones en prosa y verso de autores contemporáneos y estuvo muy en boga durante el período romántico.³⁵⁹ La versión en español tomó como modelo a la inglesa, pero no se trató meramente de una traducción de los trabajos, sino de una adaptación de los mismos y de la creación de otros nuevos, por ejemplo: "Los No me olvides de Mora no están totalmente traducidos, ni mucho menos, del Forget me not inglés. Entre las composiciones en prosa hay pocas originales, pero las poéticas son casi todas del propio Mora."³⁶⁰

359 Vicente Llorens. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834). México, El Colegio de México, 1954. "Los 'No me olvides' de Mora" p. 191. 360 Vicente Llorens. Ibidem. p. 192.

³⁵⁷ De esta colección sólo pude revisar los tomos correspondientes a 1824, 1825, 1826 y 1828. Estos cuatro ejemplares así como el de 1827 están en el fondo Bancroft de la Universidad de California (Berkeley), sólo que el estado de conservación de este último no permite que se le reproduzca ni en fotocopia ni en microfilm. Agradezco a la doctora Virginia Guedea esta valiosa referencia documental, y a Ricardo Claps la búsqueda y el envío de los microfilms correspondientes a los *No me olvides* de 1825, 1826 y 1828. No he podido localizar el de 1829. Asimismo, los *No me olvides* de 1824 y 1826 están en el fondo Alzate de la biblioteca Rafael Granados del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.
358 Editado desde 1763 por la casa Justus Perthes, en la ciudad alemana de Gotha.

Uno de los problemas con estas obras es que muy pocas veces, sobre todo cuando se trata de los textos en prosa, se hace referencia al nombre del autor. En el caso de los poemas sabemos por Llorens que la mayoría son de Mora, y en los que corresponden a los *No me olvides* de Mendíbil, por la misma fuente tenemos conocimiento de que varios son de sus compañeros de exilio en Londres.

De todas formas, cabe considerar que algunos de los artículos son indudablemente de la autoría tanto de Mora como de Mendíbil, y en estos casos el contenido ayuda en buena medida a comprender de una manera más cabal sus intereses e ideas particularmente con respecto a Hispanoamérica, al periodo colonial y al proceso de independencia, que es lo que en este trabajo me interesa destacar. Es por ello que, a pesar de que estas obras no pueden considerarse formalmente como revistas, dado que se trataba de publicaciones anuales, he decidido incluirlas en el trabajo, ya que tienen un carácter explicativo de los autores cuya producción hemerográfica ha sido objeto de estudio en los capítulos que anteceden. Por otro lado, el que su destino haya sido Hispanoamérica las hace compartir el objetivo de las revistas que fueron editadas por Ackermann para dicho destino.

Como se mencionó en el capítulo anterior, Blanco White fue quien recomendó a Mora con el editor Ackermann, y el *No me olvides* de 1824 fue su primer trabajo para la citada casa editorial.

Por su parte, Pablo de Mendíbil perteneció al grupo de expatriados en 1823, tras la reacción absolutista de Fernando VII en España. Al llegar a Inglaterra poseía ya una reputación literaria nada desdeñable gracias a la publicación en Burdeos de la Biblioteca selecta de literatura española, que

elaboró con su compatriota Manuel Silvela durante su primer exilio en dicho puerto francés³⁶¹.

Mendíbil comenzó a trabajar para Ackermann desde 1825 elaborando, como vimos, algunos artículos en las *Variedades* de Blanco, si bien sus colaboraciones comienzan a ser más frecuentes después de que Mora sale para el Río de la Plata. En este sentido podemos pensar que el editor tuvo la intención de sustituir el trabajo de Mora con el de Mendíbil. Así, en 1828 aparecen dos obras de este último, la traducción de los volúmenes correspondientes a Inglaterra, Escocia e Irlanda de la serie *Descripción abreviada del mundo* en la parte correspondiente a W H Pyne³⁶², y el *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos*³⁶³. Este trabajo, que es la versión abreviada en un volumen de la historia de las luchas de México por su independencia aparecida en el *Cuadro histórico* del oaxaqueño Carlos Ma. Bustamante, fue hecho por instancias de Vicente Rocafuerte. En el prólogo que elabora Mendíbil afirma: "Mi opinión particular en cuanto a la independencia de nuestros hermanos de América desde que en la Península se

³⁶¹ Mendíbil Pablo de y Manuel Silvela. Biblioteca selecta de literatura española o modelos de elocuencia y poesía. Tomados de los escritores más célebres desde el siglo XIV hasta nuestros días, y que pueden servir de lecciones prácticas a los que se dedican al conocimiento y estudio de esta lengua. 4 v. Burdeos, Imprenta de Lawalle joven y sobrino, 1819.

Burdeos, Imprenta de Lawalle joven y sobrino, 1819.

362 Pablo de Mendíbil. Descripción abreviada del mundo. Inglaterra, Escocia e Irlanda: pintura de trajes, diversiones, usos i costumbres. Sacada del inglés con un bosquejo estadístico del imperio británico.

2 v. Londres, Ackermann, 1828. Ilus. Hay mayores detalles con respecto a esta obra en mi tesis de licenciatura: Ma. Eugenia Claps Arenas. (Tesis de licenciatura) OpCit.

363 Pablo de Mendíbil. Resumen histórico de los Estados Unidos Mejicanos. Londres, Ackermann,

Pablo de Mendíbil. Resumen histórico de los Estados Unidos Mejicanos. Londres, Ackermann, 1828. 423 p. Ilus. Para mayores detalles ver: Ma. Eugenia Claps Arenas. OpCit. y Ma. Eugenia Claps "La visión española. Pablo de Mendíbil" en Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional. Coord. por Virginia Guedea. México, UNAM IIH, 1997. 468 p. Asimismo la obra de Jaime Rodríguez. El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832. Trad. por Roberto Gómez Ciriza. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. 330 p.

restablecieron las instituciones moderadoras del poder absoluto, siempre ha sido afirmativa a favor de la emancipación [...]"364

En 1829 Mendíbil publicó una especie de catecismo titulado: Clave de conocimientos útiles ó explicación breve y sencilla de las cosas más usuales en la economía doméstica³⁶⁵. Todo esto además de los No me olvides correspondientes a 1828 y 1829.

Volviendo entonces a los *No me olvides*, tenemos que éstos han recibido escasos comentarios a lo largo del tiempo. Los primeros fueron los que le hizo el poeta de origen cubano radicado en México, José María Heredia, quien apreció mucho el trabajo de Mora, por considerar que era un narrador gracioso y elegante, y un poeta fácil, tierno y enérgico; pero criticó duramente el de Mendíbil³⁶⁶, también tenemos los que hizo el propio Vicente Llorens en *Liberales y románticos*, en donde encontramos una aprobación general de los tomos hechos por Mora, mientras que en el caso de Mendíbil se advierte cierto desencanto, ya que coincide con Heredia, quien: "Tenía razón, sin embargo, en cuanto a la patente inferioridad literaria de [Mendíbil], reconocida por él mismo." 367

Los *No me olvides*, como ya se mencionó, son exclusivamente literarios. Aproximadamente la mitad del material está formado por composiciones poéticas. Las que se incluyen en los tomos de Mora son casi todas originales,

³⁶⁴ Mendíbil, Pablo de. Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos. 2 ed. facsimilar de Porrúa. México, Porrúa, 1983. XIV+424p. Ilus. (Tlacuilo, 8). (Cita en p. IV)
365 Pablo de Mendíbil. Clave de conocimientos útiles: o explicación breve y sencilla de las cosas más usuales en la economía doméstica, mezclada con documentos morales; acomodada del inglés al castellano, para el uso de las niñas aficionadas a lecturas útiles. Londres, Ackermann, 1829. 204 p. Ilus.
366 Ver el capítulo primero del presente trabajo, en la sección correspondiente a literatura de los Ocios de españoles emigrados, y la obra de Vicente Llorens. OpCit. p. 207-208.
367 Vicente Llorens. Ibidem. p. 208.

mientras que Mendíbil retomó los trabajos de varios de sus compañeros de emigración, como las fábulas de José Urcullu, los sonetos, letrillas y redondillas de Telésforo de Trueba y Cosío, y una poesía lírica de Manuel Silvela³⁶⁸, e hizo también muchas traducciones de poemas de autores ingleses.

En cuanto a la prosa, tenemos gran cantidad de cuentos, en su mayoría traducidos en el caso de ambos autores. Hay también reflexiones históricas y filosóficas así como biografías, en donde casi todos los trabajos son de Mora y Mendíbil. Tenemos también descripciones geográficas y la relación de algunos monumentos ingleses.

En el No me olvides de 1828 se advierte cierta preferencia por África y temas como la esclavitud negra, relaciones comerciales y costumbres de dicho continente.

Uno de los aspectos que más impresionaron en México de estas producciones fue su presentación³⁶⁹. Hechas en formato pequeño, representan a las actuales colecciones conocidas como de "bolsillo". Cada tomo incluye una profusión de cuidadosas láminas impecablemente presentadas, referidas a los diversos temas que se tocan. Por su belleza merecen mencionarse las siguientes: La Virgen. Cuadro de Vicente de San Gimignanno; la Virgen de San Sixto, el puente de los suspiros, y el puente de Rialto en Venecia. En este sentido son los mismos autores los que destacan los cuidadosos grabados incluidos en estas obras por su novedad, incluso para Europa.

³⁶⁸ Vicente Llorens. *Ibidem.* p. 208-209.

369 Ver segundo capítulo de este trabajo, en la sección de los *No me olvides* correspondiente al Aguila Mexicana.

2- Objetivos

Los *No me olvides* estaban dedicados en especial al público femenino, y tenían la finalidad de ser un presente navideño, por lo que cada tomo debía estar listo unas semanas antes de que comenzara el año para el cual era editado. Esto ocasionó no pocos apresuramientos a los autores.

En el prefacio al de 1824 encontramos la siguiente afirmación:

En Alemania se da el nombre de 'No me olvides' a una flor, arbitrio ingenioso para que sirva de mudo recuerdo de la persona que la presenta o que la envía. Aplicado el mismo nombre a un libro, puede tener el mismo efecto y además el de despertar en la memoria del que lo haya leído, las máximas morales, los pensamientos útiles contenidos en él.³⁷⁰

El éxito del Forget me not inspiró a Ackermann para hacer la obra en español. Ésta, de acuerdo con lo que explica Mora en el prefacio del tomo correspondiente a 1824, contiene las obras de diferentes escritores que fueron escogidas por su adecuación al gusto de los lectores hispanoamericanos. Un año después es este mismo autor español quien explica que la primera tentativa de este género de literatura fue bien recibida entre el público americano y entre los ingleses aficionados a la literatura española, por lo que el esfuerzo continuará. Agrega que entre los artículos en prosa hay algunos originales, mientras que la mayor parte de los traducidos fueron corregidos y alterados.

³⁷⁰ José Joaquín de Mora."Prefacio" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1824. 380 p. (Cita p. III-IV)

Inspirado por el comentario tan favorable que hizo Blanco White del *No me olvides* de 1824 en la revista *Variedades*³⁷¹, en particular de las composiciones poéticas, Mora procuró para el de 1825, siguiendo las recomendaciones de su compatriota, impregnarse del gusto y del carácter dominante en las letras inglesas. Así, él mismo explica refiriéndose a su proceso como autor en tercera persona: "[...] si no se ha atrevido a grandes innovaciones, ni a sacudir del todo el yugo de los modelos que su educación literaria lo ha acostumbrado a respetar, no es por falta de deseos ni de convencimiento, sino porque cree que semejantes reformas son infructuosas cuando no las sanciona una reputación justamente acreditada."³⁷²

Un año después, en la advertencia del volumen de 1826, encontramos la afirmación de que el material aventaja a los demás en los adornos artísticos, es decir los grabados, que son, en opinión de Mora, superiores a todo lo que se publica por ese estilo en Europa. Por otra parte, el autor alude a la posibilidad de que el número correspondiente a 1827 sea publicado en América³⁷³.

Por último tenemos el prólogo que hizo Pablo de Mendíbil al *No me olvides* de 1828. Ante todo, el autor expone: "Precedido de cuatro felicísimos ensayos, sale este quinto año del No me olvides para el de 1828, tímido y desconfiado de emparejar dignamente con los anteriores, escritos por una pluma maestra,

³⁷¹ José Ma. Blanco White. "No me olvides" en Variedades, julio 1824, tomo 1, no. IV, p: 340-

³⁴⁴ 372 José Joaquín de Mora. "Prefacio" *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1825. 380 p. (Cita p. III. D.)

III-IV) 373 Como hemos visto en el cuarto capítulo de este trabajo, Mora tenía la intención de continuar con sus publicaciones en América, pero no pudo hacerlo seguramente debido a que no llegó a un acuerdo con Ackermann. De todas formas hizo el No me olvides de 1827, pero en Londres.

cuyas lozanas producciones, tanto en prosa como en verso, presentan un primor capaz de calificar de temerario el intento de igualarlas."374

Agrega que la edición de las láminas se ha cuidado con esmero, y que en los artículos que se refieren a ellas se desvió del original inglés, en cuanto lo creyó necesario según la naturaleza de la literatura castellana. En algunos casos hizo un trabajo nuevo. En el resto de los artículos que no vienen acompañados por grabados, advierte que su intervención se limitó a la elección, aunque procuró adecuar el lenguaje y estilo a los lectores hispanoamericanos cuanto se lo permitió el poco tiempo que tuvo para no retardar la llegada del tomo a América como presente de año nuevo. En el conjunto de la obra intentó combinar, como lo hiciera su antecesor, la instrucción con el recreo.

Es interesante destacar, por otro lado, que si bien en estas obras no se presenta un comentario a la producción literaria de Ackermann para Hispanoamérica, como sucedió en las tres colecciones de revistas que se han analizado, sí aparece en las últimas páginas la enumeración de los títulos editados cada año. Asimismo, se hace referencia a la variedad de artículos que ofrecía dicho editor en sus establecimientos, como lápices, colores, pinceles, colecciones de estampas y dibujos litográficos con diferentes representaciones, pues uno de los objetivos de Ackermann era el de propagar la afición a las bellas artes, en particular al dibujo, que era considerado como el auxiliar de todo tipo de manufacturas y obras mecánicas.

También se recuerda a los lectores que el editor se encarga por comisión del despacho de máquinas, instrumentos o cualquier otro objeto relativo a las ciencias y la música: "Las personas que quieran adquirir alguno de dichos

³⁷⁴ Pablo de Mendíbil. "Prólogo" en No me olvides Londres, Ackermann, 1828. 414 p. (Cita p. III)

renglones dirigirán sus órdenes por medio de algunos de los comerciantes de Londres, o bien en derechura al señor Ackermann con inclusión de una letra de cambio del valor de los objetos pedidos."³⁷⁵

En el *No me olvides* de 1825, aparece la noticia de que George Ackermann, hijo del editor, y un amigo habían formado un establecimiento de librería y artes en México. Se añade que todas las obras que ha editado Ackermann con el objeto de que circulen por América están elaboradas bajo las premisas de la salvaguarda de la religión y de las buenas costumbres. En este punto cabe recordar la polémica que se suscitó en el país por las Biblias que se vendían en su establecimiento.

Por último, en el *No me olvides* de 1828 el editor advierte que las obras que había publicado en español estaban siendo reimpresas en Francia y enviadas a América, en donde eran vendidas a precios "más cómodos". Ackermann recuerda a los Congresos de las repúblicas hispanoamericanas la seguridad que le dieron de tener la propiedad literaria de su producción, y espera que el público se rehuse a adquirir estas ediciones de contrabando. Asimismo, avisa que tomó la precaución de comunicar su catálogo a las oficinas de las aduanas para que en éstas se impida la introducción de los trabajos ilegales.

³⁷⁵ José Joaquín de Mora "Aviso del señor Ackermann al público" en *No me olvides* Londres, Ackermann, 1824 p. 380.

3- Literatura³⁷⁶

Los numerosos poemas que publicó Mora en los *No me olvides* que correspondieron a su pluma abarcan también una variedad de temas. Hay algunos alusivos a las instituciones del Antiguo Régimen, en donde encontramos una burla de éstas: "las tercianas"; otros de tradición árabe, en donde se presenta un cuadro delicado y sensible de las costumbres y cualidades de los árabes españoles: "Omar", "Aldina", "Zulema"; y otros más cuyo tema central es la revolución de independencia hispanoamericana: "A un amigo en su partida a México".

Al iniciar el tomo correspondiente a 1825 notamos que Mora trata de acercarse a la poesía inglesa, una de cuyas características es el estudio de la naturaleza como objeto de reflexión. En este sentido no es casual que el poema que le da inicio esté dedicado a la flor conocida como "No me olvides"; otro trabajo similar es "La Oliva".

Asimismo, varias de las piezas aluden a la situación del exiliado español, a sus recuerdos y nostalgia por la patria, como el titulado "El arbol de la infancia":

Tú inmovil permaneces
y en hermosura y lozanía creces,
y tu frente inflexible
en reposo sereno
escucha el huracán y el ronco trueno
Mientras yo perseguido;

³⁷⁶ Antes de iniciar con este apartado es necesario remitir para el estudio de la parte literaria, especialmente de los poemas que se incluyen en los *No me olvides*, a la obra de Vicente Llorens: *OpCit* p: 191-216. Así, pues, en el presente capítulo procuraré hacer referencia a aquellos puntos que no fueron especialmente tratados por este autor.

con vacilante paso huello el sendero que a la tumba guía Dichoso si algún día tu benéfica copa una rama abatida me franquea que en la torpe vejez mi apoyo sea³⁷⁷

Mora retoma también los trabajos de otros autores, como el "Himno de las vírgenes del Sol, después de la batalla de Junín", del guayaquileño José Joaquín de Olmedo, o "Al piloto que salvó la nave" cantata compuesta en inglés por George Canning y traducida al español por José Urcullu.

Asimismo, varias de las poesías que aparecen en el *No me olvides* de 1826 se repiten en el *Correo literario y político de Londres*: "La oración de la tarde", "La puerta de la choza", "El banquete de filósofos", "Amor", y "A un ambicioso desengañado". También hizo Mora en el *Correo* un comentario de la pieza poética de José Joaquín Olmedo: "La victoria de Junín. Canto a Bolívar", una de cuyas partes es el ya citado "Himno a las vírgenes del Sol".

Pablo de Mendíbil, quien como ya vimos publicó algunos poemas de sus compatriotas en Londres, insertó también en el *No me olvides* de 1828 ejemplos de poesías servias, en el entendido de que eran trabajos muy importantes que se estaban conociendo en Alemania: "Los célebres Herder y Goethe son los primeros que notaron el númen poético de aquella tribu de los eslavos, y posteriormente un servio [sic] celoso de la gloria literaria de su patria, el diligente Wůk Stephanowitsch [...]"378 se ha dedicado a desentrañar los tesoros

³⁷⁷ José Joaquín de Mora "El arbol de la infancia" en *No me olvides* Londres, Ackermann, 1825 p. 224.

p. 224. ³⁷⁸ Pablo de Mendíbil "Muestras de poesías servias" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1828 p.394.

de su lengua nativa, una de las más ricas del mundo, madre de la rusa y la polaca.

Ahora bien, una de las partes más atractivas de los *No me olvides* fueron los relatos o cuentos cortos que contienen en abundancia y, a pesar de que en su mayoría son traducciones o adaptaciones, hacen explícito el objetivo de la obra de destinarse a un público femenino, dado que todos estos trabajos entrañan una historia amorosa. Por otra parte, como veremos, tampoco es casual la elección de los temas, asunto del que son responsables tanto Mora como Mendíbil.

Tenemos en primer lugar los cuentos cuyo tema se desarrolla en la época de las Cruzadas. En todos ellos hay una heroína que debe ser salvada por un caballero que ha participado o está participando en alguna de las campañas contra los infieles en Palestina.

Hay también otros relatos que se refieren a la historia de Inglaterra. Así, en el titulado "Antaño", Mora señala: "El interés de esta sencilla narración se funda en el odio que reinó durante muchos años entre sajones y normandos, después que éstos, mandados por su duque Guillermo, se apoderaron de la isla" y agrega: "El lector puede instruirse más por menor en las circunstancias de aquel periodo, en la hermosa novela, intitulada Ivanhoe, cuya traducción castellana acaba de publicar el señor Ackermann."379 En "Antaño" el tema es la muerte de uno de los hijos de Guillermo el Conquistador: Guillermo Rufus. Durante la narración tres nobles sajones hacen un recuento de sus desdichas, que comenzaron con la célebre batalla de Hastings, en la que fueron vencidos por los normandos.

³⁷⁹ José Joaquín de Mora "Antaño" en No me olvides. Londres, Ackermann, 1826 p. 97.

Otro de los relatos se desarrolla durante el reinado de Enrique III de Inglaterra, monarca odiado por su pueblo, pero que contaba con servidores tan valerosos como Sir Everhard, que da título a la narración. Este noble colabora con el rey Jaime de Aragón para luchar contra los moros en la costa de Valencia. En el *No me olvides* de 1828, Pablo de Mendíbil inserta un texto que se refiere a los constantes problemas suscitados entre los reyes de Escocia y los de Inglaterra antes de la anexión del primer reino al segundo: "El fingido peregrino".

Por último, dentro de los temas de tradición inglesa, tenemos el cuento titulado "La fantasma", que se desarrolla durante el reinado de Isabel I, en la época del cautiverio del duque de Norfolk en la torre de Londres, quien había cometido el delito de enamorarse de la reina de Escocia, María: "[...] que muchos dicen es la legítima reina de Inglaterra, porque [...] la reina Isabel [...] no debe tener muy buenos papeles, puesto que su madre murió a manos del verdugo [...]"380

En "Mimilí" el argumento central es la relación amorosa que se establece entre un oficial alemán y una pastora suiza que vivía en los valles de Helvecia. El relato tiene claros matices políticos, puesto que el alemán es un militar dispuesto a luchar contra Napoleón. Se hace alusión pues a que el patriotismo alemán había despertado de su "letargo" estimulado por el noble ejemplo de España. Este oficial participa en la batalla de Waterloo y contribuye a la derrota napoleónica.

Otro relato muy similar es el titulado "El hospital de Suiza", en el que la protagonista, Amelia, después de sufrir una serie de infortunios debidos al

³⁸⁰ Mora. "La fantasma" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1826 p.77-78.

estado de guerra en que se encontraba Europa después de la Revolución francesa, logra acogerse a la hospitalidad helvética, donde se había fundado el establecimiento que da título a la narración.

En "Venganza y humanidad o el falso hospedaje" Pablo de Mendíbil retoma la cuestión de la invasión napoleónica a España, tema que para ninguno de estos españoles exiliados en Londres podía ser indiferente, pero especialmente para quienes como Mendíbil habían sido "afrancesados" durante la época de la intervención francesa en España. El relato se refiere al odio irreconciliable entre españoles y franceses después de este acontecimiento, pero se centra en la destrucción causada en España por el invasor y en las escenas lamentables de la guerra, tras la cual miles de familias españolas fueron diezmadas.

Mora retoma en algunas de las narraciones el tema ruso, al que, como vimos, ya había aludido en el *Museo*. En esta ocasión incluye en sus *No me olvides* dos relatos: "El anillo" y "Las bodas reales". Este último trata acerca de las bodas del zar Alejo Fedorowitz y Natalia Kesilowna, quien fue, de acuerdo con esta historia, excelente esposa, reina benéfica y magnánima, amparo de los infelices, protectora de su familia y madre de Pedro el Grande.

"Los talentos descuidados" es un relato cuyo tema recuerda mucho el de los cuentos morales que aparecieron también en el *Museo*. El argumento es el siguiente: la arpista Celinia se casa con el violinista Hipólito Roberkam. Ambos eran sobresalientes en la ejecución de sus respectivos instrumentos, pero después de su unión los abandonaron por completo. En un principio, Hipólito trató de retomar el hábito del estudio y le pidió a su esposa que lo apoyara acompañándolo al arpa, pero ésta invariablemente inventaba escusas y el

marido terminó por dedicarse a la cacería y al juego, por lo que perdió todo lo que tenían y tuvo que huir de Francia debido a las deudas que había adquirido. Ahora bien, la moraleja es, como en el caso de los cuentos del *Museo*, que la culpa de todo la tiene la mujer por no saber inspirar y fomentar los buenos hábitos del marido.

"El paraguas" es un cuento chusco en el que se relatan las desventuras que había sufrido don Timoteo a causa de un paraguas, que fue también la razón de su fortuna, ya que gracias a él conoció, durante una lluvia torrencial, a la mujer que fue su esposa. Llorens atribuye la autoría de esta pequeña narración a Mora³⁸¹.

Tenemos también dentro de los *No me olvides* cuentos orientales, como el titulado "Ademdai", en el que se hace una reflexión en torno a lo que el hombre, dependiendo de su posición social, puede considerar como necesario y lo que conceptúa como superfluo.

Por su parte Mendíbil, quien demuestra cierto interés por los temas africanos, incluye un relato de origen alemán: "La esclava de Booroom: aventuras de una negrita", cuyo argumento se centra en la rivalidad que existe entre las diversas tribus de aquel continente que les lleva a traficar con su propio pueblo, con lo que terminan por contribuir al sistema esclavista establecido por los blancos. Por otro lado, se plantea la cuestión de la evangelización, ya que la protagonista, Inna, por influencia de una señora inglesa se convierte al cristianismo y consigue convertir a los miembros más importantes de su tribu, con lo que, por lo menos en dicho núcleo, disminuyeron

³⁸¹ Llorens. *OpCit.* p. 193.

las "bárbaras" costumbres locales, como la de sacrificar víctimas humanas tras la muerte de los jefes y sus familiares.

Por último, dentro de este apartado de literatura, cabe mencionar un ensayo literario elaborado por Mora acerca de los sinónimos castellanos³⁸². En este trabajo el autor afirma que la abundancia de diferentes voces que sirven o se utilizan para designar lo mismo en una lengua es un síntoma de falta de cultura, ya que si el idioma no es preciso se pueden hacer multitud de raciocinios erróneos. Ahora bien, en opinión de Mora, la explicación y determinación exacta de las voces que tienen entre sí mucha semejanza y que los ignorantes usan indistintamente, produciendo una confusión opuesta a la propagación de la verdad, son medios muy eficaces para perfeccionar los idiomas. De esta manera, el resto del artículo está dedicado a darle a algunas palabras su verdadero significado.

4- Filosofía

Es Mora el autor que demuestra un mayor interés por este tipo de temas, y por lo mismo incluye varios artículos relativos a ello en sus *No me olvides*.

Uno de los primeros que encontramos, es el titulado: "De la belieza, del gusto y de la extravagancia" 383. En este ensayo Mora se ocupa de definir lo bello, que es, en su concepto, aquello que produce sensaciones agradables a los sentidos que deben percibirlo. El ejemplo más acabado de esta categoría

³⁸² Llorens. Ibidem.

³⁸³ Este artículo es, de acuerdo con la versión de Llorens, de la autoría de Mora: Llorens. *OpCit.* p. 193.

estética es, desde luego, Grecia, que reunió una serie de circunstancias favorables para llegar a constituirse en el paradigma de occidente.

Estas circunstancias se resumen en instituciones políticas adecuadas a su desarrollo y acordes con la historia de dicho pueblo, así como en las virtudes y vicios de las personas más influyentes dentro de la sociedad griega, ya que las artes, en opinión de Mora, necesitan de modelos.

Tenemos otro artículo muy sugerente de August Friedrich Kotzebue³⁸⁴, quien hace una crítica a la filosofía y a los sistemas filosóficos europeos, afirmando que es una disciplina en la que los estudiosos se desgastan tratando de adivinar aquello que no alcanzan a ver y negando lo que resulta evidente. Por el contrario, Kotzebue sostiene que la filosofía podría ser muy útil a los hombres si éstos se valieran de su auxilio para frenar y moderar sus pasiones. En la moral hay paradigmas como son el perfecto desinterés o la amistad pura, que nunca llegarán a conseguirse, pero el deber del ser humano es tratar de alcanzarlos siempre.

En el artículo titulado "Sobre la inexactitud de algunas voces que se emplean en el lenguaje metafísico" se plantea nuevamente el problema de la ambigüedad del lenguaje, esta vez referido a las clasificaciones relativas a la especie humana. Por ejemplo, en sus facultades, el hombre no se puede reducir a una definición de tonto o inteligente, porque ningún ser humano entra de lleno en ninguna de las dos categorías. Es decir, se tienen cualidades y destreza para algunas cosas y para otras no. De esta forma, la mejor lógica posible sería una gramática perfecta.

³⁸⁴ De quien en el mismo tomo del *No me olvides* correspondiente a 1824 se retomó una breve historia de amor titulada "El amor a prueba".

Posteriormente aparece el trabajo: "Empezar por el principio", que debe ser de la autoría de Mora, porque para ilustrar sus teorías pone el ejemplo de las colonias españolas en América. El argumento alude al hecho de que la precipitación es uno de los defectos que hacen fracasar muchas empresas. Se ha olvidado pues, en opinión del autor, el arte de empezar cualquier cosa por el principio. En este sentido la naturaleza es un buen ejemplo de la forma en que se deben hacer las cosas: "En su modo de proceder no hay transiciones ni saltos: todas las épocas se siguen con insensible progreso, y todo progreso se funda en otro que lo ha precedido y preparado." 385

A continuación, Mora pone como ejemplo la organización social. Un legislador se precipita cuando, deseoso de la felicidad de su pueblo, plantea instituciones y leyes para los que la mayoría no está preparada. El resultado de esto sólo pueden ser: "Reacciones espantosas, confusión de ideas y principios, contradicción entre las leyes y las costumbres, y por último aquella apatía moral, aquella estúpida indiferencia que abre la puerta a los arrojos del despotismo o a los males de la anarquía." 386 Abundando en el tema, se refiere al caso de Hispanoamérica y a su proceso de independencia, por lo que este punto se analizará con calma más adelante en este mismo capítulo.

Como último punto a considerar dentro de este apartado tenemos una traducción titulada "El lunático cuerdo" que se refiere a nuevos sistemas de organización social, asunto que sin duda interesaba a Mora y que trató

³⁸⁵ José Joaquín de Mora. "Empezar por el principio" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1825 p. 254.

¹⁸²⁵ p. 254. ³⁸⁶ José Joaquín de Mora. "Empezar por el principio" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1825 p. 255-256.

paralelamente en el Museo, cuando en uno de los boletines de descubrimientos y noticias describió el sistema de cooperación mutua de Robert Owen³⁸⁷.

Este relato, que de acuerdo con una advertencia previa se basa en hechos reales, es una crítica en forma a las sociedades europeas del siglo XIX, por lo que: "Otro hecho curioso relativo al lunático cuerdo es que este escrito, cuyo autor ocupa un puesto muy distinguido en la literatura alemana, fue rigurosamente prohibido en los estados austriacos, inmediatamente después de haberse dado a luz."388

El protagonista de la narración, quien "enloquece", se llama Olivero Flieln, y era un joven alemán, estudiante de la universidad de Gotinga, que después de enrolarse en el ejército de su patria para luchar contra los franceses comienza a manifestar una serie de teorías e ideas extrañas que le separan de sus compañeros de armas y terminan por ganarle la enemistad de las personas que le rodeaban. Así, pues, su "locura" se hizo manifiesta cuando comenzó a hablar contra los reyes, las cortes y la política de los monarcas europeos. Afirmaba que las naciones recobrarían tarde o temprano el derecho de gobernarse a sí mismas, y el monarca sería obligado por la sociedad a respetar las leyes.

Al fin, ya no le fue posible a Flieln permanecer dentro del ámbito social en el que se había desarrollado, y decidió recluirse en una de sus propiedades de la costa, al norte de Alemania. Allí planeó todo un sistema de organización social. Hizo que sus vasallos limpiaran sus casas, construyó una escuela para

³⁸⁷ Ver la sección de "Boletín de descubrimientos y noticias" del *Museo universal de Ciencias y* Artes, en el cuarto capítulo de este trabajo.

388 José Joaquín de Mora. "El lunático cuerdo" en *No me olvides.* Londres, Ackermann, 1825 p.

^{270.} Desgraciadamente no se refiere el nombre del autor alemán.

los niños que fue dirigida por un discípulo de Pestalozzi; la de niñas era administrada por su mujer. Prohibió el juego, los licores, los juramentos y las disputas. Asimismo, abolió las rígidas formas sociales que se acostumbraban en las cortes europeas.

En sus propiedades se desarrollaron de manera óptima básicamente dos actividades económicas: la agricultura y la pesca. Los que se distinguían en el cultivo de la tierra eran recompensados con la propiedad de la casa en que vivían y con una disminución en la renta que pagaban. Los hombres maduros, juiciosos y de conducta irreprochable formaban con Olivero un tribunal en el que se arreglaban las desaveniencias, se daba a los culpables las penas que merecían y premios a los que sobresalían: "La enseñanza teórica de la agricultura, que se imparte gratuitamente en una escuela formada por mí [dice Olivero] les ha inspirado la afición a los conocimientos útiles." 389 Además, todos los trabajadores, por medio de un ahorro semanal, adquirían libros que consultaban por turnos.

Es muy estrecha la relación que hay entre las características de este sistema y los elementos que se plantearon también en el *Museo* como índices de desarrollo y prosperidad para una nación. Recordemos, por ejemplo, las innovaciones con respecto a la educación, impulsadas por pensadores como Pestalozzi, mientras que para la educación de las niñas se proponía la creación de instituciones dirigidas por mujeres. La enseñanza teórica de la agricultura recuerda el artículo aparecido en el *Museo* acerca de la escuela de agricultura de Hofwyl, Suiza³⁹⁰, y este último aspecto de la compra de librós por los grupos

³⁸⁹ José Joaquín de Mora "El lunático cuerdo" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1825 p.

<sup>335.
390</sup> Este artículo aparece en el *Museo Universal de Ciencias y Artes*, (octubre 1824, tomo 1, no. 2)

de trabajadores recuerda también el artículo: "Observaciones prácticas sobre la educación popular, dirigidas a los menestrales", en donde Brougham recomienda la edición de obras baratas y su lectura en conjunto por los obreros³⁹¹.

Tenemos entonces que este tipo de ideas abundaba en Europa, ya que diversos estudiosos se dedicaron a la búsqueda de un remedio a la situación de las clases pobres y a la creciente pauperización que provocaban los nuevos métodos productivos, tratando de conciliar los avances tecnológicos con toda una renovación de las costumbres y los sistemas sociales del vieio continente. Mora, pues, al retomar estas teorías tanto en el Museo como en el No me olvides, se convirtió en portavoz de las mismas para Hispanoamérica.

También resulta interesante, dentro del relato de "El lunático cuerdo", la referencia que se hace a la producción literaria de los distintos pensadores europeos. En primer lugar, la obra que sirvió para la conversión del protagonista se titula Sueños de un hombre que ama a sus semejantes, libro que resulta ser una crítica a las sociedades europeas muy similar a la que aparece en la Cartas Persas de Charles de Secondat, barón de Montesquieu392. Asimismo encontramos citas de Juan Jacobo Rousseau y de Pestalozzi, en donde se subraya la propuesta de ambos en el sentido de "vivir de acuerdo con la naturaleza".

Revisar el capítulo cuarto del presente trabajo, en el apartado de "Educación" correspondiente

al Museo. ³⁹¹ Ver el Museo Universal de Ciencias y Artes (abril 1825, tomo 1, no. 4) y el capítulo primero del

presente trabajo en el apartado que le corresponde al *Museo*. ³⁹² No aparecen en el *No me olvides* mayores datos bibliográficos con respecto a este libro, que puede ser una ficción, pues de todas formas se indica que el antecedente fue la citada obra de Montesquieu.

Por último, Olivero Flieln tenía en su jardín los bustos de Sócrates, Cincinato, Cristóbal Colón, Bartolomé de Las Casas y Benjamín Franklin.

5- Historia

Resultan muy interesantes las ideas que con respecto a la historia plantearon los dos autores de los No me olvides. En cuanto a la de Hispanoamérica, podemos seguir una cronología de la forma en que expusieron las grandes etapas que la caracterizan: conquista, colonia e independencia.

Dentro del primer punto, tenemos que Mora hizo un poema titulado "El espíritu de conquista", en el que expresa que la obra colonizadora que llevó a cabo Isabel la Católica en América estaba, en su origen, imbuida de buenas intenciones, pero que pasiones malsanas terminaron por contaminar todo el proceso. Así, agrega en un artículo, el año de 1492: "[...] fue por varias circunstancias uno de los más gloriosos de la monarquía española, la cual coronada por la victoria [sobre los árabes] y engrandecida por la conquista, se abrió un nuevo camino de prosperidad y riqueza, cubierto después de peligros y malezas durante tres siglos de injusticias y errores."393

Por su parte Pablo de Mendíbil aborda el tema de fray Bartolomé de Las Casas, defensor de los indios³⁹⁴, con el trabajo "Últimos instantes de Fr. Bartolomé Las-Casas". Este autor español considera que el nombre de Las Casas sobresale en la "sangrienta" historia de la conquista del Nuevo Mundo

³⁹³ José Joaquín de Mora "Cuadro del reinado de Fernanado e Isabel" en *No me olvides.*

Londres, Ackermann, 1824 p.184. ³⁹⁴ Mendíbil ya había publicado un artículo sobre Las Casas: "Noticia de la vida y escritos de D. fr. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa" en el Repertorio Americano (enero de 1827), cuyo contenido será revisado en el sexto capítulo del presente trabajo.

por sus constantes luchas a favor de los indios. A continuación, el artículo atribuye al obispo el arrepentimiento por haber contribuido al tráfico de negros en América, el que promovió en su afán de aliviar las cargas de trabajo que pesaban sobre la población indígena. Mendíbil argumenta que el trabajo esclavo era un mal menor comparado con el que tenían que sufrir los indios americanos, puesto que los negros ya estaban acostumbrados al mal trato de los blancos y su constitución física les ayudaba a resistir mucho mejor las arduas jornadas laborales.

En el cuento "La partida" encontramos una crítica hecha por Mora a la actitud de los españoles en América durante la colonia, quienes emigraban al Nuevo Mundo con el único objeto de enriquecerse. De esta manera, la protagonista del relato se enamora de un muchacho cuyo padre había pasado a América como mayordomo de un virrey, quien para recompensar sus servicios a costa del Estado le había conferido una de las más ricas alcaldías del reino de México. Así, pues, Mora condena el sistema utilizado por todos los funcionarios virreinales, cuya actitud provocó el movimiento de independencia hispanoamericano.

Para revisar su posición con respecto a este último es necesario regresar al ya citado artículo de "Empezar por el principio" en el que Mora ejemplifica, utilizando el proceso de independencia hispanoamericano, la forma de actuar gradualmente. Allí expone con claridad su idea de que las revoluciones americanas fueron el fruto maduro de un odio a la opresión, alimentado por largos siglos de arbitrariedad y de injusticia. Agrega que los estados políticos que se establecieron en la región están firmemente constituidos gracias al elocuente ejemplo de los Estados Unidos de América. Por otra parte, considera

que el conocimiento que tienen los nuevos estados de sus derechos y obligaciones es producto de la comparación que han podido hacer entre un estado colonial y uno independiente.

Los países hispanoamericanos tienen además la fortuna de que los pueblos más cultos y poderosos del mundo se apresuran a establecer relaciones con ellos, o a fortalecer las que ya existían:

El habitante de Caracas y de Veracruz solía tener más relaciones con Londres que con Madrid, y al verse fuera del alcance del poder que lo oprimía, las necesidades del hábito lo han conducido a estrechar sus antiguos vínculos. Comparese una revolución de esta clase con la que produjeron en Francia el abuso de las teorías y el deseo imprudente de una perfección quimérica³⁹⁵.

En estas frases encontramos resumidas la índole de las esperanzas que depositaba Mora en América y la explicación de su posterior viaje y residencia en el cono sur del continente. Ahora que, por otra parte, también es interesante hacer en este punto una comparación con las ideas que expresó José María Blanco White quien, como vimos en el tercer capítulo de este trabajo, apuntó en las *Variedades* que, a pesar del legítimo deseo de separarse de una nación como España, los hispanoamericanos no tenían la suficiente experiencia política y eran como niños inexpertos expuestos a un poder demasiado grande para ellos.

Desgraciadamente, las décadas que siguieron le dieron la razón a Blanco, y el mismo Mora tuvo que sufrir personalmente los avatares de la política de los

³⁹⁵ José Joaquín de Mora. "Empezar por el principio" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1825 p. 257.

distintos estados hispanoamericanos en su esfuerzo por consolidarse como naciones independientes.

En el No me olvides de 1824 tenemos un relato titulado "Aventuras de dos ingleses en América del Sur" en el que dos militares británicos, desocupados después de la derrota de Napoleón, buscan una guerra "digna de sus servicios" en cual ocuparse y escogen la revolución de independencia hispanoamericana. Lo interesante de esta narración es que Mora, quien es sin duda el autor, dado que cita a Clavijero cuya Historia antigua de México acababa de traducir, ridiculiza un tanto las pretensiones de estos ingleses en América, los que al planear su viaje exponen ideas descabelladas con relación a lo que podrían hacer al llegar a su lugar de destino, como por ejemplo. instalarse en "una de aquellas islas flotantes de México" en donde establecerían nada menos que un imperio³⁹⁶. Sin embargo, el desenlace de la aventura es totalmente opuesto a sus fantasías, ya que ambos mueren en la acción de Carabobo (1821), en donde se produjo una de las batallas más sangrientas de la lucha independentista y que significó la independencia de Venezuela.

Por otro lado, tenemos que es en este mismo relato en el que Mora hace una importante reflexión con respecto a la historia como disciplina. Apunta que es la materia que lleva a conocer el encadenamiento de los sucesos que han influido en el estado de las sociedades contemporáneas. Pero, además, y esto es lo que parece tener más importancia para él, considera que abunda en lecciones morales. Así, los cuadros de la historia, llenos de grandes ejemplos,

³⁹⁶ Este artículo también fue tratado en mi tesis de licenciatura: Ma. Eugenia Claps. *OpCit.* p: 77-78.

no pueden menos que exaltar la imaginación en favor de los sentimientos que honran a la especie humana, y el odio contra quienes la degradan y envilecen. Como ejemplo de este uso que se le puede dar a la historia, Mora cita la obra de autores como Tácito, Tito Livio, Tucídides y el historiador inglés Edward Gibbon.

Abunda en esta reflexión en el artículo "Cuadro del reinado de Fernando e Isabel" cuando se refiere a las características que tiene que reunir el "historiador filósofo", quien debe ser capaz de dilucidar las consecuencias de los grandes eventos que se dieron en aquella época tan importante para la historia española. Así, al tocar el punto de la toma de Granada: "[...] no podrá menos de pagar un tributo de aprecio y admiración al pueblo ingenioso y valiente que salió de las tostadas arenas de Libia para civilizar los pueblos meridionales de Europa [...]"397 En opinión de Mora, la destrucción del imperio árabe fue el anuncio del total afianzamiento del fanatismo perseguidor y de la intolerancia religiosa en España, además de que dejó en el país un gran vacío en todos los ramos de la riqueza pública y en las costumbres, usos, historia y literatura de la nación. En este sentido es importante destacar la obra de José Antonio Conde: Historia de la dominación de los árabes en España, que había sido objeto de estudio también por parte de Blanco y de Mendíbil³⁹⁸.

Siguiendo con el artículo, Mora considera que la muerte de Isabel la Católica fue el primer eslabón de la espantosa cadena de desventuras que desde entonces afligió a la nación española, pues la política se separó de la

³⁹⁷ José Joaquín de Mora. "Cuadro del reinado de Fernando e Isabel" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1824 p.182.
³⁹⁸ Ver el tercer capítulo de este trabajo.

"moral". La reina ejerció un influjo benéfico en la sociedad de su tiempo, mismo que no supieron conservar quienes le sucedieron en el poder.

Toda esta cuestión del "historiador filósofo" nos remite a las ideas que Mora planteó un tiempo después en el *Correo*³⁹⁹, en donde estableció una diferencia entre el "mero historiador", en su criterio dedicado a recopilar y presentar datos, y el "historiador filósofo", quien interpreta y da sentido a estos datos, es decir, otorga al proceso histórico una cualidad explicativa.

Siguiendo con la historia española, en "El abogado de Cuenca" Mora hace toda una caracterización del reinado de Felipe II, período durante el cual el carácter nacional experimentó una completa transformación. En medio de las prácticas supersticiosas y del espíritu de intolerancia que el clero había procurado inspirar, el pueblo español conservaba la franqueza y galantería que había adquirido durante su larga lucha contra los árabes. Pero todo vestigio de estas últimas cualidades desapareció cuando el citado monarca asumió el trono, ya que: "La impiedad y el libertinaje, no osando presentarse al público ni aún con la máscara de la moda y de la urbanidad, se desfiguraban con la del fanatismo y la de la superstición" 400.

El problema con naciones como la española y la portuguesa, continúa Mora en un artículo titulado "Juan Segundo de Portugal", es que la mayor parte de sus historiadores han sacrificado vergonzosamente la justicia y la verdad a la adulación y a las miras cortesanas. La historia de estos dos países, en consecuencia, ha tenido muy pocos intérpretes dignos de sus lecciones. Los

³⁹⁹ Ver el cuarto capítulo del presente trabajo, en la sección de "Geografía e historia" correspondiente al análisis del *Correo*.

⁴⁰⁰ José Joaquín de Mora "El abogado de Cuenca" en *No me olvides.* Londres, Ackermann, 1826 p. 132.

dos despotismos, el religioso y el político, la han tenido esclavizada y envilecida, y como resultado de este yugo es difícil que el lector imparcial y sensato pueda llegar a formarse ideas claras sobre los hombres y los acontecimientos de su tiempo. Así, pues, nadie en su sano juicio podría dar crédito al autor que se atreviera a celebrar la "magnanimidad" de Felipe II.

En España y Portugal los historiadores se han ocupado de adular a los monarcas, mientras que la memoria de aquellos que realmente se destacaron por una administración ejemplar ha quedado en el olvido; uno de aquellos casos es justamente el de Juan Segundo de Portugal.

Contemporáneo de los Reyes Católicos, este monarca se preocupó por consolidar el Estado portugués restringiendo el poderío de los señores feudales. Sus leyes y reglamentos, apunta Mora, demuestran el esmero y constancia con que estudió las necesidades de su pueblo. Protegió actividades tan importantes como la navegación y el comercio: "Dueño de la Gurne y de otros muchos puntos importantes de la costa de Africa, y creador de grandes recursos que produjeron en el reinado siguiente la memorable expedición de Vasco de Gama, supo indemnizar a los portugueses de la pérdida que habían sufrido, despreciando los ofertas y servicios de Colón."401 Fue, en resumen, un monarca aficionado a las letras, a las ciencias y a las artes. Las medidas económicas que impulsó fueron sensatas y luminosas, así lo demuestra la reducción que hizo de los derechos de entrada que se pagaban en el puerto de Lisboa, con lo que se atrajo todo el comercio de Galicia y de Andalucía. Fue

⁴⁰¹ José Joaquín de Mora. "Juan Segundo de Portugal" en *No me olvides*. Londres, Ackermann, 1826 p. 233.

también magnánimo con sus colonias, recomendando en todo momento prudencia, buen trato y comercio:

Esta noble máxima no fue la que siguieron después los portugueses y los españoles en sus establecimientos transatlánticos. Pero Juan no se creyó autorizado a cometer los crímenes políticos que la moral diplomática absuelve con tanta facilidad, y que los escritores y los cortesanos, en despecho de la ley evangélica y de la sana moral, adornan con los nombres de profunda sabiduría, miras elevadas y sublimes combinaciones⁴⁰².

En esta última cita podemos ver cuál fue la opinión que tuvo Mora de la política colonizadora llevada a cabo por los estados absolutos europeos.

Por otra parte, tenemos que en este artículo el autor cita al historiador francés Carlos Pinot Duclos cuando refiere algunos hechos negativos o reprobables cometidos por Juan Segundo, como la matanza de los señores feudales portugueses, frente a lo que considera con Duclos que los hombres no tienen un carácter fijo, es decir, no son totalmente bondadosos ni completamente malvados sino que responden a su circunstancia.

Ahora bien, para finalizar con los temas históricos que presentan los *No me olvides*, tenemos que una de las cuestiones que interesaron a los autores españoles de revistas para Hispanoamérica, Blanco, Mora y Mendíbil, fue la historia de la República veneciana. En varias ocasiones se refieren a su complicado sistema político, y particularmente al odioso régimen policiaco que mantenía a todos los ciudadanos horrorizados ante la perspectiva de una delación, por infundada que ésta fuera.

⁴⁰² José Joaquín de Mora. Ibid. p. 245.

Mora incluye en el *No me olvides* de 1826 un relato titulado "El puente de los suspiros", cuyo argumento se centra en esta situación. Dos esposos son acosados por esa política y finalmente desaparecidos en las lúgubres cámaras de tortura del Senado veneciano. Aunque la narración no parece ser de la autoría de Mora, recuerda el tema del cuento: "Las intrigas venecianas", publicado, como vimos, en las *Variedades* de Blanco⁴⁰³.

Por su parte, Pablo de Mendíbil presenta un bosquejo histórico de la República de Venecia en la consideración de que ésta es digna de ser estudiada: "[...] por las grandes lecciones que de ella puede sacar el político, el literato y el artista." 404 Este artículo parece haber sido escrito por Mendíbil, quien tomó la información de distintas fuentes⁴⁰⁵.

Este artículo, entonces, tiene el objeto de dar al lector una idea de las épocas en que se divide la historia veneciana, consignando los nombres y principales méritos de sus hijos más ilustres, para lo que se acude a las obras recientes que con respecto al tema habían sido publicadas en Europa. Asimismo, subraya las características del extraordinario desarrollo veneciano, debido en buena medida a su ubicación geográfica, ya que fue hasta el siglo XV el único paso o vía de comercio entre oriente y occidente. Por esta situación privilegiada se ganó la enemistad de los otros estados italianos, y también la de países como España, Francia y Alemania. Esta República comenzó a decaer

⁴⁰³ Para mayores detalles con respecto a "Las intrigas venecianas" ver el capítulo tercero de este trabajo.
404 Pablo de Mendíbil. "Puente de Rialto en Venecia. Bosquejo histórico de esta República" en

⁴⁰⁴ Pablo de Mendíbil. "Puente de Rialto en Venecia. Bosquejo histórico de esta República" en No me olvides. Londres, Ackermann, 1828 p. 171.

⁴⁰⁵ Entre las que cita la obra del conde Pierre Bruno Daru: Historia de la república de Venecia. 8 vols. 1819.

cuando se descubrieron el cabo de Buena Esperanza y el continente americano.

a) Biografías

En lo referente a las biografías tenemos que éstas fueron escasas en los *No me olvides*, ya que encontramos únicamente tres. La primera fue incluida por Mora y se refiere al compositor Gioacchino Rossini, de moda en Europa en aquellos años, y cuyas piezas también se interpretaban en la ciudad de México.

Con respecto a su labor musical, el autor del artículo se refiere a la fama que le dio la ópera "Tancredi", a pesar de que algunos críticos le acusaron de haber roto las reglas de la composición. Mora agrega que, en todo caso, Rossini tiene admiradores entusiastas y considera que lo que es innegable es la originalidad de su música. La acusación más grave que le hicieron algunos teoristas fue la de haber sacrificado al placer de los oídos los goces de la razón, descuidando frecuentemente la regla de acomodar el canto a la situación dramática de la obra y el carácter de la armonía al sentido de las palabras, por lo que Mora le recomienda corregir estas imperfecciones para alcanzar la total plenitud en sus composiciones.

Posteriormente incluye la biografía de uno de sus compañeros de exilio en Londres, Manuel García, quien después de haberse dedicado al canto eclesiástico incursionó en la música para teatro. La fama de García se extendió por Europa con obras como Florinda, el Califa de Bagdad y Le prince d'occasion. Pero lo que más contribuirá, en opinión de Mora, a perpetuar la fama de este compositor es el: *Método de canto o arte de aprender a cantar*,

obra que apareció en España en la época del Trienio Constitucional, gobierno durante el cual García también elaboró un plan para crear el Conservatorio de Música. En la capital inglesa ocupaba el puesto de primer tenor del Teatro Real de Londres, y daba clases particulares de canto.

Por último, Pablo de Mendíbil incluyó una biografía de Juan Bautista Belzoni, italiano polifacético que se desempeñó como juglar, farsante y cómico, pero que pasó a la historia por sus descubrimientos arqueológicos en Egipto, donde abrió una de las famosas pirámides y desenterró el templo gigantesco de Ibsambul. Estos descubrimientos fueron patrocinados por los fondos que le proporcionaba el cónsul inglés en Egipto, Salt, y la casa de comercio inglesa Briggs.

El autor de este artículo es Mendíbil, quien recopiló la información de la relación de los viajes de Belzoni y otras fuentes como uno de los artículos que él mismo había escrito para la revista *Repertorio Americano*⁴⁰⁶. Lo que resulta interesante son las opiniones que expresa, por ejemplo, con respecto a los constructores de pirámides: "Así se ve que, en lugar de la alta sabiduría tan gratuitamente supuesta en los antiguos constructores de las pirámides, ya hoy no podemos menos de mirarlos como unos hombres supersticiosos hasta el extremo pueriles." En este punto cabe hacer una comparación con la actitud que reflejó Mora respecto a las culturas que no eran europeas, como la del

*** Pablo de Mendíbil. "Belzoni: noticia de su vida y expediciones" en No me olvides. Londres Ackermann, 1828 p.322.

⁴⁰⁶ El artículo se titula: "Viajes y descubrimientos hechos en el Africa septentrional y central en 1822, 23 y 24 por el mayor Denham, el capitán Clapperton y el Dr. Oudney" sus características se revisarán en el capítulo que le corresponde al *Repertorio Americano* en el presente trabajo. Asimismo, puede verse: Ma. Eugenia Claps. (Tesis de licenciatura). *OpCit*.

407 Pablo de Mendíbil. "Belzoni: noticia de su vida y expediciones" en *No me olvides*. Londres,

México antiguo, en donde se observa toda una revalorización que no existe en Mendíbil.

6-Descripciones

Los *No me olvides*, al igual que las colecciones de revistas editadas por Ackermann para Hispanoamérica, abundan en descripciones.

De entre las que corresponden a Inglaterra tenemos las siguientes: el Diorama de Londres, donde se exhiben los cuadros más famosos de los mejores pintores europeos; el templo gótico de Claremont, o mausoleo de la princesa Carlota, quien lo mandó construir como lugar de descanso y recreo; sin embargo, murió antes de verlo concluido, por lo que su esposo Leopoldo le dio el destino que aún conserva. En el tomo que incluye esta descripción aparecen también láminas que representan el sitio en su interior y en su exterior.

Por último, tenemos la referencia a El pabellón, palacio del rey de Inglaterra en Brighton. Esta última ciudad, localizada en la costa inglesa, se convirtió en un lugar opulento y brillante cuando el rey Jorge IV mandó construir allí su casa de verano. A continuación tenemos una extensa descripción acompañada con varias láminas que representan la casa de campo vista desde fuera, la galería de concierto y el salón de banquetes. Aparece una explicación con respecto a estos grabados, que fueron copiados de los dibujos hechos por el señor Nash, arquitecto del rey: "Estos dibujos, con el texto explicativo, que contiene una descripción científica de aquel establecimiento, formarán una obra magnífica, que va a publicar muy en breve el sr. Ackermann." 408

 $^{^{408}}$ José Joaquín de Mora. "El pabellón. Palacio del rey de Inglaterra en Brighton" en No $\it me$

En todo caso, agrega Mora, el estilo del edificio es totalmente nuevo en Europa, y proporciona al espectador una idea de la arquitectura de los países indios y moriscos. Asimismo, en este pequeño artículo el autor español presenta un ejemplo del proteccionismo inglés, tan opuesto a las teorías económicas que él mismo había venido manejando en todos sus trabajos. Lo interesante del asunto es que aprueba la medida del rey inglés en el sentido de favorecer la imitación inglesa de las manufacturas chinas en el trabajo de la porcelana: "[...] ahorrando al comercio nacional las sumas inmensas que iban antes a sepultarse en las naciones asiáticas." 409

Con respecto a España, en los *No me olvides* de Mora encontramos una descripción verdaderamente magistral del alcázar de Sevilla, compuesta por Blanco White⁴¹⁰. En esta pequeña pieza el citado autor demuestra toda su capacidad literaria, pues la descripción es bellísima, sin duda una de las mejores composiciones literarias incluidas en esta colección. Tenemos, pues, la recreación emotiva de un sitio visitado muchas veces por Blanco durante su juventud, y la expresión de la nostalgia y el dolor que siente por no poder regresar a ese tiempo. Así, enlaza sus propios recuerdos con las historias que se han tejido en torno al magnífico alcázar construido por los árabes en Sevilla:

Bajando estoy el valle de la vida, y todavía se fijan mis pensamientos en aquellas calles estrechas, sombrías y silenciosas, donde respiraba el aire perfumado, que venía como revoloteando de las vecinas espesuras; donde los pasos retumbaban en los limpios portales de las casas;

olvides. Londres, Ackermann, 1826 p. 352.

⁴⁰⁹ José Joaquín de Mora. "Él pabellón...." en No me olvides. Londres, Ackermann, 1826 p. 355 410 Vicente Llorens. OpCit. p: 199-203. Ver también el estudio introductorio que antecede a las Cartas de España de Blanco: José Ma. Blanco White. Cartas de España. 3ra. reimp. Introd. por Vicente Llorens. Trad. por Antonio Garnica. Madrid, Alianza Editorial, 1986. 392 p. (Libro de Bolsillo). Cita p. 24. Asimismo se puede revisar: Martin Murphy. Blanco White self-banished spaniard. New Haven and London, Yale University Press, 1989. 270 p. (Referencia en p. 128).

donde todo respiraba contentamiento y bienandanza [...] Ya empiezan a desvanecerse, como meras ilusiones, los objetos que me rodean y no solo los recuerdos, si no las sensaciones externas que recibí en aquella época bienhadada se despiertan como realidades en mi fantasía. ¡Que es lo que queda de las cosas humanas sino estos vestigios mentales, estas impresiones penosas y profundas, que como heridas mal cerradas en el corazón del desterrado, echan sangre cada vez que se las examina!411

De esta descripción destaca la de los jardínes del alcázar, preferidos por los andaluces que: "[...] lo que anhelan es la frescura de la sombra, la fragancia de las auras, los murmullos de las fuentes; el hálito de los naranjos, que casi trastorna los sentidos; la espesa, aunque invisible nube de esencias que las rosas exhalan; los suspiros del vendaval, y los muy suaves flauteos del ruiseñor."412

También encontramos en estos tomos la referencia a ciudades europeas como Viena, cuya descripción se toma de una hecha por Madame de Stäel. Asimismo aparece un artículo dedicado al convento de capuchinos franceses en Atenas. Este trabajo fue extractado por Mora de diferentes obras, entre las que cita las *Antigüedades de Atenas*, de James Stuart. Al referirse al edificio, Mora apunta que una de las instituciones que distingue a la religión católica es justamente la fundación de hospicios que, como este convento, sirven para dar asilo a los viajeros, y especialmente a los que están expuestos a privaciones. Aquí encontramos otro punto de coincidencia entre el autor español que nos ocupa y su compatriota Blanco.

⁴¹¹ José Joaquín de Mora. "El alcazar de Sevilla" en *No me olvides.* Londres, Ackermann, 1825 p.

^{4-5.} ⁴¹² José Joaquín de Mora. *Ibid* p. 7.

Uno de los temas que ocupó las páginas de los *No me olvides* fue el de Constantinopla y el imperio turco, por la guerra que sostenía contra los griegos. Mora hizo una descripción de las características físicas de la ciudad, de sus construcciones y costumbres.

Abundando en ello, Mendíbil incluyó un diálogo en el que encontramos una caracterización de la religión mahometana. También se ocupó, en otro artículo, del puerto de Esmirna, en la costa occidental de Turquía. En este relato destaca la descripción de la gran actividad comercial de dicho puerto, en el que convergían occidentales y orientales, y en el que los griegos vivían totalmente avasallados por el poder despótico de los turcos.

Por último, Mendíbil incluye una referencia a los jardínes de Tsarköe-Selo, que adornan una de las mansiones reales situada a seis leguas de Petersburgo. Este sitio fue reconstruido por Catalina II de Rusia, quien gustaba de pasearse por sus veredas.

Capítulo 6

El Repertorio Americano y El Iris

Este último capítulo de la tesis contempla el análisis de las dos colecciones de revistas enunciadas en el título en la consideración de que ello brinda un panorama más completo de la importancia que adquirió la producción hemerográfica que se produjo entre los años de 1823 y 1827 en la capital inglesa y cuyo destino fueron los nuevos países hispanoamericanos, así como del efecto que eso tuvo en el caso de México.

El Repertorio Americano fue una revista fundada en Londres por los americanos Andrés Bello y Juan García del Río. La he incluido en el trabajo porque en ella colaboraron varios de los españoles exiliados en Inglaterra como Pablo de Mendíbil, Vicente Salvá y Mariano La Gasca. Asimismo, fue un proyecto elaborado expresamente para el público hispanoamericano y su contenido, comentarios y línea general permiten hacer una comparación con los trabajos editados por Ackermann y elaborados en su totalidad por los españoles.

Por otra parte, *El Iris* constituye la primera revista literaria del México independiente, que apareció entre febrero y agosto de 1826, y la idea de incluir su análisis responde a la hipótesis de que surgió como una consecuencia de las que trabajaron los españoles. Es decir, es el ejemplo más claro de la repercusión que tuvo en el país la obra hemerográfica que ha sido objeto de estudio de esta tesis.

I El Repertorio Americano

Esta revista se inscribe dentro de una producción literaria muy importante elaborada tanto por los españoles liberales como por los americanos desde Londres para Hispanoamérica durante las tres primeras décadas del siglo pasado.

Durante esos años Inglaterra se convirtió en el bastión de la libertad política frente a una Europa continental dominada por la restauración absolutista. Así, en dicho país encontraron refugio tanto los españoles que huían del absolutismo de Fernando VII como los representantes de las nuevos estados americanos, que naciendo a la vida independiente buscaban en Europa reconocimiento y apoyo como países libres.

Este fue el caso de los dos fundadores de *El Repertorio*, Andrés Bello y Juan García del Río. Bello llegó a Londres en julio de 1810 como secretario de la Junta de Caracas. A cargo de la misión diplomática iba Simón Bolívar, pero la responsabilidad de la misma correspondió en realidad a Luis López Méndez. Esta Junta, que con la de Buenos Aires fueron las únicas que enviaron representantes para negociar con el gobierno británico hacia 1810, tenía el objetivo de conseguir la mediación inglesa para solucionar el conflicto desencadenado entre España y sus colonias americanas después de la invasión napoleónica a la península ibérica, en el entendido de que éstas no reconocerían la autoridad de la Regencia. Asimismo, la Junta de Caracas había determinado prestar obediencia al gobierno español sólo en el caso de que éste lograra sacudirse el yugo francés y erigir un gobierno legítimo y equitativo para América.

Gran Bretaña no podía, en aquellos momentos, ir en contra de su alianza con España favoreciendo a los americanos, pero tampoco deseaba que éstos buscaran la ayuda de Francia, por lo que les ofreció una prudente amistad y, para evitar su acercamiento a Francia, aceptó convertirse en mediadora entre las colonias y España.

Sin embargo, después de la derrota de los insurgentes en Venezuela en 1812, la misión diplomática de la Junta de Caracas perdió validez y sus integrantes quedaron desocupados en la capital inglesa e imposibilitados de volver a la patria no sólo por sus ideas políticas, sino también por dificultades económicas⁴¹³. Bello se entregó a sus lecturas y a sus investigaciones literarias, mientras que López Méndez comenzó una campaña periodística en favor de la causa americana.

Con el tiempo la situación económica de Bello llegó a ser desesperada, particularmente después de su matrimonio con Mary Ann Boyland. Anhelaba regresar a su tierra natal, y eso dificultaba su adaptación en Inglaterra: "El sentimiento de desarraigo es más fuerte en él y trata de compensarlo dedicándose a aprender nuevas materias e investigando. El convencimiento de que su estancia en Londres será corta no le permite pensar en tareas culturales de envergadura."414

Se hizo muy amigo de José María Blanco White, con quien sostuvo una nutrida relación epistolar en la que se consultaron acerca de diversas obras, las

⁴¹³ De los integrantes de la Junta de Caracas, Bolívar había regresado a Venezuela en compañía de Francisco Miranda para iniciar la lucha armada contra los españoles. Miranda residía en Inglaterra desde hacía algunos años y logró que los enviados caraqueños reorientaran sus esfuerzos diplomáticos hacia la independencia venezolana. Ver Ma. Teresa Berruezo. La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830. Madrid, Ed. de Cultura Hispánica, 1989. 655p.
414 Ma. Teresa Berruezo. Ibid p. 172.

comentaron y se hicieron mutuas recomendaciones. Los dos sintieron una gran pasión por la literatura de los clásicos. Por otra parte, la amistad con Blanco fue importante para Bello, dado que el español le consiguió, en 1815, un subsidio gubernamental a través de la influencia de Lady Elizabeth Holland y, en 1816, un trabajo como tutor de los hijos de William Hamilton. De hecho, Bello no hubiera podido mantener a su mujer y a su hijo sin esta ayuda. En pocas palabras se puede decir que Blanco puso sus contactos sociales a disposición de Bello. Ambos tenían mucho en común, eran idealistas y demostraron un insaciable apetito por el conocimiento⁴¹⁵.

Entre los varios trabajos eventuales que tuvo, Bello hizo una traducción de la Biblia, labor que le fue encomendada por la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera: "El representante venezolano era un hombre de profundas convicciones religiosas y no pareció importarle el espíritu protestante de la Sociedad. Antes bien, la aceptación de esta nueva tarea mostró su sólida preocupación religiosa-cristiana." Fue asiduo visitante de la biblioteca del Museo Británico, en donde analizó el Poema del *Mío Cid* y otras obras medievales 137; allí conoció también a los españoles exiliados que llegaron a partir de 1814, como Antonio Puigblanch y Bartolomé José Gallardo.

En Londres Andrés Bello también trabó amistad con Francisco Antonio Pinto, enviado de la legación chilena entre 1813 y 1814, y con los representantes de la Nueva Granada, José María del Real y Juan García del Río. Este último, natural de Cartagena, residió durante dos temporadas en

⁴¹⁵ Martin Murphy. Blanco White Self-banished Spaniard. New Haven and London, Yale University Press, 1989. 270p, (Referencia en p. 98- 113.)

⁴¹⁶ Ma. Teresa Berruezo. OpCit p.176.

⁴¹⁷ Tema que abordará, como veremos, en El Repertorio.

Inglaterra, la primera entre 1814 y 1818, año en que viajó a Chile; allí entró al servicio del gobierno de Bernardo O'Higgins en el que se desempeño como secretario de Relaciones Exteriores. Se dedicó también a tareas periodísticas redactando dos periódicos semanales: *El Sol de Chile* y *El Telégrafo*. Poco después se sumó a la expedición de José de San Martín para liberar al Perú y se convirtió en su hombre de confianza, por lo que en 1822 fue enviado junto con James Paroissien en misión diplomática a Inglaterra, a cargo de la legación peruana⁴¹⁸.

San Martín pensó que la monarquía era el único sistema que podría garantizar un régimen político estable en Perú, por lo que una de las tareas de la legación que envió a Londres fue la de encontrar un príncipe adecuado para la Corona de dicha nación. En noviembre de 1822 el ministerio de Asuntos Exteriores de Inglaterra pidió a los representantes del Perú, que ya estaban en Londres, la elaboración de una Memoria sobre el estado del país americano. Uno de los objetivos centrales de este trabajo fue el de justificar ante el gabinete británico la concentración de poderes absolutos en la figura de San Martín, cuestión que no gustaba a los ingleses. Esto además de buscar el apoyo y reconocimiento inglés a la independencia del Perú.

Una vez que los enviados supieron de la renuncia de San Martín después de la entrevista con Simón Bolívar en Guayaquil, García del Río emprendió una biografía del general, en la que relata con admiración sus luchas por la libertad

⁴¹⁸ Aunque, al igual que había pasado con Andrés Bello, su situación quedó indefinida tras la caída de San Martín en el Perú, situación de la que los representantes peruanos no se enteraron sino hasta julio de 1823.

de América⁴¹⁹, así, este trabajo constituye un esfuerzo reivindicativo de la figura de San Martín.

Por su parte, Andrés Bello volvió a desempeñar cargos diplomáticos en Londres. En junio de 1822 aceptó el puesto de secretario de la Legación chilena y aunque a mediados de 1824 tuvo que dejarlo fue para ocupar el de otra secretaría al servicio de la representación colombiana.

Como vimos en el capítulo primero de este trabajo, tanto Bello como García del Río participaron hacia 1823 en la elaboración de la *Biblioteca Americana*, que fue el órgano de la Sociedad Hispanoamericana establecida en Londres y es el antecedente directo de *El Repertorio Americano*⁴²⁰. Quizá lo que cabe añadir a la información consignada anteriormente es el hecho de que, la *Biblioteca*: "[...] estuvo dirigida a una minoría en posesión de cierto grado de cultura. Los artículos demuestran que las materias incluidas exigían una sólida formación por parte del lector." Sus redactores resumieron información de publicaciones francesas contemporáneas tales como: *Biblioteque universelle des sciences, belles lettres et arts; Revue Enciclopédique; Archives des découvertes et des inventions nouvelles*, etcétera. La revista también incluyó nociones sobre la historia de América, dividida en tres etapas: antigua, media y moderna. La primera correspondió al estado del continente antes de la llegada de los españoles, la media a la época colonial que García del Río descalificó

⁴¹⁹ San Martín y García del Río se volvieron a encontrar en Londres, ciudad en la que el primero fue muy bien recibido después de su renuncia. La biografía fue elaborada antes de la llegada de San Martín a Inglaterra, la versión castellana de esta obra fue impresa en los talleres de W. Marchant en 1823 y salió al mismo tiempo que la traducción al inglés hecha por William Walton.

Walton.
420 Ver capítulo primero de este trabajo, en la parte correspondiente a la Biblioteca Americana.
421 Mar. Taraca Borruga OnCit p. 381.

por completo, y la moderna se circunscribió a la nueva era de América e incluyó las biografías de los héroes americanos, protagonistas de la independencia.

En términos generales, Juan García del Río expuso en la *Biblioteca* un espíritu combativo, polémico y apasionado, mientras que Bello asumió una postura eminentemente intelectual y cultural: "Su moderación contrastó con la impetuosidad y radicalismo de su compatriota cuando se trataba de juzgar el legado español en América." 422

1- Características generales

El Repertorio Americano apareció en Londres tres años después que la Biblioteca, y su tiraje dobló el número de ejemplares que alcanzó esta última, fenómeno que se debió, como todo parece indicar, a que los editores M.M. Bossangé, Barthés y Lowell se hicieron cargo de su publicación y distribución en las casas que tenían en Londres, París, Viena y ciudad de México⁴²³.

Pero, de todas formas los cuatro números que alcanzó el *Repertorio* son escasos en comparación con los que reunieron las revistas de Ackermann, particularmente las *Variedades* y el *Museo*. Para explicar esto caben dos reflexiones: una, el contenido altamente especializado de los temas que se trataron en la revista de Bello, que la convertía en una publicación prácticamente inaccesible para el lector común, y otra el hecho de que el mercado hispanoamericano ya había sido monopolizado por la producción de Ackermann. Esto se aprecia claramente en el caso de los periódicos mexicanos,

⁴²² Ibid p. 391.

⁴²³ Ver capítulo primero de este trabajo, en la parte correspondiente al Repertorio.

que casi no recurrieron a los artículos de la revista editada por los americanos, si bien no dejaron de mencionarla.

El Repertorio entonces reunió un total de cuatro números que aparecieron trimestralmente entre octubre de 1826 y agosto de 1827. Se vendieron en Londres, París, Viena y México. Para asegurar su distribución en otros puntos del continente americano, Bello se puso en contacto con los distintos gobiernos de los nuevos países, entre otros, por ejemplo, con el ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Colombia, José Manuel Restrepo: "[...] que prometió suscribir diez ejemplares de cada número para facilitar su circulación en el país y conseguir nuevos suscriptores."⁴²⁴

Cada uno de estos volúmenes presenta un grabado al comienzo: el primero con una representación titulada "Al pueblo americano", el segundo con el retrato de fray Bartolomé de las Casas, el tercero con el de Cristóbal Colón y el último con el de Francisco Miranda. Esta revista retomó algunos de los artículos que ya habían aparecido en la *Biblioteca*.

El contenido se dividió en tres secciones que fueron rigurosamente respetadas en todos los números: Sección I: Humanidades y artes literarias; Sección II: Ciencias matemáticas y físicas con sus aplicaciones; Sección III: Ciencias intelectuales y morales.

La primera sección comenzó en todos los casos con muestras de poesías americanas. La correspondiente al primer número de la revista fue la "Silva americana", largo poema elaborado por Andrés Bello en el que encontramos una alabanza a las bondades naturales del continente americano. En los siguientes números tenemos la pieza poética del guayaquileño José Joaquín de

⁴²⁴ Ma. Teresa Berruezo. OpCit p. 569.

Olmedo: "A un amigo en el nacimiento de su primogénito", un "Canto a la independencia de Guatemala" obra de "G.G.", y el fragmento de una traducción del poema de los jardínes de Delille, hecha por Andrés Bello. Asimismo, en esta primera sección se incluyen los artículos gramaticales de Bello, comentarios a la obra de los diferentes autores americanos, especialmente de los poetas, estudios literarios y a partir del segundo número, la "Bibliografía española antigua y moderna" de Vicente Salvá.

La segunda sección estuvo orientada a descripciones geográficas y físicas del continente americano, para las que se recurrió sobre todo a los diversos trabajos publicados por Alejandro von Humboldt y Alejandro Bonpland. Incluyó también nuevos descubrimientos científicos, relaciones inéditas de viajes hechos por europeos, particularmente en Sudamérica y el apartado de "Variedades", dedicado a la enumeración de datos curiosos como la longevidad de los árboles, la descripción del cráter de Kirauea en Hawaii, la miel venenosa del Uruguay, el cultivo del café en Arabia, etcétera. Todos ellos tomados de distintas publicaciones entre las que cabe citar: *Journal of the Academic of Natural Science of Philadelphia*; *Archives des Découvertes et inventions nouvelles y Quarterly journal of the arts and sciences*.

En la tercera y última sección encontramos reflexiones sobre el devenir hispanoamericano hechas a través del comentario de las historias nacionales que iban apareciendo en los nuevos países, de los "Documentos relativos a la historia de América", y de la publicación de los "Fastos americanos" elaborados por Juan García del Río. Asimismo, tenemos el extenso apartado que se tituló "Boletín Bibliográfico".

Por este índice podemos ver el interés básicamente americanista del Repertorio, cuestión que hace una diferencia importante con la producción de Ackermann, en donde el paradigma siempre fue lo europeo: las descripciones geográficas eran, como vimos, de sitios del viejo continente o de Asia y el Medio Oriente; ocurría lo mismo con las noticias y las producciones literarias, mientras que la revista que ahora nos ocupa se dedica con preferencia a América en todos los puntos citados.

El redactor principal del *Repertorio* fue Andrés Bello. Juan García del Río, que residía en aquel entonces en París, colaboró en la revista pero sus artículos son más bien escasos y a partir del segundo número se limitan a un comentario del poema de Joel Barlow titulado "La Colombiada" y al trabajo de los "Fastos americanos". Es también en enero de 1827 cuando encontramos la participación de los españoles liberales exiliados en Londres, sobre todo de Pablo de Mendíbil, quien hizo para la revista diversos trabajos literarios, reseñas de libros, de relaciones de viajes, y la "Noticia de la vida y escritos de fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa". De hecho, su intervención en el *Repertorio* motivó el siguiente comentario: "[...] Andrés Bello y él parecen haber sido los redactores de la revista en 1827."425 Asimismo, encontramos la "Bibliografía española, antigua y moderna" de Vicente Salvá, que aparecerá hasta el fin de la revista y el artículo de Mariano La Gasca, titulado "Muestra de la materia médica del Brasil", que se incluye en el último número.

Por otra parte, el *Repertorio* retomó varios artículos del periódico mexicano *El Sol*, además de publicaciones periódicas de otros países del continente.

⁴²⁵ Vicente Llorens. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834). México, El Colgio de México, 1954. 362 p. (Filología Hispánica, III) (Cita p. 287).

También recurrió al material procedente de las revistas francesas que ya habían sido utilizadas para el caso de la *Biblioteca* y de las que se citaron en el apartado de "Variedades".

2- Objetivos

Los objetivos del *Repertorio* están claramente expresados en el "Prospecto" que hace Bello en julio de 1826, unos meses antes de la aparición del primer número de la revista.

El objetivo del autor es tratar los asuntos literarios que pudieran interesar a los habitantes del Nuevo Continente, pero sobre todo conceder en sus páginas un lugar preferente a la geografía, población, historia, agricultura, comercio y leyes americanas, tratando estas cuestiones con el interés que despierta una "causa propia". Así, destaca el hecho de que los fundadores originales de la revista, es decir, García del Río y Andrés Bello, eran americanos. Si bien en este punto cabe considerar que aunque García del Río participó en la idea de creación de este proyecto⁴²⁶, su intervención, como apuntamos, a partir del segundo número fue mínima, mientras que se incrementó considerablemente la de los españoles exiliados en Londres. Pero al margen de los colaboradores, Bello, que era el responsable de la publicación, le imprime un carácter evidentemente americanista.

Así, por medio de ensayos originales y de documentos históricos, se propuso ilustrar algunos de los hechos más interesantes de la revolución de los territorios que pertenecieron a la corona española, eventos que, de acuerdo con su opinión, eran desconocidos en gran parte del mundo y aun para algunos de

⁴²⁶ Ma. Teresa Berruezo. OpCit p. 568.

los americanos, por lo que consideró necesario referirse a los padecimientos y sacrificios que tuvieron que soportar los insurgentes para conseguir la libertad de sus países, en un afán reivindicativo de dicho proceso.

Por último, también examinó los medios de que se podían valer los habitantes del Nuevo Mundo para progresar en las artes y las ciencias, ilustrando a sus habitantes acerca de los recursos naturales del territorio americano y de los inventos útiles a través de los cuales era factible perfeccionar la industria, el comercio y la navegación.

En este "Prospecto" Andrés Bello también explicó la razón de que su revista, que iba dirigida a los hispanoamericanos, apareciera en Londres. Apuntó que el lugar más adecuado para la correcta impresión de una publicación de ese tipo era la capital inglesa, ya que: "[...] en ninguna parte del globo son tan activas como en la Gran Bretaña las causas que vivifican y fecundan el espíritu humano; en ninguna parte es más audaz la investigación, más libre el vuelo del ingenio, más profundas las especulaciones científicas, más animosas las tentativas de las artes."427 Así, Bello afirma que la obra difícilmente podría circular con igual libertad en otras partes de Europa, y por lo que respecta a América, su estado tipográfico no era el óptimo como para ese tipo de publicaciones.

Ahora bien, a pesar de que sin duda uno de los objetivos del *Repertorio* fue el de llegar a un público amplio y mantenerse en circulación por lo menos algunos años, el contenido de los artículos fue lo que contribuyó a su pronta desaparición. Los trabajos de Bello, en especial los referidos a la gramática castellana, reflejan una erudición tan profunda que dificilmente captan la

⁴²⁷ Andrés Bello. "Prospecto" en El Repertorio Americano, octubre 1826, no. 1, p. 2.

atención continua del lector, quien si no es especialista en el tema tiene que hacer un gran esfuerzo para seguir las ideas del autor. En algunos de los trabajos es el mismo Bello el que expresa que la lectura no es divertida, y en efecto, la revista tiene el objetivo primordial de instruir, muchas veces en detrimento de la amenidad o del mero esparcimiento.

Así, pues, esta publicación implicó un gran esfuerzo intelectual tanto para los autores como para los lectores, y las ganancias deben haber sido muy limitadas en comparación con este esfuerzo y con el capital puesto en ella. No cualquier lector podía acceder a los artículos del *Repertorio*; en este sentido, el material editado por Ackermann era mucho más fácil y equilibrado, su lectura no resultaba pesada pues se combinaban diferentes materias y contenidos. De esta manera, a un artículo sobre historia, economía o política seguía un cuento o una anécdota. Por otra parte, las revistas editadas por Ackermann tenían el atractivo visual de los múltiples grabados, muchos de ellos a colores, que representaron no sólo a los americanos destacados en la independencia, sino vistas europeas, pinturas famosas, modas, carruajes, barcos de vapor e incluso máquinas. El *Repertorio*, por el contrario, contenía una sola ilustración por número.

Ahora bien, una de las cosas que el lector contemporáneo agracede a Bello es la relación detallada de sus fuentes, que también exigía de sus colaboradores.

3- Gramática y literatura

Los problemas referentes a la lengua española y sus posibilidades gramaticales fueron una preocupación constante para Andrés Bello, quien les dedicó buena parte de su producción académica, tanto en Londres como posteriormente en la república de Chile, lugar al que fue a residir en 1829 por invitación del gobierno chileno encabezado en aquel entonces por Francisco Antonio Pinto.

Varios de los artículos que hizo para el *Repertorio* reflejan este interés. Tal es el caso del titulado "Bosquejo del origen y progresos del arte de escribir", trabajo en el que el autor expresa que el punto de partida de la escritura fue la pintura, y pone como ejemplo los casos de México y de China.

El paso de la pintura a la escritura se dio cuando una parte de la representación pictográfica estuvo dedicada a objetos cuya representación se redujo a ciertas líneas que sólo presentaban una semejanza imperfecta con sus originales. Así, en lo que Bello Ilama "jeroglíficos mexicanos", es decir los códices, los nombres propios se representaban aludiendo a su significado: "Por ejemplo, para mencionar al rey Ilhuicamina, cuyo nombre se divide en dos palabras que significan *cara* y *agua*, el pintor trazaba la imagen de una cabeza y el símbolo del agua." 428 Bello considera que este sistema se adecuaba a las necesidades del "culto" imperio mexicano, y agrega que sin duda se hubiera

⁴²⁸ Andrés Bello. "Bosquejo del origen y progresos del arte de escribir" en El Repertorio Americano, agosto 1827, no. 4, p. 17.

traducido, de haber podido evolucionar, en grandes adelantos. A continuación se refiere a las características del papel amate, utilizando una descripción hecha por Humboldt.

Sin embargo, griegos y romanos fueron los que, en opinión de Bello, tuvieron el sistema de escritura más cómodo y simple que conoció la antigüedad, el alfabeto, herencia que transmitieron a Europa y al Nuevo Mundo. Para concluir este artículo, el autor expone con respecto a la escritura moderna

[...] no nos cuidamos de perfeccionar nuestra escritura, dándole toda la simplicidad y facilidad que admite; y conservamos en ella con una veneración supersticiosa los resabios de barbarie que le pegaron aquellos siglos, en que del roce de los ásperos dialectos del norte con las pulidas lenguas del sur, nacieron nuevos idiomas de estructura diferentísima: en que, aplicado a todos ellos irregular y caprichosamente el alfabeto latino, sonidos nuevos, desconocidos de los romanos y griegos, fueron representados con las letras antiguas; palabras que variaron de sonidos, no variaron de letras; lo doble se significó por lo sencillo, lo sencillo por lo doble, y hubo también letras destinadas a no significar cosa alguna: en que, finalmente, no quedó irregularidad de que un sistema de signos pueda adolecer, que no plagase el alfabeto. 429

En estas líneas se resume el argumento de Bello para introducir un nuevo sistema ortográfico, del cual ya había tratado en la *Biblioteca* y que retoma en el *Repertorio* con el mismo artículo: "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América." En este trabajo, el autor propone la simplificación de la ortografía como un medio de extender y generalizar la ilustración en Hispanoamérica y su objetivo es, en consecuencia, fijar el plan o método que ha de seguirse para conseguirlo. Advierte que su

⁴²⁹ Andrés Bello "Bosquejo del origen y progresos del arte de escribir" en *El Repertorio Americano*, agosto 1827, no. 4, p. 25.

sistema ortográfico es una derivación de la última edición del tratado de ortografía (1820), de los distintos sistemas de varios escritores y del de la misma Academia de la Lengua y que trata básicamente de alcanzar una: "[...] cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua y los signos o letras que han de representarlos [...]"430

Así, propone como reformas inmediatas las siguientes: no usar nunca la letra "g" con el valor de la "j"; suprimir la letra "h"; suprimir la "u" muda que acompaña a la "q"; substituir la "i" por la "y" en todos los casos en que la última no es consonante, y la "i" por la "y" en todos los casos en que ésta última actúa como simple vocal; representar siempre con doble "r" el sonido fuerte, por ejemplo: rrazón, prórroga, etc; reservando la "r" sencilla al sonido suave: arar, querer, etc. Substituir la "z" por la "c" suave, por ejemplo escribir "hazer" en lugar de "hacer".

Como reformas ortográficas a preparar propone las siguientes: omitir la "u" muda que sigue a la "g" antes de las vocales "e", "i"; susbstituir la "j" a la "x" y a la "g" en todos los casos en que éstas últimas tengan el sonido gutural árabe; escribir con "rr" todas las sílabas en que haga el sonido fuerte que corresponde a esta letra; susbstituir la "q" por la "c" fuerte. Bello propone también la reducción del alfabeto a veintiséis letras, omitiendo la "c" porque no tiene significado alguno, y la "h" por "ambigua".

Tanto la *Biblioteca* como el *Repertorio* fueron escritos bajo las normas ortográficas propuestas como cambios inmediatos. Así, la "y" de enlace entre dos frases siempre aparece escrita como "i", "hacer" aparece "hazer", etcétera.

⁴³⁰ Andrés Bello "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América" en *El Repertorio Americano*, octubre 1826, no. 1, p. 33.

Los colaboradores de Bello tenían que ceñirse a estas medidas, aunque en todo caso, muchos de los autores que utilizaban el español hacia aquellos años susbstituían la "y" por la "i", o la "q" por la "c". Sin embargo, Pablo de Mendíbil, quien antes de su participación en el *Repertorio* a partir de enero de 1827 escribía el enlace entre dos frases con "y", después de esa fecha lo hace con "j".

Como vimos en el primer capítulo, *El Sol* retomó este artículo de la *Biblioteca*, y unos días después, el 15 de julio de 1824, apareció en el mismo periódico mexicano un comentario a las propuestas de Bello, comentario al que este último autor se refiere en un trabajo del *Repertorio* titulado "Ortografía castellana", en donde cita completo el que aparece en *El Sol*, pues en éste se llevan sus reformas ortográficas a un extremo que prácticamente resulta ilegible, esto con la finalidad de ridiculizar los planteamientos hechos por el venezolano y también se critica su sistema porque no se adaptaba al de la Academia y porque el autor mexicano no otorgaba a los de la *Biblioteca* la suficiente autoridad como para innovar en materia ortográfica. Pero Bello afirma en su respuesta que le agrada la atención que le prestaron algunos literatos mexicanos, ya que considera que la discusión es el mejor medio de llegar a acuerdos.

Se defiende apuntando que nunca pretendió afirmar que su sistema era original; por el contrario, todas sus reglas ortográficas ya habían sido practicadas. Cita la edición de *Terencio* traducida por Pedro Simón de Abril, en donde se escribe el verbo "haber" sin "h", y los verbos "hacer", "traducir" e "inducir" con "z". En el *Sabio instruido de la Gracia*, del P. Francisco Garau, se excluye la "h" todas las veces en que no suena, y se utiliza "i" por "y" cuando

hace conjunción. Por otra parte, Bello agrega que sus reformas ortográficas son consecuencia inmediata de los principios que ha seguido en las suyas la Real Academia Española, por lo que si los que reprueban su sistema hicieran lo mismo con el de la Academia serían al menos consecuentes. Pero lo que sucede, aduce, es que la gente prefiere autoridades a razones.

Sin embargo, apunta que la lengua no tiene fijada la ortografía y no existe ninguna institución, por sabia que sea, que pueda atribuirse autoridad alguna en dicha materia

Un instituto filológico debe ceñirse a exponer sencillamente cual es el uso establecido de la lengua, y a sugerir las mejoras de que le juzgue susceptible, quedando el público, es decir, cada individuo, en plena libertad para discutir las opiniones del instituto, y para acomodar su práctica a las reglas que mas acertadas le parecieren. [...] la libertad es en lo literario, no menos que en lo político, la promo[to]ra de todos los adelantamientos.⁴³¹

Agrega que entre más tentativas se lleven a cabo para perfeccionar la ortografía, ganará la lengua, ya que terminará por prevalecer aquella que acredite ser la más adecuada y tanto los distintos autores como la Academia terminarán por aceptar aquella que se adopte como regla. Así, pues, el artículo de El Sol sirvió a Bello para explicar con mayor detalle el origen y alcances de sus novedosas ideas en esta materia.

También encontramos en las páginas del Repertorio un trabajo dedicado a la rima asonante, que es en conjunto un verdadero despliegue de erudición, pues para apoyar la afirmación de que este tipo de rimas se usaban en Europa desde los primeros siglos de la era cristiana Bello cita a múltiples poetas y

⁴³¹ Andrés Bello. "Ortografía Castellana" en El Repertorio Americano, abril 1827, no. 3, p. 55.

obras tanto clásicas como medievales. El objetivo del artículo es rebatir la idea de que la rima asonante fue utilizada por primera vez en la versificación castellana. Así, el autor apunta que este tipo de rimas constituye una influencia francesa, como lo demuestran los múltiples pasajes del poema del *Mío Cid* a los que recurre en este trabajo.

Por lo que respecta a la literatura, tenemos en el *Repertorio* comentarios a la poesía hispanoamericana y al teatro tanto americano como español.

La primera pieza poética que se analiza es la "Victoria de Junín. Canto a Bolívar" de José Joaquín de Olmedo, trabajo que ya había sido comentado por Mora tanto en el *Correo literario y político de Londres*, como en el *No me olvides* (1826). Antes del poema aparece una advertencia hecha por Bello en la que refiere que escogió solamente los pasajes en los que Olmedo describe a Bolívar en los momentos que precedieron a la batalla de Junín. En conjunto, el venezolano considera con respecto al poema: "El estilo es elegante, animado y manifiesta una grande familiaridad con el lenguaje castellano poético. El colorido es tan brillante, como la versificación armoniosa [...]". 432

Más adelante Bello hace un comentario a las obras poéticas de José María Heredia, que considera están llenas de rasgos excelentes de imaginación y sensibilidad. A esta circunstancia se une, en su opinión, la de la juventud del autor, quien ha recibido influencia de los más célebres poetas castellanos de los últimos tiempos como Meléndez, y de autores ingleses como lord Byron. Con respecto a esto último, Bello afirma que sería recomendable que el poeta cubano mantuviera su estilo sencillo y natural, dedicando sus composiciones a

⁴³² Andrés Bello. "Noticia de la Victoria de Junín. Canto a Bolívar de JJ Olmedo" en El Repertorio Americano, enero 1826, no. 1, p. 56.

los afectos domésticos e inocentes, y disminuyendo las piezas dedicadas al género erótico.

Por su parte, Pablo de Mendíbil, quien tenía el objetivo de formar una colección de poesías americanas, reseña en el *Repertorio* los *Entretenimientos poéticos* del michoacano fray Manuel Navarrete. En términos generales considera que la versificación de Navarrete es fácil, dulce y fluida, por lo que recomienda el estudio de su obra a la juventud americana, pues en su concepto: "La América, destinada quizá por la providencia a cambiar el aspecto social del universo, está respecto a la antigua Provenza y países del Norte, en superior grado de libertad y cultura para acelerar su completa civilización y lustre literario por los mismos medios que los trovadores europeos." 433

Es también Mendíbil quien escribe los artículos dedicados al género dramático. Comienza con el *Teatro Escogido* del mexicano Manuel Eduardo Gorostiza. Primero hace una caracterización general de las cuatro comedias que forman la obra, para después referirse en particular, tal como lo hizo su compatriota Mora en el *Correo literario y político de Londres*, a la primera de ellas: "Indulgencia para todos". Así, Mendíbil considera que ninguna de las comedias de Gorostiza alcanza el mérito de las del antiguo teatro español y tampoco iguala el de algunas de las modernas, que observan todas las reglas logrando además el objeto de interesar y agradar combinado con el de corregir, si bien el autor mexicano ha procurado tomar lo mejor de cada escuela.

Dado que ya Blanco White en las Variedades trató acerca de las características de las letras españolas, vale la pena retomar los criterios de

⁴³³ Pablo de Mendíbil. "Entretenimientos poéticos del P.F. Manuel Navarrete" en *El Repertorio Americano*, abril 1827, no. 3, p. 8.

Mendíbil, pues ello facilita un conocimiento más profundo de estos autores españoles en el exilio, quienes compartían una serie de nociones literarias que estaban transmitiendo al público hispanoamericano. Al igual que Blanco, el autor que nos ocupa considera que uno de los grandes defectos del antiguo teatro español es el hecho de que desde el tiempo de Lope de Vega el gusto literario dependía en gran parte de la costumbre general de poetizar para lucir la sutileza del ingenio y el boato de la expresión. Era también indispensable hablar culto, alambicando pensamientos, discurriendo en metáforas y alegorías peregrinas, mientras que el teatro moderno es en España una imitación del francés.

Por otro lado, con respecto a "indulgencia para todos" Mendíbil coincide con Mora al estimar que la pieza abunda en situaciones inverosímiles, ya que el amor en las comedias de Gorostiza está subordinado al objeto moral de la acción, cuando una pasión como ésa, sobre todo en los jóvenes, es mucho más vehemente y expansiva.

Más adelante comenta en el *Repertorio* una colección de piezas dramáticas de autores españoles formada por obras de Calderón de la Barca, Moreto, Lope de Vega, Tirso de Molina, Pérez de Montalbán y Juan Ruiz de Alarcón. Considera que el juicio crítico que hizo el editor es muy útil, pues señala a la juventud lo que debe imitarse y lo que es prudente evitar de los dramáticos españoles. Por otra parte, coincide con el criterio del editor en el sentido de que la conquista vino a malograr el antiguo espíritu español formado en las virtudes austeras, las cuales fueron perdiéndose con el lujo y las riquezas que significaron las nuevas tierras para España.

Por último, recomienda la refundición de las mejores piezas dramáticas, trabajo que él mismo había emprendido en 1826 con "El astrólogo fingido" de Calderón de la Barca⁴³⁴. Considera que la refundición es uno de los medios más eficaces para enriquecer la literatura castellana con un teatro que nada tuviese que envidiar al de otras naciones, y que ofreciese los mejores modelos de buen lenguaje, cortesía, nobles sentimientos y amenidad.

a) Comentario de obras y recomendaciones bibliográficas

Dentro del comentario de obras tenemos el que hizo Pablo de Mendíbil a la del abate De Pradt titulada: *Concordato entre Roma y América*⁴³⁵, que fue dedicada al Congreso Mexicano, y tiene el objetivo de demostrar a los americanos que pueden ser católicos e independientes. De Pradt analiza el proyecto presentado por la comisión del gobierno mexicano sobre las relaciones con la corte de Roma y aprueba los principios en que se funda, ya que considera que ante todo se debe tener una actitud conciliadora, y si Roma no accede a las justas pretensiones del gobierno mexicano, que son las de América en su conjunto, ésta debe perseverar en su unión con la curia, dándole pruebas de respeto, adhesión, reconocimiento, y debe, en fin, procurar tener siempre la puerta abierta para entrar en la reconciliación aguardando a que el "cielo" disponga en favor de lo justo el corazón de Roma, haciéndole entender que un continente entero bien merece que se hagan por él algunos sacrificios: "Perseverando en la marcha religiosa razonada y prudente cuyo modelo se ofrece en el proyecto

⁴³⁴ Hay mayores detalles con respecto a esta refundición de Mendíbil en mi tesis de licenciatura: Pablo de Mendíbil y su aportación a la historiografía mexicana. p. 98-101 435 Concordato entre Roma y América por M. de Pradt, antiguo arzobispo de Malinas. París, 1827.

de México, la América puede presentarse ante Roma en solicitud de que se le admitan sus legítimas demandas; y si no logra que se adopten, la religión y la razón de consuno la eximirán de todo cargo, y alabarán su conducta."⁴³⁶

Mendíbil aprueba estas ideas del abate, ya que considera que reflejan un respeto ejemplar por el sumo pontífice aunado al celo más ardiente e ilustrado a favor de los intereses temporales de los americanos.

Asimismo, Mendíbil comenta la obra de M. Cottu, traducida al español por Blanco White: De la administración de la justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés, referencia que es breve pues ya su compatriota José Joaquín de Mora se había ocupado de ella en el Correo literario y político de Londres. En suma, Mendíbil aconseja a los americanos, lo mismo que el traductor, el estudio de las instituciones inglesas, no para imitarlas servilmente sino para adoptar lo que resulte conveniente de acuerdo con sus circunstancias y costumbres.

A continuación reseña la obra de José Rey de Grenoble: De las instituciones judiciales de Inglaterra comparadas con las de Francia y algunos otros estados antiguos y modernos. Grenoble hace toda una historia de Inglaterra para ilustrar el desarrollo de sus instituciones, afirmando que dicha nación tiene la gran ventaja sobre las demás de Europa de la larga posesión de instituciones que le permiten afianzarse en el camino recorrido, por lo que se perfila para ocupar el primer puesto en la civilización del mundo. Mendíbil agrega que estas instituciones inglesas tienen la cualidad de ser un compuesto

⁴³⁶ Pablo de Mendíbil. "Concordato entre Roma y América por M. de Pradt" en El Repertorio Americano, abril 1826, no. 3, p. 253. Es interesante hacer la comparación entre éstas ideas expresadas por el abate De Pradt y las que al respecto hizo Joaquín Lorenzo Villanueva desde las páginas de los Ocios, éstas últimas aparecen en el primer capítulo del presente trabajo.

de varios elementos contradictorios en su esencia, pero que al ser puestos en acción dan un resultado final ventajoso para la conservación del equilibrio social.

Por su parte, Andrés Bello se refiere a la obra del barón Carlos Dupin: Situación progresiva de las fuerzas de la Francia. En donde encontramos un cuadro bastante halagüeño de la situación del país. Lo que llama la atención es la afirmación de Dupin en el sentido de confiar en que las nuevas generaciones irían aboliendo poco a poco las instituciones del Antiguo Régimen, cambio que de hecho estaba siendo encabezado por los propios emperadores y reyes europeos, ya que hasta ese momento (1827) existían nueve gobiernos monárquico-representativos en el viejo continente, establecidos además por la voluntad de los soberanos. Los gobiernos debían, pues, en opinión de este autor, ser capaces de armonizar con los votos y deseos de su joven y vigorosa población.

También tenemos en el comentario de obras el estudio de Vicente Salvá titulado "Bibliografía española, antigua y moderna", que es un trabajo erudito acerca de los autores españoles antiguos menos conocidos. Salvá presenta un análisis de las obras de estos autores y hace un seguimiento de las ediciones que han tenido para recomendar las que deben consultarse. En la pequeña introducción que hace, aclara que de los libros antiguos sólo comprenderá los de suma rareza, los que no hayan logrado la difusión que merecían y los de autores distinguidos por la buena utilización del lenguaje. Apunta también que dará preferencia a las obras de los americanos.

Encontramos entonces una larga y detallada lista con más de cincuenta autores que engloban temáticas muy diversas que van desde la tradición árabe

española hasta las historias americanas, obras de teatro, crónicas, libros de caballería, y romances.

El último apartado en todos los números del *Repertorio* fue el Boletín bibliográfico, en donde encontramos una amplia referencia a los libros recientemente publicados en Europa que, en opinión de los editores, podrían interesar a los americanos. Algunas de estas reseñas se tomaron de la publicación francesa titulada *Revista Enciclopédica*, pero la mayoría debe haber sido hecha por Andrés Bello, pues su estilo es inconfundible. Este Boletín aparece dividido en obras inglesas, francesas y españolas.

Entre las obras inglesas que se recomiendan tenemos las Equivocaciones del reverendo Dr. Curtius y del reverendo Doyle sobre el juramento que los obispos católicos de Irlanda prestan al pontífice romano y las Observaciones sobre las respuestas del reverendo. Dr. Doyle a la comisión de la cámara de los comunes, ambas hechas por Joaquín Lorenzo Villanueva, acerca de quien se retoma el juicio de la Revista Enciclopédica en el sentido de que es uno de los escritores de mayor ilustración con que cuenta la lengua castellana. En ambos escritos de percibe, continúa el comentario de la revista, como en todos los de Villanueva, su respeto a la silla romana, en la cual reconoce la primacía de honor y de jurisdicción, pero su firmeza también al impugnar las usurpaciones del poder papal.

También aparecen otras obras, entre las que cabe mencionar: The present state of Colombia; Report from the commisioners appointed to revise the statute laws of the state of New York; Elements of physic or natural philosophy; The life of Napoleon Bounaparte de Walter Scott, etcétera.

De los títulos franceses tenemos: Ensayo sobre la educación de las mujeres; Viaje a las regiones equinoccionales del Nuevo Continente, hecho entre 1799 y 1804 por Humboldt y Bonpland; Atlas geográfico, estadístico, histórico y cronológico de las dos Américas e islas adyacentes hecho por A. Buchon; Consideraciones sobre las causas de la grandeza y de la decadencia de la monarquía española, hecho por Sempere (París, 1826); Tratado elemental de lógica, de Lehaitre; La mitología comparada con la historia, del abate Tressan; etcétera.

En el apartado de las obras españolas encontramos sobre todo comentarios a la producción de Ackermann para Hispanoamérica. De esta manera, se retoma el que hizo la *Revista Enciclopédica* a los catecismos de ciencias y artes: "Esta colección de libros elementales destinados a la educación pública de los nuevos estados americanos, ha merecido la aprobación del ilustre Lancaster y del gobierno de Colombia, que los ha hecho distribuir en las escuelas." 437

Los editores franceses agregan que los autores de los catecismos han sabido escoger producciones de un mérito sobresaliente para abreviarlas y ponerlas así al alcance de la juventud americana. Distinguen entre todos el catecismo de moral de Villanueva.

También se recomiendan en el *Repertorio* las obras de José Canga Argüelles: *Elementos de la ciencia de Hacienda*, editada por Ackermann, y el *Diccionario de Hacienda*, publicado en la imprenta de Manuel Calero.

Asimismo, Andrés Bello hizo un comentario a la refundición hecha por Mendíbil de la pieza titulada *El astrólogo fingido* de Pedro Calderón de la Barca:

^{437 &}quot;Boletín Bibliográfico" en El Repertorio Americano, enero 1826, no. 1, p. 314.

"Tal vez desearían algunos que el sr. Mendíbil no se hubiese propuesto para la ejecución de su utilísimo designio cánones dramáticos, que por su severidad probablemente le harán sacrificar no solo escenas, sino dramas enteros de mucho mérito."

Aprueba la Gramática inglesa elaborada por José de Urcullu, cuyo método, claridad y concisión la hacen acreedora al aprecio de los que quieran dedicarse al estudio del idioma inglés, indispensable ya para las relaciones políticas y mercantiles entre Europa y el nuevo continente. Al referirse a los Elementos de dibujo natural, traducido por Urcullu, Bello hace algunas recomendaciones a Ackermann: "Ciertamente sería de desear [...] que el sr. Ackermann continuase publicando cuadernos que traten del dibujo de paisaje, de flores, mariscos, etc; y otro en el cual se reuniesen los diversos géneros de grabados conocidos hasta ahora, particularmente el litográfico, inventado por el atemán Seunefelder, cuya utilidad es superior a todo encarecimiento."439 Por otra parte, le parece que los Cuentos de duendes y aparecidos no son apropiados para imaginaciones apasionadas o impresionables, por lo que no recomienda su lectura a los niños. Sin embargo, el de Lecciones de moral, virtud y urbanidad, también de Urcullu, le parece uno de los libros más recomendables para la instrucción de los infantes porque es breve, claro, divertido y viene adornado con ejemplos y anécdotas.

^{438 &}quot;Boletín Bibliográfico" en *El Repertorio Americano*, enero 1826, no. 1, p. 318. Este comentario es sin duda de Bello, ya que la *Revista Enciclopédica* felicitó a Mendíbil por la citada refundición pues con ella: "[...] la pieza conservaba toda la gracia del original, sin la afectación del estilo y las situaciones improbables que le hacían inverosímil." Ma. Eugenia Claps Arenas. *OpCit* (tesis de licenciatura). p. 100.
439 "Boletín Bibliográfico" en *El Repertorio Americano*, abril 1827, no. 3, p. 303.

Asimismo, tenemos que Bello presenta comentarios bastante positivos de las obras que hizo José Joaquín de Mora para Hispanoamérica. Sus traducciones tanto de la obra de Clavijero, *Historia Antigua de México*, como de las novelas de Walter Scott, *Ivanhoe* y *El Talismán*, le parecen adecuadas e incluso en el caso de éstas últimas: "El traductor las ha reproducido con mucha felicidad en el castellano, y a fuerza de talento ha superado las dificultades no pequeñas que ofrece la diferente índole de las dos lenguas, acercándose mucho a la excelencia del original aún en el estilo descriptivo, sin embargo de la superior copia, facilidad y concisión del idioma inglés." 440

Con respecto a las *Meditaciones poéticas*, Bello apunta que la idea fue tomada de un poema inglés de Blair titulado "El Sepulcro"; sin embargo, considera que esta obra de Mora no es una mera traducción sino más bien una imitación bien ejecutada y apropiada a la poesía castellana, con alteraciones muy bien ideadas en beneficio de los lectores a quienes se destinan. Del *Cuadro de la historia de los árabes* destaca el interés histórico del tema, y el diseño y colorido de la obra, escrita con soltura, gracia y lozanía.

Es interesante hacer referencia a estas apreciaciones, ya que durante los años en que Mora y Bello coincidieron en Santiago de Chile (1829-1831) se suscitaron graves problemas entre ambos, e incluso Bello tuvo que ver con la expulsión de Mora del país en 1831⁴⁴¹.

⁴⁴⁰ *Ibid.* enero 1826, no. 1, p. 319-320.

⁴⁴¹ Miguel Luis Amunátegui. Don José Joaquín de Mora. Apuntes biográficos. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1888. 345 p. En esta obra Amunátegui apunta que en la capital chilena comenzó a despuntar una animadversión importante contra Mora porque el vicepresidente Pinto subvencionaba su Liceo con importantes sumas aportadas por el Estado. Los adversarios tanto de Pinto como de Mora formaron otra institución educativa, que sería la competencia del Liceo: el Colegio de Santiago, cuya rectoría fue asumida por Andrés Bello un tiempo después de su llegada al país. Así, los problemas entre estos dos personajes comenzaron por esta situación en la que resultaron en los polos opuestos. Cada uno defendió a la institución a su cargo en detrimento de la otra, y de allí pasaron a críticas más serias. Bello le negó a Mora, a través de

Con respecto a las obras castellanas que no fueron publicadas por Ackermann, encontramos en las páginas del *Repertorio* un comentario, ya enunciado al tratar de los *Ocios de los españoles emigrados*, a las *Noticias secretas de América*, elaboradas por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, tenientes generales de la Real Armada, trabajo editado y comentado en Londres por David Barry (1826). Bello considera que las quejas que ha despertado la impresión de estas noticias, refiriéndose en concreto a las de la citada obra de Martín Fernández de Navarrete⁴⁴², son injustificadas por la filosofía, amor a la verdad y justicia que tan altamente se vindican en las *Noticias Secretas* de los dos "sabios" españoles: "El no ocultar la verdad, el revelar las causas de grandes males, el indicar sus remedios, podrá si se quiere perjudicar a los que viven de abusos, pero ciertamente será acción benemérita y muy digna de loor, y la nación que cuenta entre sus hijos escritores de este temple tiene sin duda de que honrarse."⁴⁴³

Sin embargo, Bello no tomaba en cuenta al hacer este comentario que, por el momento en que estas *Noticias* eran editadas y publicadas en Londres, tenían el claro objetivo de desprestigiar la colonización y administración española en América, cuestión que sería de enorme provecho político para el gobierno inglés dado el reciente proceso de independencia hispanoamericano. En este punto es necesario hacer una comparación entre el criterio expresado

artículos periodísticos, cualidades como escritor, a lo que: "Mora replicó con ingenio y oportunidad, oponiendo el juicio que Bello había dado de él en Inglaterra al juicio que pronunciaba en Chile" Amunátegui. *Op Cit* p. 232. Cuando Diego Portales fue nombrado ministro de estado en abril de 1830 acabó con el Liceo de Mora, quien respondió con una serie de ataques contra este personaje en la prensa, por lo que fue aprehendido el 13 de febrero de 1831, y se giró orden de expulsión en su contra.

^{1831,} y se giró orden de expulsión en su contra.

442 Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV

443 "Boletín Bibliográfico" en El Repertorio Americano, enero 1827, no. 2, p. 318.

por el venezolano, y el que fuera apuntado por los editores de los *Ocios de los españoles emigrados* con respecto a la publicación de la obra de los tenientes de la Real Armada⁴⁴⁴, en donde hacen referencia, entre otras cosas, a que la rivalidad y ambición del gobierno británico por la extensión y riqueza de las colonias españolas era lo que había impulsado esta campaña contra la administración colonial de la metrópoli.

En todo caso, el criterio expresado tanto por Bello como por los españoles con respecto a esta obra nos ayuda a entender las diferencias que existieron entre ambos grupos en Londres.

4- Educación

Los avances educativos en Hispanoamérica fueron un tema que interesó a los fundadores del *Repertorio* en tanto uno de sus objetivos era el de instruir al lector.

De esta manera, encontramos en sus páginas un informe de la sociedad de escuelas británicas y extranjeras a la junta general celebrada en Londres el 15 de mayo de 1826, dividido en dos partes, una de las cuales se refiere al caso de México⁴⁴⁵ y otra al de América del Sur. Este último fue elaborado por James Thomson, y es una descripción detallada del desarrollo educativo en dicha zona. Comienza por el caso de Buenos Aires, en donde existían ocho escuelas de niños dirigidas conforme al sistema lancasteriano. Asimismo, el

⁴⁴⁴ Ver el primer capítulo del presente trabajo, en la parte del análisis de los *Ocios* correspondiente a Hispanoamérica.

correspondiente a Hispanoamérica.

445 Esta parte del informe fue retomada por el *Correo de la Federación Mexicana*. Para mayores detalles acerca de ella ver el segundo capítulo de este trabajo, en la parte del *Repertorio* correspondiente al análisis de dicho periódico capitalino.

español José Catalá había organizado una escuela de niñas dirigida también de acuerdo con el sistema británico.

Sin embargo, Thomson considera que se debe extender dicho método hacia todos los puntos de la federación rioplatense, por lo que sugiere que se envíe de Inglaterra a un individuo de talento, que instruido en el sistema lancasteriano sea capaz de formar muchas escuelas regidas por él.

Por otra parte, el autor de este informe demuestra un interés político bastante marcado. Tenemos que hace un amplio elogio de la actividad y celo por la educación de quien acababa de ser nombrado presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Bernardino Rivadavia, y felicita al gobernador de la provincia de San Juan, Salvador Carril, por haber establecido la libertad religiosa en dicha jurisdicción: "Don Salvador Carril ha tenido la gloria de dar este ejemplo, siendo su provincia la primera de todas las de América que se ha declarado por la libertad religiosa." 446

Chile iba bastante rezagado con respecto a su vecino, ya que apenas se contaban tres centros educativos en todo el país, y ninguno de ellos bajo el sistema británico. En el caso del Perú, Simón Bolívar dispuso la creación de una escuela lancasteriana en cada capital de provincia, así como el envío de un grupo de jóvenes a Inglaterra por cuenta del gobierno para que recibieran educación en dicho país europeo y luego volvieran a la patria. Las mismas disposiciones había tomado el libertador para la Gran Colombia, en donde, de acuerdo con la opinión de Thomson, ya se estaban viendo los resultados.

⁴⁴⁶ James Thomson "A la Comisión de la Sociedad de Escuelas Británicas y Extranjeras" en *El Repertorio Americano*, enero 1827, no. 2, p 66.

Continuando con el tema de educación, también se presenta en el *Repertorio* un artículo titulado "Revista del estado anterior y actual de la instrucción pública en la América antes española", hecho por Juan García del Río para el primer número de la revista, en donde encontramos una seria crítica al sistema educativo español mantenido en Hispanoamérica durante toda la colonia⁴⁴⁷.

En otro de los trabajos, al comentar la *Introducción a los elementos de Física*, del doctor N. Arnott, Andrés Bello hace toda una reflexión acerca de la naturaleza de los conocimientos humanos. Apunta que, a diferencia de las otras especies que habitan el globo, la condición del ser humano ha progresado del modo más extraordinario. Este fenómeno se debe al entendimiento y al lenguaje

Por medio del lenguaje los padres legaron a los hijos su experiencia, y estos a los nietos la suya propia, acumulada a la de sus padres, y cuando al cabo de muchas generaciones había crecido tanto aquel caudal precioso, que no bastaba a contenerle la memoria, nacieron la escritura y la imprenta, que fijaron e hicieron visible el lenguaje, y ensancharon sin límite el depósito de los conocimientos⁴⁴⁸.

La difusión de los conocimientos contribuye al progreso general. Esta difusión se lleva a cabo en las escuelas y en los libros, y todo esto contribuye a formar una opinión pública ilustrada, que estimula y dirige los progresos de todas las artes y ciencias: "En la Gran Bretaña los progresos de la ilustrada opinión pública han sido más decididos que en otro estado alguno, y la primera

⁴⁴⁷ Este artículo también fue retomado por el *Correo de la Federación Mexicana*. Para mayores detalles ver el segundo capítulo de este trabajo, en el apartado del *Repertorio* correspondiente al análisis del citado periódico capitalino.

⁴⁴⁸ Andrés Bello "Introducción a los elementos de física del Dr. N Arnott" en *El Repertorio Americano*, agosto 1827, no. 4, p. 123-124.

consecuencia de ello fue la libertad de las instituciones políticas, a que se siguieron otras y otras mejoras, hasta que la Gran Bretaña ha llegado a ser verdaderamente la reina de las naciones."449

Por último, Bello afirma que el progreso de las luces que "nos ha elevado" de la antigua barbarie a la civilización actual se ha hecho por grados que es fácil señalar. Así, por ejemplo, un trabajo de siglos ha producido finalmente un sistema casi completo de todos los minerales constituyentes del universo⁴⁵⁰.

5- Geografía e Historia

En el Repertorio se incluyen varias relaciones geográficas. Hay un par de artículos de Mendíbil acerca de viajes de exploración. Uno de ellos es el titulado "Viajes y descubrimientos hechos en el Africa septentrional y central en 1822, 23 y 24 por el mayor Denham, el capitán Clapperton y el Dr. Oudney", cuya información se toma de la relación de viaje hecha por los mismos exploradores, que son presentados por Mendíbil como verdaderos adalides de la civilización. Asimismo, el autor español considera que es invaluable el esfuerzo que hace el gobierno inglés por fomentar estas exploraciones en todas partes del mundo. La importancia de esta actividad, para el caso de Europa, es la de encontrar nuevas fuentes de recursos naturales que substituyan a los que se perdieron con América: "De este modo la Europa, igualada y quizás aventajada en cultura por la América, compensará acaso sus pérdidas trasladando las Indias que

⁴⁴⁹ Andrés Bello "Introducción a los elementos de física por el Dr. N Arnott" en El Repertorio Americano, agosto 1827, no. 4, p. 126.

450 Ideas muy similares planteó Mora en el artículo de "Empezar por el principio" (No me

olvides, 1825).

ahora tanto la enriquecen, a esta región que está brindando con todas las producciones del antiguo y del nuevo mundo, y que parece estár pidiendo ser partícipe de la civilización arraigada, para nunca más retroceder [...]⁴⁵¹

Más adelante se refiere a los viajes de exploración llevados a cabo por el capitán Parry en el noroeste de América con el objeto de encontar un enlace entre los océanos Atlántico y Pacífico, así como al viaje al Antártico hecho entre 1822 y 1824 por J Weddell.

Los artículos de geografía física que encontramos en el *Repertorio* se refieren al continente americano y fueron traducidos y resumidos por Andrés Bello de la obra de Humboldt y Bonpland, *Relación histórica del viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, que de hecho le parece a Bello destinada a formar la base de la geografía del Nuevo Mundo. El autor venezolano sostenía que toda persona necesitaba tener conocimientos geográficos exactos acerca de su entorno, por lo tanto dicha materia fue uno de los objetivos principales de la revista: "Nos proponemos registrar en este periódico todo lo que nos parezca interesante en las observaciones de los viajeros que recientemente han visitado, o más adelante visitarán los países de Hispanoamérica." 452

De esta manera encontramos una descripción del curso del río Orinoco y de los grupos de indígenas que habitaban la zona, así como una relación de las semillas y vegetales que crecen en sus márgenes.

⁴⁵¹ Pablo de Mendíbil "Viajes y descubrimientos hechos en el Africa septentrional y central..." en El Repertorio Americano, enero 1827, no. 2, p. 83.

⁴⁵² Andrés Bello "Orografía americana: descripción de las cordilleras de la América Meridional" en *El Repertorio Americano*, enero 1827, no. 2, p. 119.

Con respecto a los sistemas montañosos de Sudamérica, Bello resume la información que presentan Humboldt y Bonpland en cuatro grupos básicos, el de la cordillera de los Andes, que se extiende desde el cabo Pilares, en la parte occidental del estrecho de Magallanes, hasta la punta de Paria, frente a la isla de Trinidad; el grupo de montes aislados de la sierra nevada de Santa Marta; el de los del Orinoco, o sierra Parime, y el de Brasil. A la descripción de estos sistemas montañosos acompaña la de llanuras, mesetas, valles y sierras que se forman a su alrededor.

Aparece también en la revista un ensayo político sobre la isla de Cuba, tomado de la citada *Relación histórica*. Con respecto a este artículo no deja de llamar la atención el hecho de que Bello lo haya escogido para el *Repertorio*, ya que en él los autores señalan una serie de adelantos verificados en la isla caribeña bajo el régimen colonial español, aunque apuntan también que las características del gobierno de la metrópoli en Cuba han sido diferentes a las que implementó en el resto de América, básicamente por la libertad de comercio: "La isla de Cuba, a que la corte de Madrid ha concedido tiempo ha una juiciosa libertad de comercio, exporta por vías lícitas e ilícitas en azúcar, café, tabaco, cera y cueros, producciones de su suelo, un valor de más de 14 millones de duros, que es con diferencia de un tercio lo que suministraba México en metales preciosos durante la época de la mayor prosperidad de las minas." 453 De esta forma, opinan Humboldt y Bonpland, la isla bien vale un reino a España, cuestión que deben tener presente los estadistas a quienes toque discutir los intereses políticos de la península. Por otra parte, La Habana

⁴⁵³ Andrés Bello. "Ensayo político sobre la isla de Cuba. Tomado de la Relación histórica del viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente de Humboldt y Bonpland." en El Repertorio Americano, enero 1827, no. 2, p. 258.

compra al extranjero más de lo que necesita, y cambia sus producciones coloniales por mercaderías europeas que luego revende en los puertos de Veracruz, Trujillo, La Guaira y Cartagena.

Entre las relaciones de viajes por América, Bello resume la que fue hecha por el capitán Head en su recorrido por las pampas de Buenos Aires y la cordillera chilena 454. Head describe las costumbres de los gauchos argentinos, quienes aprenden desde pequeños su profesión, son vigorosos y trabajadores y muy frugales en sus alimentos y forma de vida. Sin embargo, Bello interviene varias veces en esta relación pues le parece que fue hecha "demasiado a la ligera"; así, encontramos frecuentes llamadas a pie de página en las que corrige al capitán. Por ejemplo, cuando éste apunta que por las llanuras rioplatenses galopan avestruces, gamos, leones y tigres, el venezolano indica: "No creemos que haya en aquella parte de América animal alguno que represente al león del mundo antiguo. Lo que se llama allí tigre es el jaguar." 455 Lo mismo sucede con la narración de la mina de San Pedro Nolasco 456, ya que cuando Head describe la exuberancia de los árboles frutales del valle del Maipo, en la región central de Chile, Bello agrega que esa exuberancia no es natural, ya que dicho valle es uno de los mejor cultivados de toda América.

Por su parte, Mendíbil comenta los *Viajes por el interior de Colombia* del coronel J.P. Hamilton, comisionado principal del gobierno británico en aquella provincia⁴⁵⁷. Lo que resulta interesante de esta narración son los comentarios

⁴⁵⁴ Tomado de Rough Sketches o apuntes de viaje hechos a la ligera por las pampas y la cordillera de los Andes, por el capitán J.B. Head. Londres, 1826.

⁴⁵⁵ Andrés Bello. "Extractos del viaje del capitán Head por las Pampas de Buenos Aires y la cordillera de Chile" en El Repertorio Americano, enero 1827, no. 2, p.143.

⁴⁵⁶ Esta relación fue incluida por el Aguila Mexicana. Para mayores detalles ver el segundo capítulo de este trabajo, en la parte correspondiente al análisis del Repertorio en dicho periódico.

457 Viajes por el interior de Colombia del coronel J.P. Hamilton, comisionado principal de S.M.B.

políticos del coronel, pues reflejan claramente los intereses de Inglaterra en la zona. Así, al referirse a los ióvenes de las familias criollas de Santa Fe de Bogotá, Hamilton apunta que éstos no tenían ninguna religión y las cabezas llenas con las lecturas de Voltaire, Rousseau y demás filósofos: "Espero que este mal se remediará con el tiempo, especialmente coadyuvando el celo de la sociedad bíblica, que acaba de establecerse en Bogotá muy poco antes de mi salida [...]"458 Por otro lado, sostiene que Colombia abunda en tierras fértiles y desocupadas, propicias a la laboriosidad de los europeos: "No hay la menor duda en que la emigración europea a la América del Sur se aumentará cuando los nuevos gobiernos queden bien asentados y cuando haya tolerancia religiosa."459

Ahora bien, otro de los intereses de los editores del Repertorio fue el de presentar a los lectores las múltiples posibilidades de desarrollo que representaban los recursos naturales del continente para los americanos. De esta manera encontramos en sus páginas un artículo dedicado a la descripción de la cochinilla mixteca, de su cría y beneficio. Andrés Bello resume este trabajo de la información que aparece en tres fuentes: un artículo de los Ocios de españoles emigrados relativo al tema⁴⁶⁰, otro de Caldas en el Semanario de la Nueva Granada, y el Ensayo político de la Nueva España, de Humboldt. El objetivo del autor venezolano es el de discernir si la grana fina o mixteca que se

en aquella provincia. 2 v. Londres, 1827. ⁴⁵⁸ Pablo de Mendíbil. "Viajes por el interior de Colombia. Obra del coronel J.P. Hamilton......" en El Repertorio Americano, agosto 1827, no. 4, p.255.

⁴⁵⁹ Pablo de Mendíbil. "Viajes por el interior de Colombia....." en El Repertorio Americano,

agosto 1827, no. 4 p. 256. ⁴⁶⁰ El artículo de la "Cría y cosecha de la cochinilla o grana" apareció en el no. 26 de los *Ocios,* y fue retomado por el Aguila Mexicana. Para conocer su contenido ver el segundo capítulo de este trabajo, en la parte de los Ocios relativa a Hispanoamérica correspondiente a dicho periódico capitalino.

beneficiaba en Oaxaca era la misma que la cochinilla o grana silvestre común a México, Cundinamarca, Ecuador y Perú, ya que la cochinilla mexicana en clase de tinte había llegado prácticamente a desterrar del comercio a las otras especies.

También hay un trabajo relativo a las producciones de la provincia de Cochabamba⁴⁶¹, que por su posición geográfica es muy fértil, ya que reúne una gran variedad de climas. Bello enumera los minerales que produce y da una idea de la gran potencialidad que posee la zona en dicha materia. También se refiere a la importancia de su producción animal y vegetal, de la que se distingue el algodón. Bello subraya la recomendación de Haenke en el sentido de establecer en la zona fábricas de géneros de algodón, y concluye citando textualmente la siguiente afirmación: "'Suminístrense telares construidos según principios, proporciónense instrumentos y utensilios de buena calidad, dése a conocer el uso de las máquinas; y se verá que los habitantes de esta parte de América tienen tanta aptitud para las artes, como los del mundo antigüo.' "462

Por otra parte tenemos en el Repertorio la traducción que hizo Mariano La Gasca de la "Materia médica del Brasil", trabajo elaborado originalmente en latín por el doctor C.F.P. de Martius. 463 En él, Martius explica que en todos los lugares del Brasil por los que viajó procuró hacer una investigación atenta de los productos de la naturaleza que ofrecían alguna utilidad general. Apuntó sus

⁴⁶¹ Resumido por Bello de la introducción a la Historia Natural de aquella provincia hecha por Tadeo Haenke, el 15 de febrero de 1799. ⁴⁶² Andrés Bello. "Producciones de la Provincia de Cochabamba. Resumido de la obra de

Tadeo Haenke: Historia Natural" en El Repertorio Americano, abril 1827, no. 3, p.132.

^{463 &}quot;Muestra de la materia médica del Brasil, en la cual se da noticia de las plantas medicinales, que observó en el viaje que hizo por el Brasil, desde el año de 1817 hasta el de 1820, de orden y bajo los auspicios del rey Maximiliano Josef de Baviera, el doctor C.F.P. de Martius, caballero de la orden real de la corona de Baviera, socio de la Real Academia de ciencias de Munich." Fascículo 1 que trata de los medicamentos eméticos; acompañan 9 estampas. Traducido del latín por D. Mariano La Gasca, antiguo catedrático y director del Jardín Botánico de Madrid.

usos y los experimentos practicados con ellos por los habitantes del país. El Brasil, provisto de casi todos los dones de la naturaleza, abunda en plantas medicinales, por lo que Martius enumera y describe todas las plantas que conoció, añadiendo lo correspondiente a su uso, cantidad, eficacia y síntomas. Sin embargo, La Gasca se centra en las que son medicinales, particularmente en las que se usaban como contraveneno de la picadura de serpiente.

Por último, dentro de este apartado tenemos una pequeña noticia del hierro meteórico del Chaco, metal que supone grandes ventajas en la industria y que se encuentra en estado puro sobre la superficie de la tierra, por lo que su explotación no implica ningún trabajo.

a) Historia Hispanoamericana

Las ideas que con respecto a este tema aparecen en el *Repertorio* se pueden ubicar en diferentes apartados de la revista: uno es el comentario de obras cuyo tema fundamental es la historia americana; el otro son los "Fastos Americanos" de Juan García del Río. Tenemos también los documentos relativos a la historia contemporánea del continente, y las biografías de fray Bartolomé de las Casas y de Francisco Miranda, quienes tuvieron, en opinión de los editores, una participación relevante en la historia hispanoamericana.

Bello comenta una colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, obra editada por Martín Fernández de Navarrete⁴⁶⁴. Considera que la recopilación de estos documentos

⁴⁶⁴ Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron par mar los españoles desde fines del S XV por Martín Fernández de Navarrete. Madrid, 1825.

es de inapreciable utilidad, ya que la verdad de la historia estriba en el testimonio auténtico de los escritores que han sido protagonistas o testigos de los acontecimientos que refieren. El editor de esta colección hace una defensa de la conquista, frente a la cual Bello afirma: "No tenemos la menor inclinación a vituperar la conquista. Atroz o no atroz, a ella debemos el origen de nuestros derechos y de nuestra existencia, y mediante ella vino a nuestro suelo aquella parte de la civilización europea que pudo pasar por el tamiz de las preocupaciones y la tiranía de España." 465 Sin embargo, como veremos a continuación, la posición de García del Río hacia la conquista española de América fue condenatoria, y su visión en este sentido prevaleció en la revista, e incluso el mismo Bello, a pesar del párrafo arriba citado, expone muchas veces comentarios en los que refleja la idea de que el dominio español en América fue negativo por ejemplo, con respecto al desarrollo de las culturas autóctonas y posteriormente, durante la colonia, con respecto a la educación y a la prosperidad general de la zona.

Del contenido de la colección de documentos, Bello se refiere a los de Cristóbal Colón, que incluyen los diarios de sus viajes, memoriales y cartas. Coincidiendo con lo que Blanco había expresado en las *Variedades*, apunta que la ingratitud de los reyes católicos hacia Colón es un hecho patente que comprueban esos documentos. Así, el que el almirante haya sido engañado por los reyes que no le cumplieron ninguna de sus promesas y, aun por el contrario, lo expulsaron de la isla La Española, lo convierte en un héroe mártir a los ojos de Bello, equiparable a Bartolomé de las Casas. Si bien reconoce que Colón

⁴⁶⁵ Andrés Bello. "Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del S XV. Editado por Martín Fernández de Navarrete." en *El Repertorio Americano*, abril 1827, no. 3 p. 191.

propició el tráfico de negros y el repartimiento indígena, hechos por los que, en su opinión, no tiene disculpa.

Abundando en la figura de Cristóbal Colón, encontramos el comentario hecho por García del Río al poema de Joel Barlow "La Colombiada", alusivo a dicho personaje y a la historia americana. El poema destaca la exuberancia de la naturaleza americana, las cualidades del continente y exalta la figura de Colón como la del héroe que descubrió este Nuevo Mundo a Europa. El almirante es, de acuerdo con esta pieza de Barlow, la contraparte de los conquistadores españoles, destructores de las grandes civilizaciones prehispánicas, las que a su vez son expuestas como sociedades absolutamente idílicas, en donde todo era felicidad y armonía. El autor llega en su poema al extremo de hacer que Colón le ofrezca disculpas a Moctezuma por haber descubierto el continente y haber propiciado con ello la conquista española.

Con respecto a las colonias inglesas de América, Barlow afirma: "[...] no puede menos que deleitarse Colón al contemplar que aquellas habían de ser con el tiempo el grande asilo, el naciente imperio de la libertad." 466

Es clara la dirección del poema en el sentido de denostar a la vieja Europa, especialmente a España, caduca y feudal, frente a América y sus amplias posibilidades. Barlow era un poeta estadounidense, y en esa medida propone el modelo de su país para el resto del continente. En este punto es importante destacar que el grupo de americanos que residían en Londres, así como la gran mayoría de los españoles exiliados en dicha ciudad, exaltaban las instituciones inglesas, pero ponían como el ejemplo a seguir por las nuevas

⁴⁶⁶ Juan García del Río. "La Colombiada de Joel Barlow" en *El Repertorio Americano*, enero 1827, no. 2 p. 12.

repúblicas a Estados Unidos, que era en su concepto la expresión mejor lograda de la libertad y el buen gobierno, quizá porque partían de la base de que América era diferente a Europa, y de que lo que había funcionado en una porción del nuevo continente funcionaría en toda su extensión.

Esta visión tan negativa de la conquista española encaja perfectamente en la "leyenda negra" que comienza a consolidarse en aquellos años, cuando Inglaterra hacía firmes esfuerzos por arraigar su influencia en Hispanoamérica.

A continuación encontramos un comentario de Bello a la *Historia de la conquista de México* de Chimalpain, obra que se estaba imprimiendo en la capital mexicana:

El sr. don Sebastián Camacho, ministro de Relaciones Exteriores de aquella confederación, ha tenido la bondad de franquearnos los pliegos que habían salido de la prensa hasta su salida de la capital [...] Dala a luz don Carlos María Bustamante, conocido ya del público por su 'Cuadro histórico de la revolución de la América Mejicana' y por otras obras que honran tanto su ilustración como su celo patriótico. 467

De hecho Bello considera que la reinterpretación de la historia de la conquista y de la colonia es una tarea a realizar para los americanos, ya que las versiones que existían presentaban esos períodos en un sentido favorable a los intereses de la metrópoli. De allí que, en su opinión, la revisión de las obras que se escribieron con mayor inmediación a los hechos de que tratan, elaboradas por americanos, como es el caso de la de Chimalpain, no podrá menos de arrojar datos nuevos y curiosos. A continuación Bello cita textualmente el capítulo

⁴⁶⁷ Andrés Bello. "Historia de la conquista de México por un indio mexicano del siglo XVI" en El Repertorio Americano, abril 1827, no. 3, p. 162.

cuarenta y nueve de la obra, relativo a los sucesos posteriores a la toma de Tzimpancinco, en la ciudad de Tlaxcala. 468

Siguiendo con la visión de la conquista que se presenta en el *Repertorio*, tenemos un artículo de Juan García del Río titulado "Noticia de una pintura histórica, la primera entrevista de los peruanos y los españoles", en el que hace un comentario al cuadro de M H P Briggs, quien representó la citada entrevista de acuerdo con la "leyenda negra" de la colonización española en América, según la cual los españoles aparecen como unos seres insensibles, feroces y pérfidos que atacan sin clemencia a los indígenas. García del Río expone que el tema está justamente tratado, lo que viene a confirmar la posición que con respecto a la conquista y a la colonia había expresado en la *Biblioteca*.

Con respecto a las historias de la independencia, Bello hace un comentario a la obra de José Manuel Restrepo: Historia de la revolución de Colombia, a la que tuvo acceso gracias a que el hermano del autor la llevó a imprimir a Londres⁴⁶⁹. En el artículo del Repertorio, Bello se dedica especialmente al capítulo quince de la primera parte de la obra, que trata de las causas que influyeron en la subyugación de la Nueva Granada por las armas españolas en el año de 1816. Restrepo señala que una de ellas fue la falta de convicción de la masa del pueblo, cansado de los desórdenes producidos por la guerra civil. Sin embargo, el general Morillo, realista encargado de la

⁴⁶⁸ Esta idea de la reinterpretación y de la necesidad de dar a conocer historias que no hubieran salido a la luz, recuerda la importante labor llevada a cabo por José Joaquín de Mora, cuya traducción al español de la *Historia Antigua de México* de Francisco Javier Clavijero fue la primera que se bizo de esa obra.

primera que se hizo de esa obra.

469 En este punto vale la pena destacar el hecho de que Londres se convirtió en aquellos años en la casa editorial de Hispanoamérica. Varias fueron las historias de la independencia que se publicaron en esa ciudad. Encontramos entonces un interés por parte de los americanos en el sentido de dar a conocer sus procesos revolucionarios, pero también un interés de los ingleses por contribuir a que dicho objetivo se cumpliera.

pacificación, se comportó de una manera tan cruel que favoreció el levantamiento de los ciudadanos. De allí que Restrepo considere que en realidad fue dicho general quien revolucionó a la Nueva Granada.

Acerca del contenido de esta obra, Bello afirma que el autor se ha ceñido a los hechos verdaderos, recurriendo para ello a documentos y al testimonio de las personas que estuvieron involucradas en los hechos. Además, en su opinión, demuestra esa "severidad crítica" que es tan necesaria a los historiadores y con la cual se presenta la verdadera faceta incluso de personajes que se convirtieron en mártires de la independencia de sus pueblos, con lo que puede ser que disminuya el número de sus admiradores, pero ganará la verdad histórica.

Por último, Bello se refiere a la obra de Juan Egaña: *El chileno consolado en los presidios o filosofía de la religión*⁴⁷⁰. A pesar de que, en su opinión, la obra tiene pasajes verdaderamente sangrientos, como el relativo a la toma de Rancagua por los realistas; éstos deben ser consignados ya que: "O no debe escribirse la historia de las revoluciones, o debe escribirse sin reticencias ni paliativos, que apenas le dejarían el nombre de tal, y la harían poco a propósito para la instrucción y el ejemplo, el primer objeto que debe proponerse el historiador." Sin embargo, Bello agrega que si bien la conducta del ejército realista fue execrable, reconoce que el carácter español reúne también prendas estimables, que combinadas con buenas instituciones políticas le harían volver

⁴⁷⁰ Apuntes para la historia de Chile durante los gobiernos de los generales Osorio y Marcó, sacados de una obra que acaba de publicarse intitulada: El chileno consolado en los presidios, o filosofía de la religión; memorias de mis trabajos y reflexiones. Juan Egaña, Londres, 1826.

⁴⁷¹ Andrés Bello. "Apuntes para la historia de Chile durante los gobiernos de los generales Osorio y Marcó, sacados de una obra titulada: El chileno consolado en los presidios, o filosofia de la religión; memorias de mis trabajos y reflexiones por Juan Egaña" en El Repertorio Americano, enero 1827, no. 2, p. 231.

a brillar en el mundo, y con un lustre tal vez más puro que el de sus glorias pasadas.

En los "Fastos Americanos" de García del Río se presentan cronólogicamente las fechas que marcan algún acontecimiento importante para el continente desde la época de su descubrimiento hasta 1826. Es el mismo autor el que expone que el objetivo de este trabajo es el de consignar: "[...] todo aquello que haya dado a la América un día de placer y gloria, o de llanto y luto; todo cuanto pueda interesar al hijo del hemisferio occidental por sus consecuencias benéficas o por sus lastimosos resultados; todo aquello, en suma, que debe ocupar un lugar importante en la memoria de los americanos [...]"⁴⁷² En cada tomo se encuentran los acontecimientos que tuvieron lugar durante el trimestre que le corresponde.

Las fechas que se privilegian son las que conmemoran la independencia y formación de los nuevos países hispanoamericanos. En aquellas que son relativas a la guerra se asientan tanto las grandes victorias de los insurgentes como las más aparatosas derrotas sufridas a manos de los realistas.

Dentro de la etapa colonial encontramos episodios de la conquista o fenómenos naturales, como el gran terremoto de Lima en 1746, y también los sucesos memorables de la guerra de independencia angloamericana. Pero, en general, puede decirse que en los "Fastos" encontramos un énfasis especial en los procesos de formación y consolidación de los nuevos países. Así, encontramos la fecha de concreción de los distintos tratados comerciales concluidos tanto con los países europeos como con los Estados Unidos. Desde

⁴⁷² Juan García del Río. "Fastos Americanos" en El Repertorio Americano, octubre 1826, no. 1, p. 197.

luego aparecen consignadas las fechas de los reconocimientos y algunos de los artículos de las nuevas constituciones, como por ejemplo el relativo a la libertad de cultos acordado por el Congreso del Río de la Plata en octubre de 1825.

Los "Fastos" son, pues, el primer intento de crear efemérides americanas, lo que nos da también la pauta para definir al *Repertorio* como una revista americanista, quizá la primera en su tipo.

El apartado de los documentos relativos a la historia de América es equivalente a lo que en las revistas de Ackermann fueron las noticias del trimestre, que se anexaban al final de cada tomo, sólo que en este caso la información se restringe a Hispanoamérica. Reúne mensajes de los presidentes, dictámenes y disposiciones constitucionales, para las que no se presenta una actitud crítica dado que los editores se limitan a exponer el contenido de los documentos.

El primero de ellos es un mensaje del presidente de la República de Centroamérica, Manuel José Arce, al Congreso Federal, pronunciado el primero de marzo de 1826. El discurso toca varios puntos, el primero subraya la independencia centroamericana frente a los intereses expansivos de las naciones vecinas, es decir, México y Colombia. También se refieren los progresos en las negociaciones por el reconocimiento de la independencia de Centroamérica en Europa, las que eran llevadas a cabo por José Moreno Guerra, quien era cónsul de la región en Gibraltar.

Encontramos también un dictamen presentado al Congreso de Buenos Aires por la comisión de negocios constitucionales el 4 de junio de 1826. Esta comisión recomienda el centralismo como la forma de gobierno más adecuada para las Provincias Unidas del Río de la Plata debido a las vastas regiones que

están prácticamente despobladas, además de que las provincias separadas no han experimentado en seis años ningún avance.

Más adelante aparece un mensaje del Director Supremo de la República de Chile, Ramón Freire, al Congreso Constituyente, en el que explica cuáles fueron los motivos que le llevaron a derogar la Constitución política de 1823. Lo que resulta interesante es que los argumentos que presenta Freire para justificar esto coinciden con los problemas que señaló Blanco en dicha Constitución⁴⁷³, es decir: " [...] la imposibilidad de su aplicación práctica, nacida de sus complicados resortes, de su espíritu excesivamente minucioso y reglamentario, tal vez de su misma perfección ideal, que no podía acomodarse a las costumbres de los naturales ni a las ideas generalmente recibidas." "474

También se refiere el Director Supremo a un plan de colonización firmado por el ministro plenipotenciario de Chile en Londres, de acuerdo con el cual se trasladarían al país cuatro mil familias europeas, a quienes se les designaría un espacio de veintiocho mil cuadras de terreno entre los ríos Bio Bio e Imperial. Con esta inmigración se esperaba modernizar las prácticas agrícolas del país, implementar la industria y poblar la nación.

El penúltimo documento es un discurso dirigido por el vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander, al Congreso en 1827. En él se refiere a la conmoción causada en Venezuela por el levantamiento del general José Antonio Páez, quien decretó la independencia de aquel país con respecto a la Gran Colombia. Aunque Bolívar logró restablecer el orden y la unidad de la

⁴⁷³ Ver capítulo tercero de este trabajo, en la parte correspondiente a "Historia Hispanoamericana"

Hispanoamericana". 474 "Documentos relativos a la Historia de América. Mensaje del director supremo de la república de Chile al Congreso Constituyente" en *El Repertorio Americano*, enero 1827, no. 2, p. 288.

zona, este acontecimiento produjo inseguridad en Inglaterra con respecto a la estabilidad de la nación, lo que produjo gran pérdida de capitales.

Por último encontramos las Memorias Ministeriales presentadas al Congreso Federal de la República Mexicana en enero de 1827, con respecto a las que aparece la siguiente afirmación: "La pintura que nos dan estos documentos de la progresiva prosperidad de la gran federación mexicana, servirá de consuelo a los que, volviendo los ojos a otras porciones del continente, lamentan los tristes efectos de las disensiones civiles."

En general se hace un comentario muy favorable del sistema federativo que había adoptado México, quizá inspirado por Sebastián Camacho, quien como vimos conocía a Bello, o por Vicente Rocafuerte, que armó desde Londres toda una campaña en favor del federalismo en Hispanoamérica⁴⁷⁶. Aparecen las Memorias del ministro de relaciones exteriores e interiores, Juan José Espinosa de los Monteros, del de justicia y negocios eclesiásticos, Miguel Ramos Arizpe, y del de hacienda, José Ignacio Esteva. En ninguno de estos casos encontramos alguna crítica a la gestión de estos personajes, sólo se describe el contenido de sus propias Memorias.

^{475 &}quot;Documentos relativos a la historia de América. Memorias ministeriales presentadas al Congreso Federal de la República Mexicana, en enero de 1827" en El Repertorio Americano, agosto 1827, no. 4, p. 226.

476 Ver la obra de Ma. Teresa Berruezo. OpCit. Así como la de Jaime Rodríguez. El nacimiento de

⁴⁷⁶ Ver la obra de Ma. Teresa Berruezo. OpCit. Así como la de Jaime Rodríguez. El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832. Trad. de Roberto Gómez Ciriza. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. 330p.

b) Biografías

En cuanto a las biografías, Pablo de Mendíbil elaboró el artículo relativo a fray Bartolomé de las Casas⁴⁷⁷, en donde encontramos no solamente su opinión personal con respecto al personaje, sino también acerca del gobierno de los españoles en América.

Este autor español considera a Las Casas como un héroe, y uno de sus objetivos, tal como lo haría en otros trabajos⁴⁷⁸, será el de invalidar la acusación que pesaba sobre el dominico en el sentido de que por aliviar la penosa situación de los indios americanos promovió la esclavitud negra. Mendíbil repasa toda la actividad que desarrolló Las Casas en América, y subraya el hecho de que las medidas favorables a los indios que conseguía este infatigable personaje no podían llevarse a efecto porque la corona española delegaba el cumplimiento de estas leyes justamente en las personas que estaban más interesadas en que no se cumplieran, como fueron los encomenderos en el asunto relativo a la derogación de los repartimientos.

Mendíbil hizo en sus diferentes trabajos dedicados a Hispanoamérica varias reflexiones acerca de las características del gobierno virreinal en América, y todas ellas convergen en la consideración de que la metrópoli no era lo suficientemente enérgica con los funcionarios del virreinato para que éstos acataran las leyes positivas que llegaron a sancionarse. Ahora bien, al apuntar que en realidad fueron las autoridades españolas establecidas en América las

⁴⁷⁷ Pablo de Mendíbil. "Noticia de la vida y escritos de D. fr. Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiana" en El Repertorio Americano, enero 1827, no. 2.

de Chiapa" en El Repertorio Americano, enero 1827, no. 2.

478 Pablo de Mendibil. "Últimos instantes de fr. Bartolomé Las Casas" en No me olvides, 1828.

Ver capítulo quinto de este trabajo.

que perjudicaron a los indios o incumplieron una serie de disposiciones, el autor español deja la responsabilidad del asunto en los individuos del nuevo continente, tanto españoles como americanos, por el proceso de mestizaje que se dio desde el primer momento en las colonias, con lo que deslinda en última instancia a los españoles que permanecieron en la península del desarrollo de los acontecimientos en América, pues, por ejemplo, encomenderos fueron tanto criollos como incluso algunos mestizos y caciques indígenas.

De esta manera, en mi opinión, el argumento de Mendíbil parece ir en el sentido de que las responsabilidades por el mal gobierno en América deben recaer en los funcionarios españoles radicados en el continente, o en los propios americanos, pero no en todos los españoles. Aquí encontramos un matiz importante para la "Leyenda negra", ya que además fue un español como Las Casas quien se preocupó por la situación de los indígenas.

En el caso de Francisco Miranda encontramos en las páginas de la revista un par de documentos para su biografía. El primero es el Memorial que dirigió, desde su prisión, a la Audiencia de Caracas el 8 de marzo de 1813, en el que se refiere al incumplimiento de las disposiciones constitucionales, ya que después de su capitulación fue encarcelado en la Guaira. El otro es una carta de Guillermo White a Juan Stevens, en la que el primero relata que Miranda había sido trasladado a Puerto Rico, y de allí a Cádiz, donde murió en prisión el 14 de julio de 1816.

II El Iris

El Iris fue la primera revista literaria del México independiente y a cargo de su edición estuvieron tres extranjeros radicados en la república por motivos políticos: Claudio Linati y Florencio Galli, italianos, así como el cubano José María Heredia.

Los dos primeros habían sido proscritos en su patria a causa del fracaso de los intentos revolucionarios italianos de 1821. Posteriormente se exiliaron en la península ibérica y residieron en la zona de Cataluña, donde persiguieron a las partidas realistas. Tras la caída del régimen liberal en España, Linati pasó a Francia desde donde se dirigió a Bélgica; allí obtuvo el permiso para trasladarse a México, donde pensaba introducir la técnica de la litografía: "[...] Eduardo Gorostiza, liberal mexicano representante de su gobierno en Bélgica, fue quien dirigió los trámites entre Linati y el gobierno mexicano para que aquél pudiera establecerse en México." De esta manera, Linati llegó al país en septiembre de 1825. Mientras que Galli por su parte, ya se encontraba en México por lo menos desde enero del mismo año trabajando en las minas de plata de Tlalpujahua, ocupación que tuvo que abandonar por conflictos ideológicos. 480

 ⁴⁷⁹ Angels Solá. "Escoceses, yorkinos y carbonarios. La obra de O. de Attellis, marqués de Santangelo, Claudio Linati y Florencio Galli en México en 1826" en Historias, no. 13 (abril-junio 1986) p: 69-93. Cita p. 77.
 480 Toda esta información se encuentra en el citado artículo de Angels Solá, quien expone

Toda esta información se encuentra en el citado artículo de Angels Solá, quien expone también en dicho trabajo interesantes datos biográficos de Linati: Nacido en Parma en 1790, dividió sus actividades entre el arte y la política. Perfeccionó sus conocimientos pictóricos en el taller de David y se ganó la vida pintando, grabando y haciendo litografías. Fue el introductor de la litografía en México y maestro de los dos primeros litógrafos mexicanos: Grácida y Serrano. En 1828 publicó en Bruselas una colección de litografías sobre personalidades, tipos y costumbres de México. Sirvió en las tropas napoleónicas y participó en la campaña de Rusia. Durante la Restauración y el periodo revolucionario de 1820-1823 fue un activo carbonario. Solá. OpCit, p. 77.

José María Heredia llegó a México en agosto de 1825 invitado por el presidente Guadalupe Victoria. Originario de Santiago de Cuba, ya había vivido en lo que fuera la Nueva España entre 1819 y 1820, cuando su padre ocupó el cargo de alcalde del Crimen de la Real Audiencia. Implicado en la conspiración de Matanzas a favor de la independencia cubana (1823), tuvo que huír de la isla para refugiarse en los Estados Unidos y posteriormente en México.

Estos tres personajes fueron los editores principales de *El Iris*, que apareció entre febrero y agosto de 1826. Tal como lo han señalado varios investigadores, ese año fue especialmente conflictivo para la república, dado que se preparaban las elecciones para la renovación de las diputaciones en el Congreso Federal, además de la renovación de la mitad del Senado y la de varias legislaturas de los estados⁴⁸¹. Frente a esta situación, los dos grupos políticos que existían, es decir escoceses y yorkinos, estaban inmersos en una lucha abierta por alcanzar las respectivas mayorías. Este clima afectó a la revista que nos ocupa, pues sus editores adoptaron posiciones políticas sobre todo en el sentido de reprobar algunas de las medidas tomadas por el gobierno, así como entrar en confrontación con el grupo escocés, cuestiones que determinaron su corta duración.

Esto nos lleva a considerar el problema de si se puede definir a *El Iris* como una publicación estrictamente literaria, pues desde un comienzo la preocupación política que sus páginas reflejan es significativa tanto en contenido como en espacio. En consecuencia, el aspecto literario en ocasiones termina por quedar totalmente subordinado. Incluso se podría pensar que la

⁴⁸¹ Michael P. Costeloe. La primera república federal de México (1824-1835). Trad. de Manuel Fernández Gasalla. 2da. reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. 492 p. (Referencia en p. 69).

catalogación de "literaria" que ostenta el título fue una justificación para que los autores pudieran darse a la tarea de exponer su ideario político-filosófico y sus recomendaciones y apreciaciones al gobierno mexicano con respecto a los distintos problemas que afectaron la vida nacional durante los meses en que circuló la publicación.

Ahora bien, a pesar de este marcado carácter político de *El Iris*, no se puede dejar de considerar la gran influencia que en él ejercieron por lo menos el formato de las revistas publicadas por Ackermann. Hacia 1826 ya se conocían en la capital mexicana la colección completa de las *Variedades o el Mensagero de Londres* y la mayoría de los números del *Museo Universal de Ciencias y Artes*, lo que sin duda puede haber contribuido a la idea de editar una publicación similar, pero hecha en México. Por otro lado, en lo que los editores exponen como objetivos de la revista, es clara la influencia de las publicaciones que hemos mencionado.

Así, *El Iris* reunió en sus páginas grabados litográficos con la representación de "héroes" y "sabios americanos", tarea cuyo antecedente se encuentra en las revistas editadas por Ackermann. Asimismo, tocó temas relativos a la poesía, el teatro, la biografía, la presentación de obras y los descubrimientos recientes en las artes y en las ciencias, todo lo que nos remite al material que ya ha sido analizado en este trabajo. Por otra parte, en un par de ocasiones, hacia julio de 1826, encontramos la referencia explícita al primer número del *Correo literario y político de Londres*⁴⁸².

 $^{^{482}}$ Cuya llegada a la capital es anunciada en El Sol el 20 de junio de 1826.

1- Características generales y objetivos

Esta revista reunió un total de cuarenta números. Apareció una vez por semana entre febrero y mayo de 1826, y a partir de esta fecha se convirtió en una publicación bisemanal hasta su desaparición en agosto de ese mismo año. Se vendió tanto en su propio taller de impresión, ubicado en el número 13 de la calle de San Agustín, como en las librerías de Valdés, Recio, Galván y Ackermann. Además, también contaba con agentes encargados de las suscripciones en el interior de la república, como los editores del *Mercurio* en Veracruz, el doctor José María Pérez en Jalapa, Pedro de la Rosa en Puebla, el coronel Miguel Bellido en Valladolid, el coronel Manuel Francisco Casanova en Querétaro, etcétera.

En la introducción que hace Heredia a la revista expone claramente los objetivos de la publicación:

El único objetivo de este periódico es ofrecer a las personas de buen gusto en general y en particular al bello sexo, una distracción agradable para aquellos momentos en que el espíritu se siente desfallecido bajo el peso de atenciones graves, o abrumado con el tedio que es consiguiente a una aplicación intensa, o a la falta absoluta de ocupación. ⁴⁸³

Hasta la salida de Heredia de la redacción de la revista el 21 de junio de 1826, cada uno de los editores tenía bien definida su tarea dentro de la publicación y todos los trabajos aparecieron con la inicial del autor respectivo. Así, mientras Galli y Linati se ocupaban con preferencia de los artículos relativos a la política,

⁴⁸³ Heredia. "Introducción" en *El Iris*. 4, febrero, 1826, no. 1. Cita p. 1.

Heredia le dio su carácter literario haciendo poesías, tanto originales como traducidas, biografías sobre personajes americanos, ensayos crítico literarios y crónica teatral. Sin embargo, también incursiona, como veremos, en política.

A partir del número veintinueve, es decir uno después de la salida de Heredia de la revista, los artículos ya no aparecen con firma, lo que evidencia la cercanía ideológica existente entre Galli y Linati. Son ellos mismos quienes se encargarán en adelante de la parte literaria, haciendo sobre todo crítica teatral.

A este asunto de la renuncia de Heredia se le han dado distintas interpretaciones, una de ellas, manejada por Luis Mario Schneider en el estudio introductorio que hace a la edición facsimilar de *El Iris*⁴⁸⁴, establece que la polémica del cubano con el director y actor de teatro, Andrés Prieto, de origen español pero radicado en México, fue la causa determinante de la separación de Heredia de la redacción de la revista que nos ocupa, dado que, además, y siguiendo la interpretación de Schneider, los editores italianos apoyaban subrepticiamente a Prieto, declarándole su amistad en todo momento y aduciendo que los comentarios negativos con respecto a su desempeño profesional eran de exclusiva responsabilidad de Heredia⁴⁸⁵.

Otra interpretación es la de Angels Solá, quien supone que: "La colaboración de Heredia en *El Iris* fue importante hasta que conflictos ideológicos, no del todo claros, le llevaron a dejar de escribir en él [...]

⁴⁸⁴ Linati, Galli y Heredia. El Iris. Periódico crítico literario. 2 t. Ed. facsimilar. Introd. por Ma. del Carmen Ruíz Castañeda. "El Iris: Primera revista literaria del México independiente" e índice por Luis Mario Schneider. México, UNAM IIB, 1988.
485 Para conocer los detalles de este problema entre Heredia y Prieto ver el capítulo primero de

⁴⁰⁰ Para conocer los detalles de este problema entre Heredia y Prieto ver el capítulo primero de este trabajo, en la sección de literatura correspondiente a los Ocios de los españoles emigrados, así como el ya citado estudio de Schneider.

precisamente cuando la polémica entre vorkinos y escoceses, a raíz de la expulsión de Santangelo, arreciaba más."486

En todo caso, considero que una combinación de ambas situaciones es lo más verosímil. Los criterios de Heredia en materia teatral eran bastante categóricos y, por otro lado, tampoco estaba de acuerdo con muchas de las posturas que adoptaron los italianos en lo que a política mexicana se refería. Así, mientras éstos defendieron a Oracio de Attellis, marqués de Santangelo, por la publicación de su obra inconclusa: Las cuatro primeras discusiones del Congreso de Panamá⁴⁸⁷, y se declararon afines a su ideología y contrarios a su expulsión del país, Heredia, probablemente después de su salida de El Iris, escribió contra él, razón por la cual en un comunicado el senador por Tabasco, José María Alpuche, afirma: "Este poeta parapetado en su colocación y protección del sr. presidente, injustamente atropella [al] sr. Santangelo [...]"488. Asimismo, Heredia obtuvo empleos dentro de la burocracia mexicana, ya que en 1827 se desempeñó como auxiliar del gobernador Lorenzo de Zavala en el Estado de México, y en abril de ese mismo año fue nombrado juez de distrito de Veracruz por el ministro de justicia Miguel Ramos Arizpe, pese a la oposición de personajes como Alpuche. Con esto quedan claros los compromisos que tenía

 ⁴⁸⁶ Angels Solá. OpCit p.78.
 487 En esta obra, que fue traducida al español por Lorenzo de Zavala, Santangelo se refería al inminente ataque de la Santa Alianza y España contra la libertad de México, y aconsejaba la adopción de medidas preventivas y defensivas pues una guerra se avecinaba. En su opinión, a la coalición europea se debía oponer una americana. Este sistema americano debía basarse en relaciones de comercio y amistad recíprocos. Es el mismo Santangelo quien explica en un artículo de El Iris que la idea de escribir esta obra surgió después de la lectura del trabajo del abate De Pradt: El Congreso de Panamá, pues allí el autor tranquiliza a los americanos argumentando que la Santa Alianza no se atrevería a una invasión contra el continente, razón por la cual Santangelo consideró que debía alertar a los americanos. ⁴⁸⁸ "Comunicados" en *El Sol* 13, julio, 1826, p. 1577.

Heredia con el gobierno federal; de allí tal vez que se abstuviera de hacer críticas o comentarios negativos.

Volviendo a los objetivos de *El Iris*, tenemos que, de acuerdo con lo que afirmaron los editores en la introducción, iba dirigido principalmente a las mujeres, por lo cual se insertaron un par de figurines de modas, pero desde temprano el público reclamó que, a pesar de las intenciones declaradas de la revista, ésta se ocupara principalmente de la política mexicana: "Hemos tenido quejas anónimas sobre que nos apartamos del espíritu de nuestro prospecto, tratando con preferencia argumentos de política a los de galantería más propios del bello sexo, a quien hemos dedicado nuestras tareas." 489 a lo que Galli responde que contaban con muy pocas suscriptoras femeninas, de allí el cambio en el contenido de la publicación.

Una de las cuestiones a las que se ha dado más importancia con relación a esta revista es la de que constituyó la primera publicación nacional ilustrada. Aunque en realidad no contiene muchas láminas, es evidente la importante labor de Linatí en este aspecto. Además de los figurines, encontramos partituras, las efigies de los siguientes héroes de la independencia: Hidalgo, Morelos y Guadalupe Victoria, una representación de figuras de barro, y una alegoría titulada "Tiranía", en la que se ve un pedestal sobre el que hay un tirano pisando los derechos del hombre, un diablo y un sacerdote sobre un fondo con escenas de la Inquisición. Al costado izquierdo se distingue otro diablo alado quemando los periódicos liberales de la época, tales como el Correo de Francia, la Gaceta de Bogotá, el Aquila Mexicana e inclusive El Iris.

⁴⁸⁹ Galli. "Quejas" en El Iris. 13, mayo, 1826, no. 17 p. 32.

2- Literatura

Tal como se ha mencionado, la mayoría de los artículos correspondientes a esta sección fueron elaborados por Heredia.

El primer trabajo que encontramos es una clasificación de las épocas en las que se divide la poesía española. La primera se establece desde su origen hasta Juan Mena, la segunda desde este célebre poeta hasta la adopción de las formas italianas por Boscán y Garcilazo, la tercera desde esta innovación hasta Góngora, la cuarta abraza un periodo de corrupción que reinó hasta el tiempo en que Luzan y el coronel Cadalso trataron de darle un nuevo carácter y estilo, y la quinta desde estos escritores hasta el día. Aquí cabe recordar que ya Blanco White en las *Variedades* había hecho una caracterización de las letras españolas. Si bien no se puede hablar de una coincidencia entre Heredia y este autor español, ni mucho menos de la subordinación del primero a los criterios de Blanco en la materia, es interesante observar cómo el manejo de los temas era muy similar.

Siguiendo con la poesía, el autor cubano hace una caracterización de la obra de los poetas ingleses con el objeto de generalizar entre los mexicanos el gusto por la literatura de dicha nación, cuestión que nos recuerda la recomendación frecuente de Blanco en el mismo sentido. Es decir, parece que Heredia tomó como modelo la forma y contenido de las revistas hasta ese momento editadas por Ackermann.

Comienza con lord Byron, quien tal como apuntara Andrés Bello en el Repertorio americano ejerció una gran influencia en sus propias creaciones. De .esta manera, tenemos que Heredia considera que los poemas de Byron tienen el mérito singular e indisputable de una sensibilidad profunda aunada al fuego de la fantasía: "Los objetos de sus descripciones, en general orientales, se presentan en sus versos mágicos con los mismos colores vivos y brillantes con que se retrataron en su imaginación encendida." ⁴⁹⁰ También encontramos una referencia a Tomás Campbell, quien se hizo célebre en su patria por el poema titulado "Los placeres de la esperanza", del que Heredia inserta una estrofa. Asimismo, cita los comentarios que se hicieron de este poeta inglés en la *Revista de Edimburgo* ⁴⁹¹.

Con respecto a la obra poética de los americanos, tenemos la referencia a la del colombiano José Fernández de Madrid, a quien, de acuerdo con lo que refiere Heredia, Rocafuerte había caracterizado como el "poeta" colombiano por excelencia. Se inserta la pieza "Al libertador en su cumpleaños", dedicada a Simón Bolívar.

Asimismo encontramos varios poemas del propio Heredia, como el que dedicó a la señora María Pautret, de quien el cubano había quedado prendado por una de sus representaciones en el baile "Don Quijote y Sancho Panza", escenificado en ciudad de México; la pieza que leyó en la apertura del Instituto Mexicano, dedicada a su amigo José María Tornel, y el trabajo que se publicó después de su salida de la revista en conmemoración del aniversario de la declaración de independencia de los Estados Unidos de América.

⁴⁹⁰ Heredia. "Literatura. Poetas ingleses contemporáneos. Lord Byron" en *El Iris*. 25, febrero, 1826. no. 4. p. 28.

^{1826,} no. 4, p. 28.

491 Esta publicación era una de las que llegaban al Instituto de Literatura y Comercio que se estableció en la capital de la república en junio de 1825. A este establecimiento llegaba también la revista de Blanco Variedades o Mensagero de Londres, por lo que es de suponer que Heredia, si conocía una de las publicaciones, las conocería todas, entre ellas la del español. Para mayores detalles con respecto al Instituto de Literatura y Comercio ver el segundo capítulo de este trabajo, en la parte correspondiente al análisis de las Variedades en el Aguila Mexicana.

Galli, por su parte, hace una pequeña referencia al fabulista ruso Kriloff, quien en sus obras reúne, en opinión del italiano, la filosofía de Fedro y la elegancia de La Fontaine. También tenemos una mención anónima a Goethe, en la que se subraya que ha destacado en todos los géneros de la literatura.

Otro de los objetivos de Heredia fue el de hacer una caracterización de la literatura francesa contemporánea, la que en su opinión era poco conocida por "ese prurito de acudir sólo a lo antiguo", actitud que evidentemente desaprueba: "No repitamos como loros que nada puede igualarse a los antiguos, para no tomarnos el trabajo de examinar las obras de los modernos. No hay opinión más funesta ni más propia para ahogar en los pechos de nuestra juventud el germen del genio creador." Así, Heredia se propuso dedicar algunos artículos a la literatura francesa, en particular a los poetas. Sin embargo, este designio no alcanzó a cumplirse.

Galli abunda en esta caracterización de las letras francesas, afirmando que son ricas en ideas, imágenes, verosimilitud de caracteres y energía de lenguaje. Agrega que la juiciosa vivacidad de la literatura francesa contrasta admirablemente con la seria profundidad de los autores ingleses y alemanes y la fogosa elevación de los españoles e italianos. Recomienda por último la obra de Fernando Denis.

Una buena parte de esta sección de literatura está dedicada a la crítica teatral, que fue hecha principalmente por Heredia. Sin embargo, hay algunos

⁴⁹² Heredia. "Literatura francesa moderna" en *El Iris* 8, abril, 1826, no. 10, p. 98. En este tipo de comentarios podemos encontrar una reacción de Heredia ante los postulados que Blanco hizo en las *Variedades* con respecto a la literatura antigua, en donde la presenta como un género imprescindible y al que se debía recurrir en primer lugar para cualquier estudio literario. Así, pues, ya fuera aceptando sus postulados o reaccionando frente a ellos, Heredia parece tener muy presente el contenido de dicha publicación, aunque no se refiere a ella, ni a su autor de manera explícita.

artículos sueltos tanto de Galli como de Linati. Es este último quien sugiere que el teatro americano crecerá a expensas del europeo, ya que los mejores autores e intérpretes del viejo continente emigran a América huyendo del absolutismo. Tal fue el caso de Andrés Prieto, a guien Fernando VII quiso llevar a la corte, pero que decidió salir de España ante tal perspectiva y llegó a México en enero de 1826.

Por su parte, Galli señala que Prieto es uno de los mejores actores europeos, apunta que su mérito es comparable al de los primeros intérpretes trágicos de Italia, Francia e Inglaterra. Por lo mismo, expresa su contrariedad al notar que todavía en marzo de 1826 no aparecía su nombre en cartelera. Incluso sugiere que el problema pueden ser las envidias del señor Castillo, que monopolizaba el escenario mexicano, o el sueldo que pedía el español, considerado "excesivo" por los desconocedores del "buen teatro". 493

Heredia se ocupa de todo el quehacer teatral, desde las decisiones del Ayuntamiento hasta la calidad de las obras y actuaciones. Con respecto a lo primero tenemos que se opuso a que dicho organismo no permitiera el aumento del costo de los boletos, bajo el supuesto de que con ello el nivel de los espectáculos tendería a bajar. Tampoco estuvo de acuerdo con la suspensión de los abonos, decretada por el gobernador del Distrito Federal, porque: "Así ya no tenemos lugar fijo en el teatro, y se nos condena a vagar por todas partes, a ver si hallamos donde sentarnos, aunque sea al lado del lépero más soez y asqueroso [...]"494.

⁴⁹³ Estos comentarios con respecto a Prieto llevan a considerar que las críticas que hizo Heredia acerca del desempeño artístico del español no solo no eran compartidas por sus compañeros editorialistas, sino que incluso llegaron a molestarles.

494 Heredia. "Teatro" en *El Iris 3*, mayo, 1826, no. 14 p. 5. En todo caso vale la pena apuntar

que al poco tiempo, y quizá gracias a los mordaces argumentos del cubano, los abonos fueron

Con respecto a las actuaciones, Heredia apoya al actor Garay y a la actriz García Gamborino, quienes, de acuerdo con lo que el crítico sugiere, habían sido desplazados por Prieto y la señora Santa Marta. Ahora bien, en general, considera que las actuaciones de Prieto son buenas y en ocasiones excelentes, pero lamenta la mediocridad del resto de la compañía. Asimismo, considera que sus sueldos son elevados. Desde las páginas de *El Iris* abogó por la reunión de Prieto y Garay en el teatro mexicano, para que éste se convirtiera en uno de los mejores del mundo.

En cuanto a sus desacuerdos con el célebre actor y director español tenemos los siguientes ejemplos. En términos generales desaprueba la dirección de Prieto porque permite que en los intermedios se presente canto y baile, con lo que, en su opinión, se interrumpe el drama que se representa. También censura con frecuencia la elección de los actores para los diversos personajes. En el caso de la representación de *Pelayo*, de Manuel José Quintana, afirma que fue un error no utilizar la edición de 1821 de la citada obra, que fue corregida y aumentada por Quintana; además, agrega que a la actuación de Prieto le faltó vehemencia y calor más de una vez, y que su adaptación de la obra sustituyó mal algunos versos.

Una crítica muy similar hizo Heredia a la representación de la pieza de Casimiro Bonfuor: El marido cortejante, afirmando que estaba mal traducida y peor escenificada. Esto fue la gota que derramó el vaso, y las relaciones entre Prieto y Heredia se rompieron totalmente, por lo menos unos meses. El problema entre ambos se ventiló, como hemos visto, en la prensa nacional, y debe haber contribuido al malestar de Galli y Linati hacia su colaborador.

restablecidos.

Incluso el mismo día que se anuncia que Heredia ya no colaboraría en la revista, Galli expone: "Convencidos de lo peligroso que es entretenerse de preferencia con los individuos que con las cosas, en cualquier ramo de literatura que fuere, hemos pensado dar un nuevo giro a los artículos de teatro, seguros que fundándolos más pronto sobre la ciencia, que sobre la personalidad, haremos más extensivo y más duradero su interés." 495

En adelante los editores se precian de que han sabido transformar las "más rigurosas críticas" por los justos y merecidos aplausos que merece el teatro mexicano en vista de los notables adelantos que ha hecho en la última temporada.

Por otra parte, también encontramos en *El Iris* una sección dedicada a la revisión de obras. Entre ellas tenemos el comentario hecho por Heredia a los: *Bosquejos de varias escenas de la India, Egipto e Italia*, libro de un "caballero inglés" cuyo nombre no se cita. En este artículo el cubano considera que la obra es uno de los compendios de viajes que valen la pena, ya que el autor sabe transmitir al lector las impresiones profundas que sintió al recorrer los campos de la India, los misteriosos desiertos de Egipto y las cautivadoras escenas italianas. Incluye textualmente la descripción de las ruinas de Luxor⁴⁹⁶.

Es también Heredia quien hace la recomendación a suscribirse a la nueva edición de la obra del sacerdote cubano Félix Vareta: *Lecciones de filosofía*⁴⁹⁷. Después de su salida de la revista aparecen otras dos recomendaciones, una a los compendios de las lenguas inglesa y francesa que habían aparecido en la

⁴⁹⁵ Galli. "Teatro. Baile antiguo y moderno" en El Iris 21, junio, 1826, no. 28 p. 115 496 No está demás insistir en la cercanía que el tratamiento de estos temas significa con las Variedades de Blanco.

⁴⁹⁷ Varela residía en Nueva York, desde donde luchaba por la libertad de Cuba: Heredia "Anuncio literario" en *El Iris* 13, mayo, 1826 no. 17 p.28.

capital, aunque no se hace referencia al autor, y otra a la novela histórica de Salvandy: Alonso "ú" [o] la España, que comprende desde la abdicación de Carlos IV hasta el regreso de Fernando VII en 1814. Esta última obra presenta cabalmente, en opinión de los comentaristas⁴⁹⁸, las transacciones políticas, civiles y religiosas que experimentó España en dicho intervalo de tiempo. De esta manera, la novela dibuja al afrancesado, al supersticioso, al fanático, al aristócrata y al liberal exaltado. Agregan que Salvandy recogió datos tan valiosos que sin duda servirán un día para formar la historia filosófica de la guerra que los españoles llaman de independencia. Con respecto al tratamiento de la obra opinan

Muchas y justas críticas se han hecho sobre la innovación de tratar la historia mezclándola con ficciones, o la ficción dándola los vestidos de la verdad. Apartándonos de este examen. diremos que la intención del autor ha sido presentarnos un cuadro de todas las pasiones, de los caracteres y de los partidos que han mantenido la revolución en España desde la abdicación de Carlos IV hasta la vuelta de Fernando en 1814. Ha llenado su objeto, manifestando un profundo conocimiento de todas las transacciones políticas, civiles y religiosas de la nación española, y de sus causas las más remotas.499

Esta extensa cita evidencia la idea que tenían Galli y Linati de la historia y de la labor del historiador, a la vez que trae de nuevo ante el público lector el problema de la relación entre literatura e historia, cuestión abordada tanto por Blanco en las Variedades, como por Mora en el Correo literario y político de Londres. Es decir, este asunto era de la atención de todos estos autores,

⁴⁹⁸ Debemos recordar que después de la salida de Heredia los artículos ya no aparecen firmados, así que este comentario puede ser de Galli o de Linati o, por su convergencia de criterios, de ambos. ⁴⁹⁹ "Literatura. Salvandy. *Alonso u la España"* en *El Iris,* 26, julio, 1826, no. 38, p. 203-204.

quienes al tratar de definir la historia y al referirse a la labor del historiador tenían que remitirse necesariamente a la parte literaria de la materia y a tratar de esclarecerla totalmente, ya fuera para unirla o para separarla del discurso histórico. Aquí los editores italianos expresan que, ya sea un discurso literario o histórico, la obra de Salvandy representa una explicación histórica satisfactoria.

Por otra parte, Heredia hizo en esta sección un comentario a las poesías de Joaquín María del Castillo, natural de Jalapa y coeditor del *Mercurio*. Afirmó que la temática de sus trabajos dejaba mucho que desear, pues el asunto central eran sus aventuras amorosas. Además, afirma que utiliza de manera errónea el lenguaje, inventando verbos que no existen y conjugando mal otros. Sin embargo, a manera de consolación, expone que si Castillo se aplica al estudio, podría llegar a tener un lugar entre los poetas mexicanos. Después de la salida de Heredia los editores comentan un segundo cuaderno de poesías publicado por Castillo. En este comentario expresan que para conseguir la gloria literaria es necesario que la crítica no desaliente, en obvia alusión a la que hiciera el cubano. Agregan que aunque los defectos que se notaron en el primer cuaderno no se habían subsanado completamente, el estilo había mejorado bastante.

Asimismo, los italianos presentan el "Prospecto" de *La Euterpe*, sección cultural del *Mercurio* veracruzano, al que catalogan como el "mejor" periódico de la federación, y más adelante se refieren en términos muy elogiosos a su editor, Ramón Ceruti, con quien los unía una relación de amistad e incluso lo consideraban un "conciudadano" por ser correligionario de sus ideas políticas y víctima del despotismo

Hace tiempo que habíamos pensado dedicar algunos artículos al examen de los escritos de nuestros conciudadanos de todos los países, que echados por las bayonetas, o arrastrados con cadenas fuera del dominio de los tiranos [a] los que hacían temblar con su pluma, no dejan de patrocinar la causa de la humanidad, y se hallan como en su centro en los puntos en que los ha conducido su estrella⁵⁰⁰.

Tenemos también una pequeña sátira acerca de las publicaciones capitalinas firmada por Galli:

Que la Gaceta no hable mucho, no es extraño, porque está destinada a publicar los documentos oficiales del gobierno; que la Aguila no vuele, no hay cosa más natural, pues es de papel, y sus columnas deben estár inmóviles, y presentar la resistencia de un monte a los ataques del servilismo: que el Sol salga de día o de noche, es siempre el mismo diario, que para que despida luz es menester quemarlo.⁵⁰¹

Por otra parte, Linati comenta la introducción que hizo Santangelo a *Las cuatro* primeras discusiones del Congreso de Panamá, considerando que en conjunto la obra es de un interés trascendental para los buenos americanos, que llegando a conocer cuál es el enemigo que los amaga (España y la Santa Alianza) no podrán alegar ignorancia.

Cuando aparecen los ataques contra las teorías manejadas por Santangelo⁵⁰², tanto Linati como Galli se apresuran a defenderlo, al igual que uno de los colaboradores de *El Iris*: Andrés Pignatelli Cerchiara. Así, este grupo de italianos considera que la mayor parte de las proposiciones de Santangelo están apoyadas en documentos históricos, que presentan la autenticidad

^{500 &}quot;Literatura" en El Iris 28, junio, 1826 no. 30 p. 131.

⁵⁰¹ Galli. "Anuncios literarios" en El Iris 21, junio, 1826, no. 28, p. 113.

⁵⁰² Santangelo fue atacado en el número 28 de la *Gaceta del gobierno*, correspondiente al 1 de julio de 1826, fecha que coincide con su expulsión del país.

necesaria. De hecho, suponen que no hay obra más interesante en la república. Contraponen al argumento usado en la *Gaceta del gobierno* contra Santangelo, en el sentido de que era demasiada osadía en un extranjero intervenir en los negocios públicos de un país que no es el suyo, el hecho de que en México se aprecia mucho la obra de Humboldt y de De Pradt, a pesar de que ambos son extranjeros.

Al poco tiempo de estos sucesos, el 4 de agosto de 1826, se publica el último número de *El Iris*, y sus editores anuncian su próxima salida del país, seguramente previendo una expulsión, tal como había sucedido con Santangelo⁵⁰³.

En todo caso, aquí tenemos un ejemplo de la forma en que, incluso en materias que se pueden considerar literarias, como la recomendación y el comentario de obras, Galli y Linati expresaban sus puntos de vista con respecto a la política nacional.

3- Educación y Variedades

Todos los artículos de esta sección fueron hechos por Galli y por Linati, con excepción de una "Carta sobre los Estados Unidos" que es de Heredia.

La educación fue una de las preocupaciones de los autores italianos, en el entendido de que sería el único elemento que podría contribuir a la formación de una nueva sociedad, alejada completamente de los postulados del Antiguo Régimen europeo. De allí que insistieran tanto en la necesidad de dar una educación liberal a los niños y muchachos del país.

⁵⁰³ A fines de septiembre de 1826 Linati se embarcó rumbo a Bruselas, mientras que Galli lo hizo con destino a Inglaterra.

En su opinión, se debía empezar por enseñar a los educandos la práctica de una disciplina física a través de ejercicios corporales para los cuales había que tomar como ejemplo a los espartanos. Todo ello bajo el concepto de que el ejercicio puede dominar las pasiones negativas del ser humano. Pero tampoco era recomendable descuidar la educación moral, por lo que los niños tenían que ser enseñados a buscar el bien desde su nacimiento. Galli abunda en esta idea expresando que el mérito de la educación moral consistía en enlazarse a la naturaleza, de manera que al paso que ésta despierta los conocimientos, la voluntad del hombre promueve las acciones que aquélla le demanda. En todo caso, afirma que una buena educación física conlleva una buena educación moral.

A ellas sigue la educación científica, que es la capacidad de reflexionar y actuar en consecuencia. También existe la educación civil, a la que define como un convenio tácito de la sociedad, de acuerdo con el cual, dependiendo del lugar social en el que cada uno se halla, conoce el respeto que debe y el que le es debido. Así, es necesario acostumbrar a los niños al respeto sin bajeza para con sus superiores, a la franqueza unida a la prudencia, a la firmeza sin obstinación, a la modestia sin vanidad, y por último a la urbanidad para con el mundo.

Asimismo, los editores plantean una regeneración de la educación de las clases pobres, quienes, por estar muy ajenas a las "dulzuras" de la vida son las más a propósito para la defensa. De esta manera, la propuesta es reunir a los niños desvalidos en las plazas a ciertas horas del día y enseñarles el manejo de las armas, para que así sean ellos los encargados de la defensa nacional. Esto responde a la idea que Galli y Linati compartían con Santangelo de que era

inminente una próxima invasión a México por las fuerzas unidas de la Santa Alianza y España.

Siguiendo con este planteamiento de la "regeneración" de la sociedad mexicana, tenemos que Linati se refiere a los juegos de suerte, a los que define como aquellos abismos en donde se pierden los patrimonios de los particulares. Los legisladores mexicanos debían, en su opinión, ocuparse en desarraigar esa funesta inclinación entre los ciudadanos, aboliendo o al menos restringiendo los juegos a algunos establecimientos públicos y conocidos, controlados por las autoridades.

Por otra parte, este mismo autor italiano brinda una imagen muy positiva de la civilización que le fue contemporánea, y presenta la historia del desarrollo de la humanidad, comenzando por los pueblos de la antigüedad que, de acuerdo con su definición, se parecían a los salvajes, expuestos a la ley del más fuerte, juguetes y víctimas de la más estúpida superstición, mal alojados, groseramente nutridos, cubiertos con paños burdos, prácticamente aislados, sin comercio y sin literatura. Contrapone este cuadro al que presentaba el siglo XIX, en el que se habían multiplicado los descubrimientos útiles, agradables y eruditos, resultado del adelanto de las luces. Este avance, en opinión de Linati, no tendría límites y las generaciones futuras serían testigos de un continuo progreso de la humanidad.

En la sección de "Variedades" encontramos temáticas que sugieren una gran cercanía con publicaciones como el *Museo Universal de Ciencias y Artes*. Así, aparecen artículos relativos al origen y progresos de la astronomía, en donde se hace un desarrollo histórico de esta ciencia; observaciones sobre la cristalización de las sales, basado en el "Tratado de cristalización" escrito por el

físico y minerólogo Haüy, en el que este autor descubre el "orden admirable" que sigue la naturaleza; nuevos descubrimientos sobre la electricidad; el conocimiento que los antiguos tenían del vidrio, cuya mención más remota se encuentra en la comedia "Las nubes" de Aristófanes, o temas de botánica como la irritabilidad del polen.

A su vez, Linati hace un pequeño ensayo relativo a los restos arqueológicos que el arquitecto italiano Francisco Vecelli había descubierto en la isla de Sacrificios. Basándose en las características de los objetos reflexiona en torno a la posibilidad de que pueblos asiáticos o pueblos latinos hubieran tenido relaciones con las culturas prehispánicas. Además, incluye una litografía con la representación de los mismos, en su mayor parte cerámica: vasos, copas y cabecitas de barro cocido, además de algunas puntas de flecha de obsidiana.

Es en esta sección en la que encontramos las referencias al contenido del primer número del *Correo literario y político de Londres*. La primera es una alusión a los descubrimientos que habían arrojado las últimas excavaciones hechas en Pompeya, y la segunda la cita textual de una parte de la relación hecha por el conde Giuseppe Pecchio titulada: "Grecia en la primavera de 1825". Esta parte se refiere al grado en que los griegos comulgaban con las costumbres turcas, lo que dificultaba su proceso de independencia.

Por último tenemos una "Carta sobre los Estados Unidos", hecha por Heredia y que no hace más que evidenciar la influencia que sobre él ejercieron las *Variedades* de Blanco, publicación en la que el español dio a conocer sus "Cartas sobre Inglaterra". En ésta, que aparece dirigida a una amiga, Heredia describe su viaje de Cuba a Estados Unidos. Así, pues, no sólo el título sino también el contenido recuerda al material de Blanco.

4- Política

Uno de los primeros asuntos relativos a la política nacional que se trataron en la revista que nos ocupa fue la cuestión relativa a la decisión del Senado mexicano en el sentido de suprimir el Estado Mayor del ejército, para en su lugar restablecer las inspecciones de milicias en las diversas armas. Los editores de *El Iris*, quienes como hemos visto pensaban que un ataque europeo al país era inminente, no estuvieron de acuerdo con esta medida, y fue Galli el encargado de exponer los argumentos para convencer al gobierno de que se abstuviera de tomarla.

Expone, pues, que la proposición se presentaba fuera de tiempo, porque en momentos en que México afianzaba su independencia y estaba en guerra con los españoles era poco oportuno hacer cambios que requerían tiempo y debilitaban a las fuerzas armadas. Galli sostenía que el Estado Mayor era el cuerpo más importante de éstas, ya que dirigía las operaciones del conjunto del ejército. Asimismo, argumentó que el poder del jefe del Estado Mayor no podría exceder al del presidente, que era una de las cosas que temían los senadores mexicanos, dado que era el presidente el que nombraba al individuo que desempeñaría el cargo, y podría destituirlo cuando quisiera.

Pocos días después de la publicación de este artículo de Galli, aparece en el *Aguila Mexicana* un "Comunicado" firmado por "Tole" que responde a los puntos de vista expresados por el italiano. Así, este articulista considera que los servicios que ha prestado el Estado Mayor han sido muy pocos, es decir, no se

espera ningún beneficio de él. Agrega: "Dicen estos recién-venidos que la proposición de los senadores es fuera de tiempo, porque debilita y desconcierta al ejército, etc. A esto respondemos nosotros los republicanos que la inspección de milicias en el momento de su creación ha producido los más favorables resultados [...]"504. A Galli le pareció que esta nota era insignificante, y en una actitud francamente desafiante apunta que todos los números del trimestre incluirían algún artículo en el que se tocaría el tema del Estado Mayor.

Y efectivamente así ocurrió. Abundando pues en el tema, no sin antes advertir que no tiene la intención de "formar partidos", Galli expone que el arte militar no podría prosperar sin una corporación depositaria de sus estatutos y dedicada enteramente a sus adelantos, que es el Estado Mayor, con el que cuentan todas las naciones civilizadas del mundo. Este organismo está subordinado al poder civil, por lo que no es un "Estado sobre el Estado"; por el contrario, es un vínculo que enlazando las fuerzas aisladas del ejército reconcentra y multiplica su unidad.

Más adelante, este editor insiste en comentar una moción hecha en la Cámara de diputados para incorporar a los ingenieros al Estado Mayor, que fue un plan presentado para la reunión de estos dos cuerpos con el fin de economizar. Pero Galli vuelve a oponerse, ya que en su concepto la medida no lograba el fin que se proponía, porque se apoyaba en demostraciones "puramente económicas". Agrega que el Estado Mayor está integrado por oficiales facultativos y con la incorporación de los ingenieros decaería, por la imposibilidad de reemplazarlos a medida que la muerte u otras circunstancias

^{504 &}quot;Comunicados" en Aguila Mexicana 12, marzo, 1826 p. 4.

se los arrebatasen. En resumidas cuentas, Galli considera que la incorporación de ingenieros al Estado Mayor implicaría su supresión.

Por su parte, Linati dedica un artículo a las "sociedades secretas". Apunta que el origen de casi todas es su oposición al despotismo organizado, y su eficacia está comprobada por las regeneraciones experimentadas en Inglaterra, Holanda, Suiza y Sicilia. Asimismo, considera que Hispanoamérica les debe su proceso de emancipación, ya que el levantamiento de Riego, quien encabezó el pronunciamiento que en su concepto fue definitivo para la libertad americana, fue obra de los masones. También considera que las sociedades masónicas que se han establecido para librarse de la tiranía, deben mantenerse una vez conseguido su objetivo, pues el despotismo siempre tiene satélites.

Una de las cuestiones que perturbaron a la sociedad mexicana en el mes de mayo de 1826 fue el asesinato del padre José María Marchena, perpetrado por dos individuos, uno de apellido Sánchez, y otro Cardoso⁵⁰⁵. Aprovechando este incidente, Galli y Linati, quienes asumieron la defensa de los jóvenes, hicieron una crítica al sistema judicial vigente en el país, reprobando que el juicio se efectuara a puerta cerrada, porque con ello se mantenía en México el sistema inquisitorial que no permitía conocer lo que sucedía durante el proceso hasta que los inculpados eran conducidos al cadalso. Por otra parte, hicieron un listado de los atenuantes que pesaban sobre el caso⁵⁰⁶. Éstos eran en su opinión: la buena conducta anterior de los muchachos, el motivo que los había impelido al crimen (el que no es comentado), la edad en que lo habían

⁵⁰⁵ El día 20 de mayo se dan a conocer en El Sol las circuntancias del asesinato de este religioso, que se había fugado del cuerpo en el que servía como capellán , por lo que había perdido el fuero y su cadáver había tenido que ser consignado en la jurisdicción ordinaria. Los móviles reales del crimen nunca fueron aclarados.
506 Angels Solá. OpCit p. 85.

cometido, la persona contra la que lo habían hecho, la sinceridad de su confesión, y por último su resignación a la sentencia. Agregan que Marchena se ocultaba, por lo que estaba fuera de la ley y sus asesinos debían ser considerados "beneméritos de la patria".

Estos criterios no podían dejar de causar una polémica, misma que se ventiló, como era usual, en la prensa. En *El Sol* aparecen varias críticas a la actitud asumida por los editores italianos, todas en el sentido de que éstos no sólo ofendían al sistema judicial mexicano sino que sin ningún escrúpulo defendían a un par de asesinos.

Galli y Linati responden argumentando que se defensa había sido filosófica y no judicial. Subrayan pues que su intención fue la de apelar a la humanidad de los jueces.

Otra de las ideas que causó controversia fue el apoyo de Linati a una dictadura "temporal" para el caso de que el país fuera atacado por España y la Santa Alianza, en el entendido de que un dictador reuniría todo el poder y la capacidad de defensa de la nación, y dejaría tal poder una vez que las cosas hubieran vuelto a la normalidad. Además, en opinión de Linati, los elementos de que podría valerse un dictador para eternizarse en el poder, como son la Iglesia y el ejército, no le apoyarían, por el carácter eminentemente republicano que habían adquirido ambas instituciones en México.

Los editores de *El Sol* refutaron estas afirmaciones apuntando que en la nación no existían indicios de conspiración alguna, a lo que en *El Iris* se antepusieron los sucesos de Yucatán⁵⁰⁷. El *Aguila Mexicana* aprovechó la

⁵⁰⁷ Un día después de que El Sol afirmara que en la república no había ningún tipo de trastorno, se supo en la capital del "levantamiento" en Yucatán, por lo que sus argumentos en ese sentido quedaron invalidados, cuestión que aprovecharon tanto El Iris como el Aguila

desventaja de su rival *El Sol* en esta polémica para defender a Linati, argumentando que éste solamente había reflexionado en torno al hecho de que en caso de una agresión externa la dictadura en México no sería peligrosa, porque los representantes de la nación escogerían al dictador y serían ellos mismos quienes lo destituirían. Agregan que el problema de publicaciones como *El Sol* es que creen y divulgan que en México se gozará de una paz eterna.

Así, pues, un sector de la sociedad mexicana, alentado por publicaciones como *El Iris* y los trabajos que alcanzó a terminar Santangelo, consideraba que existían síntomas inequívocos de que se preparaba una invasión a México. Los elementos que sugerían este evento eran los siguientes: rearme en España e incremento de sus fuerzas en las Antillas, detención en Bruselas de Vázquez, enviado del gobierno mexicano a negociar con la curia romana, la baja en los fondos mexicanos e incluso el rompimiento de hostilidades entre Brasil y Buenos Aires.

En otro de sus artículos Linati considera que no habrá seguridad nacional mientras existan los enemigos del Estado, a los que identifica como aquellos que no son republicanos ni federalistas y que, en consecuencia, han perdido con el nuevo orden de cosas. Por lo tanto, sostiene que las autoridades deben estar prevenidas contra quienes afirman que todo está en orden y que no hay peligro alguno, referencia bastante clara a los editores de *El Sol.* De esta manera, apoya la restricción de la libertad de prensa, pues al gobierno le corresponden facultades extraordinarias para desbaratar las maquinaciones del

Mexicana.

enemigo que se fraguan en los periódicos, e insistiendo en la viabilidad de su propuesta con respecto al dictador, apunta:

Ya ha habido un César, ha habido un Napoleón; pero si se examina la historia puede que sea mayor el número de aquellos héroes de la antigua Roma que pasaban del arado al mando dictatorial, y desde este volvían a la frugalidad de su vida doméstica, y para nuestro consuelo, la época actual ostenta los nombres de Washington y Bolívar⁵⁰⁸.

Santangelo, por su parte, expresa que espera lo peor después de los ataques que ha recibido Linati por sus ideas con respecto a la dictadura, dado que él había demostrado en su obra la inevitabilidad de una agresión contra toda la América independiente: "Sin embargo, no haré la injusticia de comprender entre mis antagonistas de mala fe a nuestros negociadores con los plenipotenciarios de Londres y Washington. Si no hice el elogio de su conducta diplomática, estoy muy lejos de tratarlos por eso como enemigos de la patria." Es muy probable que Santangelo no se equivocara con respecto a quienes podían ser sus enemigos, pues sabía muy bien a quienes se oponía, en todo caso sus temores se vieron confirmados el primero de julio, cuando recibió la orden de expulsión.

Otro de los asuntos que fueron tratados en las páginas de *El Iris* fue el de la invasión a Cuba, problema candente durante los meses en los que circuló la revista, tal como lo indican los artículos del *Aguila Mexicana*. Había grupos, como los editores del citado periódico, que apoyaban abiertamente una

⁵⁰⁸ Linati. "Política. ¿Estando el peligro próximo, se necesitan medidas vigorosas que estén fuera del alcance de las autoridades ordinarias?" en *El Iris*, 10, junio, 1826, no. 25, p. 90. 509 Santangelo. "México" en *El Iris*, 28, junio, 1826, no. 30 p. 130.

incursión mexicana en la isla aduciendo que era fundamental por cuestiones de seguridad nacional. A este argumento se unieron los editores de *El Iris*. Así, tenemos que Linati apunta que mientras exista una posesión española en América la libertad peligraría.

Heredia, quien era el más interesado en el tema, desaprueba la política estadounidense hacia la isla expuesta en el Congreso de Panamá. De acuerdo con la información que presenta, durante la celebración de este evento uno de los puntos que se trataron fue el de la invasión a Cuba y Puerto Rico por las fuerzas unidas de México y Colombia, proyecto con el que el gobierno de los Estados Unidos no estuvo de acuerdo, ya que consideró que las convulsiones a que serían expuestos ambos países como resultado de esta invasión los pondría en riesgo de caer ellos mismos en manos de otra potencia europea. Heredia se lamenta además de lo siguiente: "[...] vemos repetida la opinión funesta de que Cuba no puede ser libre porque tiene esclavos, sin recordar que en los Estados Unidos hay más de un millón de ellos, y que en Venezuela, a proporción, existían muchos más."510

Agrega que la causa de América estaría comprometida mientras Cuba no fuera libre. Además de esto, aparece en las páginas de la revista un par de alusiones en el sentido de que el gobierno mexicano debe actuar cuanto antes ayudando a sus hermanos cubanos a liberarse del yugo español.

También dentro de esta sección tenemos un artículo muy interesante de Linati en el que hace una serie de reflexiones con respecto a las ex colonias. Así, apunta que una colonia emancipada debe levantar cuantas barreras pueda

⁵¹⁰ Heredia. "Política. Mensaje del presidente Adams a la cámara de representantes de los Estados Unidos sobre el Congreso de Panamá" en El Iris, 29, abril, 1826, no. 13, p.130.

entre ella y el país de quien reconoce su fundación. Agrega que lo único positivo que recibieron los americanos de España fue la religión, pero aún en este aspecto es imperativo que las nuevas naciones se mantengan alejadas de todas aquellas circunstancias que pudieran enlazarlas con España, por lo cual propone: "Un patriarca es cada día más indispensable en este nuevo mundo. ¿No hay uno en Portugal, no había otro en Constantinopla?."511 En este comentario tenemos la posición de *El Iris* frente al complejo problema religioso y lo que éste entrañaba, es decir, las relaciones de los nuevos países con el Vaticano. Como vemos, la revista apoya una separación de la Iglesia americana con respecto a la romana.

Ahora bien, la justificación de estos editores para su constante intromisión en asuntos de política interior y exterior mexicana, en concreto la que presentaron Galli y Linati en un artículo del 8 de julio, fue justamente la de que eran extranjeros:

¿Quién mejor que el extranjero que viene a América, hablo de los que tienen luces, puede en resumidas cuentas hablar sobre asuntos políticos?. Su superioridad en iguales circunstancias de genio es palpable. Conoce uno, o varios gobiernos del viejo continente, está enterado de las frecuentes transacciones políticas a que la multiplicidad de gobiernos y de opuestos sistemas da lugar, conoce las intenciones, los proyectos de aquellos relativamente a la América y los conocimientos que tiene los ha buscado en su origen mismo.⁵¹²

Sin duda un sector importante de la sociedad mexicana comulgaba con esta idea de que los extranjeros estaban más capacitados para la edición de cierto tipo de publicaciones, y en esta medida no es casual, ni paradójico, como lo

⁵¹¹ Linati. "Regeneración mexicana" en El Iris, 1, abril, 1826, no. 9 p. 83.

⁵¹² "Extranjeros" en *El Iris.* 8, julio, 1826, no. 33, p. 155-156.

expresara Luis Mario Schneider⁵¹³, el que tres extranjeros se hicieran cargo de la primera revista literaria del México independiente. De hecho, es esta misma idea la que nos explica el buen recibimiento que tuvieron en el país las revistas de Ackermann.

La sociedad mexicana recién independiente no podía dejar de ver hacia Europa como lo que era, la cuna de la civilización occidental que todos los países hispanoamericanos compartían. De esta manera, Hispanoamérica casi no tenía otras referencias culturales, a pesar del énfasis que se empezó a hacer en los legados prehispánicos justamente en un afán por identificar algo propio y que los diferenciara sobre todo de España. Es en este ámbito en el que surge esta producción literaria elaborada en su totalidad por extranjeros, ya fuera desde Inglaterra o en la misma capital de la república, en el caso de México; pero los extranjeros, italianos, ingleses o españoles liberales eran identificados como el juicio de autoridad en materia de conocimiento, aun a pesar de que algunas de sus opiniones causaron malestar en los círculos gubernamentales no sólo mexicanos sino también del resto de Hispanoamérica.

De todas formas, Galli y Linati, dada su actitud hasta desafiante en lo que a política mexicana se refería, tuvieron que terminar con la publicación y safir del país, anticipándose muy probablemente a una expulsión, como ya le había sucedido a su correligionario Santangelo. No se sabe si Galli regresó a México, pero Linati si lo hizo hacia 1832. Decepcionado de Europa volvió a reemprender su labor "regeneradora" en América, aunque no pudo llevarla a cabo porque

⁵¹³ Luis Mario Schneider. "La primera revista literaria del México independiente" en *El Iris*. 1era. reimp. 2 v. Ed. Facsimilar. México, UNAM-IIB, 1988. (Referencia en p. XXV).

murió pocos días después de desembarcar en el puerto de Tampico, en el mes de diciembre de dicho año.

Ahora bien, con respecto al resto de Hispanoamérica, Heredia hizo en *El Iris* una referencia a la situación de guerra que se había desatado entre Buenos Aires y Brasil por la posesión de la banda oriental del Río de la Plata. Apoya al Río de la Plata en la medida en que considera que Brasil era el punto de apoyo de la Santa Alianza en el continente americano. Así, el emperador don Pedro había comenzado su carrera de agresiones con su vecina del sur, usurpando escandalosamente su banda oriental.

Con respecto a Europa, los editores de *El Iris* expresan su aprobación por la política internacional inglesa porque, deacuerdo con lo que ellos exponen, había asistido con sus caudales a las repúblicas nacientes, envió al ministro Wellington a San Petersburgo para contribuir a la creación de una Grecia independiente y contribuye a terminar con el tráfico de esclavos. Sin embargo, consideran que el viejo continente forma un bloque que en conjunto apoya al Antiguo Régimen, y en este sentido no hacen nínguna referencia explícita a la posición de Inglaterra, esto frente a un continente americano que representa la alternativa.

Asimismo, presentan toda una caracterización de las llamadas "potencias de segundo orden" en Europa, entre las que ubican a: Suecia, Países Bajos, Dinamarca, Sajonia, Baviera, Suiza, Portugal, Nápoles, y a los Estados Pontificios.

a) Biografías

Por último encontramos en *El Iris* las referencias biográficas. Hay una nota muy interesante hecha por Linati acerca del abate De Pradt, quien era sin duda opositor ideológico de este grupo de italianos entre los que podemos contar al propio Linati, a Galli y a Santangelo. En lo concerniente a la política, caracteriza al abate como un hombre extraordinariamente versátil, que siempre resultaba estar ubicado en la mejor posición política. Por lo que a sus obras se refiere, apunta que "se ha metido a profeta". De esta manera, fue él quien pronosticó que España no sería invadida por los franceses, con lo que, en opinión de Linati, sólo consiguió que los franceses tomaran desprevenidos a los españoles, y parece que lo mismo quiere hacer en el caso de América, ya que en su obra titulada El *Congreso de Panamá* tranquiliza a los americanos argumentando que la Santa Alianza no se atreverá a una invasión.

Tenemos también las dos biografías hechas por Heredia. La primera que aparece es la de Roberto Fulton, constructor de máquinas para hilar el lino, hacer cuerdas, aserrar el mármol, etcétera. Interesado por mejorar la navegación interior, concibió la idea de impeler la navegación con una bomba de vapor: "Al mismo tiempo le ocurrió la idea de establecer una paz duradera entre las naciones, haciendo inexpugnables las radas y las costas; y para conseguirlo inventó una máquina llamada torpedo, llena de pólvora, que puesta en combustión debajo de los buques por medio de un resorte mecánico, los hace saltar infaliblemente." 514 Se distinguió en la construcción de buques movidos por el vapor y de fragatas de guerra.

⁵¹⁴ Heredia. "Biografía contemporánea americana. Roberto Fulton" en *El Iris*, 18, febrero, 1826, no. 3, p. 18.

La segunda biografía está dedicada al venezolano Francisco Miranda, quien después de vivir en Estados Unidos y en distintas cortes europeas, se incorporó en 1792 al ejército francés, pero fue apresado y liberado después de la caída de Robespierre. Posteriormente se refugió en Inglaterra. De allí se embarcó a Nueva York, donde concibió el proyecto de revolucionar su patria. Con ese designio salió en 1806 de las costas de Venezuela con varios aventureros de distintas naciones. Sin embargo, fue atacado con éxito por las fuerzas españolas y volvió a Inglaterra.

En 1810 salió nuevamente para Venezuela después de tener conocimiento del estallido de la revolución. Esta vez fue recibido con entusiasmo y elegido diputado al Congreso en marzo de 1811 por lo que participó en la elaboración del acta de independencia. Pero en 1812 se vio obligado a entrar en negociaciones con las autoridades realistas, y fue apresado y conducido a Cádiz, donde murió en el castillo de las cuatro torres: "[...] ejemplo memorable de la fé púnica del gobierno español, y de lo que tienen que esperar de él los americanos que hayan sacudido una vez su yugo execrable. La Inglaterra, a quien tanto sirvió Miranda, no dio el menor paso en su favor." 515 Así, pues, este caudillo fue, en opinión de Heredia, el promotor más ardiente de la independencia de Colombia.

⁵¹⁵ Heredia. "Biografía de Francisco Miranda" en El Iris, 18, marzo, 1826, no. 7 p. 63.

Conclusiones

La idea central que animó el presente trabajo fue la de hacer una revisión del uso que hicieron los editores de los periódicos mexicanos de la producción hemerográfica que el grupo de españoles exiliados en la capital inglesa elaboró ya para sus propias revistas, ya para las que fueron dedicadas expresamente a Hispanoamérica. Esto en el entendido de que dicha obra contribuye a una mejor comprensión de las características culturales y gubernamentales de los nuevos estados hispanoamericanos, en particular para el caso de México las de los primeros años de la República Federal establecida en 1824. Asimismo, da cuenta de la influencia que el grupo de españoles ejerció, a través de sus revistas, durante esos años en el país. Por otro lado, ayuda a comprender cuál fue la política auspiciada por el gobierno inglés con respecto a las naciones recién emancipadas de España.

De esta manera, el trabajo se divide en dos partes, la primera es una revisión de los tres principales periódicos capitalinos: *El Sol*, el *Aguila Mexicana* y el *Correo de la Federación Mexicana*, entre los años de 1824 y 1827, período que comprende la producción y llegada a la república de las revistas hechas por los españoles, para establecer la forma en que fue utilizado este material. Y la segunda es el análisis del contenido de estas revistas.

En forma paralela a la producción de los españoles surgieron en Londres las revistas elaboradas por Andrés Bello y Juan García del Río. La primera fue

la *Biblioteca Americana*, que apareció en abril y en octubre de 1823, y la segunda, que fue incorporada en este trabajo por la participación en ella de algunos de los españoles exiliados en la capital inglesa, fue *El Repertorio Americano*, cuyo contenido y línea general permitieron hacer una comparación con las que fueron editadas por Rudolph Ackermann y elaboradas en su totalidad por los españoles. Asimismo, en la capital de la república apareció la primera revista literaria mexicana: *El Iris*, que constituye el ejemplo más claro de la influencia que las revistas literarias de los españoles tuvieron en el país, ya que su formato coincide con el del material editado por Ackermann y los objetivos planteados al comienzo también. Por otro lado, los editores de *El Iris* reaccionaron frente a las propuestas que hicieron tanto José María Blanco White desde las *Variedades*, como José Joaquín de Mora desde el *Museo Universal de Ciencias y Artes* y el *Correo literario y político de Londres*.

Con respecto a la primera parte del trabajo se puede establecer que el citado material hemerográfico fue utilizado por los tres periódicos capitalinos con el sentido de favorecer, cada uno de ellos, sus particulares tendencias y preferencias políticas en un momento en que el país comenzaba su vida independiente.

De esta manera, tenemos que El Sol mantuvo una actitud proclive hacia este grupo de españoles, y en esa medida retomó bastante material procedente de sus revistas, cuyo contenido contribuyó de manera importante a que los editores del rotativo expresaran y eventualmente consiguieran alcanzar sus objetivos en materia de política nacional, como fueron: oponerse a las medidas hacendarias proteccionistas que implementó el entonces ministro del ramo,

José Ignacio Esteva, e introducir en el país las teorías políticas y económicas más novedosas de Europa.

Así, pues, es posible ubicar tres grandes líneas de interés en los editores de *El Sol* al insertar este material: para instrucción de sus lectores, para influir o incidir en los proyectos de ley que se discutían en el Congreso o en las diferentes instancias de poder, y para acreditar sus propias opiniones con respecto a diferentes cuestiones y personajes de la vida política nacional.

El Aguila Mexicana, por su parte, tuvo cuatro editores diferentes entre 1824 y 1827, lo que determinó una posición distinta frente al material hemerográfico de los españoles. En general, se puede decir que desde 1824 hasta fines de 1826 la posición del periódico fue bastante crítica con respecto a este grupo y a sus revistas. Lorenzo de Zavala, Antonio Valdés y Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera fueron más bien cautelosos y utilizaron los argumentos del español radicado en Veracruz, Ramón Ceruti, para caracterizar a los liberales moderados del Trienio español que residían en Londres y elaboraban estas revistas. Ceruti expresó que el ministerio de los moderados en España se caracterizó por su despotismo y por la persecución contra muchos de los españoles que eran verdaderamente liberales.

Asimismo, los editores del *Aguila* recuerdan a sus lectores que los españoles liberales no fueron partidarios de la independencia americana, ya que incluso personalidades como Antonio Quiroga, Agustín Argüelles y Alvaro Flórez Estrada se opusieron a la misma. Lo cual es cierto hasta el año de 1823, cuando, tras el restablecimiento del absolutismo en la península los liberales españoles tendrían otra óptica con respecto al problema americano. En Londres muchos de ellos entendieron el proceso de independencia como un hecho

consumado, tal fue el caso de Alvaro Flórez Estrada⁵¹⁶, de Pablo de Mendíbil, de José María Blanco White y del mismo José Joaquín de Mora.

En el Aguila Mexicana encontramos también frecuentes comunicados en donde se advierte que se debe detener el recibimiento de quienes, perteneciendo a dicho grupo, pretendían refugiarse en la República, ya que a título de liberales había llegado de todo, desde aventureros hasta los absolutistas más recalcitrantes. Por el contrario, el gobierno mexicano debería imitar las disposiciones del Supremo Poder Ejecutivo colombiano, que prohibió la entrada en su territorio a este grupo de expatriados.

A partir de agosto de 1827, durante la última administración del Aguila correspondiente a los límites cronológicos del presente trabajo, comienza la inserción de la obra titulada: Retratos políticos de la revolución de España, editada en Filadelfia por Carlos le Brun, y cuyo autor, probablemente un español que residía en dicha ciudad estadounidense, ridiculiza a los principales protagonistas de la revolución española, con excepción de los diputados americanos a Cortes.

Ahora bien, a pesar de esta actitud crítica, los editores del *Aguila* utilizaron el material procedente de las revistas de los españoles, aunque en menor medida que *El Sol.* Lorenzo de Zavala incluyó artículos de los *Ocios de españoles emigrados* y de la revista de José María Blanco White, *Variedades o Mensagero de Londres*, con respecto a la que cabe considerar la posición

⁵¹⁶ Ver la parte relativa a política de los Ocios de los españoles emigrados en el primer capítulo de este trabajo. Un punto de vista distinto con respecto a la posición de Alvaro Flórez Estrada se puede ver en la siguiente obra: Enrique Camacho Navarro. Interpretaciones españolas decimonónicas de la emancipación de Hispanoamérica. México, F Fy L, UNAM División de Estudios de Posgrado, 1998. 207 p.

crítica que siempre mantuvo Blanco hacia las Cortes españolas y sus compatriotas en Londres. Antonio Valdés también insertó material procedente de los *Ocios*, aunque hizo críticas a sus editores, en especial a José Canga Argüelles por sus ataques al ministro Esteva. En todo caso, demostró preferencia por revistas como las *Variedades*, el *Correo literario y político de Londres* y los *No me olvides*.

Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera no retomó material procedente de los *Ocios*, pero sí publicó en el *Aguila* una respuesta a las críticas que en dicha revista aparecieron contra Esteva. Asimismo, insertó un artículo del *Correo literario y político de Londres*, titulado "Gran Bretaña", en el que aprovechó para enmendar la plana al autor, José Joaquín de Mora, quien afirmó que la situación de Inglaterra era excelente, a lo que el editor mexicano replicó: "Pero los asuntos de hacienda y comercio [de esa nación] han sufrido una crisis desastrosa [...]".⁵¹⁷ Por lo que, en su concepto era muy arriesgado fundar el bienestar del país en los empréstitos del extranjero. Por el contrario, las naciones de Hispanoamérica, en lugar de pedir préstamos, debían dedicarse a desarrollar con empeño la agricultura, base de la riqueza nacional.

La última administración del periódico retomó una mayor cantidad de material, sobre todo de los *Ocios*, lo que provocó que aparecieran artículos repetidos en el *Aguila* y *El Sol*.

El Correo de la Federación Mexicana apareció en la capital de la república en noviembre de 1826. La utilización que hicieron sus editores del material hemerográfico producido por los españoles exiliados en Londres fue mucho menor a la de los otros dos periódicos que he mencionado, y no podía ser de

^{517 &}quot;Noticias extranieras. Gran Bretaña" en Aguila Mexicana 23, octubre, 1826 p.4

otra manera, dado que hacia fines de 1826 tres de las cuatro colecciones de revistas editadas por Ackermann para Hispanoamérica habían llegado a su fin: las *Variedades* en julio de 1825, el *Correo literario y político de Londres* y el *Museo Universal de Ciencias y Artes* en octubre de 1826. Sin embargo, a pesar de que la inserción de artículos procedentes de estas revistas es más bien escasa y cuando se produce repetida, tenemos que los editores del periódico citan con frecuencia, como juicio de autoridad, las opiniones expresadas en los trabajos de algunos de estos españoles exiliados, como Joaquín Lorenzo Villanueva en materia eclesiástica y José Canga Argüelles en materia hacendaria.

No obstante, el *Correo de la Federación* refleja, al igual que el *Aguila*, cierta suspicacia con respecto a los españoles liberales, ya que en él se aduce que muchos de ellos fueron unos oportunistas que únicamente trataron de sacar provecho cuando tuvieron el gobierno español en sus manos. Para caracterizarlos, también se recurrió a la citada obra de los *Retratos políticos de la revolución de España*.

Con respecto a la incidencia que algunos de los artículos de la revista titulada *Ocios de españoles emigrados* tuvieron en los círculos gubernamentales mexicanos tenemos el ejemplo de las teorías económicas de uno de sus editores, el español José Canga Argüelles.

Este autor aplicó sus conceptos al caso de México, seguramente a instancias del encargado de negocios de la república en Londres, Vicente Rocafuerte, quien le proporcionó documentos para hacerlo. A la vista de este material, Canga Argüelles se opuso a las medidas hacendarias y económicas implementadas por el ministro mexicano José Ignacio Esteva, y criticó

duramente la Memoria que éste presentó al Congreso relativa a su gestión durante 1825.

Los editores de El Sol utilizaron los argumentos del autor español para atacar a Esteva, con cuyas medidas no estaban de acuerdo pues se oponía, entre otras cosas, a contratar más préstamos en el extranjero. En resumen, Canga acusa a Esteva de haber realizado una mala administración al interior del país, con medidas como la no elevación de impuestos, con lo que se quedó sin capital, el cierre de algunas aduanas y la imposición de derechos a la explotación de minas, con lo que desalentaba la inversión extranjera en el país. Pero principalmente ataca su posición al exterior, sobre todo en el sentido de los créditos y de la deuda que ya tenía la república con algunas casas inglesas. En su opinión, el ministro mexicano debía dar seguridades a sus acreedores de que iba a cumplir con sus compromisos y no declararse prácticamente en bancarrota, que fue lo que hizo al expresar que el país tenía un déficit de siete millones de pesos. Por otra parte, le parece del todo inadecuado el suspender la petición de crédito en el extranjero, ya que, en su opinión, ésa era la única forma de obtener capitales en México. Considera, además, que a Esteva debía preocuparle antes que nada la imagen del país en el exterior.

Los editores de *El Sol* le sacaron jugo a estas opiniones de Canga ya que, en su concepto, el que los "sabios" españoles se expresaran así de Esteva era más que suficiente para removerlo del cargo, y no descansaron hasta que lo consiguieron en marzo de 1827. Incluso llegaron al extremo de hacer circular este material de los *Ocios* como folleto por la capital, con el claro objeto de desprestigiar al ministro.

La posición de los editores del *Aguila* con respecto a las opiniones de Canga Argüelles fue totalmente contraria, ya que apoyaron a todo trance la gestión de Esteva, y para hacerlo acudieron a la crítica del autor español y su desempeño como ministro de hacienda durante el Trienio Liberal en España. Así que, lejos de considerarlo un ejemplo a seguir, expusieron sus propios errores, evidenciando ante el público las equivocaciones que cometió y las críticas que recibió en Francia, para lo que se apoyaron en la opinión de algunos periódicos de aquel país europeo.

Ahora bien, a pesar de que Esteva renunció, los editores del Aguila tuvieron al menos la satisfacción de atacar a Rocafuerte por la inversión que hacía en los Ocios a través de la compra de doscientos ejemplares mensuales de la revista, con dinero, afirmaron, procedente de la legación mexicana en Londres. Esto abrió una averiguación en el Congreso mexicano y, a pesar de que nunca se llegó a aclarar de dónde salía el dinero de las suscripciones, Rocafuerte dejó de apoyar a la citada revista, por lo que ésta se convirtió en una publicación trimestral en 1827 para después desaparecer. En todo caso, los editores de los Ocios comprendieron, por las repercusiones que el asunto tuvo para ellos mismos, que habían llegado demasiado lejos con sus críticas, y hacia el mes de abril de 1827 publicaron un reconocimiento a la Memoria que Esteva presentó al Congreso en enero de ese año y se disculparon por sus artículos anteriores en los que, de acuerdo con su punto de vista, solo habían tratado de señalar al ministro sus errores y aconsejarle lo mejor para el país. Este artículo fue retomado por el Aguila pero, desde luego, fue omitido en El Sol.

En el Correo de la Federación Mexicana las teorías de Canga fueron también utilizadas, pero esta vez para desacreditar el desempeño de los enviados de la república a Londres, Mariano Michelena y Vicente Rocafuerte. En algunos de los artículos y trabajos del autor español se subraya la necesidad de que los nuevos estados observen una estricta economía en sus gastos, sobre todo en sus representaciones en el extranjero, para demostrar responsabilidad y buena administración de los recursos que se les confiaban. De esta manera, los editores del Correo de la Federación afirman que ni Michelena ni Rocafuerte cumplían con estas recomendaciones, ya que el primero hizo un gasto enorme en la compra de un bergantín que no había aparecido en las costas de la república, y Rocafuerte le prestó una fuerte suma al gobierno de Colombia para que éste cubriera los vencimientos de los intereses de su deuda, además de la suscripción a los Ocios.

Como vemos, pues, cada uno de estos periódicos capitalinos recurrió al material de los españoles y lo interpretó de acuerdo con su conveniencia para atacar a sus opositores internos.

Otro ejemplo de la utilización del material de los *Ocios*, y de las repercusiones que tuvo en el país, fue el caso de las opiniones que en materia eclesiástica hizo Joaquín Lorenzo Villanueva en las páginas de la citada revista, mismas que fueron retomadas y comentadas en los tres periódicos.

Una de las preocupaciones de la sociedad mexicana en aquellos años fue la cuestión religiosa, especialmente delicada para México ya que todavía no se obtenía el reconocimiento de la Santa Sede y el país necesitaba el nombramiento de nuevos obispos y demás funcionarios de la Iglesia Católica.

El problema se centraba en la actitud que tomaría el gobierno de la república frente a Roma, y así la discusión giró en torno al asunto del Patronato y al de las posiciones encontradas de quienes pugnaban porque el Supremo Poder mexicano se lo adjudicara y quienes pretendían un acuerdo con la curia, aduciendo que cualquier otra actitud sería cismática.

El sector de la sociedad proclive a que el gobierno mexicano ejerciera el Patronato se apoyó en las ideas de Villanueva, quien sostenía que era necesario volver a la pureza de la religión católica antes de la época de los Concilios, ya que, por ejemplo en el de Trento, Roma se apoderó de manera ilegítima de la elección de los obispos y al mismo tiempo de su confirmación, a pesar de que en España y en otros estados católicos había muchos ejemplos de obispos elegidos por el pueblo y confirmados por el metropolitano sin la intervención de los papas. La curia romana se había caracterizado por su abuso de poder y, en opinión de Villanueva, México tenía el legítimo derecho de disponer en lo que a religión se refería.

El Sol expuso estas ideas de Villanueva sin expresar claramente su punto de vista, pero por lo menos las dio a conocer al público para que éste adoptara alguna posición al respecto. Y así sucedió, pues planteamientos como el señalado no podían dejar de generar polémica al interior de ciertos grupos.

En el Aguila Mexicana surgieron serias críticas al autor español, en las que se le acusa de tratar de separar al país de la comunidad católica. Los editores de este periódico insertan un discurso del canónigo José Francisco Arroyo, diputado por Nuevo León, quien afirma que los españoles exiliados en Londres sólo tienen interés en la perdición de México al sugerir que el país adopte

medidas como atribuirse el ejercicio del Patronato. Por el contrario, en su opinión era urgente llegar a un Concordato con la Santa Sede.

En el Correo de la Federación encontramos un franco respaldo a las teorías de Villanueva, ya que uno de sus editores, el senador José María Alpuche, elaboró un proyecto de Patronato para la república, cuyos puntos principales fueron: otorgar facultad a los Supremos Poderes de la Federación para nombrar a todos los ministros del culto, conservar, reformar o suprimir monasterios, promover la celebración de concilios nacionales y atribuirse todas las facultades que tenía el Patronato de Indias. Además, Alpuche se apoya en las ideas de este autor español para expresar su oposición a celebrar un Concordato con Roma.

Ahora bien, con respecto a la utilización de las revistas dedicadas a Hispanoamérica, pueden establecerse ciertas preferencias entre los editores de estos tres periódicos capitalinos. El Sol, por ejemplo, fue acucioso en la recurrencia al material procedente del Museo Universal de Ciencias y Artes, sin duda porque esta publicación respondía al interés de sus editores por insertar al país en una cierta dirección económica, política y educativa cuya propaganda apareció en las páginas de la citada revista. El Aguila retomó poco material del Museo, seguramente por la preferencia que hacia dicha publicación demostró su rival, y también porque la idea de nación que sustentaba este periódico mexicano no coincidía con los planteamientos hechos por José Joaquín de Mora en el Museo. En efecto, las teorías de liberalización económica, recepción del capital extranjero y apertura al exterior no fueron respaldadas por el Aguila, cuyos editores se inclinaron por el proteccionismo en materia económica. Como vimos, en general el Correo de la Federación insertó muy poco material

procedente de las revistas dedicadas a Hispanoamérica. Sin embargo, en el caso del *Museo* tenemos un fenómeno bastante peculiar, que es la inserción de un mismo artículo procedente de esta revista en los tres periódicos capitalinos; tal fue el caso del trabajo titulado "Caminos", en el que, después de hacer una síntesis técnica acerca de la mejor forma de construirlos, Mora se refiere a la gran importancia que las adecuadas vías de comunicación tienen para cualquier país.

Aunque cada uno de estos rotativos presentará su posición con respecto a cuál era la mejor forma de obtener recursos para la construcción de los caminos, en el caso de *El Sol* la inversión extranjera, y en el del *Aguila* y el *Correo de la Federación* la nacional, lo interesante para los fines de este trabajo es que los tres recurrieron al mismo artículo como una forma de argumentar frente a la sociedad mexicana la necesidad que tenía el país de ocuparse de la construcción de buenos caminos. Es decir, este material fue considerado como verdaderamente significativo dadas las condiciones de la nación.

Con respecto a las *Variedades*, tenemos que los editores de *El Sol* utilizaron los argumentos de su autor, José María Blanco White, para oponerse a la política que contra los extranjeros, en especial los españoles, comenzaba a tomar el Congreso de la república. Por su parte, los editores del *Aguila* demostraron una mayor preferencia por esta revista, cuestión que puede atribuirse, como se mencionó anteriormente, a la actitud crítica que mantuvo Blanco frente a la labor de los liberales en las Cortes españolas y a su desempeño en el gobierno.

En este periódico mexicano se retomaron principalmente las biografías de los personajes que se destacaron en la revolución de independencia hispanoamericana, labor que inició las *Variedades* en un claro intento por legitimar el orden político inaugurado en la región después de su emancipación. La idea de recurrir a estas biografías hechas en el extranjero sería bastante recurrente en los periódicos capitalinos, lo que lleva a considerar el hecho de que sus editores pensaban que este material tendría mayores visos de objetividad si era elaborado por extranjeros que no habían participado directamente en los sucesos que narraban y que no tenían relación directa con las personas cuya biografía escribían, aunque el material del que obtuvieran la información procediera de fuentes mexicanas, como por ejemplo las biografías de José María Morelos y de Nicolás Bravo, que fueron resumidas por Pablo de Mendíbil de las cartas que conforman la primera edición del *Cuadro Histórico* de Carlos María de Bustamante.

En cuanto al *Correo literario y político de Londres*, revista cuyo autor fue también José Joaquín de Mora, tenemos que en los tres periódicos capitalinos se citaron los artículos que se refieren a las características de la legislación inglesa, cuestión que no podía dejar de interesar en los círculos políticos de las nuevas naciones hispanoamericanas. El ejemplo inglés, ponderado por todos estos autores españoles, fue importante para México en estos años, de allí que se insertara este tipo de material. También encontramos procedente del *Correo Literario* artículos en los que se hace una caracterización de la revolución francesa y del desarrollo posterior de Francia comparándolo con el inglés, relación en la cual este último aparece ampliamente favorecido por Mora sobre el francés.

Los No me olvides fueron la publicación menos citada en las páginas de la prensa mexicana; de hecho, únicamente el Aguila retomó algunos de los

poemas de José Joaquín de Mora. Esto se debió seguramente a que, al ser una producción anual, era considerada más como un libro que como una revista, además de que iba dirigida especialmente al público femenino, y en este sentido encontramos menos artículos dedicados a la economía y la política.

Con respecto a *El Repertorio Americano* tenemos que fue escasamente citado en *El Sol*, cuyos editores demostraron gran preferencia por la producción de Ackermann en lo que a revistas literarias se refiere, ya que coincidían con los puntos de vista y las propuestas hechas en estas revistas en mayor medida que con las que fueron planteadas desde *El Repertorio*.

El Aguila retomó los artículos que en la revista de Bello destacaron la exuberancia y feracidad del continente americano, así como aquellos que tenían un claro tinte condenatorio hacia la conquista y dominación española de América. Por su parte, el Correo de la Federación Mexicana insertó procedentes de esta revista un par de artículos dedicados a la educación en América.

En cuanto a *El Iris*, publicación que despertó grandes esperanzas entre los editores tanto de *El Sol* como del *Aguila*,⁵¹⁸ tenemos que las defraudó relativamente pronto por la constante intromisión de sus editores en cuestiones de gobierno y política nacional. En este sentido cabe hacer una diferencia con el material procedente de Londres, el que tuvo una buena recepción a pesar de los comentarios de sus autores con respecto a las mejores formas de administrar a las nuevas naciones hispanoamericanas en cuestiones tan importantes como la economía, la política y la religión. El hecho de que *El Iris* fuera publicado en México por individuos que participaban en la política

⁵¹⁸ Hay que recordar que *El Correo de la Federación Mexicana* apareció en la capital de la República unos meses después de la desaparición de *El Iris*.

nacional fue considerado sin duda como altamente peligroso por las posibilidades de intervención directa de estos editores en las cuestiones que proponían, además de su franco respaldo a uno de los partidos que estaban en pugna por el poder en México, o sea, los yorkinos, apoyo señalado que no podían dar los autores de revistas hechas en Londres por su desconocimiento de la compleja situación nacional.

Es decir, los editores desde Londres únicamente podían limitarse a dar algunos tineamientos generales, y aunque en el caso de los *Ocios* llegaron a atacar de manera directa a ciertas personalidades de la política nacional, no podían intervenir en el desarrollo de los asuntos ni en la utilización que se hiciera de sus artículos.

Como vimos a lo largo del trabajo, algunos de los comentarios de *El Iris* molestaron tanto a los editores de *El Sol* como a los del *Aguila*, a pesar de que éste último periódico tendió a solidarizarse con la revista para aislar a *El Sol*.

Ahora bien, paralelamente a la utilización política que se hizo en la prensa nacional de las revistas editadas en Inglaterra, tenemos la repercusión literaria que todas ellas alcanzaron al introducir a una serie de autores desconocidos o poco leídos en el México de aquellos años. Señalados son los casos del novelista inglés, Walter Scott, autor de *Ivanhoe* y de *El Talismán*, obras que a su vez fueron también traducidas al español por estos autores. Asimismo, tenemos el caso de Juan Bautista Say y sus tratados de teoría económica, y en la mísma materia las obras de Malthus, Sísmondi y Ricardo.

También fueron los autores de estas revistas los que dieron a conocer obras históricas fundamentales para el caso de México, como la del jesuita Francisco Javier Clavijero: Historia antigua de México, traducida por primera vez

al español por José Joaquín de Mora, quien le dedicó un amplio comentario en el *Correo literario y político de Londres*. También Andrés Bello se destacó en esta labor de dar a conocer las historias americanas hechas por americanos.

Como puede verse a lo largo del trabajo, la utilización que se hizo en México de la obra hemerográfica producida en Londres tanto por los españoles como por los hispanoamericanos no fue nada desdeñable y, por el contrario, ayuda a esclarecer las posiciones que los distintos grupos políticos del país adoptaron en aquellos años.

Estos no podían dejar de ver a Europa como lo que era, la cuna de la civilización occidental que todos los países hispanoamericanos compartían. De esta manera, la región casi no tenía otras referencias culturales, a pesar del énfasis que se empezó a hacer en los legados prehispánicos justamente en un afán por identificar algo propio y que los diferenciara, sobre todo de España. Es en este ámbito en el que surge esta producción literaria elaborada en su totalidad por extranjeros, en especial por los españoles liberales. Así, aunque paradójicamente se pretende establecer una diferencia con España, Hispanoamérica no puede negar su origen ni su legado cultural, y acude entonces a la obra de este grupo como el juicio de autoridad al que se puede recurrir incluso para establecer algunas cuestiones de gobierno interno.

Con respecto a la segunda parte del trabajo, que corresponde al análisis del contenido de las revistas dedicadas a Hispanoamérica, lo primero que llama a la reflexión es el marcado interés del gobierno británico por la edición y circulación de este material, lo que a su vez da la pauta para la revisión del contenido del mismo, sobre todo en lo que a historia hispanoamericana se refiere, tema que fue tratado en todas ellas. Es decir, hay una política inglesa

muy clara que sustenta toda esta producción, misma que puede verse reflejada en las revistas que han sido objeto de estudio en el presente trabajo.

De hecho, Londres se convirtió en la casa editorial de Hispanoamérica. De allí salían las obras literarias dedicadas al recién liberado continente, pero también ella llegaron para imprimirse los trabaios de autores hispanoamericanos; tal fue el caso de la Historia de la revolución de Colombia, hecha por José Manuel Restrepo, y allí mismo se hizo el compendio de otras, como el resumen que elaboró Pablo de Mendíbil del Cuadro histórico del mexicano Carlos María de Bustamante. El gobierno inglés apoyó este proceso y se convirtió en su principal propagandista en Europa. Con la edición de estas obras trató de legitimar el nuevo orden y también de darle una dirección favorable a sus intereses, sobre todo económicos. En este sentido es claro el mensaje de apertura del mercado hispanoamericano hacia los grupos capitalistas poderosos, la gran mayoría de ellos concentrada en Inglaterra.

Además, es necesario apuntar que la Gran Bretaña aprovechó un momento coyuntural importante, dado que entre 1824 y 1830 fungió como el principal receptor de la mano de obra para la elaboración de este material: tanto españoles como hispanoamericanos. La ciudad de Londres aglutinó a ambos grupos y les permitió una significativa labor literaria y propagandística que al final resultó ser portavoz de sus propios intereses como nación europea. Pero esta situación cambió drásticamente cuando en Francia cayó la dinastía de los borbones. Hacia 1830 el régimen de Luis Felipe de Orleans abrió sus puertas a españoles y americanos, y favoreció la labor literaria que antes había auspiciado Inglaterra. Muchos de los españoles liberales emigraron a Francia y

continuaron produciendo para Hispanoamérica, lo mismo sucedió con los americanos.

Ahora bien, cabe preguntarse cuál fue la actitud de los autores españoles, y en general de todos aquellos que, europeos o americanos, se dedicaron a la elaboración de estas obras, frente a la posición del gobierno inglés. Y en este punto hay que hacer una diferencia importante, dado que los editores de los Ocios de españoles emigrados demostraron una posición crítica hacia el tratamiento de algunos asuntos, en particular en lo relativo a la conquista y dominación española de América. Se ocuparon pues de defender el legado español, y de desmentir las acusaciones que contra la empresa colonial hispánica se advierten en las revistas expresamente dedicadas a Hispanoamérica. Los editores españoles de los Ocios pudieron adoptar esta postura porque la revista no era subvencionada por el gobierno inglés. Lo que nos lleva también a contemplar otra diferencia importante con las revistas de Ackermann, él mismo un empresario interesado en la apertura sin límites del mercado hispanoamericano, pues le dedicó sus esfuerzos editoriales frente a un mercado inglés mucho más competido.

En este sentido, tenemos que los editores de las revistas dedicadas a Hispanoamérica, especialmente los españoles José María Blanco White, José Joaquín de Mora y el venezolano Andrés Bello, se convirtieron en sustentadores de la "leyenda negra" de la conquista española que en aquellos años retomó un nuevo impulso. En el caso de los dos primeros, hay que tener presente también su propia posición y sus experiencias en la Madre Patria. Es decir, fueron utilizados para apoyar determinadas posiciones, pero ellos también pudieron expresar un desacuerdo evidente con la política española en

general y hacia las colonias en particular. Andrés Bello, americano inteligente y preparado, trató siempre de matizar su posición, aunque, dado que la emancipación era muy reciente y los movimientos desestabilizadores cundieron en toda Hispanoamérica, recurrió también a la denuncia por el temor de que la región quedara nuevamente bajo el dominio español.

Como vimos a lo largo del trabajo, las revistas editadas por Ackermann, a pesar de compartir el objetivo de destinarse a Hispanoamérica, constituyen un material bastante heterogéneo. Cada uno de los autores tuvo cierto margen de libertad para tratar los temas que más le interesaron o en los que mayores conocimientos tenía. De esta forma, tenemos que mientras las *Variedades* de Blanco y el *Correo Literario y Político* de Mora tratan temas similares, el contenido del *Museo* es totalmente distinto, así como el de los *No me olvides*. Todas ellas, sin embargo, exponen el modelo inglés y en segundo lugar el estadounidense como paradigma de las nuevas naciones americanas. En este sentido cabe hacer una diferencia entre estas revistas y la de Andrés Bello. En efecto, *El Repertorio* tiene un sentido americanista. En sus páginas se nos remite a la propia geografía y recursos del continente, a las producciones y métodos americanos y a su historia.

Ahora bien, uno de los temas recurrentes en las revistas es el de la historia y la labor del historiador, asunto que nos lleva a entender los planteamientos que hicieron los autores acerca de Hispanoamérica.

Blanco y Mora compartieron un mismo punto de vista a este respecto. Ambos coinciden en el postulado de que el relato histórico debe incluir crónicas, memorias y relaciones de los personajes que experimentaron los avatares de cualquier proceso histórico. Asimismo, afirman que los historiadores deben

destacar cuestiones como la vida cotidiana de los pueblos, y en general todo aquello que va más allá de la relación de batallas y conquistas o eventos exclusivamente políticos. Y aquí hacen una diferencia entre el "historiador filósofo", que descubre el verdadero aspecto de la sociedad humana, que interpreta y da sentido a los hechos, y el mero "historiador", limitado a enumerar fechas y nombres, datos sin contexto y por lo tanto sin sentido. De esta manera, en lo que a historiografía se refiere, consideran que los historiadores ingleses van a la vanguardia, y José Joaquín de Mora cita en concreto la obra de Edward Gibbon. ⁵¹⁹

Por su parte, Andrés Bello señala la necesidad de reinterpretar la historia americana con base en los documentos y en el testimonio de los personajes que fueron contemporáneos a los sucesos de que tratan, para darle un sentido distinto al que tienen las historias oficiales de la corona española con respecto a América y a su propio desempeño en el continente.

En lo que toca específicamente a la historia americana, cuestión que se enlaza en forma directa con este problema de la "leyenda negra" de la conquista española, tenemos que Blanco expone en las *Variedades* que la colonización hispánica fue un proceso perjudicial para los americanos, dado que, al no ser España una nación manufacturera y comerciante, los naturales no recibieron ningún beneficio con su colonización y, por el contrario, sufrieron las exacciones de una metrópoli que no les daba nada a cambio de sus riquezas naturales. En este punto, Blanco hace una comparación con la colonización inglesa de la India y de los Estados Unidos, afirmando que ambas

⁵¹⁹ Una de cuyas obras ya estaba a la venta en las librerías mexicanas hacia julio de 1825, aunque en francés: *Historia de la decadencia del imperio romano*.

naciones habían recibido un gran beneficio; agrega incluso que el proceso de independencia angloamericano se debió a la experiencia de la legislación inglesa. Por ello, los angloamericanos ya tenían una experiencia política sobre la cual basaron su liberación, la que llegó en el momento adecuado. No así los hispanoamericanos. Blanco supone que la inexperiencia política de estos últimos tendría que ser suplida con mucho tacto por los representantes de los nuevos gobiernos. Así, aunque la independencia hispanoamericana fue en su opinión un proceso ineludible, pues los americanos ya no podían seguir siendo súbditos de España, debían tener presente esta inexperiencia política, misma que sólo podrían superar con trabajo y tiempo.

Por su parte, José Joaquín de Mora afirma en sus diferentes publicaciones que la conquista implicó un proceso destructivo de las civilizaciones prehispánicas, a las que revalora utilizando obras como la de Clavijero. Asimismo, el gobierno español de la colonia se caracterizó, en su opinión, por la injusticia para con los naturales. De allí que la independencia sea presentada como un evento necesario; pero, contrariamente a la posición de Blanco, Mora sostuvo que las revoluciones hispanoamericanas fueron el fruto maduro de un odio a la opresión, alimentado por largos siglos de arbitrariedad e injusticia. De esta manera, Hispanoamérica es la región de la esperanza, se halla en posibilidad de reconstituírse después de haber estado sometida a un despotismo que la mantuvo al margen de los avances más importantes que había hecho el mundo civilizado en las últimas décadas. En este sentido, debemos tener presentes los intereses del propio Mora, quien se trasladó a Sudamérica. Blanco es muy escéptico en este tipo de materias, ya que no

confiaba prácticamente en ningún sistema político con excepción del inglés, y mucho menos en los que tuvieran por origen o antecedente el sistema español.

En tanto, Andrés Bello consideró que la conquista española fue el origen de la existencia de los americanos, es decir, reconoce plenamente el caracter fundador de España, así como su legado cultural, pues, en su concepto, a ella se debe la parte de civilización europea que pudo llegar al continente. Sin embargo, expone también los aspectos negativos de la colonización, como fueron la anulación de las culturas autóctonas y la constante oposición de la política virreinal al desarrollo y prosperidad de sus colonias. Esta actitud contrasta con el carácter condenatorio que encontramos en los artículos del coeditor de El Repertorio, Juan García del Río. Pero, a su vez, tenemos una tercera opinión con respecto a esto en las páginas de la revista, y fue la que dio el español liberal Pablo de Mendíbil, quien, hay que subrayarlo, colaboraba también en los Ocios. Mendíbil hace una diferencia entre la política de la corona española y la que seguían las autoridades virreinales en América, con lo cual deja en última instancia la responsabilidad del mal gobierno en estas autoridades pero no en el conjunto del pueblo español. Asimismo, revalora la figura de fray Bartolomé de las Casas como el ejemplo de un español que defendió a los indios. Es decir, el carácter negativo de la colonización española no puede generalizarse.

Los editores italianos de *El Iris* apuntaron que las naciones recién emancipadas debían levantar cuantas barreras fueran posibles entre ellas y la metrópoli de quien reconocían su fundación.

Otro de los temas importantes tratados en todas las revistas dedicadas a Hispanoamérica fue el de la religión. La producción de Ackermann insistió particularmente en la necesidad de que los nuevos gobiernos adoptaran medidas tales como la tolerancia religiosa, aduciendo que sin esa condición los súbditos de la corona inglesa, protestantes en su gran mayoría, con dificultad podrían establecerse con sus capitales en el Nuevo Mundo. Por lo mismo encontramos un claro afán propagandista de la medida que sí fue tomada en el Río de la Plata.

La revista de Bello fue menos insistente en este punto, si bien citó los argumentos de algunos viajeros ingleses que recomendaron expresamente la tolerancia religiosa. Pero, en todo caso, en otros artículos se llega a sugerir la conveniencia de mantener la obediencia a la curia romana en América. Se podría concluir que la posición de los editores fue más bien ambigua y, en consecuencia, no entraron mucho en el tema.

En el caso de *El Iris*, se propone de plano la formación de una iglesia americana, separada de la romana.

En cuanto a los métodos educativos, preocupación de todos los editores de esta producción, pues veían en ellos la única posibilidad de regeneración hispanoamericana, encontramos un franco apoyo a los nuevos sistemas europeos, más adecuados, en su concepto, a formas políticas tales como el liberalismo que se trataba de implementar en la zona. Así, pues, el método por el que todos abogan es el lancasteriano, con la excepción de los editores de *El Iris*, quienes no se refieren específicamente a este sistema pero insisten en el establecimiento de una educación "liberal".

Ahora bien, una diferencia importante a destacar entre las revistas que fueron editadas en Londres y la que se publicó en México es su posición frente a Europa. Ya vimos la forma en que las de Ackermann acudieron al ejemplo

inglés para Hispanoamérica, y también al de los Estados Unidos, que era en el concepto de los autores prácticamente lo mismo, dado el legado cultural inglés que poseía Angloamérica. *El Repertorio Americano*, si bien se centra en el Nuevo Continente, menciona también el modelo británico y el francés. Sin embargo, *El Iris* mantiene una actitud beligerante frente a Europa, subrayando en todo momento las diferencias entre europeos y americanos, y advirtiendo expresamente de la inminencia de una invasión por parte de España y la Santa Alianza frente a la que Inglaterra se mantendría indiferente.

Otra de las cuestiones a considerar dentro de la temática de estas revistas es la parte literaria que todas ellas contienen. Este acusado interés de los autores no pudo ser soslayado a lo largo del presente trabajo y, aunque a veces pareciera excesivo, está justificado por la afición literaria de este grupo de exiliados en Londres, tanto españoles como americanos, misma que fue transmitida al público hispanoamericano, y por el objetivo del material en el sentido de crear el gusto y la afición a la lectura.

En las *Variedades* encontramos una revaloración de la literatura antigua y una crítica muy marcada a las letras españolas que surgen con el establecimiento de las monarquías absolutas, especialmente al llamado "Siglo de Oro". Asimismo, Blanco reprueba en general la literatura francesa, por lo que la opción que recomienda a sus lectores son las letras inglesas. En este sentido cabe destacar la influencia que ejerció este autor español sobre personalidades como la de José María Heredia, quien se encargaría de continuar en México esta actividad editorial. Tal como vimos en el último capítulo de la tesis, Heredia siguió en sus artículos de *El Iris* algunas de las recomendaciones de Blanco, sobre todo las que tenían que ver con la revaloración de las letras inglesas, y

también reaccionó contra otras, como la recomendación de la literatura antigua; sin embargo, en ambos casos parecía tener muy presentes los postulados del español.

José Joaquín de Mora coincide con su compatriota en lo que al "Siglo de Oro" español se refiere. Ahora bien, en su caso tenemos la publicación de sus propias creaciones poéticas. Asimismo, en los *No me olvides* encontramos la traducción de cuentos respondiendo a un interés instructivo y moral, pues en su mayoría se trata de narraciones ambientadas históricamente en las que los personajes responden a ciertos arquetipos morales.

Por su parte, Bello se destacó en el ámbito académico por sus novedosas proposiciones en torno a la gramática española. Es él mismo quien justifica la importancia del tema cuando relaciona en *El Repertorio* los cambios políticos con las innovaciones gramaticales, argumentando que la libertad es en lo literario, lo mismo que en lo político, la promotora de todos los adelantos. También se dedicó en esta revista a promover la poesía americana, comentado las producciones de los jóvenes autores.

Dentro de esta sección de literatura podemos entonces concluir que los autores estuvieron interesados en promover una serie de innovaciones y en la recuperación de períodos, autores y letras escasamente conocidos en Hispanoamérica, descartando todo aquello que proviniera de las monarquías absolutas europeas, como la literatura española del "Siglo de Oro", y las letras francesas. Es decir, en este punto la parte cultural y la parte política se unen.

De esta manera, la producción hemerográfica que surge en estos años es de una importancia capital para entender el proceso de cambio por el que pasaron los nuevos países hispanoamericanos, cambio que se insertó dentro de un proceso que afectó a la civilización occidental en su conjunto, en donde nuevas formas políticas pugnaban por tener un lugar. Los autores y editores de estas revistas, desde Londres y desde México, europeos y americanos, se convirtieron en ideólogos que impulsaron las nuevas orientaciones gubernamentales en materia de política, economía, religión y educación. De allí la polémica que generaron sus propuestas, y de allí también el carácter muchas veces apasionado de sus producciones.

Todos ellos pertenecientes a generaciones que vivieron un cambio importante, supieron transmitirlo a través de su obra, y de esa manera su experiencia no fue en vano.

Fuentes Consultadas Bibliografía

Alamán, Lucas. Historia de México. 5 v. México, Publicaciones Herrerías, 1938.

Amunátegui, Miguel Luis. *Don José Joaquín de Mora. Apuntes biográficos.*Santiago de Chile, Imprenta Nacional. 1888. 345 p.

Berruezo León, María Teresa. *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830*. Madrid, ed. de Cultura Hispánica, 1989. 655 p. (Quinto Centenario).

Blanco White, José María. *Cartas de Inglaterra y otros escritos*. Introd. y selección de Manuel Moreno Alonso. Madrid, Alianza Editorial, 1989. 198 p. (Libro de Bolsillo, 1399).

Blanco White, José María. *Cartas de España*. Introd. por Vicente Llorens. Trad. y notas por Antonio Garnica. Madrid, Alianza Editorial, 1986. 392 p. (Libro de Bolsillo).

Bustamante, Carlos María de. *Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana*. Segunda época. México, Imprenta de La Aquila, 1823.

Camacho Navarro, Enrique. *Interpretaciones españolas decimonónicas de la emancipación de Hispanoamérica*. México, F F y L, UNAM División de estudios de posgrado, 1998. 207 p.

Claps Arenas María Eugenia. Pablo de Mendíbil y su aportación a la historiografía mexicana. Tesis de licenciatura. México, UNAM F Fy L, 1994. 188 p.

Clavijero, Francisco Javier. *Historia antigua de México*. Trad. del italiano al español por José Joaquín de Mora y precedida de noticias bio-bibliográficas del autor por Luis González Obregón. 2v. México, Departamento editorial de la Dirección general de las Bellas Artes, 1917.

Costeloe P., Michael. La primera república federal de México (1824-1835). Trad. de Manuel Fernández. 1 reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1983. 492 p.

Green, Stanley C. *The mexican republic: the first decade 1823-1832*. Pittsburg, University of Pittsburg Press, 1987. 314 p.

Guedea, Virginia (coord.) El surgimiento de la historiografía nacional. México, UNAM IIH, 1997. 468 p. (Historiografía mexicana v. III)

Guerra, Francois-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas.* 2 ed. México, MAPFRE y Fondo de Cultura Económica, 1993. 406 p.

Halperin Donghi, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. México, Alianza Editorial, 1987. 592 p. (Libro de Bolsillo).

Heredia, José María de. *Minerva periódico literario*. Pres. notas e índices de Ma. del Carmen Ruíz Castañeda. México, UNAM, 1972. (Nueva Biblioteca mexicana, 26) 82 p.

Cosío Villegas, Daniel (et al). Historia General de México. 2v. México, El Colegio de México, 1976.

Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826. Trad. de Javier Alfaya y Barbara McShane. 4 ed. Barcelona, Ariel, 1985. 430 p.

Llorens Castillo, Vicente. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834). México, El Colegio de México, 1954. 362 p. (Nueva revista de filología hispánica, III).

Martínez Torrón, Diego. Los liberales románticos españoles ante la descolonización americana (1808-1833). Madrid, MAPFRE, 1992. 318 p. (MAPFRE, 1992).

Mendíbil, Pablo de y Manuel Silvela. *Biblioteca selecta de literatura española*. 4 v. Burdeos, Imprenta de Lawalle joven y sobrino, 1819.

Mendíbil, Pablo de. Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos. 2 ed. facsimilar de Porrúa. Prólogo de Horacio Labastida Muñoz. México, Porrúa, 1983. XIV+423 p. Ilus.(Tlacuilo, 8).

Menendez y Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles.* 4 v. Ed. dirigida y ordenada por Félix F. Corso. Buenos Aires, Librería Perlado, 1945.

Monguió, Luis. Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos. Madrid, Castalia, 1967. 389 p.

Murphy, Martin. Blanco White Self-banished Spaniard. New Haven and London, Yale University Press, 1989. 270 p. Ilus.

Reed Torres, Luis, Ma. del Carmen Ruíz Castañeda y Enrique Cordero Torres. El periodismo en México 450 años de historia. 2 ed. México, UNAM ENEP Acatlán, 1980. 396 p.

Rodríguez, Jaime. El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832. Trad. de Roberto Gómez Ciriza. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. 330 p.

Tella, Torcuato di. *Política nacional y popular en México 1820-1847.* Trad. de María Antonia Neira Bigorra. México, Fondo de Cultura económica, 1994. 330 p.

Tornel y Mendívil, José Ma. Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana. Ed. Facsimilar (México, Imp. de Cumplido, 1852) México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. 424 p.

Zavala, Lorenzo de. Ensayo histórico de las revoluciones de México. 2v. México, SRA-CEHAM, 1981

Hemerografía

Revistas y artículos de revista

Bello, Andrés. El repertorio americano. 4 v. Londres, librería de Bossange, octubre 1826- agosto 1827.

Blanco White, José María. *Variedades o Mensajero de Londres*. 9 v. Londres, Ackermann, enero 1823- julio 1825

González Pizarro, José Antonio. "José Joaquín de Mora y La América, Crónica Hispanoamericana" (1859-1864). en *Revista de literatura*. Tomo XLIX, no. 97, Enero-Junio 1987, p: 95-114.

González Pizarro, José Antonio. "Don José Joaquín de Mora, cónsul español en Londres: 1850-1858." en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. No. 95, 1984. p: 353-367.

Linati, Galli y Heredia. *El Iris. Periódico crítico y literario*. 2 v. Ed. Facsimilar a la de 1826. Introd. por María del Carmen Ruíz Castañeda. "*El Iris*: primera revista literaria del México independiente" e índice por Luis Mario Schneider. 1era. reimp. México, UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas), 1988.

Mendíbil, Pablo de. "Análisis del tomo tercero y último de la historia de la dominación de los arabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas por el Dr. Don José Antonio Conde" en *Ocios de españoles emigrados*. No. V, 1826.

Mendíbil, Pablo de. No me olvides. Londres, Ackermann, 1828. 414 p.

Mora, José Joaquín de. *Correo literario y político de Londres*. 4 v. Londres, Ackermann, julio 1824- octubre 1826.

Mora, José Joaquín de. Museo Universal de Ciencias y Artes. 10 v. Londres,
Ackermann, julio 1824- octubre 1826.
Mora, José Joaquín de. <i>No me olvides</i> . Londres, Ackermann, 1824. 320 p.
Londron Askarmann 1935 330 n
Londres, Ackermann, 1825. 320 p.
Londres, Ackermann, 1826. 320 p.
Mora, José Joaquín de. Viaje pintoresco por las orillas del Rhin, desde
Maguncia hasta Colonia. Londres, Ackermann, s/año.
Rodríguez, Jaime. "Rocafuerte y el empréstito a Colombia" en Historia Mexicana
No. 72 (abril- junio 1969).
Cold Annuals MCassassas and the state of the
Solá, Angels. "Escoceses, yorkinos y carbonarios. Lo obra de O. de Attellis,
marqués de Santangelo, Claudio Linati y Florencio Galli en México en 1826" en

Vázquez, Josefina. "Los primeros tropiezos" en *Historia General de México*. 2 v. México, El Colegio de México, 1981.

Historias No. 13 (abril-junio 1986) p: 69-93.

Wild, T.N. "Pablo de Mendibil: a spanish exile" en *Bulletin of Spanish Studies*. Vol. 5, p. 107-120, 1928.

.

Periódicos

Aguila Mexicana. Imprenta de Mariano Ontiveros, Lorrain y del Aguila Mexicana. Colección del Aguila Mexicana entre abril de 1824 y diciembre de 1827

Correo de la Federación Mexicana. Colección del Correo entre noviembre de 1826 y julio de 1827.

Mercurio. Imprenta del Papaloapan a cargo de Parladorio. Colección del Mercurio entre enero y junio de 1827.

El Sol. México, imprentas de D.J.M. Benavente y socios. Imprenta liberal de Juan Cabrera, imprenta de Alejandro Valdés, imprenta de Martín Rivera. Colección de El Sol entre enero de 1824 y diciembre de 1827.